TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nubosidad y neblina matinal.—
EDICION DE 22 PAGINAS PRECIO $ 2.—

LA NACION

SABADO 21 DE AGOSTO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

"ESTOY RESUELTO A TERMINAR CON EL CENTRALISMO", DIJO S. E.

MINEROS DE CHUQUICAMATA OFRECIERON UNA TRIUNFAL RECEPCION AL PRIMER MANDATARIO

Brillante discurso pronunció ayer en Antofagasta, en medio del entusiasmo popular



Parte de la inmensa muchedumbre que recibió al Presidente de la República en Iquique. Ese mismo entusiasmo popular se repitió con mayor efusión aún en las plantas salitreras de Pedro de Valdivia y María Elena.

Reiteraron su fe en la gestión del actual Gobierno

Estéril la campaña de difamación que realiza P. Comunista

ANTOFAGASTA, 20.— (Por Carlos Reyes Meléndez, Enviado Especial).— A las 9.35 horas de hoy, llegó S. E. el Presidente de la República a Chuquicamata, uno de los minerales cupríferos más grandes del mundo. Tiene alrededor de 30 mil habitantes, y sus cinco mil casas se alzan a tres mil metros de altura sobre el nivel del mar.

El Excmo. señor González Videla pasó bajo varios arcos de triunfo levantados en las calles, a lo largo de las cuales habían formado las brigadas de boy scouts, alumnos de las escuelas, diversas instituciones y un enorme gentío, compuesto de miles de personas que vivaban entusiastamente al Primer Mandatario. Estos aplausos se prolongaron hasta la llegada al Club, donde estaba la tribuna oficial.

Después de cantarse el Himno Nacional, habló el presidente del Sindicato Obrero de la planta cuprífera, don Pedro Madariaga Alvarez, quien agradeció la visita del Presidente de la República, a quien lo llamó el "salvador de Chile".

En seguida, el presidente del Sindicato de Empleados, don Héctor Ríos Aspée, hizo uso de la palabra, manifestando que el sindicato no puede ser un instrumento de los partidos, sino que un conglomerado de elementos al servicio de la producción. En su discurso pidió la salida del vicepresidente ejecutivo de la Caja de Empleados Particulares, don Domingo Durán, y declaró que los empleados estaban dispuestos a colaborar con el Gobierno.

A continuación, habló el Excmo. señor González Videla, en un vibrante discurso, en el cual se refirió a la labor gubernativa en beneficio de las clases populares y a su posición frente a la traición del Partido Comunista, a la campaña antipatriótica de los comunistas, que por servir los intereses de la Unión Soviética habían pasado por encima de los altos intereses nacionales.

S. E. habló con gran emoción y con palabra entera y vibrante. Fué muy aplaudido cuando dijo que no pudo vacilar entre defender la soberanía de Chile y ser instrumento de Rusia. Declaró que esta actitud suya había merecido el aplauso de toda la ciudadanía patriótica que ama a nuestro país sobre todas las cosas.

Luego habló el secretario general de la Confederación de Trabajadores de Chile, don Bernardo Ibáñez, quien pidió confianza a los trabajadores en la obra en que está empeñado el Jefe del Estado, que está cumpliendo el programa prometido. Fustigó duramente al comunismo y recordó la condición de esclavitud en que viven los obreros soviéticos. Afirmó que hay necesidad imperiosa de reconstruir el movi-

(PASA A LA PAGINA 10)



Tropas de marinería, desfilando ante S. E. en Iquique.

A LAS 14 HORAS PARTE EN AVION A LA CAPITAL

ANTOFAGASTA, 20.— Después de una breve visita a Calama, donde S. E., don Gabriel González Videla, pronunció un vibrante discurso en la plaza de la localidad, y que fué entusiastamente aplaudido por el pueblo, el Presidente de la República se dirigió en automóvil al aeródromo de Barriles, donde tomó un avión que llegó a las 17.30 horas al aeropuerto de Cerro Moreno, de Antofagasta.

Esperaban al Primer Mandatario, el Intendente de la Provincia, don Manuel Pino; el general don Andrés Poblete y otras autoridades. El automóvil presidencial siguió hasta Antofagasta, entrando por la Avenida Matta. En seguida, tomó por la calle Prat, donde estaban apostadas las tropas y un público a lo largo de la calle, como pocas veces se había visto en este puerto. La ciudad estaba embanderada, y los balcones de las casas a lo largo de las calles, llenos de gente. El paso del automóvil descubierto que conducía a S. E., fué triunfal. En esos momentos de gran emoción, se rindieron al Primer Mandatario los honores militares correspondientes a su alto rango, mientras las bandas tocaban la Canción Nacional, en medio de las aclamaciones de la multitud. Los vivas al Presidente se prolongaron hasta que llegó a la Intendencia, frente a la Plaza Colón, que estaba repleta de un enorme gentío.

Después de recibir los saludos del Alcalde, don Juan de Dios Carmona, de los regido-

(PASA A LA PAGINA 10)

LO LLAMAN "EL MODERNO ULISES"; CONVIVIO CON LOS PIGMEOS DE AFRICA Y DIO 3 VECES VUELTA AL MUNDO

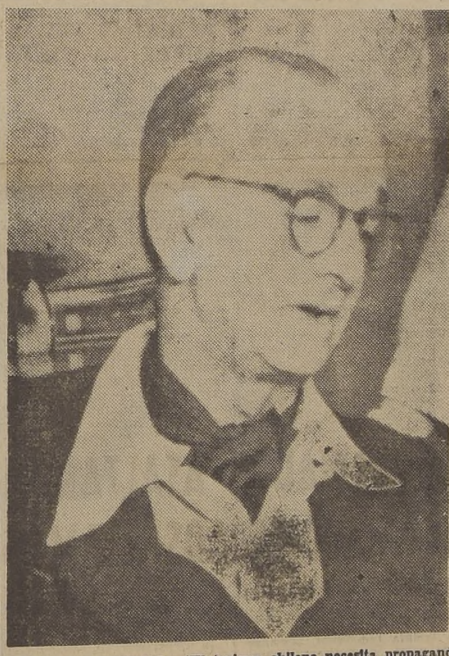
Mr. F. Epstein habla de sus aventuras a LA NACION; se va hoy

Durmió en el lecho del Zar después de la revolución comunista; fué civilizador de pigmeos en el interior de Africa del Sur; presenció en el Japón el gran terremoto de 1923, y su vida estuvo en peligro durante las revueltas chinas de 1929. Tal es, en síntesis, la personalidad de Mr. Fred E. Epstein, que llegó a Santiago acompañado de su esposa, después de visitar 72 países, en un peregrinaje de treinta años. En St. Louis, su tierra natal, lo llaman "El Moderno Ulises".

Viajero infatigable, Mr. Epstein ha llegado hasta los rincones más inaccesibles del mundo. Desde el Congo hasta Montecarlo, la cámara fotográfica de sus ojos ha captado las más maravillosas visiones de las más contradictorias regiones. Africa del Sur, la enmarañada e interminable selva de la India, los desiertos de Africa, con los secretos de sus tumbas faraónicas, la tierra de los zulúes, y los volcanes de los ríos tropicales de Sud América, han puesto una nota pintoresca y de aventura en su vida.

"Chile será el último país que visite. Es simplemente maravilloso como centro de turismo, pero carece de propaganda en el exterior", declaró a LA NACION, en su departamento del Hotel Ca-

(PASA A LA PAGINA 10)



FRED E. EPSTEIN: "El turismo chileno necesita propaganda en el exterior".

Ladrón amedrentado vuelve a casa robada a rescatar zapatos

CAMDEN, Nueva Jersey, 20 (U. P.)— La señorita Helen Larkin, sorprendió a un ladrón en su casa. A los gritos dados por la dueña de casa, el ladrón huyó por una ventana del living room. De repente apareció de nuevo, entrando corriendo a la cocina.

Como explicación dijo: "Excúseme. He olvidado algo". Se agachó y de debajo del refrigerador sacó sus zapatos, y nuevamente emprendió la fuga por la ventana.

LLEGO A LA CAPITAL LA CATEDRATICA E. FLOWER

Procedente de Buenos Aires, llegó Miss Elizabeth Flower, profesora de Filosofía de la Universidad de Pensylvania. La distinguida catedrática ha sido invitada por la Sociedad Chilena de Filosofía.

FLOTA DE BARCOS FRANCESES LLEVARA PRODUCTOS CHILENOS

Con la llegada a puertos chilenos de una gran flota naviera francesa, quedará establecido un amplio servicio permanente de navegación entre Chile con los países de Europa.

La Línea Francesa de Vapores "Generale Transatlantique" ha anunciado al Gobierno de Chile la llegada de los seis primeros barcos, con recalada en los puertos de Antofagasta, Valparaíso, Tocopilla, San Antonio, Corral y otros puertos del litoral.

NOMINA DE LAS BARCOS

Los barcos mercantes franceses que están próximos a llegar a Chile, según se nos informó anoche en el Ministerio de Economía y Comercio, son el "Barbieres", el "St. Marcouf", el "Port Audomer", el "Constance", el "St. Bertrand", y el "Dieppe".

Estas naves se dedicarán especialmente a llevar cobre, salitre, maderas, cereales y otros productos chilenos que serán desembarcados en los puertos franceses La Pallice y el Havre. También llevarán importantes cargamentos de diversos minerales y productos nacionales a los puertos de Holanda.

Con la llegada de esta poderosa flota mercante de Francia se abre a los productos chilenos nuevas perspectivas de exportación, especialmente maderas, cobre y salitre, ya que el Gobierno de París estaría gestando la compra de una fuerte partida de salitre, cuyas negociaciones estarían en vía de cristalizarse.

ABANDONAN CONSEJO DE CAJA DE PREVISION REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS, AYER



El consejero señor Atala expresa su disconformidad con la política del señor Durán, vicepresidente ejecutivo de la Caja.

POSTERGACION DE LA HUELGA EN HOSPITALES

El ex dirigente nacional de la Confederación de Sindicatos de la Beneficencia, señor Nazario Salinas, ha dirigido una comunicación al presidente en ejercicio de esa entidad, señor Julio Ramírez en la que solicita se postergue la huelga acordada por el gremio, y que sería declarada el martes próximo.

Sugiere el señor Salinas esperar el regreso del Primer Mandatario, antes de adoptar ninguna medida que pueda significar dejar en el abandono a los enfermos, y expresa su confianza en que S. E. hará justicia a los trabajadores hospitalarios.

LENKA FRANULIC HABLA HOY EN LA UNIVERSIDAD



Una interesante charla sobre el tema "Periodismo y literatura" dictará esta tarde a las 19 horas en la Sala Egaña de la Universidad, la escritora y periodista señorita Lenka Franulic en una velada que han organizado los cursos de Periodismo y Publicidad de las Escuelas de Temporada.

La señorita Franulic se referirá a novedosos aspectos de su labor de la prensa en Chile y en el extranjero. La entrada es libre.

EL DOCTOR GREENHILL SE HALLA EN SANTIAGO

Se encuentra en Santiago, de paso para Argentina y Brasil, el Dr. J. P. Greenhill, Profesor de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Loyola, en Chicago. El profesor Greenhill es vastamente conocido en los círculos médicos por sus numerosos trabajos, entre los cuales sobresalen el "Tratado de Obstetricia", editado en colaboración con el Prof. De Lee, y los "Year Books of Obstetrics and Gynecology".

Ayer el Prof. Greenhill dictó en castellano una conferencia sobre "El empleo de los estrógenos en Ginecología", y exhibió una película sobre "Diagnóstico y tratamiento de flujo vaginal". Este acto, que contó con una numerosa concurrencia de especialistas, se realizó en el auditorio de la Clínica Ginecológica Universitaria, y el conferenciante fué presentado por el Prof. Juan Wood. En esta ocasión la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología, por intermedio de su presidente, el Prof. Avilés, le confirió el título de Miembro Honorario.

CONCENTRACION DE POBLACIONES HABRA EN EL SECTOR NORTE

Una concentración de especial importancia celebrará mañana a las 10 horas, en Avda. Recoleta 2307, Quinta Carroza, el Comité de las Poblaciones Unidas del Sector Norte. Esta asamblea, a la cual están convocados dirigentes y pobladores de las diferentes poblaciones de dicho sector, resolverá sobre varios problemas de adelanto local que se hallan pendientes, y sobre la próxima colocación, en acto público, de una placa conmemorativa de la construcción del Alcantarillado, gran obra local, realizada con fondos del Instituto Cooperativo Interamericano de Estados Unidos y del país.

COMITE NACIONAL PRO CAJA UNICA

Con el fin de informar y tomar medidas con respecto a ciertas diligencias que hacen algunos sectores interesados en obtener el veto de la ley de Caja Unica, cítase a reunión a las directivas de los sindicatos de la USG, a la directiva de la FOIC, y a la de los Trabajadores de la Prensa, para hoy, a las 18 horas en Lord Cochrane N.o 323.

Actitud del Vicepresidente Durán originó incidente

Empleados protestan ante el caso de la Población "Macul"

La representación de los empleados en el Consejo Directivo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares abandonó ayer a las 13 horas la reunión que efectuaba ese organismo, como expresión de protesta ante la dilatación que ha sufrido la solución del problema que afecta a los empleados de la Compañía Chilena de Electricidad y que se ha debido fundamentalmente a la forma sistemática en que el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, señor Domingo Durán, ha entorpecido las gestiones realizadas por el gremio, por intermedio de sus personeros, para obtener que sus justas aspiraciones sean atendidas.

El señor Durán patrocinó ante el Consejo el cobro a los adquirentes de casas en la población "Macul", de una "plus valía" o "reposición", que significa elevar el precio de los inmuebles con un recargo que fluctúa entre cien y ciento cincuenta mil pesos.

Mientras se efectuaba la reunión, esperaron en el hall del tercer piso de la Caja, donde sesiona el Consejo, más de trescientos empleados de la Compañía, en espera de una decisión definitiva sobre este asunto que tan gravemente afecta sus intereses económicos.

Después de una hora y cuarto de debate, salieron de la sala los señores Alberto Mermod, Gonzalo Guzmán, Dionisio Pinto, Fernando Roa y Juan Atala, cuya presencia fué saludada con estruendosos aplausos por el personal de la Compañía, que premiaba así la defensa que sus representantes en el organismo superior de la institución han hecho de su causa. Inmediatamente los abordó LA NACION, expresándonos que se retiraban en cumplimiento de una orden que habían recibido de su directiva nacional, en el sentido de no aceptar nuevas postergaciones en la solución del problema de la población "Macul'. Nos agregaron que faltó quórum, y que se produjo una cuestión reglamentaria, la que consultada al Fiscal, no pudo ser resuelta por éste. Como se propusiera postergar la discusión para el martes, los consejeros de los empleados abandonaron la sesión, debiendo ésta, por este motivo, ser levantada.

CONSEJEROS HABLAN PARA "LA NACION"

El consejero parlamentario, diputado don Juan Bautista Rossetti, llegó a la Caja un minuto antes que se produjera la incidencia. Este parlamentario, que ha sido un defensor permanente de los empleados, manifestó a LA NACION: "Tengo la seguridad de que este problema se arreglará de acuerdo con los intereses de los empleados".

El señor Dionisio Pinto nos dijo que consideraba "desastroso" lo ocurrido y el temperamento adoptado por el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, agregando que "no participarían en próximas sesiones del Consejo, a menos que se solucionaran las peticiones de los empleados y siempre que así se los ordenara la central de gremio.

Cuando se supo que el señor Ernesto Jensen, consejero patronal que, con equidad y absoluta honradez ha estado en todo momento al lado de los empleados, no había concurrido, se produjo en los presentes una impresión de profundo desaliento, por cuanto esta inasistencia les privó de un voto seguro.

Don Juan Atala, también personero de los empleados, se mostró decepcionado por el fracaso de la reunión, que había impedido tratar y resolver un asunto de tanta trascendencia para cuatrocientas familias modestas.

El señor Fernando Roa, refiriéndose a los esfuerzos que hicieron sus colegas y él para obtener que el Consejo conociera del caso de la población Macul, nos dijo: "Pedimos prórroga de la hora, pero tampoco logramos éxito".

En cambio, otros consejeros, como el señor Alberto Mermod, estaban optimistas, pese a la postergación: "Considero que está arreglado este asunto. Por lo menos, tenemos la certeza de que en la mayoría del Consejo hay la impresión de que los puntos de vista de los empleados son los justos y que no pueden ser desestimados", nos declaró.

El señor Juan Guzmán fué más explícito al manifestarnos que lo que se discute sobre la "reposición" significa "una política general a seguir por la Caja en el futuro, asunto que tiene que resolverse cuando sea oportuno y cuando la institución entregue la primera serie de sus construcciones en masa". Añadió el señor Guzmán que ya tienen ganado los empleados lo fundametnal, cual es que las casas de la población Macul les sean vendidas al costo efectivo más el 6 por ciento de interés por el capital invertido en esa operación.

OPINION DE DIRIGENTES DEL SINDICATO

Mientras esperaban el término de la sesión, conversamos con el presidente del Sindicato de Empleados de la Compañía Chilena de Electricidad, señor Juan González, quien es delegado de este personal ante la Confederación de Empleados Particulares de Chile.

El señor González proporcionó a LA NACION amplios y documentados antecedentes del problema de la población 'Macul", dándonos a conocer las alternativas que ha tenido su discusión en el seno de la Caja. Nos dijo que el anterior Vicepresidente Ejecutivo tenía arreglado este asunto, pero que el Director de Previsión Social señor Bustos, había "vetado" el acuerdo, veto que no fué aceptado por el Fiscal de la Caja, señor Aníbal Rogel. A pesar de esto, el señor Durán insistió en la "reposición", lo que determinó el conflicto a que ahora se encuentra abocada la Caja.



Los consejeros señores Gonzalo Guzmán y Dionisio Pinto informan a LA NACION, sobre el problema de la población "Macul".

MISTERIOSO AVION CRUZO EL NORTE DE CHILE

Pasó sobre la zona de Coquimbo, dejando una estela de humo blanco, según varias declaraciones

Numerosas conjeturas ha provocado la noticia de que en la parte sur de la provincia de Coquimbo haya sido avistado un avión el jueves último al mediodía, volando a considerable altura y a gran velocidad, dejando tras de sí un estela de humo blanco.

Interrogados altos jefes de la Fuerza Aérea de Chile, negaron que se tratara de algún avión chileno, ya sea militar, comercial o de turismo, que haya podido incendiarse en el aire.

Hasta las últimas horas de la tarde de ayer, la Superioridad Aérea no había recibido mayores detalles de este extraordinario suceso.

El señor Ismael Cordero que el día indicado, viajaba en automóvil desde Ovalle a Santiago, acompañado de su familia, nos informó que poco antes de llegar a Cabildo, un obrero caminero le hizo señas para que

INVESTIGACION

detuviera el coche. Luego de hacerlo, el obrero le dijo rápidamente: "Señor, mire hacia la cordillera...

El señor Cordero, nos dijo anoche: "Ante la indicación del caminero, nos bajamos del auto y pudimos ver hacia la cordillera algo que velozmente cruzaba el espacio de sur a norte, dejando una larga y blanca estela de humo. Al parecer se trataba de un avión que lanzaba humo, pero la distancia y el sol luminoso nos impidió cerciorarnos concretamente si se trataba de una máquina aérea". "Sin embargo — nos agregó el señor Cordero — creo que se trataba de un avión. Por lo menos divisamos este fenómeno durante quince minutos. Casi al mismo tiempo apareció, en la misma dirección, un avión de color obscuro que al parecer seguía la ruta de la estela".

Esta información que el señor Cordero tuvo la gentileza de proporcionarnos, fué transmitida también al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile.

EN CHOAPA

Por otra parte, el personal de la Agencia de la Caja de Crédito Minero en Choapa, informó a Santiago, que el jueves, poco después de la 12 horas, los empleados vieron que a no mucha altura volaba un avión, del cual se desprendía una gruesa columna de humo, pero, que al parecer trataba de buscar algún sitio adecuado para aterrizar. Los empleados pudieron apreciar después que el avión se había perdido tras un alto cerro.

Carabineros de la zona en la cual se produjeron estos hechos, han recibido instrucciones de estar alertas y patrullar la región para averiguar si es efectivo de que haya podido ser un accidente aéreo.

INTERESANTE CONFERENCIA SOBRE DESARROLLO DE LA MEDICINA AEREA

DICTO MEDICO-JEFE DE LINEA AEREA NACIONAL

Bajo el patrocinio de la vicepresidencia ejecutiva de la Línea Aérea Nacional, el Médico-Jefe de esta institución, doctor Marcial Baeza Martínez, dictó en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, ante numerosa concurrencia, su primera charla de un ciclo que dedicará al tema "Desarrollo Moderno y Promisorio Porvenir de la Medicina en la Aviación".

El doctor Baeza Martínez permaneció, últimamente, más de un año en los Estados Unidos, agraciado con una beca, tiempo durante el cual realizó estudios especiales sobre medicina aeronáutica en los principales centros norteamericanos. Fuera de su cargo en la LAN, el doctor Baeza Martínez por otra parte, es médico de la Base Aérea Militar de El Bosque; primer Monitor-Ayudante de la Cátedra de Cirugía de la Universidad de Chile, que dirige el profesor doctor Félix de Amesti y Médico Primer Jefe de la Posta Central de la Asistencia Pública.

Presentó al doctor Baeza Martínez el vicepresidente de la LAN, don Juan del Villar Araya, quien hizo referencia a la importancia que tenían las observaciones recogidas por el doctor Baeza Martínez durante su permanencia en los Estados Unidos. Agregó que esta iniciativa de la empresa a su cargo demostraría al público, aunque fuera a grandes rasgos, la forma en que la LAN se preocupa del estado de salud de sus tripulaciones, desde capitán a tripulante, cosa que tiende a asegurar la regularidad de los itinerarios de sus aeronaves, dentro y fuera del país.

A continuación inició su charla el doctor Baeza Martínez, dando a conocer con palabras sencillas la importancia de la Aero-Medicina, nueva rama de la medicina general, en su triple aspecto militar, civil y comercial.

Después de hacer una síntesis de la historia de la aviación, desde los tiempos en que, en 1783, los hermanos Montgolfier volaron por primera vez con pasajeros, hasta nuestros días, el doctor Baeza Martínez entró en materia estrictamente científica. Puntualizó que en 1662, o sea más de un siglo antes de las realizaciones mecánicas de la aeronáutica, el fisiólogo Robert Boyle hizo estudios sobre el peso del aire, determinando su relación entre volumen y presión. Además, inventó la bomba al vacío, experimentando los efectos de las presiones decrecientes en los animales y en la sangre fresca.

Hizo hincapié en el interés que existía en la opinión de fines del siglo XVIII por saber si el cuerpo humano era capaz de resistir una ascensión repentina hacia capas superiores del aire, sin sufrir seriamente.

En seguida dió a conocer las experiencias del fisiólogo francés Paul Bert, que estudió los efectos de las presiones barométricas crecientes y decrecientes por el desplazamiento de altura; y la célebre ascensión en globo hecha en 1875 por los sabios franceses Crocé, Spinelli, Sivel y Tissandier, que sirvieron a Bert para confrontar sus teorías. Los sabios alcanzaron hasta 30 mil pies, pero a los 24 Tissandier relata que comenzó a perder el uso de sus facultades, fenómeno que comenzó con una extremada debilidad general; a los 28 mil pies se le paralizó la lengua, cerró los ojos y cayó sin fuerzas. Cuando una hora y cuarto y más tarde volvió en sí, a los 20 mil pies en descenso rápido, sus compañeros Crocé, Spinelli y Sivel habían muerto, quienes no tuvieron fuerzas para usar la boquilla del oxígeno. Fueron las primeras víctimas de la presión aérea, en favor de la aero-medicina. Bert aprovechó estas experiencias en sus trabajos científicos y demostró que la variable importancia de la altura, que causa síntomas anormales en el cuerpo humano es la disminución de la presión parcial disminuída del oxígeno atmosférico y el consiguiente decrecimiento de la tensión del oxígeno en el aire alveolar y en la sangre arterial.

La charla del doctor Baeza Martínez entra, en seguida a tratar la historia de la aeromedicina al comenzar la primera guerra mundial, destacando que ya en 1915 funcionaba regularmente en Alemania el primer servicio médico para el control de los aviadores. Lo mismo ocurría en Francia, donde en 1912 se dictó una circular gubernativa sobre la materia, aunque sus disposiciones no fueron cumplidas hasta fines de 1915. Sólo a fines de 1917 se estableció en París el primer servicio médico para aviadores, bajo la dirección de los doctores Camus y Nepper. En esos mismos años comienza en Estados Unidos el examen físico de los aspirantes a servicios de aviación, que llevó a la organización del servicio médico especial para la fuerza aérea.

El desarrollo que alcanzó la aviación en el conflicto trajo consigo la estricta selección de los pilotos. Durante los dos primeros años de la otra guerra se notó que el 50 por ciento de los candidatos al servicio aéreo sufrían de neurosis y el 90 por ciento de los accidentes a pilotos graduados se debía a defectos de ellos mismos. Entraba a comprenderse poco a poco que todo hombre apto para el servicio militar terrestre o marítimo no es forzosamente apto para la aviación, lo que se respeta actualmente como un principio. Se hicieron entonces esfuerzos para aumentar las normas físicas y mentales de la educación aérea y se establecieron pruebas psicológicas objetivas. Además, se confrontó el problema común de la anoxemia o falta de oxígeno en grandes alturas, que preocupaba a los científicos desde los primeros tiempos del vuelo humano.

Reveló el doctor Baeza Martínez que en los Estados Unidos, desde entonces hasta ahora, la aeromedicina ha seguido un ritmo de progreso en estricta relación con el grandioso progreso de la aeronáutica norteamericana. Existe en Texas, Randolph Fields, una Escuela de Medicina de Aviación, con un completo equipo investigatorio, cerca de los grandes centros preparatorios de cadetes del Cuerpo Aéreo de los Estados Unidos. Estos planteles no sólo se preocupan ya de la selección de los pilotos, sino también de la prevención y curación de las enfermedades asociadas al vuelo.

Finalmente, el doctor Baeza Martínez hizo una brillante descripción del funcionamiento y utilidad para el progreso de la aviación que tienen los laboratorios de investigación de que dispone en Norte América la aeromedicina, que orientan sus estudios hacia los efectos del vuelo en el organismo humano. "Estamos en la época, dijo el doctor Baeza Martínez, en que la aviación tiene que acondicionarse al aviador y no éste a la aviación".

$ 200,000 para la campaña antitífica en Cautín y Malleco

La suma de $ 200.000, como auxilio extraordinario para la campaña que contra el tifo exantemático libran los Servicios de la Dirección General de Sanidad, en numerosas zonas rurales de las provincias de Cautín y Malleco, quedó acordada en el día de ayer, después de una conferencia celebrada entre los Ministros de Salubridad, Previsión y Asistencia Social y de Hacienda, señores Guillermo Varas y Jorge Alessandri, respectivamente.

Para asumir el Mando Unico de esa campaña, en la cual están interviniendo activamente los médicos y personales de las respectivas Jefaturas Provinciales de Sanidad, se dirigirá a primera hora de hoy a la zona amagada, el Dr. Víctor Ayub, Jefe de la Oficina de Control del Tifo Exantemático de la Dirección General de Sanidad, designado para actuar en ese carácter en la jornada contra la epidemia. El Dr. Ayub viajará en el "Flecha del Sur".

SE REGLAMENTARA EL ABASTECIMIENTO DE CARNE EN PEÑAFLOR

Una prolongada conferencia celebró ayer el Comisario General de Subsistencias y Precios, General señor Gómez Vera con el Alcalde de Peñaflor, para tratar lo referente al ganado que se beneficia en el Matadero de esa localidad, como asimismo el abastecimiento de carne en la comuna.

En esta reunión se consideró un reglamento sobre abastecimiento de carne en Peñaflor y que será puesto en vigencia en breve plazo.

ESPECULADOR DE CARBON, RELEGA[DO]

ENTREGA DEL PREMIO DEL CLUB DE PLANEADORES DE SANTIAGO



El secretario del Club de Planeadores de Santiago, don Alfonso Olea, hace entrega a la señorita María Cristina Gutiérrez, del pasaje a Buenos Aires, donado por la LAN.

Ayer a las 20 horas, en la sede social del Club de Planeadores de Santiago, se procedió a hacer entrega del primer premio de la rifa pro fondos, organizada por dicha institución. Como se sabe, la rifa se llevó a efecto durante el festival realizado en el Stade Francais el sábado 7 de este mes. La agraciada resultó ser la señorita María Cristina Gutiérrez, funcionaria de la Municipalidad de Santiago, quien tenía en su poder el número 00053, favorecido con un pasaje de ida y vuelta a Buenos Aires, donado por la Línea Aérea Nacional.

Hizo entrega del premio el secretario del club, don Alfonso Olea, en presencia del directorio y numerosos miembros de la institución. La señorita Gutiérrez fué muy felicitada, por cuanto se ha dado la coincidencia de que contrae matrimonio el día 25 del próximo mes.

HOY SE REUNEN LOS PROFESORES

Hoy a las 11 horas se concentran en la Universidad de Chile los profesores de la provincia de Santiago, para considerar los resultados de las gestiones realizadas por la directiva nacional de la Federación de Educadores de Chile, en orden a obtener del Ejecutivo el envío al Congreso del proyecto de ley sobre reajuste de sueldos.

Hablarán los señores Eliodoro Cereceda, Fidel Iturra, Moisés Mussa, Clodomiro Céspedes, Eduardo Araya y Faustino Díaz.

Así lo acordó la C[omi]sión que se reúne [en la] Moneda

Vendía a un pr[ecio] superior al ofi[cial]

Un especulador en ... que vendía este produc[to a] precio superior al fijado [por el] Ministerio de Economía y [Comer]cio, fué relegado a Pue[rto Ay]sén. Así lo resolvió en [la ma]ñana de ayer la Comi[sión Gu]bernativa que preside el [Minis]tro del Interior, y que se [reunió] con asistencia del Co[misario] General de Subsistencias y [Pre]cios, Jefe de la Zona de [Emer]gencia, Director General de Carabineros, Intendente [de San]tiago, Prefecto Jefe de [Carabi]neros, Prefecto Jefe de [Inves]tigaciones, y Director d[el De]partamento de la Vivien[da].

El Comisario General [infor]mó que durante estos [últimos] días se ha beneficiado u[na ma]yor cantidad de ganado [vacu]no, como igualmente ha [aumen]tado la distribución y ve[nta de] carne frigorizada de M[agalla]nes.

REDUCCION EN LAS E[NTRE]GAS DE LECHE

Se dió cuenta de una [nota] enviada por la Cooperativa [de] Productores de Leche de [San]tiago, en la que explica [al In]terventor de la Central [Le]che "Chile" las razones [que de]terminan la disminución [en la] entrega de ese producto, [que] aducen, entre otros motivos, [el] cierre de varios estable[cimien]tos productores. Se abrió [deba]te sobre esta materia y se [acor]dó dejar la solución d[el] asunto al superior con[ocimien]to de S. E. el Presidente [de la] República.

CIENTO ONCE CLAU[SURAS]

La Comisión acordó re[legar a] Puerto Aysen al señor P... Arellano Pinochet, ag... de Cauquenes, quien fu[é sor]prendido por el Comisar[iato en] esa localidad vendiendo [... a] a mayor precio que el f[ija]do por el Gobierno.

Se aprobó finalmente [las] once clausuras acorda[das por] el Comisariato General [de] establecimientos come[rciales] ubicados en Santiago y ... cias. Todos ellos fuer[on sor]prendidos en flagrantes [infrac]ciones a disposiciones so[bre fi]jación de precios.

"ESTA POR ACLARARSE EL CRIM[EN] DE MÉNDEZ", DIJO AYER LA POLIC[IA]

La policía reveló ayer que la Brigada Móvil de Investigaciones está a punto de descifrar el enigma que encierra el asesinato del chofer Mario Méndez Castillo, hecho que se mantiene en el misterio desde el 29 de julio último cuando fué cometido por los cuatro desconocidos que ocuparon el auto de Méndez, lo asesinaron y dejaron su cadáver en el solitario camino de Lo Chena.

La policía se abstuvo de dar a conocer mayores antecedentes, pero el jefe de dicha unidad, Comisario señor Roberto Schmied, dijo que estaba sobre una "buena pista", dando a entender que el resultado de ella será la detención de los autores del crimen.

Cuando la policía creía tener en sus manos a los asesinos del chofer Méndez Castillo, después de recibir un dato confidencial y de detener a cuatro delincuentes, resultaron éstos ser los autores de diez robos, sin que ninguno de ellos tuviera algo que ver con el crimen.

BRIGADA MOVIL SOBRE LA PISTA

La denuncia la recibió el jueves el Comisario don Amable Daza. El denunciante le manifestó que había arrendado una pieza a cuatro sujetos en la casa que posee en el camino Pedreros, que colinda con el camino Lo Chena, donde fué dejado el cadáver del chofer Méndez. La pieza la arrendó cuatro días antes de que éste último fuera muerto y la misma noche, él sintió llegar muy tarde a sus arrendatarios habiendo de un automóvil y unos documentos de los cuales había que deshacerse. Miró por una abertura y vió que uno de ellos estaba herido y tenía una mancha de sangre en el brazo derecho. Entró a la pieza y les dijo que se cambiaran de una vez por todas, porque se había dado cuenta de que eran de[lincuen]tes y que eso podría ac[arrearle] molestias. Al día siguie[nte, los] sujetos se fueron, pero e[l due]ño de casa alcanzó a an[otar el] número de la patente de [la ca]rretela que llevó sus en[seres].

Con este dato, el Co[misario] Daza comunicó el hecho [al] comisario señor Joaquín ..ra, quien inició las pe[squisas] de rigor hasta que llegó [a ubi]car a los cuatro ind[ividuos] cuando estaban viviendo [en la] calle Berna 1005. Se ar[restó a] Arturo Aranda, Ramón ... y Luis Castillo, además [de una] mujer llamada Tina Ar...

Interrogados en Invest[igacio]nes los delincuentes con[fesaron] que, efectivamente, ellos [habían] estado viviendo cerca de[l lugar] donde fué asesinado M[éndez,] pero que nada tenían q[ue ha]cer con el homicidio del [chofer]. El que estaba herido [resultó] ser Araya, quien explic[ó a la] policía que se había her[ido en] el brazo al caerse de u[n ...]cro, lo cual fué confirma[do opor]namente por la policía.

Los robos que cometier[on as]cienden a más de doscien[tos mil] pesos, y mañana serán e[ntrega]dos al Juzgado correspo[ndien]te.

30 INDIVIDUOS ARMADOS ASALTARON CASAS DE UN FUNDO EN LOS ALAMOS

Resultaron dos muertos y tres heridos graves

Treinta individuos, armados de palos y revólvers, irrumpieron en forma sorpresiva, ayer, a las 15 horas, en Las Vegas, comuna de Los Alamos, departamento de Lebu, donde se encontraban 6 hermanos, todos agricultores, a quienes acompañaban dos mozos del fundo "Catrién", agrediéndolos con verdadero ensañamiento, a pesar de la enérgica resistencia que les opusieron sus víctimas. Después de una hora de batalla campal, quedaron muertos Agustín y Manuel Meliza; heridos de gravedad sus hermanos Agustín y Manuel, y el mozo de cuadra, Erasmo Monsálvez.

Juan Bautista Meliza intervino en defensa de su familia, espoleando su caballo, pero fué derribado a garrotazos por Eulogio Garrido, el único asaltante que ha sido identificado hasta el momento.

Carabineros de Los Alamos informó anoche telegráficamente a LA NACION, que se dispararon por lo menos cien tiros, y que el baleo alarmó a la tranquila gente de los alrededores, en su totalidad humildes campesinos.

Los foragidos huyeron, pero inmediatamente de haber tenido conocimiento del luctuoso suceso, partieron en su persecución el capitán Navarro Avilés, secundado por el teniente Mario Olivares y seis hombres de tropas.

INFORMACION DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Por su parte, el Ministerio del Interior entregó a la prensa, a las 21.30 horas, la siguiente comunicación oficial: "A las 17 horas se presentó a la Tenencia de Carabineros de Los Alamos, don Juan Bautista Meliza, agricultor, domiciliado en el fundo "Catrién", exponiendo que a las 15 horas llegaron hasta Las Vegas, los hermanos Miguel y Manuel González San Martín, hijos de don Nazareno González, acompañados por 30 mozos armados de revólveres y palos, lugar en el que se encontraban las siguientes personas: Rolando, Agustín, Juan Bautista, Arístides, Adrián y Manuel Meliza, y los mozos Servidor Sierra, Erasmo Monsalvez, quienes fueron agredidos por los González y acompañantes, resultando muertos Agustín y Manuel Meliza. Heridos de gravedad, Adrián y Juan Bautista Meliza, y el mozo Erasmo Monsálvez.

Juan Bautista Meliza fué agredido a palos por Eulogio Garrido, quien lo derribó de su caballo".

AGRADECIMIENTOS AL HOSPITAL DE NIÑOS "R. DEL RIO"

En el Hospital de Niños Roberto del Río, fué dada de alta la niñita Elena Barrios Díaz, después de haber sido sometida a tratamiento durante ocho meses con estreptomicina para curarla de una meningitis tuberculosa. Elena, hija de un antiguo colaborador de LA NACION, abandonó ese plantel, completamente restablecida, gracias al permanente y abnegado cuidado del Director del Hospital, doctor Manuel Muñoz Valenzuela, el doctor Scheppeler y el personal de enfermeras.

El Sindicato del diario que junto con la Empresa, puso a disposición de la paciente los fondos necesarios para la adquisición de la estreptomicina necesaria, ha resuelto que el saldo de diez gramos quede a disposición del Hospital, como un reconocimiento del esfuerzo realizado por sus facultativos para salvar la vida de la pequeña Elena, para la atención de enfermos de escasos recursos.

Fué detenida cuando trataba de empeñar placa de brillantes

Teresa Marchant Saavedra, una mujer de 45 años de edad, fué detenida ayer por la Brigada Móvil de Investigaciones, acusada de no haber entregado, cuando la encontró, una placa de brillantes que fué perdida por su dueña, señora Matilde Martín Ladrón de Guevara, el 13 de noviembre de 1947, y que avaluó en treinta mil pesos.

La mujer fué detenida cuando trataba de pignorar la joya en la sucursal de la Caja de Crédito Prendario, ubicada en Maucana esquina de Romero, ayer a las 15 horas. Dijo que había visto los avisos que la dueña de la prenda puso en los diarios de Santiago, pidiendo su devolución si acaso era encontrada, pero que quería empeñarla o venderla.

OFERTAS DE TRABAJO

El Departamento Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo nos encarga poner en conocimiento de los asalariados cesantes que en su Registro de Pedidos se encuentran las siguientes vacantes disponibles:

2 tejedores de lana, 2 fundidores de aluminio, 4 mozos puertas afuera, 1 maestro enchapador, 3 mecánicos de autos, 1 fundidor artístico, 1 matricero, 2 fundidores de bronce, 10 costureras de confecciones hombres, 2 compostureras, 1 bordadora a máquina, 20 cocineras, 15 empleadas para todo servicio, 15 empleadas para el servicio de mano.

Los interesados pueden solicitar estas vacantes, presentándose de 9 a 12 horas, en la Oficina ubicada en Marcoleta 90, con el carnet de identidad al día, libreta de Seguro y antecedentes de trabajo.

3 CADAVERES FUERON SACADOS AYER DEL CANAL SAN CARLOS

En el lapso de una hora, tres cadáveres fueron extraídos ayer desde las aguas del canal San Carlos, perteneciendo dos de ellos al sexo masculino y el último, al femenino.

A las 10 horas, carabineros de la Tenencia Vitacura sacó, simultáneamente, el cadáver de un desconocido, pobremente vestido, y como de cuarenta años, y otro perteneciente a Remigio Oyarzún Soto, de 38 años, empleado.

Una hora más tarde, personal de la misma unidad extrajo del canal, cerca de la Avenida Larraín, el cadáver de una mujer desconocida, de más o menos 25 años.

Aclarado caso de[l] presunto resucita[do] en I. Médico Leg[al]

El curioso y descon[certante] caso de Guillermo Medin[a Gu]tiérrez, a quien se le di[o por] resucitado en la Morgue, [produ]jo consternación y sorpre[sa has]ta las últimas horas de l[a tar]de de ayer, en que el rum[or fué] categóricamente desmenti[do en] los círculos oficiales y por [el mis]mo protagonista. Sonrie[nte y] bebiendo un vaso de le[che en] el Hospital San Vicente, [Medi]na Gutiérrez dijo a LA [NA]CION:

—"Nunca he estado en [la Mor]gue".

Por su parte, el Si[ndicato] Profesional Mixto de la A[sisten]cia Pública acordó protest[ar por] las publicaciones que se h[icieron] al efecto, y pedir una [acción] judicial contra los respo[nsables] de este rumor.

El domingo pasado a la[s ...] horas de la mañana, M[edina] Gutiérrez llegó hasta la P[osta] de la Asistencia Pública ...lado de un fuerte dolor ... tado izquierdo, según su[s pro]pias declaraciones. Pos[terior]mente fué trasladado al [Hospi]tal San Vicente, el martes [a las] 17 horas. El Sindicato de l[a Asis]tencia Pública consideró a[bsurda] la presunta aventura de e[ste en]fermo en la Morgue, "Po[rque] no ha pasado ningún c[adáver] que obedezca al nombre d[e Me]dina Gutiérrez", dijo el se[creta]rio del Instituto Médico [Legal,] señor Mario Villalobos.

El médico de turno de l[a Pos]ta 2, doctor Infante, expre[só por] su parte: "A la Morgue s[ólo se] envían los restos de las pe[rsonas] que han encontrado muer[te trá]gicamente". Refiriéndose a [Gui]llermo Medina, dijo que [lo] habían enviado ese mism[o día] al hospital, "porque no h[abía] camas desocupadas".

Quien explicó más clara[men]te lo ocurrido fué el he[rmano] del protagonista, sargento [Guz]mán Medina, al afirmar [a LA] NACION, que su otro her[mano] Roberto, había sido info[rmado] que Guillermo había muer[to en] la madrugada del miérco[les y] que "seis horas más tarde [había] resucitado en la Morgue, [después] do conducido después al [Hospi]tal San Vicente".

EN TODO EL TERRITORIO SE RINDIÓ HOMENAJE A BERNARDO O'HIGGINS

Emotiva ceremonia en la Antártida

La colecta nacional

En todo el territorio nacional se realizó ayer la Gran Colecta Nacional pro Cenotafio Patrio, demostrando la ciudadanía su espíritu patriótico al entregar generosamente su óbolo para tan significativa obra destinada a mantener latentes las glorias de la Patria.

Asimismo, hubo numerosos actos destinados a recordar la memoria del Libertador, general don Bernardo O'Higgins, en el aniversario de su natalicio. En todos los edificios públicos se izó el Pabellón Nacional, y en los establecimientos educacionales se efectuaron hermosos actos alusivos, en el desarrollo de los cuales, los profesores dieron a conocer a los alumnos las nobles virtudes que adornaban la personalidad del ilustre Padre de la Patria.

TAMBIEN EN LA ANTARTIDA

Al igual que en todas las guarniciones del país, la pequeña y lejana guarnición del Ejército de Chile en el Territorio Antártico, el personal de la Base "O'Higgins" rindió un emotivo homenaje al creador de la República y de las Fuerzas Armadas.

El tiempo se presentaba inmejorable. Hubo un día de sol radiante. A las 11 horas, el capitán don Hugo Schmidt, formó con sus cinco compañeros en la explanada de la Base, procediéndose a izar la bandera con los honores de ordenanza. Luego, el teniente 1.o de Aviación, señor Carlos Toro Mazotte, dictó una conferencia sobre O'Higgins.

RESULTADO DE LA COLECTA

El total erogado en la calle fué de $ 182.071.50, faltando aun por añadir lo recolectado por diferentes colegios e instituciones, en especial de la comuna de Conchalí que corresponde al 2.o sector escolar y a Maipú y Talagante que pertenecen al 8.o sector.

Se estima este resultado como muy halagador, por cuanto el año 1947 se recolectó la suma de $ 138.486.80 y, habida consideración al hecho de que esta suma ha sido patrióticamente desembolsada por los habitantes de Santiago, no obstante que en el día anterior se efectuaran 2 colectas con diferentes fines de bien público.



Las alumnas del Liceo Carrera señoritas Clelia Molinari y Eugenia Milos, solicitan su óbolo al señor Fernando Solís, durante la Colecta Nacional de ayer.

Mañana se publicará detalladamente lo erogado por cada institución y establecimientos educacionales, a fin de estimular la actuación cívica que le cupo a cada uno de sus componentes en esta cruzada nacional, destinada a acumular fondos para la construcción del Cenotafio Patrio y a exaltar ante la ciudadanía toda, la simbólica figura de nuestro héroe máximo, capitán general don Bernardo O'Higgins Riquelme.

DESBANCAMIENTO DE RIOS DEL SUR

La Dirección General de Obras Públicas dispondrá nuevamente de la "Draga Valdivia", que había sido entregada hace algún tiempo a la Armada Nacional e iniciará, de inmediato, según fuimos informados, los trabajos de desembancamiento de ríos del sur y en el puerto de Valparaíso.

"INECONA" RECHAZO MAYOR ALZA DEL ARROZ DE LA PROXIMA COSECHA

Mantener el precio de $ 383, para el quintal métrico de arroz de la próxima cosecha, fijado en una de sus reuniones de julio último, resolvió en su sesión extraordinaria de ayer el Consejo del Instituto de Economía Agrícola, bajo la presidencia del Vicepresidente Ejecutivo, señor Manuel Merino Esquivel.

Con este acuerdo ha quedado rechazada la reconsideración solicitada por los productores, quienes habían pedido un alza mayor sobre el precio vigente del artículo, que es de $ 350 el quintal. El Consejo del "Inecona", según tuvimos conocimiento, adoptó su resolución después de una minuciosa revisión de los costos de la industria, estimando que no existían méritos para determinar un precio mayor que el ya citado de $ 383 que, de conformidad con los estudios practicados, resultaba remunerativo para productores de este cereal.

Respecto al peligro de que esta decisión pudiera ocasionar escasez de arroz para las necesidades del consumo, fuimos informados de que carecía de efectividad, por cuanto los cultivos del producto se están desarrollando normalmente en todas las zonas arroceras y la próxima cosecha cubrirá las demandas del abastecimiento interno.

EX COMISARIO GENERAL DE SUBSISTENCIAS DECLARADO SIN CULPA EN UN PROCESO

EL CASO DEL SEÑOR ALFREDO GANDARILLAS DIAZ, QUE OCUPARA ESE CARGO EN 1933

La Corte de Apelaciones de Santiago dictó una sentencia en un proceso que hace muchos años instaurara el Comisario General de Subsistencias y Precios de esa época, señor Alfredo Gandarillas Díaz. La Corte Suprema desechó también el recurso de casación en la forma interpuesto en su contra.

Esta sentencia, al mismo tiempo que condena a los funcionarios que resultaron responsables, absuelve de todo cargo y culpa al jefe de esos servicios señor Gandarillas, en virtud de que su actuación personal no da margen en absoluto a acusación de ninguna especie y, por el contrario, está probado en autos que ha sido un funcionario "excesivamente económico" según la expresión exacta de la sentencia.

Esta resolución viene a hacerle justicia después de 15 años.

En efecto, en 1933 el señor Gandarillas en su calidad de Comisario General de Subsistencias y Precios solicitó visita de la Contraloría General de la República. Los inspectores que fueron designados al efecto, comprobaron irregularidades, en vista de lo cual el Comisario General inició un proceso en contra de algunos altos empleados del servicio, oficiando al mismo tiempo al Gobierno dando cuenta de lo ocurrido y pidiéndole que declarara la reorganización del Comisariato. Así se hizo. El propio Comisario, a fin de que la reorganización estuviera revestida de toda imparcialidad, solicitó licencia, la que le fué concedida, designándose para la reorganización solicitada a otro funcionario. Sin embargo, al término de esta licencia se nombró a otro Comisario y después, hasta ahora, alrededor de veinte.

Los abogados defensores en esta causa fueron: en lo administrativo, el señor Luis Silva Salinas, quien probó brillantemente la falta de antecedentes que había para perseguir alguna responsabilidad del Comisario Gandarillas, y en lo judicial, los señores Humberto Ilabaca León e Ignacio Vicuña Ríos, quien alegó y ganó en definitiva en la Corte de Apelaciones y el recurso de casación en la forma.



Señor Alfredo Gandarillas

PROBLEMAS DE ÑUBLE SERAN TRATADOS EN EL M. DEL INTERIOR

El martes próximo se llevará a efecto en el Gabinete del Ministro del Interior una reunión de los senadores y diputados que representan a la provincia de Ñuble, y que han sido invitados por el señor Quintana Burgos para tratar diversas materias de interés para esa región.

Asimismo concurrirán el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, el Secretario General de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y el Director del diario "La Discusión" de Chillán, don Alfonso Lagos Villar.

Almuerzo en honor del nuevo Director General de Correos

A las 13 horas de hoy en el Estadio Militar se efectuará el almuerzo que el gremio de Correos y Telégrafos ofrecerá al Director General de ese servicio, don Luis Campos Vásquez, con motivo de su reciente nombramiento definitivo.

De esta manera, el gremio postal-telegráfico quiere testimoniar su reconocimiento al Gobierno por haber escogido a un funcionario de sus filas para la dirección de los servicios, siendo ésta la segunda vez que esto se registra en la historia de nuestra organización postal.

A la manifestación han sido invitados Ministros de Estado y otros altos personeros del Gobierno, parlamentarios, prensa, etcétera.

EN SEPTIEMBRE SE VA EL EMBAJADOR VERGARA

El 10 de septiembre se dirigirá a Buenos Aires, para asumir su alto cargo de Embajador de Chile ante la Casa Rosada, el ex Ministro de Relaciones Exteriores señor Germán Vergara Donoso.

NO HAY DIFICULTADES PARA SEGUIR PAGANDO AUXILIO DE CESANTIA

No existe ninguna dificultad determinada para pagar el auxilio de cesantía a los empleados particulares cesantes, imponentes de la Caja de Previsión del gremio, nos informó ayer el gerente de este instituto, señor José A. Infante, con motivo de las quejas que, según se informó, habrían formulado algunos empleados. "Lo único que hay —nos dijo el señor Infante— es que el decreto que reforma algunos artículos del Reglamento respectivo, a fin de seguir pagando sin interrupción esa ayuda a los cesantes, está en sus últimos trámites en la Contraloría. Tan pronto se reciba por la Caja, ésta continuará los pagos indicados como de costumbre". No se han producido hechos molestos alrededor de esta circunstancia, por cuanto los interesados se han retirado tranquilos de las oficinas de la Caja, al conocer esta explicación", terminó diciéndonos nuestro informante.

Gerentes de Empresas Periodísticas se entrevistarán con el Presidente

Le expondrán los graves problemas económicos que éstas afrontan

NUEVA REUNION

En la mañana de ayer nuevamente se reunieron en las oficinas de "El Mercurio", los representantes de las Empresas Periodísticas y de Revistas de Santiago y de provincias, para seguir estudiando, en conjunto, la precaria situación económica por que ellas atraviesan agobiadas como están, por una legislación gravosísima y por los altos costos de todo orden. Como punto vital, también se consideró la crítica situación de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que está desfinanciada y a la que es cada vez más difícil seguir cumpliendo los compromisos que tiene con sus imponentes.

A nombre de las respectivas comisiones nombradas anteriormente, hicieron exposiciones los señores Juan B. Rossetti y Alfredo Briseño, las que, después de un ligero cambio de ideas en que intervinieron varios concurrentes, fueron aprobadas por unanimidad.

Se dejó constancia unánime y expresa de que las gestiones que se hicieron bajo ningún pretexto menoscabarían las justas conquistas sociales que sus personales han alcanzado, sinó que, por el contrario, tenderían a afianzarlas y mejorarlas.

Después de un cambio de ideas en que intervinieron todos los asistentes, se puntualizaron así los próximos pasos que se darán:

1) Nombrar una comisión para que se entreviste con los Ministros de Hacienda y Salubridad y solicite su colaboración para solucionar los problemas de las Empresas Periodísticas, la que quedó compuesta por los señores Heriberto Horst, Juan B. Rossetti, Antonio Ferreira, Alejandro Rengifo Victoriano Mora, Samuel Báez, Rafael Urrejola y Jorge Maira Castellón.

2) Entrevistarse en masa, todos los representantes de los diarios y revistas, con S. E. el Presidente de la República, inmediatamente de su arribo de su jira al norte del país.

3) Visitar, también, no obstante contar ya con la valiosa cooperación del Jefe del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de EE. PP. y PP., al señor vicepresidente de dicha Caja, el señor Guillermo Labarca H.

4) Publicar la exposición pública de la difícil situación de las Empresas y de la Caja de Periodistas, el próximo domingo 22.

5) Reunirse nuevamente el próximo martes 24, a las 11 de la mañana, en las oficinas de "El Mercurio".

Asistieron a la reunión los señores Heriberto Horst y Luis José Santa María, de la Empresa Zig-Zag; Antonio Ferreira, de LA NACION; Alfredo Briseño de "El Mercurio" de Santiago; Heriberto Goetz, de "El Mercurio" de Valparaíso; Fernando Varas, de "El Diario Ilustrado"; uJan B. Rossetti y Julio Passi C., de "La Opinión" de Santiago; Humberto Alvarez, de "La Opinión" de Valparaíso; Roberto Paul y Jorge Maira Castellón, de "El Sur" de Concepción y Temuco; Eugenio Escudero y Rafael Urrejola, de "La Unión" de Valparaíso; Samuel Báez de "El Tarapacá" de Iquique; Alejandro Rengifo, de "El Mercurio" de Antofagasta; Jorge Pinochet, de la revista "Ercilla"; Victoriano Mora y Arturo Christie E., de la Sociedad Periodística del Sur; Ramón de Lartundo, de "La hora"; Alfonso Lagos de "La Discusión" de Chilian; y don Armando Contreras, Jefe del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

HA DISMINUIDO NOTABLEMENTE EL PROCESO INFLACIONISTA EN CHILE

El proceso de inflación monetaria ha sido reducido en parte muy considerable, por cuanto se ha logrado reducir el circulante, según se desprende de un interesante informe evacuado por el aBnco Central de Chile y que ha sido remitido al Ministerio de Hacienda.

Según el estado de situación del Banco Central de Chile, realizado el 17 del mes en curso, los billetes en circulación en el país alcanzaban a la suma de $ 4.112.882.455, cifra inferior en más o menos 300 millones de pesos en relación con el mes de julio pasado.

FACTOR CONFIANZA

Las colocaciones en el Banco Central de parte de otras instituciones bancarias, se mantienen siempre elevadas, o sea, que el factor confianza no sufre ninguna alteración y los negocios en general marchan en condiciones normales.

El respaldo de oro se mantiene igual, existiendo en arcas del Banco el equivalente de 753 millones 469.312 pesos a razón de 6 peniques la unidad. La moneda divisionaria disponible en el Banco hasta la fecha en que se realizó el arqueo general, era también mayor que en semanas anteriores, alcanzando a 523.918 pesos.

Del informe en referencia se desprende la reducción del circulante lo que viene a confirmar que la inflación monetaria ha disminuído notablemente en estos últimos meses.

UNA CONFERENCIA EN CONCEPCION DICTARA DON GERMAN PICO C.

Se dirigió a Concepción, el Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, don Germán Picó Cañas, quien fué invitado por la Universidad de Concepción, para dictar una conferencia sobre política petrolera en Chile.

El señor Picó Cañas aprovechará su viaje a Concepción para visitar diversas industrias, e igualmente, hará una visita a la Planta de Acero de Huachipato, instalada en la Bahía de San Vicente.

LA NACION AÑO XXXII N.o 11,217

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D. Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G. Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y. Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: $ 648; seis meses: $ 326; tres meses: $ 168. Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Santiago de Chile, sábado 21 de agosto de 1948.

EL TRAMITE DE URGENCIA

En la sesión del miércoles último del Honorable Senado, el representante por Atacama y Coquimbo Dr. Isauro Torres, planteó un debate de la más alta trascendencia y que es de esperar merezca la detenida consideración del Ejecutivo, del Parlamento y de la opinión pública: el uso del "trámite de urgencia" para los proyectos de leyes que corren sus plazos en el Congreso Nacional, y el abuso en que se ha incurrido en este expediente.

La Constitución Política dispuso, en su artículo 46, que el Presidente de la República tiene la facultad de hacer presente a la Cámara de Diputados o al Senado, la urgencia de un proyecto, y que la rama del Parlamento a la cual se le solicita debe pronunciarse en el plazo de 30 días sobre la materia en cuestión.

Es de toda evidencia que los constituyentes de 1925, al incorporar este precepto a la Carta Fundamental, que constituye una de las exteriorizaciones del régimen presidencial de Gobierno, lo hicieron como una forma de impedir la esterilidad o la indiferencia del Parlamento para colaborar con el Ejecutivo en las tareas colegisladoras; de esta suerte se entregaba a este último poder una herramienta eficaz para obligar a los parlamentarios a estudiar y pronunciarse sobre determinadas leyes cuyo despacho interesa al Gobierno o reclaman las necesidades nacionales.

Pero en el ejercicio de este resorte constitucional ha creído verse erradamente, no sólo por la opinión pública, sino que aún por la Administración y por los mismos Secretarios de Estado, que el trámite de urgencia lleva envuelta una pronta resolución del Congreso respecto de los proyectos que han sido objetos de tal solicitud del Ejecutivo.

Y ello no es efectivo. En efecto, el artículo 97 del Senado dispone que no procederá la tramitación conjunta o simultánea de dos o más urgencias, ya sean éstas del mismo o de distinto grado. Por su parte, la Cámara califica reglamentariamente las urgencias todas en la misma fecha en que ha tomado conocimiento de ellas, y en consecuencia los plazos reglamentarios y constitucionales comienzan a correr en forma paralela, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 196 de su Reglamento.

¿Qué ocurre en la práctica con el uso abusivo del trámite de urgencia? Pues que fatalmente pierde toda su eficacia. El Senado no puede tramitar simultáneamente más de un proyecto con urgencia, y la Cámara esteriliza toda su labor toda vez que una urgencia posterior viene las más de las veces a detener la solicitada anteriormente.

Se ha abusado en tal forma del resorte constitucional que nos ocupa, que el año pasado, al término de la legislatura ordinaria, primeros días de septiembre, la Cámara de Diputados tenía 27 proyectos con trámite de urgencia, con los plazos reglamentarios totalmente vencidos y con los constitucionales pronto a expirar. Por cierto que dicha rama del Congreso no pudo pronunciarse sobre esos 27 proyectos, y ellos debieron correr su tramitación en forma ordinaria.

Cada Ministerio estima que los asuntos cuya solución reclama del Parlamento son los más importantes y más urgentes para el país, y los respectivos Secretarios de Estado reclaman del Presidente de la República el uso de su facultad constitucional del artículo 46 de la Carta Fundamental. Por su parte, los gremios e instituciones que esperan el despacho de algunas leyes, el Senado o la Cámara y los parlamentarios individualmente, también reclaman al Jefe del Estado que haga uso de este resorte de la urgencia.

Es natural que el Presidente de la República no pueda evadir la presión que sobre él se hace y solicite constantemente se dé tramitación de urgencia para numerosos proyectos cuyo despacho puede obtenerse del Congreso Nacional sin necesidad de acudir a este recurso, y sólo con una mayor acuciocidad de los Ministros del Despacho y una constante colaboración del Parlamento, que seguramente éste no les negaría si les es solicitada.

La gravedad que tiene el hecho a que nos referimos —el uso excesivo del trámite de urgencia— reside en que el abuso de su empleo está creando su completo desprestigio. Ningún parlamentario se inquieta ya por un proyecto al cual se le ha dado trámite de urgencia; saben sobradamente que ella será destruida por las nuevas que el Ejecutivo les solicite.

Tan cierto es que el trámite de urgencia ha caído en desprestigio, que en el proyecto de Reforma Constitucional, que actualmente pende de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados, se modifica el artículo 46 de la Carta Fundamental en términos tales que casi es eliminada totalmente esta facultad constitucional.

Ha hecho muy bien el Honorable senador Dr. Torres en llamar la atención sobre este problema. Es de desear que no sólo haya una reacción de parte del Ejecutivo en esta materia y que el "trámite de urgencia" sólo se reserve para proyectos de la mayor trascendencia, sino que el Parlamento mismo se abstenga de solicitar al Presidente de la República la aplicación del artículo 46 de la Constitución Política, y que otro tanto hagan, por su parte, los gremios y los particulares que tanto insisten en reclamarlo.

De esta manera, solamente, podrá aplicarse en forma correcta el sistema constitucional que nos rige.

PRODUCCION Y COMERCIO DE ORO

La Cámara de Diputados se ocupó, en una sesión especial recientemente convocada con ese objeto, del proyecto, ya aprobado por el Senado, que modifica el régimen a que actualmente se encuentra sometido en el país el comercio del oro de producción nacional y la explotación de sus yacimientos.

Comienza el proyecto por derogar las leyes y decretos que reservan para el Estado los placeres auríferos, los que se propone puedan ser apropiados por particulares, cumpliendo las solemnidades de petición que establece para la propiedad minera en general el Código de Minería.

El artículo segundo establece que el Consejo Nacional de Comercio Exterior deberá, obligatoriamente, conceder autorizaciones para la importación de cualquiera clase de mercaderías cuando éstas se paguen con dólares adquiridos del Banco Central a cambio de oro producido en el país.

Finalmente, se deroga la ley sobre Operaciones de Cambio, en la parte que dispone la prohibición de exportar oro amonedado o en barra; los particulares podrán hacer estas exportaciones siempre que garanticen que su valor será devuelto a Chile en divisas o en mercaderías.

Sin entrar en profundo análisis, puede aceptarse la constitución de propiedad privada sobre yacimientos auríferos, ya que, bajo este régimen y ante el incentivo de ganancias personales que no exigen ser compartidas con el Estado, es posible que aumente la producción nacional de oro. Pero, sin duda, donde el proyecto peca de excesivamente amplio en sus propósitos de fomentar las explotaciones del precioso metal, es en la parte que trata de imponer a los organismos oficiales encargados de regular la inversión de divisas, la obligación de autorizar toda clase de importaciones si éstas son financiadas con ventas de oro nacional.

Venimos sufriendo desde hace dos años una aguda crisis de moneda extranjera, que ha obligado al Gobierno a prohibir importaciones de mercaderías no absolutamente indispensables, y a dictar una serie de medidas encaminadas a un mejor aprovechamiento de las divisas disponibles y al incremento de las exportaciones, rubro éste que constituye nuestra principal fuente de ingreso de moneda extranjera.

Privarse de ciertas compras de mercaderías en el exterior y fijar tipos de cambios preferenciales para liquidar el valor de determinados productos exportados, representa un sacrificio que pesa onerosamente sobre la economía y los consumos nacionales. Por lo tanto, la primera tarea que debe emprenderse cuando se trata de resolver problemas del comercio exterior, es volver a la normalidad de los intercambios, lo que se puede conseguir mediante un aumento de las exportaciones de más alto valor internacional, entre las que, por supuesto, se encuentra el oro.

Hacer caso omiso de esta necesidad y establecer un régimen de excepción para las ventas del metal y para la inversión que ellas produzcan, constituye, pues, un error, que puede irrogar perjuicios graves al país al ocasionar la prórroga de la aplicación de las actuales medidas de emergencia que inciden, indudablemente, en el encarecimiento del costo de la vida dentro del territorio nacional.

Lo lógico es que las divisas provenientes de la exportación de oro pasen a engrosar el presupuesto correspondiente que administra el Consejo de Comercio Exterior, teniendo en vista la satisfacción de las necesidades más premiosas de la industria, el comercio y la población consumidora.

Autorizar, sin fiscalización alguna, importaciones de mercaderías de lujo o superfluas, sin considerar que carecemos de suficientes maquinarias, útiles, herramientas, materias primas y otros elementos indispensables para el desenvolvimiento económico, significaría olvidar lo fundamental para ocuparse sólo de lo secundario.

Es de esperar, pues, que la Cámara de Diputados modifique el proyecto en cuestión, atendiendo a las atinadas observaciones que al respecto hizo el Ministro de Hacienda al intervenir en la discusión, observaciones que merecieron el beneplácito de los diversos sectores que forman esta rama del Parlamento.

CRONICA DE ESTAMBUL.—

La lucha anticomunista en Turquía

POR LEWIS H. EMERSON.



ESTAMBUL, agosto 1948. (Exclusividad Prensa Latina).— Por su posición geográfica y su papel dentro del campo de las democracias, Turquía continúa siendo uno de los centros más activos de la política y de los preparativos militares. Generales, diplomáticos y periodistas están llegando continuamente a Estambul, ávidos de formarse por sí mismos una idea exacta de lo que es este país, al que corresponde el mantenimiento y la defensa de posiciones de capital importancia estratégica.

Tan pronto como uno de estos extranjeros llega a la capital de Turquía, apenas si ha descendido del barco o del avión que le ha transportado hasta aquí, comienza a hacernos, a los antiguos residentes, una serie interminable de preguntas, encaminadas a saber si se realiza una lucha eficaz contra el comunismo y si el frente interior es sólido. Los americanos que, en otro tiempo, se apresuraban a informarse de cuáles eran las horas a que podía visitarse Santa Sofía, no esperan ahora a dejar la maleta en el hotel para dar comienzo a sus indagaciones en el sentido indicado. Y sólo cuando se enteran de que el número de comunistas turcos es tan escaso como su actividad, comienzan a sentirse tranquilos.

Sin embargo, no son sólo los americanos —que envían a Turquía una parte del producto de la recaudación de sus impuestos en forma de ayuda militar—, sino los mismos europeos, acostumbrados a vivir bajo la constante amenaza de la expansión soviética, los que se extrañan de que los comunistas sean tan poco temibles en esta región del globo. Y, a decir verdad, no deja de ser chocante que en este pequeño país, situado en la vecindad de la U. R. S. S. y sus satélites, la influencia de los comunistas sea punto menos que insignificante. Sin embargo, la razón no puede ser más sencilla: el comunismo no está admitido en Turquía como una ideología política, y los comunistas son mirados por los ciudadanos turcos como sospechosos de deslealtad para con la patria.

Desde el nacimiento del Imperio Otomano, la historia registra toda una serie de guerras contra los Zares, que han hecho que apenas si exista una familia turca que no haya perdido alguno de sus miembros en el transcurso de las expediciones sucesivas que siguieron a la guerra de Crimea. Esta constante lucha ha dado lugar a que el turco sienta una profunda animadversión por todo lo ruso, que el campesino de las llanuras de Anatolia designa, mitad con miedo mitad con desprecio, con el calificativo de "moscovita". El hombre de la calle identifica como enemigo todo cuanto pueda ser ruso, moscovita, soviético o comunista. Cuanto proviene del Norte se considera como perjudicial para los intereses nacionales. Es, por tanto, evidente que en un tal medio ambiente no puede prosperar el comunismo y son muy pocos los que se atreven a declararse partidarios del régimen de Moscú, ya que ello equivaldría a desafiar la violencia y la vindicta pública. Por otra parte, la ley castiga a los que se dedican a actividades sospechosas.

Ello no quiere decir, sin embargo, que no existan comunistas en Turquía. Hay, en efecto, un número de ellos más o menos reducido que enmascara su identidad y cuya actividad se limita a maniobras clandestinas y al proselitismo individual. No hallándose autorizada la existencia de un partido comunista, y ejerciendo la policía de Estado una constante vigilancia, no puede formarse ningún grupo comunista a la luz del día. Los militantes conocidos se hallan, en su mayoría, en las cárceles, y el número de éstas no es excesivamente elevado. Si se tiene en cuenta que el país no dispone de establecimientos penitenciarios modernos, y que los detenidos por delitos comunes constituyen un número no despreciable, fácilmente se deduce que los comunistas turcos no son demasiado numerosos.

En estas condiciones, la lucha del gobierno de Estambul contra el peligro rojo no es nada difícil. Sobre todo con los procedimientos un tanto duros que emplean las autoridades para conjurarlo. Un ejemplo reciente de cómo suceden las cosas en Turquía respecto a la lucha contra el comunismo es el caso llamado de "los tres profesores de izquierda". Se trata de tres catedráticos de la Universidad de Angora, que utilizaban la cátedra como tribuna de una propaganda considerada como subversiva. Los estudiantes organizaron una manifestación de protesta que obligó al Consejo de la Universidad a expulsar a los agitadores. Esta resolución fué invalidada porque el Consejo Interuniversitario de Estambul estimó las pruebas y los testimonios insuficientes. Después de una serie interminable de desórdenes que determinaron la dimisión de dos Ministros de Educación Nacional acusados de haberse mostrado demasiado pasivos, el Parlamento destituyó a los tres profesores con ocasión de la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Tales procedimientos quizá sean juzgados fuera de Turquía como "excesivamente fuertes". Pero si se le dice eso a un turco, responderá inmediatamente: "Después del ejemplo de los países invadidos en unas horas sin dispararse un tiro, es preferible actuar preventivamente que tener que llorar luego lo irremediable".

L. H. E.

SABIDURIA CRIOLLA

Un ebrio es un hombre que tiene fuerza de voluntad para dejar el licor todos los días.

Máximo Severo

PRESENTACION A S. E. HARA LA ASOCIACION DE EE. SEMIFISCALES

La directiva de la Asociación Nacional de Empleados Semifiscales ha resuelto hacer una presentación a S. E. el Presidente de la República, exponiéndole sus puntos de vista ante la gestión económica del Ministro de Hacienda, señor Jorge Alessandri, con relación a sueldos y salarios y manifestándole, a la vez, las aspiraciones de esa entidad.

CARTAS AL DIRECTOR

FISCALIZACION NECESARIA

Señor Director: La prensa a diario nos trae escalofriantes y desconsoladoras noticias de nuevos atropellos, nuevos choques, y, por ende, nuevas víctimas producidas por la incontrolada imprudencia de los irresponsables y criminales del volante. Estos se abanican con los Reglamentos del Tránsito, y sólo tienen en cuenta llegar pronto a su destino o sentir la embriagadora emoción de la velocidad; para éstos no rigen las fallas de ninguna especie, ni las preferencias en las boca-calles, etc. Salvo calificadas excepciones, no les asiste el concepto de seriedad; mucho menos el de responsabilidad; no toman en cuenta para nada que llevan entre sus manos, además de su propia vida, un enorme capital humano y material.

Don Patricio Valdivieso era el Técnico que debía otorgar los carnet de choferes; para él no existían los compadrazgos; se estaba o no capacitado para recibir el documento, ésa era la disyuntiva. No quiero decir que los técnicos actuales no sean tan competentes como el anterior, pero es el caso que los accidentes se multiplican cada día.

No debo desconocer que también, en muchos casos, los peatones tienen su porcentaje de culpabilidad, pues muchos se creen caminando por el patio de su casa.

¿No sería tiempo ya de que las autoridades trataran de encontrar el remedio a éste mal endémico?— **Carnet 871754. Santiago.**

¿CONSEJO PARA FF. CC ?

Señor Director: "El Mercurio" de Valparaíso, en su página editorial del 19 y 20 de abril del presente año, se refirió a las causas de la crisis de los Ferrocarriles del Estado. Pues bien, la situación de la Empresa descrita a traves de las palabras dichas por la Radio, el 29 de julio ppdo., en la exposición que hiciera el Presidente de la **Asociación Industrial Ferroviaria**, señor Avelino Aguilera, constituye uno de los problemas más angustiosos del presente, al analizar el Informe de la Comisión que nombró el Supremo Gobierno para informar sobre las medidas de orden económico, financiero, técnico y administrativo.

No deseo, señor Director, hacer una fatigosa enumeración de la multitud de causas que el señor Aguilera expone y que han traído a la Empresa a la postración presente. El estado de sus finanzas llama la atención por lo desastroso que es.

No hace mucho tiempo la prensa dijo que el señor Ministro declaró que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado tiene un menor ingreso de 750 mil pesos diarios. Pero, mi estimado señor Director, usted sabe perfectamente que en nuestro país nos contentamos con hablar mucho y escribir más sobre administrar una Empresa tan grande como lo es FF. CC., que es una cosa difícil; talvez la más difícil actividad humana, sin que exista un Consejo de Administración, formado por hombres capacitados — sin política—, y que sólo se interesen por una administración buena y de alto espíritu comercial, así sólo pueden salvarse muchas dificultades, y hacer de ellas un propulsor efectivo de las fuentes de producción del país, sin que sea una carga para la colectividad. La administración sería ejercida por un CONSEJO con responsabilidad efectiva, en el que tendrían representación obligada la Industria, el Comercio, la Agricultura y la Minería.

Señor Director, los Ferrocarriles y la opinión pública aguardan con real ansiedad que se les dé noticias sobre los estudios que se vienen haciendo para poner término a la era de derroche, y para instaurar una nueva etapa de sobriedad, y de estrictez administrativa.

Muy agradecido por la atención dispensada a **Viejo Ferroviario.**

¿HABRA GATO ENCERRADO?

Ha sorprendido a algunos y ha movido a risa a otros la audición denominada "Rutas de ayer y de hoy", que se transmite día por medio en Radio Minería, y que no es otra cosa que una audición de propaganda de los empresarios de microbuses.

En dicha audición se repite hasta el cansancio que el pueblo debe agradecer el "esfuerzo particular" que realizan los señores dueños de micros, al movilizar a los santiaguinos por puro patriotismo, como recalcan.

Como se ve, se pretende meter en las mentes del auditorio, por medio de esa propaganda, la idea de que esos empresarios son las víctimas más afectadas del país por la carestía de la vida.

Cuando escuchamos eso, sin querer nos acordamos del tremendo "ruido" que levantaron cuando el Gobierno pensó en refundir toda la movilización colectiva en la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Ha movido a risa eso del tan cacareado "esfuerzo particular" de los dueños de micros, especialmente cuando hemos leído en el interior de varios micros ese clásico letrerito que dice: "Se alquila esta máquina para paseos, viajes particulares, o excursiones. Tratar con el chofer". Este aviso se puede ver, entre otras, en el micro K. G. 37, del recorrido Estación Celtral-Vicuña Mackenna. (Si acaso ya no lo han cambiado de recorrido, como tienen costumbre).

Dicen y repiten también en la audición referida, que los barrios populares y apartados de la ciudad tienen locomoción sólo gracias a ese "esfuerzo particular" y a ese patriotismo de los empresarios de micros. Pero el auditorio se pregunta: ¿y cuántos pesitos les reporta ese esfuerzo y patriotismo"? ¿No será el chofer, quién generalmente no es propietario del micro, el que realiza esfuerzo en vez del empresario? Y, por último, ¿no estarán preparando el ánimo del pueblo para una nueva alza en las tarifas de la locomoción?— **E. Rivas P.**, carnet 1511273, Santiago.

La figura del día



El jefe de los guerrilleros, General Markos, cuyo Estado Mayor se ha rendido a las tropas regulares.

Primero los intereses colectivos

Aunque las clases media y obrera comprenden por instinto que las medidas de control y fiscalización, en materia de abastecimiento, producción de artículos esenciales, les favorecen hasta el punto de ser indispensables para la vida colectiva, ha sido bastante oportuna la exposición hecha por el Presidente de la República sobre esta materia, al hablarle al pueblo en uno de sus últimos discursos de la triunfal jira por el norte del país.

Si es verdad que el empleado, el obrero o el profesional comprenden que su bienestar personal y familiar está siempre asediado por inescrupulosas ambiciones de codicia comercial y productora, la insistencia de cierta campaña política y periodística hace necesario que el Jefe del Estado recalque cuáles son los enemigos del bienestar popular, cuáles sus cómplices y cuáles los principios y medidas que el Gobierno adopta para evitar un empobrecimiento mayor de los humildes a costa de un injusto y criminal enriquecimiento de los especuladores y de los agiotistas.

Mientras ladinamente los defensores de la especulación pretenden exhibir un verdadero paraíso al reclamar para Chile un régimen de "libre empresa", la fría y desnuda realidad del mundo actual está diciendo con elocuencia que no hay un solo país de la tierra, ni siquiera los que estaban organizados según los clásicos principios económicos liberales, que no haya adoptado medidas de regulación de precios, de control de las actividades productoras, de fiscalización de los medios comerciales en los productos indispensables para la vida. Ni en los Estados Unidos, ni en Canadá, Francia, Gran Bretaña, Argentina, España, o países escandinavos, para nombrar sólo unos pocos y más importantes, existe una libertad absoluta en lo que toca a la producción de los alimentos, el vestuario, los artículos habituales o los servicios de transporte. Todos esos aspectos de la economía familiar han sido controlados, porque no es posible entregar al libertinaje de los inescrupulosos lo que constituye el medio mismo de subsistencia de la colectividad. En estos países, los más cultos, los más ricos y evolucionados de la tierra, ya no pertenecen al libre comercio aquellos aspectos vitales de la población. Ese "liberalismo económico" que permite que opere la ley de la oferta y la demanda en toda su amplitud, sólo podría tolerarse en un mundo ideal de seres angélicos, absolutamente ind ferentes a las ansias de dicia y de enriquecimi brutal y rápido. Pero cu do debemos reconocer que la vida diaria no es la ral social ni el sentido responsabilidad colectiva que abunda entre los hu nos— sean éstos sajones, tinos, escandinavos, esla negros o semitas— nos p ce una actitud francame antisocial la que mantie aquellos que prefieren que pueblo no coma, o no se ta, antes que los malos merciantes y los malos ductores dejen de ganar centavo en la explota descontrolada de las ne dades humanas más ind pensables.

Frente a una ofensiva tal naturaleza, que no se tiene ni ante las realidades económicas mundiales, ante la evidencia de que todo un pueblo tras la gica acción intervencionista del Gobierno, ni mucho nos ante la inmoralidad ma que significa el ilí tráfico con el hambre, la da y la salud del conglo rado social, las palabras S. E. que mantienen principios de protección tatal para los trabajado manuales e intelectua frente a la tragedia del rio sustento, son dignas encomio y un estímulo para quienes estaban teme sos de la solapada campa de los poderosos abogados la inescrupulosidad.

Cuando S. E. el Presid te de la República llegó Gobierno, traía para su lización un completísimo moderno programa de ciones sociales, económica culturales, en beneficio pueblo. Frente a la d realidad política que d afrontar en la Moneda, chas de sus aspiraciones gobernante debieron co nerse, algunas transforma en aras de la cordialidad de la buena marcha del p Es decir, S. E. sacrificó gunos postulados de su id rio para poder realizar acción general de tipo na nal. Es lamentable, frent esta actitud presidencial, algunos sectores que lo ac pañan en su Gobierno quieran ceder en sus prog mas políticos y doctrinar y aún más, que pre dan imponerlos integralm te, aun a sabiendas que les postulados económicos sociales serían resistidos la masa de la població que ya han sido abando dos, por inhumanos, en dos los países civilizados la tierra. Porque el inte colectivo prima, en este glo, sobre los intereses castas, de grupos, de em sas y de familias.

Notas del día

PALOS A LA GRAMATICA

La idea de levantar en centro de la ciudad un p teón al creador de nues nacionalidad es buena, por patriótica y porque encierra noble pensamiento de gratitud. El apoyo de todos a e iniciativa debe, por tanto, ser fervoroso y entusiasta.

Ahora bien, en las diferentes formas de propaganda difusión de tal idea empieza a deslizarse un equivoco g matical. Nos referimos a la designación. Llamar "Ceno fio de la Patria" al sepulcro en que se guardarán las nizas del Libertador del Pacífico y creador de nuestra cionalidad es, sencillamente, un dislate gramatical.

LO QUE DICE EL DICCIONARIO

"Cenotafio —según diccionario— es un numento sepulcral, cío y erigido para conservar la memoria de algún person ilustre". La misma definición lo dice, puesto que el voca está formado por las palabras griegas kenós, vacío, y phos, sepulcro. Todos los diccionarios coinciden siempre la idea de vacío. Pues bien, si la hermosa obra arquitec nica que se proyecta, contendrá los restos del libertador, se puede llamar así. Será tumba, sepulcro, mausoleo, p nunca cenotafio.

PATRIOTISMO Y GRAMATICA

El patriotismo no pu estar reñido con la g mática. Al contrario. U de las maneras más altas de honrar la nacionalidad es p rificar el idioma de toda mácula. No hay ningún incon niente en llamar al monumento que se proyecta, en deb forma. Decir "Cenotafio de la Patria" es crear un equí co. Muchos creerán —sobre todo los turistas y los viaje que lleguen a Chile— que se trata de un monumento sep cral dedicado a la Patria. Pero como la Patria no e muerta, como nuestra joven nacionalidad no precisa de mulos y cenotafios, no sabrán esas personas a qué ca quedarse ni de qué se trata.

LA VERDADERA DESIGNACION

En cambio, puede marse lo proyecta Tumba de Bernar O'Higgins, Panteón de O'Higgins o Sarcófago de O'Higgi aun cuando la última designación es menos agradable. faltan los precedentes. En París existe el Panteón de Ho bres Ilustres, llamado por antonomasia **El Panteón**. Ex también la Tumba del Soldado Desconocido. Existe en A mania el Cenotafio de Gustavo-Adolfo, levantado en campos de batalla de Lutzen, y que, naturalmente, no co tiene el cuerpo del Rey. En general, el cenotafio se levan cuando por cualquiera circunstancia no se posee el cuer de la persona a la que se quiere honrar.

ALCALDE HONORARIO

Es éste un título no consulta en nuestra legislación municip ni tampoco en nuestras costu bres. Por lo mismo, constituye una distinción excepcion lísima. Y acaba de ser otorgado, con mucha justicia, por Municipalidad de Viña del Mar, al ex Alcalde de esa Com na señor don Manuel Ossa Saint-Marie.

Podría decirse que ese balneario debe al señor Os Saint-Marie lo más bello y agradable que tiene: Casino, H tel O'Higgins, nuevas y modernas avenidas, etc. Y todo e sin olvidar el bienestar de los obreros, ya que le cupo int venir, de modo principalísimo, en el plan de habitacion populares, ya realizado.

Está bien que se premie, por lo menos con un reco cimiento público, la obra de un buen servidor de la colec vidad. Eso educa, y honra tanto a los que rinden tal hom naje de justicia como a quien lo recibe.— A.

Se transformará la Plaza Baquedano

...alde y técnicos estudian forma de mejorar su vialidad

...bién se estudia la ...tación del Parque ...ño, para el 19 de septiembre

...transformación de la ...Baquedano se conseguirá ...un complicado y per... problema creado a los ...y conductores de vehícu... en forma cada vez más ...circulan a diario por este ...nudo de tránsito", de... ayer el Alcalde Dr. Jo... Salas y los jefes técni... Municipalidad que estu... el terreno mismo este ...aspecto para el pro... ciudad.

...PARA DESHACER EL ...DEL TRANSITO"

...toridades recorrieron, pa... cada sector interior de ... que es uno de los si... paseo que tiene más arte... circulación en el país. ...un área de dos manza... ...dradas, existen diez cuar... sus correspondientes ca... ...das y caminos interiores. ...cálculos aproximados de la ...del Tránsito, por sus ...tránsito circulan diaria... menos de cincuenta mil ...y cerca de 200.000 per...

...mente existe un compli... ...ema de tránsito, que ha ...dicho punto en un ...difícil de entender, y aún ...do que contravenir, in... ...los Reglamentos de Trán... ...cipal para poder dar ...vialidad en el interior y ...adyacentes de la Plaza ...que obliga a los ve... ...y transeúntes a soportar ...esperas y efectuar grandes ...para evitar accidentes.

...cuerdo con los proyectos, ...calles y vías interiores de ...serán completamente ...dados para hacer más ex... el tránsito y evitar los ...inconvenientes.

...informó que los De... ...tos de Obras, Tránsito y ...nismo Municipal proyec... ...un nuevo plano, de acuer... principios y normas prác... ...respetando en el fondo el ...de belleza que tiene di...

...CION DE LA ELIPSE DEL PARQUE COUSIÑO

...Comisión que presidió el ...se trasladó poco más tar... Parque Cousiño, donde se ...igualmente, las reparacio... adaptaciones que será ne... efectuar en la elipse del Parque Cousiño, para la presentación de la Parada Militar, que se realiza tradicionalmente todos los años para el 19 de septiembre.

Hemos tenido conocimiento que como tal fecha se encuentra muy próxima, este año sólo se adoptarán algunas medidas provisorias, para facilitar la circulación y estacionamiento de vehículos, y para otros años, se efectuarán algunas transformaciones de vital importancia, que se proyectarán en el curso de los próximos meses.

PLAZA FRENTE A ESCUELA "P. AGUIRRE CERDA"

El Alcalde y miembros de su comitiva se dirigieron después a la Escuela "Pedro Aguirre Cerda", en el camino a Los Cerrillos, para impartir en el terreno las órdenes pertinentes para la transformación en el menor tiempo posible del espacio libre que queda frente a dicho establecimiento, en una moderna plaza.

Se nos informó que a dicho lugar se llevará una fuente de piedra rosada de la colonia, que se sacará del espacio ocupado antiguamente por el Luna Park.

SENTIDA MANIFESTACION DE DUELO EN LOS FUNERALES DE DON ROMILIO BURGOS

Representantes del Gobierno, Poder Judicial y de la Cruz Roja, le rindieron homenaje póstumo

A una sentida manifestación de duelo dieron lugar ayer los funerales del señor Romilio Burgos Melo, ex Presidente de la Corte Suprema, y con más de cuarenta años al servicio de los Tribunales de Justicia.

Un largo cortejo acompañó la carroza funeraria, que partió desde la casa habitación de la familia Burgos Melo, en la calle Manuel Barros Borgoño 233, a las 10 horas de la mañana.

Dado el gran número de coronas y ofrendas florales enviadas por las diversas instituciones y amigos del extinto, fué necesario que un furgón especial llevara todos estos homenaje florales hasta el Cementerio General, encabezando el cortejo.

A las honras fúnebres asistieron el Ministro de Justicia, señor Luis Felipe Letelier, que representó al Gobierno; los Ministros integrantes de la Corte Suprema y de Apelaciones, Tribunales que desde anteayer mantuvieron sus puertas entornadas, en señal de duelo; representantes de la Cámara de Senadores y Diputados; Delegaciones de la Cruz Roja; del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura; del Colegio de Abogados, y numerosas otras instituciones.

EN EL CEMENTERIO GENERAL

Además de las numerosas personalidades que acompañaron el cortejo, en el Cementerio General se hicieron presentes varias Delegaciones de la Cruz Roja, que concurrieron con sus estandartes, que marcharon al lado del féretro hasta la tumba de la familia Burgos. También se agregaron a la manifestación de duelo cientos de funcionarios de los Tribunales, parlamentarios y amigos personales del señor Romilio Burgos.

Cerca de las once horas, el acompañamiento se detuvo para proceder a la sepultación de los restos.

LOS ORADORES

En el Cementerio hicieron uso de la palabra, el Ministro de Justicia, señor Letelier, quién en las partes principales de su discurso expresó lo siguiente:

"El Poder Ejecutivo quiere que en esta hora amarga, el Poder Judicial sepa que comparte su dolor y su tristeza, por la pérdida del que fuera, hasta hace poco, una de sus figuras más brillantes y destacadas".

"La Corte de Apelaciones primero, y la Corte Suprema después, cuya presidencia desempeñó en varios períodos, guardan el recuerdo de su competencia, celo y atinado criterio de su magistrado ilustre, que perteneció casi cuarenta y cuatro años al Poder Judicial".

"Sus fallos justicieros, ya en las contiendas particulares, ya en la generación del Poder público, desde el Tribunal Calificador de Elecciones, cuya composición honró mereciendo la alabanza y el respeto universales".

Y terminó expresando: "Pero no sólo fué un hombre justo. También supo cultivar la caridad. Y la Cruz Roja Chilena conoce y aprecia el fruto de su trabajo, desvelos y sacrificios". "Dios que es Suprema justicia e incomparable caridad, habrá sabido premiar a quien supo pasar por esta vida haciendo el bien".

Luego después usaron de la palabra otros oradores, entre ellos, el Presidente interino de la Corte Suprema, don Gregorio Schepeler; el presidente de la Cruz Roja, general don Guillermo Novoa, y el presidente del Colegio de Abogados, señor Oscar Dávila, quienes destacaron a grandes rasgos la vida y obra del señor Romilio Burgos.

SEVERAS MEDIDAS SANITARIAS EN LAS FABRICAS DE HELADOS

Un riguroso control sobre las fábricas de productos alimenticios está ejercitando la Jefatura Sanitaria Provincial de Santiago, como medida estimada elemental para la prevención de las enfermedades entéricas.

Con este mismo fin ha dispuesto que los fabricantes de helados soliciten la renovación de sus autorizaciones, de conformidad con el artículo tercero del Reglamento respectivo, antes del 15 de septiembre próximo, caducando al día siguientes las que no cumplan este requisito.

Con relación a las fábricas de congelación de hielo, la jefatura Sanitaria Provincial aceptará su funcionamiento sólo bajo las siguientes condiciones: saneamiento standard para este tipo de industria, consultando piso y zócalos de baldosa, pintura óleo, iluminación, ventilación, agua, desagües, servicios higiénicos, etc. Las fábricas que tengan un sistema con refrigeración a hielo deberán hacer las transformaciones necesarias para proteger los productos de la contaminación por el medio ambiente, y habilitarán medios prácticos para desmontar las pailas a objeto de facilitar su aseo y desinfección. Todas estas medidas deberán efectuarse de acuerdo con los funcionarios sanitarios en inspecciones especiales.

Además de las precauciones indicadas, los Servicios Sanitarios Provinciales han prohibido terminantemente, conforme a sus facultades reglamentarias, el uso de leche cruda o descremada por parte de los fabricantes de helados. En los casos de infracción se aplicarán severas sanciones.

Aumentados los salarios obreros en mina Las Condes

Un aumento del 5 o|o en los salarios acordó conceder a sus obreros el Directorio de la Cía. Minera Disputada Las Condes, a contar del 21 de diciembre próximo, fecha en que expira el plazo de seis meses del convenio vigente, celebrado entre la Empresa y los trabajadores, ante la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje. Así lo comunicó ayer el Gerente de la Cía., señor Arturo Griffin, al Ministro del Trabajo, señor Ruperto Puga Fisher, haciendo presente que el directorio adoptó esa resolución como una deferencia al Gobierno y al Ministro señor Puga, que ha estado mediando activamente en pro de una solución del conflicto existente en la referida industria.

El Gerente señor Griffin expuso, además, que el aumento indicado es una concesión especial a favor de los obreros y que ella no significa variar el contexto de los acuerdos celebrados ante la Junta de Conciliación. En cuanto a otros puntos del pliego de peticiones la Cía. está llana a seguir tratándolos directamente.

Notificados los dirigentes obreros de la respuesta dada por la Empresa Minera, manifestaron en la tarde de ayer al Ministro señor Puga Fisher que informarían hoy a la asamblea general del sindicato, para que resolviera sobre el particular.

CURSO DE RESERVISTAS EN EL REGMTO. "TACNA"

Se nos encarga invitar a los oficiales de reserva y ex aspirantes a oficiales de reserva en el Arma de Artillería a inscribirse en un curso de perfeccionamiento de reservistas, que funcionará en el Regimiento de Artillería N.o 1, Tacna. Las personas que deseen seguir este curso podrán llenar las solicitudes correspondientes en la oficina N.o 116, del 2.o piso del edificio de la Bolsa de Comercio, antes del 25 del presente mes.

En tres cuotas se cobrará impuestos de vinos y chichas

En el Ministerio de Hacienda se nos informó que se había impartido instrucciones a la Tesorería General de la República en el sentido de que el pago del impuesto de vinos y chichas de 1947, que debían cancelarse en letras que vencían el 31 del presente mes, se cobrará en tres cuotas, las que vencerán el 31 de agosto, el 30 de septiembre y el 21 de octubre.

Estas cuotas deberán pagarse en las Tesorerías respectivas en donde fueron aceptadas las letras, para efectuar la cancelación del impuesto indicado.

JEFATURA SINDICAL REASUMIO I. TORRES



Ayer reasumió su puesto de jefe del Departamento Nacional Sindical del Partido Radical, el senador Isauro Torres Cereceda, de regreso de su campaña electoral en las provincias de Coquimbo y Atacama.

El senador Torres al reasumir esas importantes funciones, inició inmediatamente el estudio de los diversos problemas que penden de la consideración del organismo sindical que preside.

RENE DE LA JARA FUE PROCLAMADO

El Consejo Agrupacional del Partido Liberal de Bío-Bío, integrado por 24 miembros, procedió a proclamar la candidatura a diputado por esa Circunscripción, al actual parlamentario de esa zona, señor René de la Jara, por 23 votos y 1 abstención. La abstención correspondió al señor De la Jara, que pertenece a ese organismo por derecho propio.

NUCLEO GRAFICO RADICAL

Cítase a asamblea general extraordinaria para mañana a las 11.30 horas en punto, en su local social de Cochrane 354, por haber importantes asuntos que tratar. Se encarece la asistencia.

CANDIDATURA DE SOCRATES RAYO

COMITE CENTRAL.— Ha quedado organizado en Santiago el Comité Central de la candidatura a diputado por Maule de don Sócrates Rayo. Este Comité funciona en la Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1124, donde atiende diariamente a todas las personas de la provincia de Maule, que simpaticen con esta candidatura, desde las 9 a 22 horas, atiende también todo el día el propio candidato.

ADHESIONES.— Ha estado recibiendo esta candidatura innumerables adhesiones de casi la totalidad de las comunas de la provincia, destacándose entre ellas las de las comunas de "El Emperado", "Chanco", "Pocillas" y "Constitución".

JIRA.—El candidato señor Sócrates Rayo visitará Cauquenes Chanco y Constitución, los días, 29, 30 y 31 del presente mes, para asistir a las proclamaciones que le tienen preparadas en esa zona.

OBSERVACIONES A LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA TRATA CAMARA EL MIERCOLES

Comisión de Constitución rechazó sólo una de las nueve observaciones

La Cámara de Diputados en su última sesión acordó enviar a Comisión el Mensaje del Ejecutivo por el cual S. E. formula ocho observaciones al proyecto de ley sobre Defensa de la Democracia y tratarlo en su sesión del miércoles próximo con o sin informe de comisión.

DESPACHADO EN COMISION

En las últimas horas de ayer la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia despachó el proyecto en referencia con asistencia de los Ministros del Interior, don Alfonso Quintana Burgos; de Justicia, don Luis F. Letelier; de Trabajo, don Ruperto Puga. Presidió don Juan Smitmans.

El objeto de esta sesión era iniciar el estudio de las observaciones del Primer Mandatario a la ley sobre Defensa de la Democracia.

Se trataron las nueve observaciones, aprobándose ocho y rechazándose la novena. Esta observación veta la disposición que prohibe la existencia de grupos funcionales en los servicios públicos.

La Comisión la rechazó por estimar que dichos grupos son perniciosos para el buen servicio.

A favor del veto votó solamente el diputado radical don Sebastián Santandreu. Se abstuvieron los señores Calderón y Pulgar, radical-democráticos y el comunista don César Godoy.

Votaron en contra de la observación los diputados conservadores señores Francisco Bulnes Sanfuentes, Guillermo González Prats y Raúl Irarrázaval y el liberal Miguel Luis Amunátegui.

La Comisión se reunirá nuevamente el lunes próximo para resolver algunos detalles que quedaron pendientes.

EL MARTES SE REUNE CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados celebrará sesión especial el martes próximo a las 11 horas, con el objeto de considerar el proyecto que otorga cuatrocientos noventa y cinco millones de pesos para financiar el aporte fiscal a la Corporación de Fomento.

A esta sesión concurrirá el Ministro de Hacienda señor Alessandri Rodríguez.

NUEVO FRACASO DE LAS GESTIONES DE ARREGLO ENTRE CONSERVADORES

Las gestiones que habían iniciado los señores Luis Gutiérrez Allende y Maximiano Errázuriz, tendientes a producir la armonía entre las dos corrientes en que se encuentra virtualmente dividido el Partido Conservador, se dieron por terminadas en las últimas horas de ayer.

Los nuevos mediadores —según nuestras informaciones—, no lograron llegar a una fórmula de conciliación, ya que las proposiciones hechas a ambos grupos del Partido Conservador, tradicionalistas y cruzcokistas, no lograron aunar las voluntades de las dos corrientes.

Las gestiones habrían quedado desahuciadas ayer después de nuevas reuniones de don Luis Gutiérrez con representantes de las dos fracciones conservadoras.

CITACIONES POLITICAS

PRECANDIDATO FUE PROCLAMADO.— El Centro "Hogar Democrático", en su última sesión, eligió precandidato a diputado en la lucha interna del partido, al señor Benjamín Aguayo, designado también como candidato a director general del partido, al señor Anaclicio López.

ASAMBLEA LIBERAL DE RENCA.— Cita para mañana a las 10 horas en la Quinta Verdejo. A esta reunión asistirán varias personalidades del partido y el diputado del distrito.

JUVENTUD RADICAL DE ÑUÑOA.— Se reunirá mañana a las 11 horas para discutir el momento político nacional y otras materias de interés.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL.— A las 10 horas tendrá mañana reunión, para estudiar los resultados de la reciente elección interna, en venida Euclides 1141.

PARTIDO DEMOCRATICO DE LA CISTERNA.— En su última sesión tomó los siguientes acuerdos: enviar una nota al señor José Oyarzún solicitándole algunos datos relacionados con la Junta Departamental de La Cisterna; nombrar miembros de la Comisión Calificadora a los señores Manuel Araya, Manuel Briceño y Pedro Martínez; designar la siguiente comisión de fiestas: Manuel Briceño, Bernardino Sánchez, Adolfo Valledor, Pedro Martínez y Manuel Gallardo; nombró tesorero interino al señor Manuel Briceño; designó la siguiente delegación para que asista a la concentración de mañana, a los señores Araya, Valledor, Martínez, Sánchez y Ana Flores; mantener abiertos los registros, en Avenida Ossa 068, todos los días, de 11 a 12 y de 20 a 22 horas, diariamente.

Concentración provincial de contadores radicales

Los contadores radicales tendrán una gran Convención Provincial los días 9, 10, 11 y 12 del mes de octubre del presente año, con el objeto de estudiar los problemas que atañen a esta profesión, y considerar materias de alto interés, como ser: Comercio Exterior de Chile, Cooperativismo y función del contador en la Economía Pública y Privada.

A esta Convención asistirán dirigentes máximos del radicalismo y parlamentarios del Partido.

Los contadores radicales pueden inscribirse para participar en el torneo, en Huérfanos 1454, de 10 a 12 y de 16 a 19 horas, para cuyo efecto deberán dirigirse a don Guillermo Villanueva.

BRILLANTE CONFERENCIA DICTO ISIDORO MUÑOZ A.

Una interesantísima conferencia sobre actualidad política dictó el jueves de la presente semana, en la Asamblea Radical de la primera comuna, el diputado Isidoro Muñoz Alegría, que fuera elegido candidato a diputado por el primer distrito, con la primera mayoría, en la reciente lucha interna del radicalismo para designar los representantes que llevará esa colectividad política a las elecciones generales próximas.

El señor Muñoz Alegría, al término de su brillante intervención, fué prolongadamente aplaudido por la asamblea.

TODAS LAS ASAMBLEAS DE SANTIAGO VISITARA ISIDORO MUÑOZ ALEGRIA

El diputado Isodoro Muñoz Alegría, que obtuvo el primer lugar en la lucha interna radical, que se llevó a efecto el domingo pasado, ha programado realizar visitas a todas las asambleas radicales del Primer Distrito.

El plan de visitas que se ha trazado el Diputado Muñoz Alegría tiene dos finalidades: visitar cada una de las asambleas para agradecer personalmente la reiterada muestra de adhesión que le dieran para otorgarle el primer lugar, por una parte, y por la otra, exponer la labor que se propone desarrollar al llegar, por tercera vez, a ocupar una banca en la Cámara de Diputados.



SEÑORITA GLORIA EYZAGUIRRE BALMACEDA

C O C T E L.-



Señoras Victoria Sánchez de Guevara, Berta Zañartu de Montané, Julita Gómez de Colombo (esposa del Agregado Militar a la Embajada Argentina), Susana Montes de Luco, Matilde Borne de Baeza Yávar, Ida Terpelle de Gelcich y Gabriela Cuevas Yrarrázaval de Ortúzar, y los señores Carlos Vega Macher y Carlos Zamorano Berardi, en el cóctel ofrecido por la señora Victoria Sánchez de Guevara, en honor de don Rogelio Luco y señora Susana Montes de Luco.

FUNCION DE BENEFICIO. —La Compañía Francesa de Comedias ofrecerá el miércoles próximo, en vermouth, una función a beneficio del llamado de las Naciones Unidas Pro Infancia Desvalida, del Patronato de la Infancia y de las Obras Sociales de la Embajada de Francia.

Se ha escogido especialmente para esta manifestación, la excelente comedia en tres actos de Robert Boissy: "Hotel des Neiges".

Las entradas se encuentran a la disposición del público en la oficina de la UNAC, calle Tenderini 129, oficina 25, en la Embajada de Francia (Servicio Cultural), y en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Miraflores 490.

En el Hotel Carrera.-

Al extranjero. — La señorita Elizabeth Saintard fué agasajada ayer por el Círculo de Estudios Sociales, en relación a su próximo viaje a Europa, con el fin de despedirla de Chile y augurarle toda clase de éxitos.

Almuerzo. — Al mediodía de hoy será ofrecido un almuerzo al Administrador de la IV Zona de Impuestos Internos, don Alberto Gormaz Mandiola, con que lo agasajan jefes y empleados de dichos Servicios, por acogerse a los beneficios de la jubilación.

Exhibición de modelos de primavera. — El próximo viernes se llevará a efecto en este hotel un té-bridge-canasta, como un beneficio para las conferencias de San Vicente de Paul, del Hospital El Salvador, oportunidad en que serán exhibidos los modelos para la próxima primavera, de importantes casas del ramo de la capital.

La reserva de mesas se atiende en los teléfonos 85274, 66719, 65103 y 92824.

Despedida de soltera.— La señorita María Barrios Martín será objeto de una manifestación que le ofrecerán sus amigas el sábado 28, con el fin de despedirla de su vida de soltera, y para lo cual se están recibiendo las adhesiones en la caja central del hotel.

Reporter Esso. — Con motivo de celebrarse el 17.o aniversario del Reporter Esso, el directorio de la Standard Oil Company ofrecerá una recepción en este hotel, a llevarse a cabo el martes 31 del mes en curso.

Despedida de soltera.— Sus relaciones agasajarán a la señorita Katia Marala con una manifestación que le ofrecerán el 1.o de septiembre en este hotel, y que tiene por objeto congratularla por haber anunciado su próximo matrimonio.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del establecimiento.

EN HONOR DE LA SEÑORA IRENE SILVA DE SANTOLALLA.— Hoy a las 17.30 horas en el Hotel Crillon, tendrá lugar la manifestación que las instituciones femeninas han venido preparando en honor de la escritora peruana señora Irene Silva de Santolalla. La Asociación de Mujeres Universitarias, que ha encabezado esta manifestación, invita a todas las asociadas para que concurran esta tarde al Hotel Crillon.

Las adhesiones se reciben en el mismo hotel.



SEÑORITA MARILU CAÑAS FLEISCHMANN que hará su estreno en sociedad en el baile que ofrece señorita María Elena Claro Valdés

EN LOS SALONES DEL HOTEL CAPRI.-



Asistentes al cocktail de despedida, ofrecido por un grupo de sus amistades a la señora Carmen de Cabrera, con motivo de su próximo viaje al Ecuador.

EN EL HOTEL CARRERA.-



Parte de las señoritas que gentilmente actuaron en la presentación de modelos de ... ción nacional, que tuvo lugar en los salones del Hotel Carrera, el jueves pasado, ... beneficio para la Cruz Roja de La Granja.

TE.— Próximamente ofrecerá un té, la señorita Virginia Laso.

RECEPCION.— Mañana se efectuará la recepción que ofrece a sus amistades la señorita Rebeca Errázuriz Barros.

—Próximamente dará una recepción en su residencia la señorita Elisa Mena Marambio.

SUSPENSION DE UN ACTO TEATRAL. — El Consejo Británico de Relaciones Culturales (Britsh Council) comunica que, por motivos ajenos a su valuntad, se ha postergado indefinidamente la representación dramática de "La importancia de ser Ernesto", de Oscar Wilde, que iba a ofrecerse por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, en la sala del Ministerio de Educación, el miércoles 25 de agosto.

INVITACION. — Circula la siguiente invitación:

"El Instituto Chileno-Francés de Cultura, se complace en invitar a usted a la inauguración de la Exposición del pintor cubano, Mario Carreño, que se efectuará el lunes 23 del presente, a las 19 horas, en los salones del Instituto, Huérfanos 696".

MISAS. — Con motivo de cumplirse el 4.o aniversario de la muerte de don Ricardo Ríos Thurn, se oficiarán misas por su eterno descanso en la basílica de La Merced, mañana, a las 7, y 7.30 horas.

—La Fundación "Doctor I. Marcial Rivera A.", hará aplicar una misa mañana, a las 10.30 horas, en la iglesia del Universitario Inglés (Avenida Costanera 1339), por el alma del señor don Pedro Pablo Navarrete, corona de caridad. Se invita a su familia y amigos.

"THE GRANGE SCHOOL". —Hoy, el Grange School celebra el undécimo aniversario de la colocación de la primera piedra del nuevo edificio.

Se jugará rugby contra los Old Grangeonians, quienes escogerán sus jugadores, no sólo entre los componentes de su propio Club de Rugby, sino que también entre los miembros de otros clubes de rugby. Aquellos que deseen jugar deben dirigirse a la secretaría del Rector, y deben estar en el Colegio a las 14.30 horas, hoy, para que el señor C. J. Braun pueda escoger y organizar los equipos.

Después de los partidos se ofrecerá un té, al que se espera asistirán todos los jugadores.

A las 18.30 horas, la Sociedad de Old Grangeonians celebrará una reunión, a la que se invita a todos los exalumnos. En esta reunión se discutirán varios puntos importantes relacionados con el futuro de la sociedad, y por lo tanto, se espera una numerosa asistencia.

Este año no se celebrará la acostumbrada comida de los ex alumnos.

EN LA DIPLOMACIA.— Por la vía aérea partirá, a fines de la semana próxima para Buenos Aires, el Dr. Joaquín Guillen Rivas, Embajador de la República de El Salvador, quien representará a su país conjuntamente en Chile y en la hermana República Argentina, cargo que le ha sido conferido por su Gobierno, debido a sus relevantes méritos.

Fallecimiento.-



Profundo pesar ha causado el fallecimiento del señor Dorimedontes Droguett Bravo, ocurrido en la mañana de ayer, después de haber sufrido una penosa enfermedad.

El señor Droguett Bravo, vinculado a numerosas familias de la capital. Logró formar por sus dotes de caballerosidad y hombría de bien, un hogar respetable, dejando a sus hijos un sendero de virtudes, por lo que lo recordarán con cariño.

Los funerales del extinto se efectuarán mañana a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de la casa habitación, en dirección al Cementerio Católico.

ENFERMA.— Guarda cama la señorita Mónica de la Cerda Bravo.

CONCEPCION COLLEGE.— La reunión anual de las ex alumnas tendrá lugar el sábado 28 de agosto, en la Institución Sweet, calle Sargento Aldea, N.o 1045, a las 16 horas. Se encarece la asistencia.

LA SEÑORA LUISA URREJOLA DE MATTE.— Con el fallecimiento de la señora Luisa Urrejola de Matte, nuestra sociedad ha sufrido una sensible pérdida.

Pertenecía a distinguidas familias de Concepción, en donde pudo desarrollar las nobles virtudes que la adornaban, y siempre aquellos que recibieron los favores que siempre pródiga dispensaba mantendrán vivo su recuerdo.

Formó su hogar junto al que fuera distinguido abogado señor Ricardo Matte Basaure, y en todos los actos de esta unión cristiana, pudo destacarse la clara inteligencia, cultura y cordialidad de la extinta, lográndose así que este hogar fuera modelo y guía para todos los que tuvieron el honor de pertenecer al círculo de sus relaciones.

Su desaparecimiento enluta y cubre de dolor a sus hijos Ricardo, María y Rebeca Matte Urrejola.

COMIDA.— La señorita Laura Marchant Garcés, ofreció una comida íntima a un grupo de sus relaciones, con motivo de ser su onomástico.

BAUTIZOS.— En la Maternidad-Clínica Tarnier, fué bautizado por el Diácono señor Pedro Morán Bravo, Luis Ismael, hijo del señor Jorge Harlowe Infante y de la señora Carmen Morán de Harlowe.

Fueron sus padrinos el señor Luis Harlowe Infante y la señora Amelia Bravo de Contador.

PARTE DE MATRIMONIO. — Circula la siguiente invitación:

"Carlos Cruz Santa María y Mariana Costa de Cruz, participan a usted, el matrimonio de su hija Mariana con el señor Pablo Pérez Zañartu, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 11 de septiembre a las 12 horas.

Santiago, agosto de 1948".

In Memoriam.-

Hoy, primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida madre, señora Julia Boza vda. de Ramírez, se oficiará, a las 11 horas, una misa en la capilla del Cementerio General, por el descanso de su alma.

Rogamos a sus parientes, familiares y amigos, nos acompañen en este acto.

Sus hijos

EXPOSICIONES

EXPOSICION DE ERNESTO COURTOIS: En la Sala de Exposiciones del Banco de Chile, Huérfanos 972, se inaugurará el lunes próximo la exposición de cuadros de este pintor francés, largo tiempo radicado en Chile. El señor Ernesto Courtois, es Miembro de la Sociedad Internacional de Acuarelas, y Caballero de la Legión de Honor de Francia.

Las obras comprenden numerosos cuadros al óleo.

EXPOSICION DE ROKO MATJASIC: Hoy se clausurará la exposición de este pintor que comprende numerosos cuadros al óleo. Se podrá visitar hasta las 20 horas, en la Sala del Pacífico, Ahumada 57.

EXPOSICION DE HECTOR CACERES: Continúa la exposición de cuadros de este pintor, en la Sala Dédado, Miraflores 431. La entrada al público es en la mañana y tarde.

EXPOSICION DE FEDERICO ZAVALA: Hoy se clausurará la exposición de las obras de este pintor español, Banco de Chile Huérfanos 972, hasta las 20.30 horas.

EXPOSICION DE LAJOS JANOSA: En el Palacio de la Alhambra de Compañía 1340, continúa la exposición de este pintor, de sus obras al óleo, abierta al público hasta las 20.30 horas, diariamente.

EXPOSICION DE SUSANA MARDONES: En el Ministerio de Educación, esta pintora exhibe sus obras, las que comprenden cuadros al óleo, entre los que se cuentan las visiones abtractas, que ha llevado a la tela sensaciones de emociones y sueños. El público puede visitarlas diariamente hasta las 20 horas.

CLUB FOTOGRAFICO DE CHILE: Esta institución inaugurará el lunes próximo, en la Sala del Pacífico, a las 11 horas, Ahumada 57, una exposición de un conjunto de fotografías españolas que han sido enviadas por el Foto Club de Valencia, gracias a la iniciativa del señor Ricardo Dorado P. Permanecerá abierta, diariamente, de 11 a 13 y de 16 a 20 horas.

En el Hotel Crillon.-

—Sus amigos y relaciones ofrecen hoy a las 17 horas un té especial a la señorita Inés Patiño Ovalle, para despedirla de su vida de soltera.

—El martes 24 del presente se llevará a efecto un té de despedida a la señorita Raquel Izquierdo Rozas, con motivo de su próximo matrimonio.

—Con un cocktail-dansant, sus relaciones despedirán de su vida de solteros a la señorita Raquel Madariaga Araya y al señor Fernando Vásquez Castillo. Esta manifestación tendrá lugar en este sábado 28 de agosto.

—También con un ... dansant, sus amigos ... rán a la señorita O... ro Becker y al señ... García Peña, con m... su próximo matrimo... te cocktail se llevar... to el sábado 28 del ...

—Para el sábado ... agosto, se ha organ... té en honor de la S... Solari Thomas, par... dirla de su vida de ... Dicha manifestació... efectuada en los sa... este hotel.

GEORGE BERNARD SHAW OPINA SOBRE CHAPLIN



El famoso escritor George Bernard Shaw fué entrevistado recientemente por Joe Pole, jefe de Publicidad de Artistas Unidos en Inglaterra, acerca de la última película de Chaplin, instituîada "Monsieur Verdoux", que se estrena el martes próximo en Santiago.

El discutido literato irlandés respondió de su puño y letra al cuestionario, cuyo facsímil y traducción publicamos a continuación:

Pregunta.— La reputación de Chaplin reside en su grandeza como un payaso que ha sabido expresar el sentimiento de "hombre pequeño". En MONSIEUR VERDOUX Chaplin ha abandonado sus bolsudos pantalones, pero ¿le parece a usted que ha habido algún cambio fundamental en su personalidad?

Respuesta.— No es posible un cambio fundamental. Carlitos ha llegado a ser el señor Carlos Chaplin, pero él es siempre el mismo gran artista; un extraordinario maestro de la pantomima, y un payaso trágico, aunque hayan desaparecido los pantalones de bolsa.



P.—La cinta ha sido criticada porque contiene un mensaje y se dice que Chaplin se ha colocado en pugna con la sociedad moderna. Recuerdo que usted ha dicho que "cuando usted ha conseguido que su auditorio llegue a un estado de elevación moral, lo oportuno es preguntarle: ¿y qué me dice de su propio caso? Desearía que usted ampliara esta idea...

R.—¿Quién no está en "pugna con la sociedad moderna" después de 14 años de crimen y de destrucción, que han terminado en la hambruna y la bancarrota tanto para vencedores como para vencidos? La actitud de Charles Chaplin en este sentido es propia de un hombre genial como él, sin que se transforme en un tonto de la política.

P.—El subtítulo de esta cinta es UNA COMEDIA DE CRIMENES y algunos críticos han argüido que el crimen no es tema adecuando para una comedia.

R.—¿Y qué me dice usted de Til Eulespiegel, Punch y Don Juan? Todo sirve como tema para la comedia.

La vida es una burla: todas las cosas lo demuestran.
Así lo pensé tiempo atrás. Y ahora lo sé.

Epitafio de Gray.

P.—La película fué mejor re... y está teniendo mayor ... país que en los Estados Unidos. Esto parece indi... diferencia marcada en la actitud de Gran Bretaña y en la de Norte América. ¿Cómo explica usted esto?

R.—Eso es un punto a favor de este país.

Exclusiva para mi amigo J. Pole.— (Fdo.) G. BERNARD SHAW.

CHARLA RADIAL PRO COMIT... "CARITAS"

El Domingo 22 del presente, a las trece horas, ... Agregado Militar de Chile a las Embajadas de Roma ... lín durante la última guerra, comandante Enrique ... lez Hemétte, actualmente en retiro, dictará una char... medio de los micrófonos de la radioestación de El Me... sobre la actuación que desarrolla el "COMITE CAR... en favor de la ayuda a los niños alemanes y a la nec... de prestarle cooperación desde todos los sectores.

IMPORTANTE

La señorita Silvia González Marckman, en vísperas de su matrimonio, ha pedido que en vez de flores le regalen frazadas para los pobres.

La Casa García, comprendiendo la nobleza de este pedido, ofrece al público un stock completo de calidad durable y muy prácticas para el fin perseguido.

CONCURSO HIPICO INTER CLUB

Hoy sábado 21, a las 14.30 horas, en el Estadio M... se llevará a efecto un Concurso Hípico Inter Club, orga... por la Escuela Militar.

Por la variedad de las diversas pruebas será de ... atracción, basándose en el siguiente programa:

I PRUEBA: Recorrido reglamentario para caball... 4.a categoría. Altura, 1.10 mts.

II PRUEBA: Azar contra el minuto, para caball... 3.a categoría. Altura, 1.20 mts.

III PRUEBA: Recorrido reglamentario contra el ... para caballos de 2.a categoría. A... 1.30 mts.

IV PRUEBA: Equipo de 4 jinetes. Para caballos ... y 3.a categoría, debiendo ser a lo ... dos de tercera categoría. Altura, 1.2...

Por las numerosas inscripciones recibidas, promete ... celente éxito, como así también, por la participación de ... talidad de los Clubes Civiles e Instituciones Militares y ... rabineros de la capital, como ser:

—Club Deportivo Universidad Católica;
—Club Deportivo Universidad de Chile;
—Santiago Paperchase Club.
—Stade Francais;
—Escuela de Carabineros;
—Prefectura General de Santiago;
—Regimiento de Caballería "Cazadores";
—Regimiento de Artillería "Tacna";
—Grupo de Artillería a Caballo "Maturana";
—Escuela de Transmisiones;
—Escuela Militar.

La Dirección del Establecimiento, organizadora de est... ta ecuestre, se complace en invitar a todas las personas ... tes de este deporte, que tantos triunfos le ha dado a ... en el extranjero.

LA ENTRADA AL ESTADIO SERA LIBERADA

Washington canceló el exequatur del Cónsul de Rusia en Nueva York y le ordenó salir del país

Rechazó las denuncias de Molotov y Panyushkin sobre maestros rusos

'EE. UU. no tolerará que ningún país extranjero ejerza poderes policiales en su territorio"

WASHINGTON, 20.— (U. P.)— Estados Unidos anuló la autorización que había dado al señor Jacob Lomakin para que desempañara el cargo de Cónsul General soviético en Nueva York, y le ordenó abandonar el país por "abuso" de autoridad y "violación flagrante" de las normas de decencia que rigen la conducta oficial. Este país también rechazó por falsas, del principio al fin, todas las acusaciones hechas contra Estados Unidos, por el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Viacheslav Molotov, y el Embajador Alexander Panyushkin, referentes a los tres profesores rusos que se negaron a volver a Rusia.



Jacob Lomakin; Cónsul General de Rusia en Nueva York

Asimismo, Estados Unidos declaró que no está dispuesto a tolerar que ningún país extranjero emplee poderes policiales dentro de su territorio. Por otra parte, Estados Unidos calificó de "altamente improcedente" la conducta de los funcionarios del Gobierno soviético, que hicieron las acusaciones.

Estados Unidos no ha solicitado el retiro del Embajador en Washington, Alexander Panyushkin, pero sí que el Cónsul General Lomakin, abandonará el país "dentro de un tiempo razonable".

El rechazo por parte de Estados Unidos de los cargos soviéticos, y la contra-ofensiva diplomática, están contenidas en la nota oficial entregada al Embajador soviético por el Subsecretario de Estado, Robert Lovett, anoche, y que fué dada a la publicidad esta mañana.

Por primera vez Estados Unidos ha tomado la ofensiva en el caso de los tres profesores que optaron buscar amparo en Norteamérica, antes de volver a su país, donde anticipaban que serían fusilados o sometidos a trabajos forzados.

Los funcionarios soviéticos habían declarado que los profesores fueron "secuestrados" e impedi... por la fuerza de partir rumbo a la Unión Soviética, el 31 de julio.

En lenguaje diplomático, Estados Unidos calificó esas acusaciones de "mentiras". La referida nota es considerada el golpe más fuerte asestado por Estados Unidos a la Unión Soviética desde que ambos países reanudaron relaciones diplomáticas en 1933. Es la primera vez que Estados Unidos ha pedido el retiro de un alto funcionario soviético.

El Cónsul General en Nueva York, es posiblemente, el funcionario soviético de mayor jerarquía en Estados Unidos, después del Embajador. Rusia sólo tiene otro Consulado General en este país, y está ubicado en San Francisco de California.

SE CONCEDERIA UN PLAZO A LOMAKIN

Con la entrega y la publicación de esta nota, sólo queda por cumplirse una formalidad, para que Lomakin quede reducido al rango de simple ciudadano soviético residente en Estados Unidos; esto es, la revocación por el Presidente Truman de la autorización oficial dada por este Gobierno a Lomakin, para el desempeño de sus funciones de Cónsul General en este país. Una fuente allegada a la Casa Blanca, declaró que Truman postergaría la revocación unos tres o cuatro días, para permitirle a Lomakin poner sus asuntos oficiales en orden. Explicó nuestro informante que, de firmarse la orden ahora, el Cónsul se vería obligado a cerrar el Consulado de inmediato.

LIBERTAD PARA LOS PROFESORES RUSOS

Al rechazar las acusaciones so-

(PASA A LA PAGINA 8)

Debate acerca de enmienda chilena sobre matrimonio con las rusas

Enmienda fué atacada por el delegado ruso Pavlav, y defendida por Hernán Santa Cruz

GINEBRA, 20.— (U. P.)— A. P. Pavlav, delegado soviético a la conferencia del Consejo Económico y Social de la NU, declaró que en algunos casos la Unión Soviética se niega a permitir que ciudadanas suyas casadas con extranjeros salgan del país, porque se las emplea como agentes de "una potencia extranjera".



Hernán Santa Cruz

Pavlov dijo al Consejo que la negativa tenía por objeto la "seguridad nacional". Manifestó: "Los extranjeros envían a sus ciudadanos para reclutar agentes, especialmente entre nuestras mujeres. Este es el fondo del asunto". Dijo que la Unión Soviética no tiene ninguna ley que prohiba a sus mujeres casarse con extranjeros o salir del país, pero que en algunos casos el Gobierno no debe negarse a conceder tal permiso por razones de seguridad.

El Consejo está considerando la enmienda chilena a la resolución que deplora las leyes por las cuales se prohibe el matrimonio entre personas de diferente color, raza, nacionalidad o religión. La enmienda chilena también deplora "otras disposiciones legislativas o administrativas que restrinjan la libertad de escoger cónyuge, así como las que nieguen a los contrayentes el derecho de salir de su país de origen para residir con su cónyuge en cualquier otro".

Pavlov dijo que cuando se haya estudiado la enmienda chilena, él va a presentar otra "contra la deshonrosa práctica de prohibir el matrimonio entre personas cuya piel sea de diferente color. El Consejo tendrá que considerar ambas resoluciones, o ninguna". Pavlov denunció que Estados Unidos practicaba una discriminación contra los esposos extranjeros de las mujeres norteamericanas, "estableciendo cuotas para disminuir su inmigración".

El delegado polaco doctor Julius Katz Sucny dijo que Estados Unidos tuvo esperando cuatro meses y medio a la esposa de un corresponsal de la agencia noticiosa polaca, antes de concederle la visación de entrada.

Williard L. Thorp, el representante norteamericano, dijo que él con gusto estudiaría los metodos para la protección de los maridos, pero que en estos momentos "nos estamos ocupando de las mujeres". Dijo que aunque reconocía que existen "deficiencias", en las condiciones existentes en algunas partes de Estados Unidos, "el deseo de la mujer de mantener su hogar con su esposo es a menudo más grande que su deseo de disfrutar de derechos políticos y económicos".

Tanto el delegado soviético como el polaco acusaron al delegado chileno Hernán Santa Cruz, de haber presentado su resolución "por motivos políticos". Dijeron que Santa Cruz no muestra el mismo entusiasmo en las resoluciones que afectan a los derechos políticos y económicos "que interesan a millones de mujeres, mientras que esta resolución interesa sólo a un número que se puede contar con los dedos".

DECLARACION DE SANTA CRUZ

Hernán Santa Cruz dijo que el derecho de casarse con cualquier persona y de acompañar al cónyuge al extranjero es "un derecho humano fundamental".

Pavlov manifestó que la mujer soviética "que haya cometido el error de casarse con un extranjero, y haya ido a vivir en Estados Unidos, Inglaterra o Francia", ha sido reducida a "la condición de esclava" por su marido. Agregó que muchas de ellas habían regresado a Rusia.

El Pdte. Hertzog fué a conferenciar con el Pdte. Dutra

LA PAZ, 20. (U. P.)— El Presidente Enrique Hertzog se dirigió a Roboré, por vía aérea, donde se entrevistará con el Presidente de Brasil, Eurico Gaspar Dutra, el día 22 de este mes, a las 7 A. M.



HERTZOG

Ambos Presidentes inaugurarán un sector del ferrocarril de Corumbá a Santa Cruz, y viajarán en tren hasta San José, donde se halla el terminal de la línea, con un total de 384 kilómetros. Ese mismo día los Presidentes regresarán por la vía aérea a Roboré, donde Hertzog y Dutra cambiarán impresiones acerca de la financiación del ferrocarril de Santa Cruz a Cochabamba.

Al día siguiente se dirigirán a Corumba, donde se realizará una segunda entrevista. A última hora se informó a la prensa que no se firmará ningún instrumento oficial.

DUTRA PARTE HOY

RIO DE JANEIRO, 20. (U. P.) — El Presidente Eurico Gaspar Dutra partirá mañana en avión hacia Bolivia para entrevistarse con el Presidente de Bolivia, Enrique Hertzog, en la ciudad de San José. Ambos presidentes inaugurarán un nuevo tramo del ferrocarril de Brasil a Bolivia que está en construcción y que vinculará el altiplano boliviano con el puerto brasileño de Santos.



Chepurnykh, Vicecónsul de Rusia en Nueva York, de visita en el "Roosevelt Hospital" donde se encuentra en curación la profesora rusa Oksana Stepanovna Kosenkina

Kravchenko, autor de "Escogi la Libertad", ayudó a Samarín a eludir a la policía rusa

NUEVA YORK, 20.— (U. P.). — Víctor Kravchenko, ex miembro de la comisión de compras de la Unión Soviética, que renunció a la fidelidad a su país en 1944, declaró anoche que él ayudó al maestro ruso Michael Samarin a eludir a la policía secreta rusa.

Kravchenko, que escribió el libro "Escogí la Libertad", después de negarse a volver a Rusia, declaró que encontró a Samarín el 7 de agosto, después que el maestro, junto con su esposa y la maestra Oksana S. Kosenkina, habían huído del Consulado soviético, antes que obedecer la orden de regresar a Rusia.

Kravchenko declaró que después de dejar a Samarin y su familia en una finca de Nueva Jersey, llevó al maestro a Nueva York, y lo condujo a la Oficina Federal de Investigaciones, para solicitar ayuda.

Dijo, además, que los agentes soviéticos ya estaban recorriendo todo Nueva York y Nueva Jersey, en busca de nuevas víctimas, y que la maestra Kosenkina fué llevada a la fuerza por el Cónsul general soviético en Nueva York de la finca de la fundación Tolstoy, en donde se hallaba.

Declaró que Samarín fué salvado al aceptar la orden de comparecer ante el Comité de actividades subversivas del Congreso de Estados Unidos, quedando de esta forma fuera de la jurisdicción soviética, y que si hubiera caído en manos del Cónsul soviético, Samarín, según dijo, hubiera tomado la misma decisión que Kosenkina, y habría tratado de suicidarse.

No habrá paz mientras no haya un idioma universal, dijo Shaw

LONDRES, 20 (U. P.)— George Bernard Shaw declaró que será imposible firmar una paz duradera mientras los estadistas del mundo no hablen una misma lengua. Hasta los mentirosos —dijo— necesitan un idioma que les permita mentir sin ambigüedades.



SHAW

Shaw expresó su opinión sobre la necesidad de una lengua universal en una carta enviada al Times, de Londres. Dijo: "Hasta que no aclaremos nuestra nomenclatura política, nuestra oratoria y periodismo políticos, no alcanzarán nada que no sea lanzarse vituperios unos a otros, sin que nadie sepa de que se trata".

Y, agregó: "Todos carecemos de un diccionario común y exacto, y estamos en peligrosos desacuerdos sobre diferencias imaginarias y acuerdos engañosos que son los verbales".

Libertados presos políticos, Medellin

MEDELLIN, Colombia 20 — (U. P.). — Fueron puestos en libertad incondicional hoy viernes todos los presos políticos de esta ciudad que fueron detenidos a raíz de los sucesos del nueve de abril pasado.

Polonia pidió que el problema de España sea tratado en próxima asamblea de NU

Preparado el camino para otro acalorado debate en las Naciones Unidas

LAKE SUCCESS, 20. — (U. P.).— Polonia preparó el camino para otro acalorado debate en la NU sobre la España franquista, al pedir que dicho problema sea considerado por la Asamblea General en su próximo período de sesiones, que se realizará en París.

El pedido polaco, anunciado por la NU, solicita que la Asamblea General debata el asunto de las anteriores recomendaciones sobre Franco. Sin embargo, parece poco probable, que la Asamblea sea inducida a tomar medidas concretas para derrocar a Franco.

El movimiento en la NU, para obligar a Franco a abandonar el poder, ha ido declinando continuamente durante más de un año. Este tuvo su mayor éxito cuando la Asamblea recomendó, en 1946, que los miembros de la NU retirarán a sus Embajadores de Madrid.

Bernadotte elegido Pdte. de la Convención Internacional de la Cruz Roja, Estocolmo

ESTOCOLMO, 20.— (U. P.).— El Conde Folke Bernadotte, fué elegido por unanimidad presidente de la Convención Internacional de la Cruz Roja, inaugurada hoy en el Teatro Real de la Opera.

En su discurso de apertura Bernadotte, dijo que es probable que haya que tratar asuntos de la mayor importancia.

La Cruz Roja Soviética en una carta dirigida a la primera sesión plenaria de la Conferencia internacional acusó a la Cruz Roja Internacional de "mantener relaciones inamistosas" con la Unión Soviética.



BERNADOTTE

El Conde Bernadotte, presidente de la conferencia, leyo parte de la carta a pedido de Paul Ruegger de Suiza, quien es presidente de la organización internacional. Bernadotte expresó que la carta explicaba la ausencia del delegado soviético. Los rusos también protestaron porque se había enviado invitación al Gobierno español para que enviara delegados a la conferencia.

La carta aludida dice en una parte: "como es sabido uno de los organizadores de la conferencia es miembro de la comisión internacional de la Cruz Roja con la cual la sociedad soviética de dicha rama no mantiene relaciones. La comisión internacional se negó a protestar contra las crueldades que cometió el Gobierno nazi alemán durante la guerra".

Bernadotte reveló asimismo que recibió notas de Bulgaria, Polonia, Rumania, Checoeslovaquia y Yugoeslavia en las que se adopta una actitud similar a la de la Cruz Roja Soviética.

Lomakin tomó pasaje para volver a Rusia

GOTENBURGO, 20. (U. P.) — El Cónsul General soviético en Nueva York, Jacob Lomakin, regresará a Rusia en un transatlántico sueco, según anunció hoy el periódico "Ny Tid", y la línea naviera sueco-norteamericana, dijo que Lomakin sacó pasajes para él y su familia en el barco que sale de Nueva York el 28 de agosto.

El Secretario de Estado, Marshall solicitó la salida de Lomakin, de Estados Unidos, como resultado de la disputa ruso-norteamericana sobre los maestros rusos, que se alega rehusaron regresar a la Unión Soviética, prefiriendo permanecer en Estados Unidos.

Musulmanes chinos peregrinan a Arabia

HONGKONG, 20. (U. P.) — Doscientos musulmanes chinos se dirigieron hoy por mar a la Meca.

Celebración del 18 preparan en B. Aires

BUENOS AIRES, 20. (U. P.)— Se preparan varios actos para la celebración del nuevo aniversario patrio chileno, entre los que figuran el organizado por el Instituto ArgentinoChileno de Cultura, que preside el doctor Horacio C. Rivarola.

Se llevará a efecto un homenaje a don Bernardo O'Higgins durante el cual pronunciará un discurso uno de los miembros de la entidad aludida.

El Instituto participará también en los actos que se realizarán en la Escuela República de Chile. Se informó que a estas reuniones se invitará a todos los institutos de cultura de las repúblicas americanas así como también a la Acción chileno-argentina de reciente fundación.

Aprobaron reforma de Constitución en Cámara de Holanda

LA HAYA, (Holanda), 20. — (U. P.).— La Cámara Baja holandesa aprobó un proyecto del Gobierno para una revisión de la Constitución, lo que será el primer paso hacia la organización de los Estados Unidos Independientes de Indonesia dentro de la Unión Holandesa.

El proyecto fué aprobado por más de los dos tercios de la Cámara, 23 votos contra 22.

Un completo éxito ha tenido la ofensiva contra los guerrilleros en Monte Grammos

ATENAS, 20.— (U. P.).— El Premier Themistocles Sofoulis, dijo que la ofensiva de las tropas griegas contra los guerrilleros en el Monte Grammos, en el noroeste de Grecia, ha resultado un éxito completo.

Hoy por primera vez no apareció un comunicado del Estado Mayor General, aunque dos cuerpos de Ejército, que reúnen unas seis divisiones con unos 60 mil hombres, siguen combatiendo contra una fuerza de unos 5 o 6 mil guerrilleros. El territorio de la "Grecia Libre" que éstos defienden, se ha restringido a menos de 500 kilómetros cuadrados, de los 2.600 que contaba antes. Los diarios de Atenas también han interrumpido el abundante servicio de noticias del frente que publicaban.

Oficialmente se anuncia que 250 soldados fueron muertos o heridos durante la batalla del monte Grammos, por el fuego que los guerrilleros hacían desde territorio albanés.

Entretanto, en Atenas han sido fusilados cinco comunistas. La Corte Marcial de Atenas también dictó sentencia de muerte contra 6 hombres y contra una mujer, que era secretaria de un ex Ministro comunista. En Kozani, la Corte Marcial condenó a muerte a 33 personas, convictas de ser comunistas.

Detenidos más de 2.500 berlineses por rusos

CUMPLIO AYER SU MAYOR EDAD



S. A. R. la Princesa Margaret

BALMORAL (Escocia) 20, (U. P.(— La Princesa Margarita alcanzó su mayor edad hoy al cumplir 18 años, y se ha convertido en la envidia de todas las jovencitas del mundo, pues, además de recibir una casa para su uso personal, tendrá un legado de un valor equivalente a 100.000 dólares.

Margarita podrá ahora decidir casi todos sus asuntos personales, excepto el de su matrimonio. La graciosa y vivaz princesa se mostró alegre y natural cuando corrió escaleras abajo para ver sus regalos de cumpleaños, y a la gente joven que acudió a felicitarla.

Entre ésta se encontraba el Marqués de Blandorf, de 22 años de edad, y el mencionado con mayor frecuencia entre los pretendientes a la mano de la Princesa.

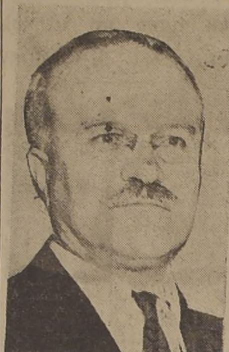
Se cree, sin embargo, que el Rey Jorge no aprobará el noviazgo de su hija menor hasta que por lo menos haya cumplido 20 años.

Rusos secuestraron a cinco policías en Berlín

Aplazada la entrevista con Molotov

Es probable que el Comisario de Relaciones cite hoy día a los Embajadores aliados

MOSCU, 20. (U. P.).— (Por Henry Shapiro).— La tan esperada reunión entre los enviados de las potencias occidentales y el Canciller ruso, Viacheslav Molotov, parece haberse aplazado hasta mañana por lo menos.



Molotov

Los representantes diplomáticos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, celebraron una serie de entrevistas durante el día, pero, hasta las 8 P. M. no se había recibido invitación para que fueran al Kremlin. La posibilidad que, finalmente, Molotov solicite que lo visiten esta noche, no se ha desechado completamente, pero, parece probable que esta entrevista definitiva en la serie que se ha venido celebrando, no se efectuará hasta mañana.

Algunos observadores conjeturan que los occidentales no están de completo acuerdo aún respecto a sus posiciones. El Embajador norteamericano, Walter Bedell Smith, el enviado especial británico, Frank Roberts, y el Embajador francés Yves Chataigneau, se entrevistaron entre sí en repetidas ocasiones. También se ha dicho que se han cruzado numerosos mensajes entre los enviados especiales y sus respectivos gobiernos, lo cual, hace creer que podrán llegar a un acuerdo en las pequeñas divergencias, antes de la reunión con Molotov.

El señor Bedell Smith, conferenció extensamente con el delegado británico Roberts en la Embajada norteamericana. A la entrevista asistieron, el Ministro de Estados Unidos, Roy Kohler y el Encargado de Negocios británico, Geofrey Harrison. Después de hora y media los señores Smith y Roberts, salieron para la Embajada francesa, y se entrevistaron con el Embajador Yves Chataigneau, durante una hora.



Bedell Smith

Entretanto, el diario oficial "Pravda", dice que el Embajador de Estados Unidos, Bedell Smith, admitió que un ex Agregado Naval en la Embajada de Moscú era espía. Según el diario, el señor Smith le manifestó al Vicecanciller Andrei Vishinsky, que pediría a su Gobierno, que en adelante enviara a Moscú "hombres más hábiles y cautos, que pudieran mantener la boca cerrada".

El artículo de "Pravda" es una contestación a la declaración hecha la semana pasada por el portavoz del Departamento de Estado, señor Michael Mc. Dermott, en relación con el caso del Teniente de Marina, Robert Dreher, en el cual negó dicha acusación, manifestando que se trataba de una conspiración contra dicho oficial.

ENTREVISTA FINAL

LONDRES, 20.— (U. P.).— (Por R. H. Shackford).—Fuentes diplomáticas fidedignas opinan que puede esperarse en breve el resultado de las entrevistas que se celebran en Moscú, pero agregaron que es demasiado prematuro para "predecir un éxito o un fracaso".

Los informantes se abstuvieron de confirmar el rumor de la inminencia de una 'entrevista final" en el Kremlin, pero manifestaron que de todos modos puede esperarse antes del transcurso de varios días.

Las noticias procedentes de Moscú no sugieren cuándo podrá efectuarse otra entrevista de los enviados occidentales con los dirigentes soviéticos. La opinión predominante es que la próxima entrevista será con el Canciller Molotov, a pesar de los insistentes rumores que también estaría presente el Primer Ministro Stalin.

Todavía predomina en la opinión la información oficial de la entrevista, pero una información más autorizada indica que no se ha hecho progreso por ningún lado.

Los gobiernos de las cuatro potencias se pusieron de acuerdo para no dar publicidad a ningún detalle acerca de las entrevistas.

Fueron arrestados 7 opositores, Lisboa

LISBOA, 20. — La policía detuvo a siete miembros de la oposición y los acusó de haberse reunido sin el permiso correspondiente de las autoridades en la casa del general Norton Matos, candidato a la Presidencia de la República.

Todos los detenidos que se habían reunido para una conferencia política y entre los cuales se hallaban Antonio Sergio, ex Ministro, varios abogados y un catedrático de la Universidad fueron puestos más tarde en libertad.

Intensa lucha al oeste de Saigón

SAIGON, 20. — (UP). — Al oeste de esta ciudad ha continuado la intensa lucha entre los rebeldes de Viet-minh y las tropas francesas, a pesar de la votación en la Asamblea Nacional francesa de respaldar una política enérgica en Indochina.

Nueve soldados franceses e indochinos fueron muertos cuando las fuerzas de Vietminh atacaron un puesto avanzado francés en Go-bac-chien, a 100 kilómetros al oeste de Saigón, según dijeron fuentes militares francesas.

Abastecen por aire a los bloqueados en Elcain, Argentina

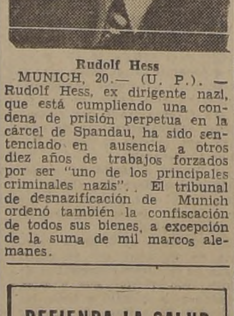
BUENOS AIRES, 20.— (U. P.).— Ha mejorado la situación de los pobladores de Elcain, ya que la fuerza aérea argentina en dos vuelos a baja altura por intermedio de paracaídas, dejó caer numerosas bolsas conteniendo galletas, verduras y carne en conserva así como bidones con kerosene y botiquines sanitarios de emergencia.

El lanzamiento de auxilio se realizó desde una altura de 200 metros, aprovechándose las condiciones atmosféricas que han mejorado levemente, lo que ha permitido el vuelo más bajo de los aviones. En los vuelos, los pilotos han podido comprobar que Elcain, está totalmente cubierto de nieve.

Canje del café del Brasil por motos

VIENA, 20.— (U. P.)— Se anunció que se ha concertado entre Austria y Brasil un contrato que contempla el cambio de 200 motocicletas de fabricación austríaca por 48.000 dólares en café.

Condenado a otros 10 años de prisión



Rudolf Hess

MUNICH, 20.— (U. P.). — Rudolf Hess, ex dirigente nazi, que está cumpliendo una condena de prisión perpetua en la cárcel de Spandau, ha sido sentenciado en ausencia a otros diez años de trabajos forzados por ser "uno de los principales criminales nazis". El tribunal de desnazificación de Munich ordenó también la confiscación de todos sus bienes, a excepción de la suma de mil marcos alemanes.

Los secuestrados son alemanes que prestan servicios en el sector de EE. UU.

ALLANADO EL MERCADO NEGRO

BERLIN, 20 (U. P.)— Las autoridades norteamericanas anunciaron que cinco policías alemanes, del sector estadounidense de Berlín, fueron secuestrados hoy por soldados rusos, cuando estos se encontraban cerca de la línea que limita los sectores norteamericano y soviético en la ciudad. Tres de esos policías consiguieron escapar de los rusos y regresaron al sector norteamericano. Uno de los dos policías que todavía están en poder de los rusos, es el jefe de policía de uno de los distritos de Berlín, August Hoppe.

Los guardias fueron secuestrados en el barrio de Kreuzberg, que está en la zona estadounidense.

Los secuestros parecen ser una secuela del incidente de ayer, cuando la policía alemana del sector soviético hizo fuego a través del límite mismo, contra los especuladores del mercado negro en Potsdamers Platz, que es el lugar más céntrico de Berlín.

Las autoridades norteamericanas y británicas han manifestado que no protestarán ante los rusos por dicho incidente, pero, en cambio, la actitud soviética al respecto fué traducida por el diario comunista que afirmó que los disparos fueron hechos por la policía del sector norteamericano. Se cree posible que las autoridades soviéticas intenten culpar a los policías secuestrados hoy.

También se informó, aunque sin confirmación, que los rusos detuvieron hoy entre 600 y 800 civiles alemanes durante una serie de batidas contra los especuladores del mercado negro.

La policía alemana del sector norteamericano reconstruyó los secuestros en la siguiente forma:

ALLANAMIENTO

A las 11.15 P. M., hora de Berlín, la policía alemana del sector soviético, apoyada por unos 50 soldados rusos, allanó un presunto mercado negro en el límite de los sectores norteamericano-soviético, en la parte sur de Berlín, cerca del lugar donde ocurrió el incidente de ayer. Un auto policial alemán, del sector norteamericano, llegó al lugar, pero permaneció del lado estadounidense. Dos oficiales rusos se incautaron del automóvil, y sus cuatro ocupantes. Los oficiales pidieron entonces que Hoppe se entrevistara con ellos para negociar, pues los soviéticos se han quejado repetidamente que los traficantes del mercado negro habían huído a los sectores norteamericanos, cuando los sitios donde se ocultaban eran allanados. Cuando Hoppe llegó, se le hizo cruzar a viva fuerza el límite, y los soldados rusos le empujaron haciéndolo subir a un camión, que inmediatamente se alejó. Casi simultáneamente, 3 de los cuatro policías que fueron detenidos cuando ocupaban el automóvil, huyeron, y se internaron en el sector norteamericano. El cuarto policía fué conducido al sector soviético.

DETENCION DE UN JEFE

También se informó que Kurt Muekenberger, jefe de distribución del carbón en Berlín, fué detenido por la policía alemana en su oficina de la Municipalidad, que está en el sector ruso. Los soviéticos habían pedido que fuera despedido, empero, las autoridades aliadas occidentales insistieron en que siguiera desempeñando el cargo.

El diario "Telegraf" publicado con permiso de los británicos, anuncia que muchos industriales de renombre de la zona soviética han sido detenidos a consecuencia de las nuevas medidas de control económico impuestas por los rusos. Añade que dos, por lo menos, cuyos nombres no divulga, murieron en la cárcel.

El mismo diario informa, asimismo, que los soviéticos están construyendo una nueva base aérea cerca de Rheinsberg, a 56 kilómetros al noroeste de Berlín.

DECLARACION DE MARKGRAF

El Jefe de la policía alemana del sector soviético, Paul Markgraf, en declaración muy significativa, dijo que "grupos de fascistas organizados" se dedicaban a actos de "provocación", en las zonas donde las autoridades rusas han efectuado batidas. Antes, sólo se decía que las batidas eran contra los especuladores del mercado negro. Esta tarde, poco después de las 6 P. M., tropas rusas y policía alemana, hicieron otro raid en Postdamer Platz contra los especuladores, pero se mantuvieron dentro de su sector.

PRECAUCIONES

Entretanto, la policía militar británica patrulla a pie y en "jeep", la zona limítrofe con el sector ruso.

Informaciones fechadas en Francfort, dicen, que hoy salió de esa ciudad en dirección a Washington en un avión ruso la señora Mildred Gillars, norteamericana, de 37 años de edad, que durante la guerra se puso al servicio de los nazis para hacer propaganda radial. La señora Gillars será procesada por alta traición, en la misma forma que lo fueron sus compatriotas, Douglas Chandler y Robert Best. La mujer partió bajo custodia militar, y no se dejó que los periodistas la hicieran preguntas.

Alterado el orden público en Pasto

PASTO (Colombia), 20. (U. P.) —El Gobierno del Departamento de Nariño declaró que el orden público se encuentra perturbado "a causa de los desórdenes de los últimos días". No se ha dado a conocer el origen de tales desórdenes.



Muchachas alemanas colaboran en la construcción de un aeropuerto en el sector francés de Berlín

Bedell Smith no admitió que el Agregado Naval de Estados Unidos había sido espía

WASHINGTON, 20.— (U. P.).— El Departamento de Estado desmintió un despacho publicado por el diario soviético "Pravda", en el cual declaraba que el Embajador norteamericano Walter Bedell Smith, admitió que el Agregado Naval norteamericano en Moscú había sido "un espía".

Michael McDermott, encargado de los asuntos de prensa en el referido departamento dijo "el Embajador Smith nunca informó al Departamento de Estado haber dicho una cosa semejante".

McDermott hizo la misma declaración al negar que Smith hubiese informado a los funcionarios soviéticos que él pediría al Departamento de Estado que enviase a Moscú "hombres más hábiles y cautelosos, que supiesen callar la boca".

El Agregado Naval aludido era el teniente Robert Dreher.

El domingo pasado Mac Dermott dijo que Dreher había sido injustamente acusado por los rusos. Expresó que el oficial naval referido había arreglado con los funcionarios soviéticos, encargados de las visaciones, todo lo necesario para salir de Moscú antes que el Gobierno soviético hiciera pública su acusación contra él.

En cuanto al cargo adicional hecho por Pravda de que su declaración estaba en contradicción absoluta con los hechos, Mc Dermot dijo: "¿Hice la declaración del domingo pasado? Mantengo esa declaración?"

Washington canceló . . .

(DE LA PAGINA 7)

viéticas, la nota norteamericana recalcó que los tres profesores estaban en libertad de ponerse en contacto con las autoridades rusas en cualquier momento que lo desearan. Pero, estos profesores manifestaron en forma terminante que no abrigaban tal deseo, y, Estados Unidos aclaró en su nota, que este país no los obligaría a hacerlo contra su voluntad.

La dicha nota dice que los profesores "tienen derecho a acogerse a la protección de las leyes de Estados Unidos, y que el Gobierno de la Unión no puede permitir que una Nación extranjera ejerza dentro de su territorio, poderes policiales.

SECUESTRO DE UN MARINERO

Existen indicios que Lomakin estuvo implicado en el secuestro del marinero ruso, hecho que acaeció en San Francisco hace 5 años. En aquel entonces Lomakin era Cónsul General en California. El marinero que había abandonado el barco algunos meses antes, fué atrapado en las calles de San Francisco el mes de octubre de 1943, y llevado por fuerza abordo del barco soviético, atracado en los muelles de ese puerto. Nat Pieper, ex miembro de la Oficina Federal de Investigaciones de San Francisco, declaró que Lomakin fué identificado como uno de los seis sujetos que apresaron al marinero ruso.

La nota también declara que la señora Oksana Kosenkina, fué obligada a "hacer declaraciones falsas que le fueron dictadas", en el sentido que ella quería volver a Rusia.

El documento oficial dice: "El Gobierno de Estados Unidos considera que la conducta del Cónsul General Lomakin constituye un abuso de las prerrogativas de su cargo y una flagrante violación de las normas internacionales generalmente aceptadas y que gobiernan la conducta de los funcionarios extranjeros. Por lo tanto, el Departamento de Estado ha pedido al Presidente Truman que revoque el exquatur extendido al Cónsul General Lomakin, y se le pide a éste que abandone el territorio de Estados Unidos dentro de un tiempo razonable".

LA KOSENKINA PUEDE PERMANECER EN EE. UU.

En cuanto a la señora Kosenkina y el señor y señora Samarín, profesores que desafiaron la autoridad rusa, la nota dice que pueden quedarse en el país:

"Los resultados de las investigaciones practicadas por las autoridades competentes de Estados Unidos, no sólo demuestran claramente, que los cargos no han sido fundados, sino que indican que los funcionarios del Gobierno soviético han recurrido a una conducta altamente improcedente".

¿REPRESALIAS?

Existe la posibilidad que la Unión Soviética tome represalias contra los funcionarios consulares norteamericanos en Rusia. Este país está dispuesto a afrontar tal contingencia.

Se recuerda que Alexander Panyushkin, Lomakin y el Ministro de Relaciones Exteriores, Molotov, aseguraron que la señora Kosenkina había sido "secuestrada" por el grupo Tolstoy con la "complicidad" de las autoridades norteamericanas.

Murió el profesor Ferrandiz en Madrid

MADRID, 20. —(UP).— Falleció el Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, Jose Ferrandiz Torres, de 48 años de edad, a consecuencia de un ataque cardíaco.

El profesor Ferrandiz contaba con un gran prestigio en los medios intelectuales españoles, por cuyo motivo su muerte ha causado gran impresión.

Inmediata libertad ... policías secuestra... gieron los ameri...

BERLIN, 20. (UP) ... Walter Rundle).— La... rusas y la policía ale... sector soviético detu... más de 2.500 berlines... curso de una vigoros... contra el mercado ne...

La Agencia noticios... na ADN fiscalizada po... viéticos, dijo que las... des rusas habían decl... los detenidos serán ... uno por uno, y que ma... drían recobrar la liber...

Por su parte el Gob... litar norteamericano ... los rusos la inmediata ... de los policías sec... quienes fueron obligad... soldados rusos a ir d... hasta el sector soviét... pocas esperanzas de que ... cías alemanes sean ... esta noche, pues el ofi... encargado de la segur... blica dijo que su jefe ... en la ciudad" y no ... hasta mañana.

MANIFESTACIO...

Una muchedumbre d... nes con los ánimos ... que sumaban unos 3.00... unieron esta noche en ... damer Platz, cerca de ... donde se realizaron las ... contra los especulado... mercado negro. Fué en ... za donde ayer los poli... manes del sector sovié... pararon contra los esp... res, y las balas alcanz... varios civiles que estab... cercanías.

El Gobernador milita... americano de Berlín, ... Frank Howley, dijo q... cremento de las activi... el mercado negro se d... bloqueo de Berlín. Aña... la gente se veía obliga... currir al mercado neg... obtener los artículos n... a su sustento, de los c... han visto privados por... queo y el mal tiempo, ... dujo los abastecimien... avión en las últimas 2...

Procesado por ... a su secreta...

DETROIT, 20. (U. P.) ... ny Texakes dijo que ... apelar de la sentencia ... recaído sobre él por ... su secretaria, ... diante secundaria de ... June Parris. June a... Texakes de haberla ... contra su voluntad, ... abogado defensor arg... "Un amistoso beso del ... es cosa que ocurre dia... te en el mundo de lo... cios".

rioridad para adquirir material de uerra tendrá la América Latina

que no ha entrado en la uniformación de las naciones ame- as están recibiendo po con preferencia

SHINGTON, 20. — (U. P.). Vincent Wilber). — La de buena fuente, que de buena fuente que Latina tendrá priori- abastecimiento de ma- guerra excedente, de con el plan norteame- de ayuda militar a los extranjeros. y Turquía están en se- término; China, en el e Irán, en el cuarto. informantes hacen pre- que, aún cuando el plan formar los armamentos continente se presentó al de Estados Unidos en haber entrado en vi- fuerzas armadas de las repúblicas están obte- desde que terminó la material militar exce- por valor de varios millo- dólares. que parte de este ma- se clasificó como "exce- para poder venderlo a América Latina a un precio pero que, en realidad, de un armamento com- nuevo.

RUMORES

habido rumores, sin con- que inclusive parte de material se fabricó toman- consideración las necesi- específicas latinoamerica- Entre el material que ha transferido se cuentan para 21 motores de tanques, y otros repuestos pa- que en total costa- de 400.000 dólares, y cuales Ecuador pagó

: Sobre cuatro millo- dólares en proyectiles, adoras, cureñas, telé- y miras, por los cuales pagó alrededor de dólares. Al Brasil se le en 1947, carabinas, automáticos, bayonetas, blindados, medias oru- cañones, ametralla- proyectiles cohetes, mor- pistolas y howitzers. informó que este material fué adquirido en Estados Unidos en cantidad suficiente para pertrechar a una división. El valor original se calculó en tres millones de dólares, pero Brasil pagó 250.000 dólares, aproximadamente.

ADQUISICIONES DE CHILE

Los informantes dicen que las transferencias por el estilo, aunque en menor cantidad, se han hecho a Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, México, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Los jefes militares dicen que el Ejército ha pedido nuevamente al Congreso que cuando se vuelva a reunir, en enero, apruebe el plan de uniformar los armamentos continental, que dejó de aprobar durante el pasado período legislativo. La ley permitirá a Estados Unidos vender armamentos y equipos nuevos a los países latinoamericanos a un precio nominal, sin tener que declararlo excedente, y que así podrá uniformar los armamentos de todas las repúblicas americanas.

El proyecto de ley fué aprobado por unanimidad por los comités militares del Senado y la Cámara durante el pasado período legislativo.

RECIENTE TRAGEDIA EN BUENOS AIRES



BUENOS AIRES.—La enemistad entre un inquilino y el portero de la casa de departamentos, dió lugar a un excepcional hecho de sangre del que resultaron cinco muertos. Lucio Albuquerque, aparentemente en un arranque de locura, hirió al portero gravemente, mató a la mujer de éste y a la propia, a un hijo suyo, eliminándose en seguida.—(FOTO ACME)

BUENOS AIRES.—La foto muestra el momento en que es retirado por la ambulancia el portero Valeriano Vázquez, herido gravemente por Lucio Albuquerque.—(FOTO ACME)

Asamblea aprobó la política francesa en la Indochina

PARIS, 20.— (U. P.)— La Asamblea Nacional aprobó por abrumadora mayoría, anoche, la política del Gobierno francés en la Indochina.

El Parlamento aprobó por la votación de 347 contra 183 la moción del Gobierno para que se aplazara indefinidamente el debate sobre la cuestión de la Indochina, después que el Primer Ministro, Andre Marié, explicara brevemente su política al respecto.

Marie explicó la sólida política del Alto Comisionado francés en la Indochina, Emilio Bollart, quien, el pasado mes de junio, llegó a un acuerdo con el ex Emperador anamita, Bao Dai, para establecer una República del Vietnam, dentro de la estructura de la Unión francesa, "pero reservándose Francia importantes poderes".

M. Rakosi atacó al régimen yugoeslavo

BUDAPEST, 20. — (UP). — El Viceprimer Ministro Matya Rakosi, jefe de los comunistas húngaros, dijo que el régimen del mariscal Tito es una "jefatura de bandoleros", que "mediante el terror, las torturas y la persecución está llevando a Yugoeslavia al desastre".

Rakosi hizo estas imputaciones en un discurso pronunciado ante los campesinos de Kecameet, en las celebraciones del término de las cosechas.

Amplia conspiración descubrieron en España

MADRID, 20. — (UP) — Fuentes informadas manifestaron que la policía española descubrió una amplia conspiración izquierdista para propagar el terror y el sabotaje en el norte de la nación, y que se ha detenido a 50 dirigentes comunistas.

Agregan que, según las informaciones, se había acordado estratégicamente hacer coincidir la campaña con la permanencia del Generalísimo Franco en su residencia de verano de Pazo de Mieres, en Galicia, y cuando docenas de miles de veraneantes llenan las ciudades y aldeas de la costa del Cantábrico.

Los informantes dicen que la Guardia Civil detuvo a los comunistas en Coruña y Pamplona, y se incautó de armas, municiones y productos químicos, así como de propaganda antigubernamental. Agregan que en Coruña se detuvo a nueve dirigentes comunistas, que habían alquilado una oficina en un lujoso edificio comercial. Se dijo que la Guardia Civil, actuando secretamente, ha logrado obtener datos completos sobre las organizaciones comunistas en el norte de España.

NOTICIAS DE BOLIVIA

LA PAZ, (Especial para LA NACION).— ENTREVISTA HERTZOG-DUTRA.—Para el 22 del presente ha sido fijada la entrevista de los Presidentes de Bolivia y Brasil, que tendrá lugar en la ciudad de Roboré. El Presidente Hertzog, acompañado por el Canciller señor Paz Campero, varios Ministros de Estado, y altos jefes militares, se trasladará a Roboré el 20. Los dos Mandatarios inaugurarán el tramo Roboré a San José de Chiquitos, importante tramo del Ferrocarril Transcontinental de Arica a Santos. Se anticipa que los señores Hertzog y Dutra, además de solemnizar con su asistencia la inauguración del nuevo tramo de este importante ferrocarril, abordarán otros asuntos de gran interés para las relaciones boliviano-brasileñas.

El Presidente Hertzog tiene el propósito de regresar a esta ciudad el día 24.

EN EL CONGRESO NACIONAL.—Al reiniciarse el período ordinario de sesiones del Congreso Nacional, tanto el Senado como la Cámara de Diputados procedieron a renovar sus mesas directivas. El Senador por Chuquisaca, señor Pedro Zilveti Arce presidirá las sesiones del Senado, en tanto que los senadores Carlos López Arce y Osvaldo Gutiérrez, integran el resto de la Mesa. El Diputado señor Antonio Landívar Ribera fué reelegido presidente la Cámara de Diputados. Vicepresidentes fueron designados los señores Alberto Salinas López y Pedro Guillén. Secretarios los diputados señores Daniel Imañana y Aniceto Quezada.

REGRESO DEL MINISTRO EN ESPAÑA.— Ha regresado de Madrid el señor Francisco Lazcano Soruco, quien desempeñó el cargo de Ministro de Bolivia ante el Gobierno español. Se ha anunciado que el señor Lazcano no reasumirá sus funciones y que se reintegrará a la Cámara de Diputados.

RECONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD DE CHUQUISACA — El Rector de la Universidad de Chuquisaca, doctor Guillermo Francovich, ha visitado la ciudad de La Paz, a fin de realizar diversas gestiones ante las autoridades con el objeto de conseguir fondos para la reconstrucción del edificio de la Universidad, que sufrió graves daños a consecuencia del terremoto de abril último.

COMISION MIXTA BOLIVIANO-BRASILEÑA.— Ha renunciado a su cargo de Delegado ante la Comisión Mixta Ferroviaria Boliviano-Brasileña el ingeniero señor Guillermo Bilbao La Vieja. En su reemplazo ha sido designado el ingeniero señor Julio Gumucio.

Internación ilegal de chinos en S. Fco.

SAN FRANCISCO, 20. (U. P.) — Funcionarios norteamericanos y mexicanos se encuentran investigando las actividades de una red de contrabandistas que se cree se dedican a internar chinos a San Francisco y México, mediante documentos falsificados.

Aprobada una modificación del Tratado de Paz franco-italiano



Con su rostro enflaquecido, que muestra escasos restos de su antigua belleza la ex reina María José de Italia, casi ciega en la actualidad, practica la marcha de montaña en una colina de Suiza en donde se encuentra de vacaciones. Sus cuatro hijos acompañan a la desterrada soberana

Respecto de los bienes inmuebles y activos de los italianos en Francia

PARIS, 20. — (U. P.). — Por abrumadora mayoría la Asamblea Nacional francesa aprobó el acuerdo franco italiano, por el cual se modifican los términos del Tratado de Paz, entre ambas naciones, referentes a los bienes inmuebles y activos de los italianos en Francia.

El proyecto de ley, contra el cual solamente votaron los comunistas, concede autoridad al Presidente de la República, M. Vincent Auriol, para ratificar el acuerdo en nombre de Francia. Dicho acuerdo fué ratificado por Italia en 1948 y desde entonces ha estado en vigor.

De acuerdo con el convenio concertado en noviembre de 1947, Francia convino en devolver al Gobierno y a los ciudadanos italianos sus bienes e intereses en el territorio francés.

El artículo 79 del tratado de paz aprobado especificaba que las potencias aliadas tenían derecho a incautarse y liquidar los bienes de los italianos en sus respectivos países. Los bienes de los italianos serán devueltos contra el pago por Italia a Francia de una indemnización de 15.000 millones de liras y de esta suma se apartarán 1.000 millones de liras como compensación a los italianos que tenían propiedades en Túnez.

Por tanto, conforme al acuerdo, Francia tendrá a su disposición en Italia 14.000 millones de liras.

Después que el acuerdo fué criticado por los diputados comunistas, el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Robert Schuman, pidió a la Asamblea que lo aprobara, en interés de Francia. Añadió: "El problema esencial es el de nuestras relaciones con Italia. Nuestro propósito es consolidar esas relaciones. Para lograrlo no estamos dispuestos a llevar al plano exterior nuestras divergencias políticas internas".

Honda división en las filas del trabajo en Italia, abrió lucha con los comunistas

ROMA, 20.— (U. P.).— (Por Norman Montellier).— La lucha por el predominio en el sector obrero entre comunistas y las organizaciones obreras anticomunistas, abrió una de la más honda división en las filas del trabajo, y ha causado nuevas dificultades a las negociaciones de los nuevos contratos industriales.

La Confederación General del Trabajo, que es dominada por los comunistas, interrumpió las entrevistas con la Asociación Industrial sobre el nuevo contrato de trabajo en la industria del vidrio, debido a que los patrones defienden el derecho del nuevo sindicato católico a tomar parte en las deliberaciones y negociar por sus afiliados.

Los comunistas aducen que el sindicato católico no representa a los "verdaderos trabajadores" y que cualquier contrato firmado por los patrones con el grupo anticomunista, será ilegal.

El dirigente obrero comunista Giuseppe di Vittorio atacó violentamente al movimiento obrero católico, y dijo que secundaba a los patrones en sus esfuerzos para sabotear el trabajo organizado. Exhortó a todos los católicos a rechazar dicho orden.

La declaración de Vittorio fué publicada en los diarios izquierdistas y dice que el movimiento católico es un instrumento del partido político demócrata cristiano. Apela a todos los obreros católicos y les dice: "Debéis comprender que la unión de los trabajadores no puede ser antagónica a vuestra conciencia religiosa. No son los católicos quienes deben desear dividir a los trabajadores, mientras se trata de unir a las clases patronales".

Vittorio admite indirectamente que el movimiento obrero católico está ganando terreno entre los trabajadores al decir: "No os apartéis de vuestros compañeros de trabajo en aquellos gremios y sindicatos en que los cismáticos tengan mayoría. Permaneced en una organización de vuestra categoría y defended su lucha por la unión".

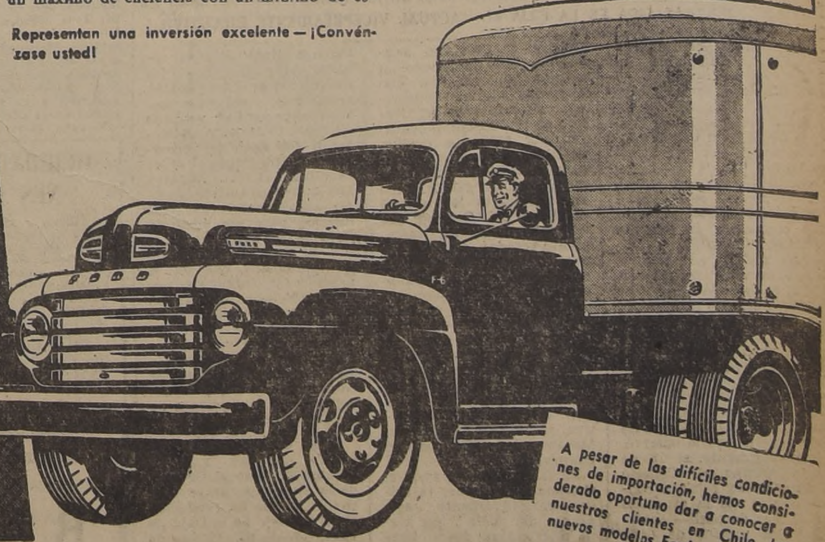
Embajador López M. parte hoy a Stgo.

BUENOS AIRES, 20.— (U. P.).— Por la vía aérea partirá mañana hacia Santiago de Chile el Embajador argentino en Chile, Coronel Julio Argentino López Muñiz.









CONTRABANDO DE SIETE MILLONES EN JOYAS, EN ANTOFAGASTA

Una dama ocultaba entre sus ropas, 310 relojes finos

CABO DE CARABINEROS HIZO LA DENUNCIA

ANTOFAGASTA, 20. — Un contrabando de relojes finos, cortes de seda y jabones, que llega a estimarse en siete millones de pesos, fué descubierto hoy en Antofagasta.

El contrabando se descubrió a bordo del vapor "Sebastián Caboto", que partía a Valparaíso, procedente de Génova, y la investigación y denuncia fueron hechas por el cabo de Carabineros José Orellana.

SIMULABA ESTAR EN CINTA

En efecto, el cabo Orellana observó que una señora llevaba abultadas vestimentas, como si estuviera embarazada. Como le mereciera serias dudas el aspecto de la dama, procedió a registrarla. Ante la sorpresa del carabinero y de algunos presentes, se encontró en poder de Edith Leutcher, trescientos diez relojes finos, que ocultaba entre sus ropas.

La señora Leutcher viaja desde Génova, acompañada de su esposo Defeo Leutcher y de Jakeli Sendor. Registrado el camarote de los tres contrabandistas, que son de nacionalidad húngara, se encontraron cinco maletas, las cuales contenían tres mil relojes finos, una gran cantidad de cortes de sedas y jabones de alta calidad, que hacen subir el monto del contrabando a una suma cercana a los siete millones de pesos.

Las autoridades dispusieron que los contrabandistas siguieran viaje a Valparaíso, en calidad de detenidos. Las maletas que contienen el contrabando, fueron selladas y remitidas al Tribunal Aduanero de Valparaíso.— (ALFREDO ARANDA, corresponsal).

SESION SEMANAL DE ROTARY CLUB

TALAGANTE, 20. — El Rotary Club de Talagante celebró hoy su sesión semanal, con asistencia del doctor don Fernando Bravo, Gobernador del Distrito 34, del Gobernador del Departamento y otras autoridades.

Se desarrollaron, en esta oportunidad, importantes temas de interés nacional y local, en especial sobre diversas obras que dicen relación con el adelanto de Talagante.

El presidente del Rotary, don Exequiel de la Barra fué muy felicitado por la labor que viene desarrollando.

COLECTA O'HIGGINS. — La colecta pro Cenotafio de O'Higgins, arrojó en esta comuna la suma de $ 3.311.40.— (DIAZ, corresponsal).

SERVICIO PARA LOS EMPLEADOS FISCALES

TALCA, 20.— Una aspiración largamente sentida por los empleados fiscales, se ha hecho realidad al suscribirse recién un convenio directo entre la ANEF y la matrona señorita Yolanda Colima Lobos, para proporcionar atención profesional completa, por el monto equivalente al subsidio de parto a que los empleados fiscales tienen derecho, con arreglo al Artículo 11, letra a) del Reglamento de Préstamos y Auxilios Directos, del Servicio Médico Nacional de Empleados.

Este convenio fué suscrito en la imposibilidad de obtener del Servicio Médico Nacional de Empleados, la contratación, por cuenta de ese Servicio, de una profesional de esta naturaleza, debido al restringido presupuesto que tienen dicho Organismo.— (CARVACHO, Corresponsal).

LONQUIMAY ESTA CUBIERTO DE NIEVE: EN PELIGRO EL GANADO

LONQUIMAY, 20.— Toda la comuna de Lonquimay está cubierta, desde hace dos meses, de una gruesa capa de nieve de más de setenta centímetros. Ha nevado sin interrupción durante todo ese lapso. Con este motivo hay peligro de que perezca más del sesenta por ciento de la ganadería, única riqueza de este valle.

Hace más de 20 años, un invierno de similar crudeza, provocó la mortandad de más de cuatro mil vacunos y de muchos miles de lanares. Se estima que este año la catástrofe será mayor, porque aparte de la inclemencia del tiempo, se ha presentado el terrible flagelo de la fiebre aftosa.

Debido a las continuas y grandes nevazones, el camino que une a Lonquimay con Curacautín quedó interrumpido para los vehículos motorizados. Con este motivo, el alcalde de la comuna y varios vecinos, solicitaron de la firma propietaria de la Fábrica de Madera Terciada, Mossó Hnos., facilitara tractores para despejar el camino de nieve.

Esta petición fué atendida, gentilmente, colocando la mencionada empresa más de sesenta hombres en trabajo. Después de una rápida y eficiente labor, quedó el camino expedito.— (RODRIGUEZ NADRUZ, corresponsal).

"ESTOY RESUELTO . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

res y del Cuerpo Consular, el Excmo. señor González Videla salió a los balcones, a fin de presenciar el desfile más brillante de toda su jira. Más de 10 mil personas tributaron un grandioso homenaje al Presidente, que ha sido el más hermoso que ha presenciado este corresponsal.

Primero desfiló el Grupo de Defensa de Costa; en seguida, el Regimiento "Esmeralda", el Regimiento de Artillería Montada y el Batallón de Servicio, tropas que iban al mando del teniente coronel don Alfredo Larenas; luego la Cruz Roja, las siete Brigadas de Boy Scouts, las Escuelas Primarias, con las alumnas con delantal blanco, agitando banderitas; la Escuela Normal, el Liceo de Niñas, el Colegio de Religiosas "Santa María", el Liceo de Hombres, la Escuela Técnica de Minas, el Instituto Comercial Mixto, la Escuela de Minas, el Colegio San Luis; en total, 2.400 escolares primarios y 3.000 secundarios. Después venía el Partido Radical, encabezado por el senador don Angel Custodio Vásquez, el que gritaba como en los tiempos de la campaña presidencial: "Todo Chile con Gabriel". A continuación, los gremios obreros, el Consejo Local de Deportes y varios clubes.

Terminado este magnífico desfile, por orden del Presidente, se levantaron los cordones, a fin de que el pueblo pudiera acercarse al Jefe del Estado.

HABLA EL PRESIDENTE

Acto seguido, hizo uso de la palabra el Presidente de la República, cuyo discurso duró una hora exacta. Dijo el Primer Mandatario, en algunos de los pasajes de su discurso, que en Santiago se le criticaba porque viaja; pero que las provincias se lo aplauden. Agregó que el Gobierno tiene el firme propósito, por la lealtad que debe a las provincias, de terminar con el centralismo. Añadió que las actuales obras públicas de Antofagasta, especialmente las del puerto, serán terminadas. Dijo que conocía el problema de la falta de escuelas y de viviendas, el cual será solucionado a medida de la capacidad económica fiscal.

Manifestó el Presidente que en cumplimiento de un deber moral, venía a dar cuenta de su gestión gubernativa, y recordó que cuando era senador, y después candidato a la Presidencia, había declarado que cambiaría la vieja política criolla que se realizaba alrededor de pequeños intereses locales, por otra en concordancia con los acontecimientos internacionales. Expresó que EE. UU., Inglaterra y Rusia juraron en la Conferencia de Potsdam y San Francisco, que la guerra sería proscrita, garantizando paz y libertad. Pero, agregó, vino la guerra fría, dividiendo al mundo entre oriente y occidente, y el totalitarismo rojo se lanzó en la misma pendiente de Hitler. Avasalló pueblos débiles como Checoeslovaquia, Polonia, Yugoeslavia y otros. Luego, ante el Plan Marshall, Rusia reaccionó con fría estrategia. Quiso aprovechar el poder del Partido Comunista de Chile para impedir que la producción de nitratos, cobre y carbón de nuestro país pudiera servir a la democracia. Por eso, manifestó, tuve que romper con los comunistas, para evitar que éstos sirvieran a Rusia contra el interés nacional. Añadió que cuando los comunistas se transformaron en Partido antinacional, tomó medidas drásticas en defensa de la democracia. Los ejemplos ocurridos en Checoeslovaquia y Yugoeslavia demostraron que tuvo la razón. Esos pueblos, dijo, viven esclavizados; en cambio aquí hay libertad, porque con energía pude terminar con el comunismo.

LA LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Destacó el caso del Mariscal Tito, que a pesar de ser uno de los principales comunistas del mundo, tuvo que romper con Moscú por defender la independencia de Yugoeslavia. Aludió en seguida a la Ley de Defensa de la Democracia, insistiendo en que no era antiobrera, sino que de defensa de la clase trabajadora, evitando que el comunismo siguiera atropellando los derechos de los obreros. Afirmó además que esta ley dispone la obligación del Estado de indemnizar a cualquiera víctima de un error en la aplicación de ella. En seguida levantó el cargo de que había vuelto la espaldas al pueblo, entregándose a la reacción. Explicó la necesidad de obtener del Congreso, leyes en beneficio de la nación, como el pago de la semana corrida y otras que se relacionan con la industrialización del país. Manifestó que estaba cumpliendo su programa con la ayuda de un Gobierno de concentración nacional, porque los problemas no tienen color político.

Terminó reafirmando su resolución inquebrantable de hacer la felicidad del pueblo. El discurso de S. E. fué estruendosamente ovacionado, cantándose a continuación la Canción Nacional.

A continuación, el Presidente de la República, se dirigió a la Municipalidad, corporación que lo recibió en sesión solemne. En primer término habló el Alcalde, después S. E., y, en seguida, el Presidente del Centro de Progreso de Antofagasta, don Ramón Yoma.

El Excmo. señor González Videla prometió interesarse por la solución de los problemas locales y regionales.

Después de la comida íntima en la Intendencia, con asistencia de autoridades y Ministros de Estado, S. E. concurrió al diario A. B. C. invitado por el Director, señor Luis Méndez, con el objeto de inaugurar la nueva rotativa Marinoni. El Presidente es copropietario de este diario. En seguida, el Primer Mandatario y comitiva asistieron a un baile que se realizó en el Club Inglés.

Mañana, el Presidente de la República asistirá al acto de la colocación de la primera piedra del Hotel de Turismo de Antofagasta, ubicado frente a la playa. A continuación, S. E. concurrirá a una concentración del Partido Radical.

El Presidente de la República regresará a Santiago por vía aérea a las 14 horas.

FALLECIO EN UN ACCIDENTE DON RAMON HURTADO

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 20. — En la madrugada de ayer en el camino público de San Fernando a San Vicente, a unos 150 metros al norte del puente sobre el Antivero, el automóvil que manejaba don Ramón Hurtado Undurraga, se volcó, precipitándose a un canal que hay a la orilla del camino.

El señor Hurtado pereció ahogado en las aguas de dicho canal.

La víctima regresaba desde San Fernando a su parcela en El Tambo y se estima que se le desvió la dirección del vehículo, con las fatales consecuencias conocidas.

El señor Hurtado tenía su residencia en Santiago. Estaba vinculada a respetables familias de la capital. — (Corresponsal).

Aniversario del Liceo de Niñas

VALDIVIA, 20.— El 18 del presente cumplió cuarenta y cinco años de fructífera labor cultural el Liceo de Niñas, establecimiento que goza de mucho prestigio en toda la zona. Dirige el establecimiento la señora Celia Antoniz de Espinoza. Con ocasión del aniversario se desarrolló un variado programa de festejos con participación del profesorado y alumnado y autoridades locales.

Se ha dado término a la construcción del nuevo y moderno cuartel del Regimiento "Caupolicán", el cual será el mejor del sur del país. Ya se ha iniciado el traslado de parte de la unidad. La inauguración oficial ha sido fijada para el 4 de septiembre, fecha para la cual se ha programado una serie de actos cívicos y patrióticos del mayor interés, con participación de las autoridades locales y la ciudadanía en general.— (VIVEROS, Corresponsal).

Autorizada la obra "A puerta cerrada", de Jean Paul Sartre

No fué prohibida la representación de la obra de Jean Paul Sartre, "Huis Close" (A puerta cerrada), que pondrá en escena en el teatro Municipal, la Compañía Dramática Francesa que nos visita. Este fué el acuerdo adoptado ayer en la noche por el Consejo Directivo del Teatro Municipal de Santiago.

Como informamos ayer, a raíz del anuncio de esta obra, algunas personas habían manifestado al Alcalde y a la Dirección del teatro Municipal, que no se diera, por estimar que hería ciertos principios religiosos. Como una reacción inmediata, numerosas personalidades intelectuales, incluso el Agregado Cultural de la Embajada de Francia, manifestaron que aquellos propósitos eran consecuencia de un sectarismo ideológico, y que las autoridades debían velar por la libertad de criterio al respecto, y autorizar la mencionada representación.

Consecuente con aquellos comentarios, el Alcalde citó a una reunión extraordinaria del Consejo Directivo del Teatro Municipal, sesión que se realizó anoche, donde, después de un acalorado debate, se acordó autorizar la representación de "A puerta cerrada", y dejar al criterio del director de la Compañía Francesa, fijar el día de su estreno en el Municipal.

A la sesión de ayer, concurrieron, además del Alcalde, Dr. José Santos Salas, que la presidió, los siguientes consejeros: regidor don Luis López Ureta; don Enrique Phillips; don Víctor Araya Lagos; don Enrique López Lawrence, y el secretario del Consejo y Administrador del Municipal, don Oscar Dahm.

Al término de la reunión, el Alcalde nos declaró que el acuerdo ya mencionado se había tomado con el sólo voto en contra del regidor conservador, señor López Ureta.

La obra de Jaen Paul Sartre se dará en francés, y aún no ha sido fijado el día de su representación.

B O X

EL CAMPEON MARIO SALINAS RETUVO ANOCHE SU TITULO

AL VENCER POR PUNTOS A OSCAR FRANCINO

Se hizo prácticamente estrecho el local del Teatro Caupolicán para contener el numeroso público que anoche concurrió a presenciar el match que, por el título de la categoría liviano, disputaron los pugilistas Mario Salinas, campeón desde el año 1945, y Oscar Francino, ex campeón latinoamericano de aficionados, cuyo triunfo correspondió al primero de los nombrados, que hizo suyo nueve de los doce rounds.

MARIO SALINAS (61.300 kilos); OSCAR FRANCINO (61.150 kilos); árbitro, señor Elzo Pertutuiset, y jurados, los señores Llona, Burgos y Calderón.

El combate en general, satisfizo ampliamente a la numerosa concurrencia que desde hacía tiempo, aguardaba con vivo interés la concertación de este combate por el título. Y este interés se vió aumentado últimamente, en razón al buen comportamiento que le cupo a Francino cuando debió dirimir supremacía con el valdiviano Gabriel Ulloa a quien venció ampliamente.

Empero, esa línea no podía seguirse cuando se tratada de un contendor que, como Salinas, es hombre habilidoso y de variados recursos, como lo probó anoche a los miles de fanáticos. A través de toda la lucha, pudo apreciarse la superioridad que ejerció el campeón, especialmente del séptimo round adelante. No acontenció igual cosa en los seis primeros vueltas, toda vez que el iquiqueño se mostró como un digno contendor del campeón, al extremo que fué él, precisamente, quien dió brillo al combate, en los rounds 4.o, 5.o y 6.o, y que fueron, sin duda alguna los mejores de todo el match. El profesional nortino, no pudo o no se dió cuenta, que al promediar el cuarto round, el campeón dió muestras de haber sentido sus dos rectos derechos que le propinó. Fué en éste momento cuando Francino pudo hacer su juego, aprovechando que Salinas invirtió su guardia. Las acciones del round siguiente también le favorecieron, como por consiguiente, el sexto, donde le partió arriba del labio superior, pese a que el round no fué suyo.

En resúmen, diremos que Salinas dió otra muestra de que seguirá siendo el mejor peso liviano profesional que tenemos en el país.

EL DEBUT DE MARTIN

El empate que otorgó el Jurado en el match de semifondo, que a diez rounds sostuvieron los peso welter, Segundo Goycocochea y Jorge Martín, de Venezuela, favoreció, sin duda, a este último, pues recibió los más de los golpes de su adversario un profesional persistente que siempre llevó el control de las acciones. El pugilista extranjero, en su debut, nos mostró que carece de defensa, no obstante, posee un buen golpe de derecha que lo despide con bastante violencia y con cierta precisión. Quizá si su primera presentación la hubiese hecho frente a otro elemento, su faena habría resultado más convincente.

OTROS RESULTADOS

Humberto Guzmán, venció ampliamente, por puntos, a Luis Arellano, en 10 rounds, y Hernán Huiza empató con Guillermo Torres en cuatro vueltas.

La recaudación total de anoche, fué de 370 mil pesos, bordereaux extraordinario, sólo comparado con el que arrojó el match Fernandito-Piceda, en el mismo local.

Confederación de EE. PP. responsabiliza al vicepresidente Sr. Domingo Durán del "impasse" producido ayer en el Consejo de la Caja

PRINCIPAL CULPABLE DE QUE LOS EMPLEADOS NO PUEDAN SATISFACER ASPIRACION DE VIVIENDA PROPIA.— DECLARACION FORMULA LA CENTRAL DEL GREMIO, EXPRESANDO QUE CONSEJEROS REPRESENTANTES DE EMPLEADOS NO VOLVERAN AL CONSEJO MIENTRAS SIGA EN LA CAJA EL ACTUAL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

La Confederación de Empleados Particulares de Chile ha entregado la siguiente declaración oficial:

"Desde hace dos meses estaba pendiente del Consejo de la Caja una resolución acerca del "veto" interpuesto por la Dirección General de Previsión Social, en el asunto referente a los precios de las 104 casas que componen la llamada "Población Macul".

Cabe señalar que con fecha 5 de abril del año en curso, el Consejo —luego de largos debates— acordó que los precios de estas casas fuesen fijados a base del costo contabilizado (valor de los terrenos, de los materiales y la obra de mano), más un 6% de interés. La Dirección de Previsión, oportunamente impuesta de este acuerdo, no lo observó.

Posteriormente, el 15 de junio último, el Consejo —obrando en estricta concordancia con lo acordado en el mes de abril— determinó los precios de cada una de las 104 casas de la "Población Macul", sobre la base de su costo contabilizado, con más un 6% de interés.

Este acuerdo, que no era sino resultante o concreción del anterior, fué "vetado" por el señor Director General de Previsión, actitud que esta Confederación estimó improcedente, disponiendo que sus Consejeros, representantes del Gremio en el Consejo, procurasen, por todos los medios, defender, tanto a los imponentes afectados por esta determinación del Dr. Julio Bustos, cuanto los propios acuerdos del Consejo, que no pueden ser arbitrariamente vetados. Además, era preciso defender también el principio que invariablemente ha sustentado esta Confederación, en orden a que la Caja no puede ni debe lucrar con sus imponentes, obligándoles a aceptar el llamado "Precio de reposición", del que se ha convertido en campeón el actual Vicepresidente Ejecutivo, señor Domingo Durán Morales, a quien todo el Gremio repudia.

En la reunión de ayer, el Consejo debió haber resuelto definitivamente este asunto del "veto", que viene dilatándose desde hace meses, y tal predicamento fué reiteradamente propuesto por nuestros Consejeros, sin que tuvieran éxito.

Ante este hecho —que en el fondo importa dilatar una vez más este problema, sobre el cual todo el Consejo tiene criterio sobradamente formado—, los Consejeros de esta Central, cumpliendo expresas instrucciones, se han retirado ayer del Consejo, y no volverán a él mientras permanezca en funciones el señor Domingo Durán Morales, que quiere, manifiestamente, aprovecharse de esta dilación para ver modo de imponer, en cualquiera forma, su doctrina de "precio de reposición", que en la práctica se traduciría por el encarecimiento artificial de las construcciones por Caja, convertida así en especuladora con sus propios imponentes, y la imposibilidad, a corto plazo, para los empleados, de llegar a satisfacer sus aspiraciones de vivienda propia.

Esta Confederación, hablando una vez más en nombre de todo el Gremio, declara que este grave "impasse" que se ha producido en el Consejo de la Caja de Previsión de EE. PP., es de responsabilidad directa del señor Durán Morales, y que mantendrá su decisión de retirar a sus Consejeros mientras dicho señor no abandone su cargo de Vicepresidente Ejecutivo.

Santiago, 21 de agosto de 1948".

CARCEL DE SAN BERNARDO ES ESTR... PARA ALBERGAR A LOS NUMEROSOS DETE...



Un aspecto de la Cárcel de San Bernardo. En la foto aparece el Alcaide, señor Omar Mendoza, rodeado de un grupo de detenidos.

Necesidad de e... categoría... escuela

DECLARACI... DEL ALCA...

SAN BERNARDO, ... cuela con que cuenta ... esta ciudad no llena ... des del establecimien... goría de escuela vesp... ce insuficiente para ... de más de doscientos ... ciso elevar su categ... el subido porcentaje ... analfabetos, reciba la ... elemental necesaria ... ya a su regeneración ... síntesis, lo que el ... Omar Mendoza, declar... CION, agregándonos ... sus diligencias a fin d... de las autoridades re... lleno de este vacío e... ma de la reeducación ... cuente.

Mientras recorremo... sas dependencias del ... demos apreciar su ... no permite el libre des... to de las actividades ... Sin embargo, la exce... zación que allí reina, ... logre el máximo de ... a pesar de esta precar...

La conducta de los re... ponde a una pregunta ... señor Mendoza— es ... na; pasan meses sin q... cesidad de castigar a ... ellos. Influye mucho e... agrega— la idoneidad ... darmes a mis órdene... felizmente, tienen un ... to del papel que rep... la reeducación de los ... importante es tambié... que se les dé. Por ello ... he esforzado en conse... talación de baños con ... rada, los que, como us... ya están en funciones ... dá la oportunidad de ... en estado higiénico, en ... de grandes fríos.

Este galpón que ... aquí— prosigue el señ... mostrándonos hacia e... patio— fué construido ... donados por una perso... vo detenida y que con... necesidades de que ... gente, debido a lo ina... edificio para los fines ... destinado.

El taller— nos dice ... mo todas las depend... insuficiente, tanto en ... en tamaño. Yo creo ... el aspecto más intere... regeneración del indiv... pacitación para ganars... forma honrada y ade...

Como los medios ec... que disponemos no ... aumentar la capacidad ... ller, he entrado en co... con algunos industria... los cuales se ha intere... talar en este establec... fábrica de alpargatas ... zarse esto, se propor... bajo a más o menos ... bres, enseñándoles al ... po, un oficio lucrativo, ... ciéndonos el señor ... (PEÑA, Corresponsal).

LO LLAMAN . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

rrera, agregando que nuestro país es casi desconocido.

El pueblo más interesante que ha visitado en sus correrías es el de los zulúes. "Son los seres más interesantes que he conocido", dice, asegurando que, contrariamente a la creencia general, observan un estricto código moral, y cada tribu tiene una organización casi perfecta, dentro del plano de barbarie en que viven.

"Rusia —afirmó— es un país maravilloso, pero su política comunista es "detestable". Estuvo 18 días observando la vida del pueblo ruso. Aseguró que después de la revolución, los hoteles fueron amoblados con el menaje imperial. "Me tocó dormir, en Moscú, en el magnífico lecho de ébano labrado que había pertenecido al Czar Alejandro y su consorte Elizabeth".

Mr. Epstein ha cruzado trece veces el Mediterráneo, en busca de nuevas emociones. Las tumbas faraónicas no le ocultaron sus secretos. "Yo estuve presente cuando Lord Carnavan abrió la de Tutankhamón, en 1922. Fué un espectáculo maravilloso. No creo en la maldición faraónica", agregó.

LA "CASA DE LAS COSAS RARAS"

Así denominó un diario de St. Louisa, la residencia de Mr. Epstein, en esa ciudad. Posee en ella la colección más interesante de obras famosas, como también los más variados objetos extraños de los países que ha recorrido. El y su esposa, compañera inseparable, gustan del arte y la música. "Siempre me ha preocupado principalmente la cultura de los pueblos que visito", nos dijo. Considera que Chile sobresale en el conjunto americano en lo intelectual. Ya nos conocía antes a través de todo cuanto se ha escrito sobre Sud América en inglés, francés y otros idiomas.

Mr. Epstein ha dado la vuelta al mundo tres veces, empleando toda clase de medios: desde la modesta canoa de los indígenas africanos, hasta los más modernos hidroaviones. "Recorrí en automóvil 16 países de Europa, sin ocupar ninguna otra clase de vehículo".

"El Moderno Ulises" continúa hoy su peregrinaje hacia Argentina; luego Brasil, Venezuela, Centro América y Estados Unidos. "Esta es mi última jira", dice, agregando que se dedicará a dar a conocer en su patria todo cuanto ha visto de raro en el mundo.

"Chile debe organizar su propaganda de turismo en el extranjero", declaró finalmente, en el convencimiento de que nuestro país puede llegar a ser "el centro de turismo por excelencia de Sud América".

MINEROS DE . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

miento obrero, destrozado por los comunistas. El Sr. Ibáñez fué estruendosamente aplaudido.

El Excmo. señor González Videla pidió, en seguida, como una demostración de unidad nacional, que se cantara la Canción Nacional.

Cuando S. E. descendió de la tribuna para dirigirse al Club Social, donde se efectuó un almuerzo de doscientos cubiertos, el pueblo se abalanzó al paso del Presidente, pues todos querían abrazarlo y saludarlo. Las mujeres le decían cariñosamente "Gabrielito", queriendo testimoniar así, en esa expresión sencilla y sincera del pueblo, su fe en su labor de gobernante.

Tuve oportunidad de conversar con el Primer Mandatario, quien me declaró que estaba profundamente agradecido de la calurosa recepción que le habían tributado los obreros del salitre y del cobre, quienes habían demostrado de esta manera que ha sido totalmente infructuosa la campaña desatada en su contra por los comunistas.

Me agregó que sería inútil pretender divorciarlo de la clase obrera, de la cual seguirá siempre siendo su abanderado.

HAITI CELEBRARA EL SEGUNDO CENTENARIO: HA INVITADO A CHILE

En el Ministerio de Economía y Comercio se recibió ayer una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores con la cual le incluye una invitación del Gobierno de Haití, invitando a Chile a participar a una exposición internacional que se celebrará en Pourt Au-Prince, en el próximo año, con motivo de la celebración del segundo centenario de la fundación de la capital.

El Ministerio de Economía y Comercio remitirá esta invitación a los organismos técnicos y a los representantes de las industrias del país para que estudien las posibilidades de concurrir al mencionado torneo.

INFORMATIVO GREMIAL

COOP. POBLACION 'LAS TORRES".—Se cita a reunión general para mañana a las 10 horas, especialmente a los socios que no han firmado las escrituras.

EMPLEADOS DE EDUCACION PUBLICA.— Hoy, a las 20 horas, celebrará sesión en Catedral N.o 3250.

ALIANZA CULTURAL ARAUCANA.—En Puente 765, efectuará hoy a las 21.30 horas, una importante reunión.

OBREROS DE BARRANCAS.—La Unión de Sindicatos que agrupa a este gremio, eligió la siguiente mesa directiva: presidente, José Muñoz; secretario, Lorenzo Valencia; tesorero, Luis Navarro y directores, Dagoberto Páez y Carlos Riffo. Se reunirá mañana, a las 10.30 horas, en Porvenir 775.

SINDICATO DE CORTADORES DE CARNE.— Se reunirá mañana, a las 10 horas, en Lord Cochrane 1010.

SINDICATO DE TEJEDORES COTTON.— Mañana, a las 10 horas, celebrará una importante reunión en Santo Domingo 1837.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

CARLOS E. SANCHEZ ARELLANO

Sus restos serán sepultados privadamente hoy a las 10.30 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

DOMITILA DEL C. SANTIBAÑEZ v. de PEÑA Y LILLO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, a las 4.30 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Fermín Vivaceta 1452.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

LEANDRO DE LLANZA DE SANGENIS (Q. E. P. D.),

cuyos funerales se efectuaron ayer en el Cementerio General.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CORINA SOTO vda. de DIAZ

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 4.30 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Juan Vicuña 1608.

Moisés Díaz, señora e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida suegra y abuelita, señora

CORINA SOTO vda. de DIAZ

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 4.30 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Juan Vicuña 1608.

Marta Magnori v. de Díaz e hija.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CORINA SOTO vda. de DIAZ

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 4.30 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Juan Vicuña 1608.

Francisco Díaz, señora, hijos y nietos.

DEFUNCION

Ha dejado ... nuestro queri... dable esposo, ... gro, tío y abu...

DORIMEDO... DROGUETT ...

Se oficiará una misa ... canso de su alma, a l... en la Iglesia de Santa ... Cochrane esquina de P... Sus funerales se lleva... to hoy a las 16.30 ho... do el cortejo de la m... al Cementerio Católico ...

EXPRESION DE GRA...

Doy las m... gracias a to... sonas, y en fo... pecial agradez... Capitán del ... del Mercado ... igualmente al señor P... Sindicato, que me ayu... teresadamente, y se dig... pañar, los restos de m... ble esposa, señora

CARMEN UR... (Q. E. P. D.)

a su última morada. Juan Lillo Gatica

DEFUNCION

Ha dejado ... nuestro que... hermano, tí... don

LUIS LE... ARAV...

Sus restos serán sep... ñana en el Cementer... después de una misa q... rá en su casa habitació... guel Claro 374, a las 1...

DEFUNCION

Ha fallec... querido deud...

JUAN MA... JAR...

Sus restos ... tados hoy en el Cemen... ral, partiendo el cortej... Francisco 864, a las 1...

DEFUNCION

Ha dejado ... nuestra quer... dable madre, ...

CORINA SO... DIA...

Sus restos ... tados en el Cementer... hoy a las 4.30 P. M., ... cortejo desde su casa ... Juan Vicuña 1608. Sus hijas Zoila y ...

DEFUNCION

Ha dejado ... nuestra que... suegra y abue...

CORINA SOT... DIA...

Sus restos ... tados en el Cementer... hoy a las 4.30 P. M., ... cortejo desde su casa ... Juan Vicuña 1608. Rafael Díaz, seño...

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SABADO 21 DE AGOSTO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

Una amonestación recayó sobre Wanderers

NOTA DEL COMITE OLIMPICO PARA EL CLUB CALIFORNIA

El comité olímpico ha hecho llegar por intermedio del Jefe de la Sección Deportes de LA NACION, una nota de agradecimiento al Club California, por el obsequio de $ 520 que hizo por intermedio del diario de los deportistas a la Caja que contribuyó a costear el viaje de los deportistas chilenos a Londres.

"Este Comité olímpico —dice— ha recibido con especial complacencia el aporte de esa entusiasta institución, lo que, aparte de constituir una ayuda y un estímulo, nos ha permitido aquilatar su alto espíritu deportivo".

Final del torneo de ping-pong de clubes de barrios

Se efectuará hoy

LA REUNION FINAL del Campeonato Relámpago de Ping Pong de Los Barrios, se llevará a efecto hoy en el local de calle San Pablo 1866, cuyo encuentro básico estará a cargo de los conjuntos de Sergio Gálvez y Unión Argentina. El programa completo de esta competencia, lo damos a conocer a continuación:

18.30 horas: Traumatológico con Hermanos Carrera, segundos equipos; 19 horas: Raúl Guerrero con Luis Humberto Higuera, infantiles; 19.15 horas: Hermanos Carrera con Traumatológico, cuadros superiores; 20 horas: Sergio Gálvez con Unión Argentina, terceros cuadros; 20.30 horas: Unión Argentina con Sergio Gálvez, segundos elencos; 20.35 horas: Teresa Silva con Griselda Pinto, femeninos; 20.40 horas: Nora Figueroa con Silvia Blanco, femeninos y 21 horas: Sergio Gálvez con Unión Argentina. El ganador de este último partido, disputará un trofeo la próxima semana, con el Club Lavalluar.

Pruebas ciclistas habrá el domingo en San Eugenio

El Club Ciclista Unión Ferroviarios, encargado de la organización del torneo oficial del domingo, que se hará en el velódromo de San Eugenio, ha confeccionado el siguiente programa:

Una vuelta: infantiles de 6 a 9 años.

Dos vueltas: infantiles de 9 a 12 años.

Milanesa: juveniles.

Ida y vuelta a Malloco: novicios.

Media hora, individual, 3 llegadas: novicios.

12.000 metros, 1 punto por pasada por la meta: 1.a y 2.a categorías.

35 kilómetros, con 10 llegadas: 1.a categoría.

30 kilómetros, con 10 llegadas: 2.a categoría.

EN BASQUETBOL

El Campeonato de Básquetbol de la Universidad de Chile, continuará esta tarde y mañana, con encuentros en sus diferentes divisiones. El programa es el siguiente:

SABADO 21. — 17.15 horas: Constructores Civiles con Medicina, terceros cuadros; 18.15 horas, Pedagógico con Constructores Civiles, 2.o división; 19.15 horas, Leyes con Veterinaria, segundos conjuntos.

DOMINGO.— 9.15 horas: Arquitectura con Farmacia, división de ascenso; 10.15 horas, Pedagógico con Constructores, primeros conjuntos; 11.15 horas, Medicina con Leyes, primeros teams.

ENLOZADOS CON DAVIS JUGARAN HOY EN FUTBOL

Por la competencia oficial de fútbol de la Liga Intercomercial se llevarán a efecto hoy los siguientes matches:

DIVISION DE ASCENSO.— Copec con Bacteriológico, en la cancha Maltería de Ñuñoa.

CANCHA NORTE AMERICA.— Royle con Dell'Orto.

CANCHA BARROS LUCO.— Davis con Enlozados.

SERIE DE HONOR.— Agritex con Royle, en la cancha Zambrano.

CANCHA ZAMBRANO.— Laboratorio con Enlozados "A".

Para la carrera motociclista ya hay 15 inscritos

PARA EL DIA en que se dispute la tercera y última etapa de la carrera automovilística de Arica a Santiago, se ha organizado una prueba motociclística entre Valparaíso y Maipú, con una distancia de ... kilómetros.

La partida de esta prueba se dará cuando el primer coche de la competencia automovilística pase por Los Vilos. Para el ganador hay un premio de diez mil pesos, trofeos, medallas y otros objetos.

Hasta el momento se han anotado los siguientes motoristas: Mario Gaál, Gustavo Reca, Roberto ..., Ricardo Ortiz, Enrique ..., Francisco Osorio, Enrique ..., Carlos Ihl, Cosme Nery, Pablo Morales y Jorge Muza, ... de Santiago y Enrique ..., Erland Wilson, Juan De... y Jaime Barros, de Valparaíso.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el próximo miércoles a las 21 horas, en la Secretaría del Santiago Moto Club, Casilla 1367.

Los constructores no tuvieron la culpa



Hubo muchas cosas de la Olimpíada que no se supieron, ya que no estaban en los resultados. Aquí vemos uno de los aspectos más curiosos. El garrochista norteamericano Harry Cooper, en momentos de saltar, se le rompió el palo cerca de la mitad. Posteriormente los técnicos no supieron cómo explicar este accidente, ya que todos los instrumentos eran garantidos. Se dijo como aclaración, que el atleta habría afirmado mal la garrocha. No lo creyó Cooper, ni sus compatriotas; pero sí los técnicos lo dijeron...

Por descortesía con el Tribunal de Penalidades

Pronto fallará el caso Platko

La carencia de mayores antecedentes relacionados con la incidencia provocada por el entrenador del Wanderers, Francisco Platko, que quiso agredir de hecho al director del Magallanes, señor Tomás Roa C., en el intervalo del encuentro amistoso que disputaron ambas entidades el domingo pasado, impidió al Tribunal de Penalidades de la División de Honor, formarse un juicio concreto sobre este asunto. En tal circunstancia, no le quedó otra que hacer que ampliar la investigación, pues tratándose de un caso grave, es perentorio antes de dictar el fallo, reunir los mayores detalles posibles. Para este efecto, sabemos que procederá a cumplir diversas citaciones, tanto a los dirigentes que presenciaron la incidencia como el testimonio de los actores.

Por lo demás, tuvimos conocimiento que las autoridades de la entidad porteña se han apresurado a dar toda clase de explicaciones al Magallanes y al director ofendido señor Roa Carrasco. En efecto, anteayer se reunieron con los dirigentes de la "academia", los representantes del Wanderers señores Fernandez, Gandolfo y Krenling. Con todo, es poco probable que Plako quede sin sanción alguna, ya que el Tribunal tomará el asunto de "oficio".

AMONESTACION

Este mismo Tribunal, tuvimos conocimiento, dispuso en su reunión de anteayer, una severa amonestación en contra del Wanderers y una suspensión de 6 meses para el ex director técnico del mismo club, J. Velasco. Aquella medida fué acordada por la falta de deferencia del club porteño para con el Tribunal, que tras reiteradas notas recién consiguió una respuesta sobre los motivos que tuvo para sancionar al entrenador antes nombrado, con una inactividad de un año. Cuando respondió, al cabo de varios meses, el Wanderers trató de dejar sin efecto la suspensión de Velasco, lo cual no fué aceptado por los miembros de la Comisión de Penas y procedieron lisa y llanamente a dictar su fallo.

REGRESO EL "PAPA" VERA



En el avión de itinerario de la Flota Aérea Mercante Argentina, FAMA, regresó ayer el profesor de educación física, señor Marco Antonio Vera que, con su propio esfuerzo, asistió a los Juegos Olímpicos de Londres, luego de recorrer algunas de las principales ciudades de Europa.

Las inquietudes por conocer la técnica más moderna de los distintos deportes, impulsaron a "Papá Vera" a editar un pequeño libro de poesías, con cuya venta cubrió los gastos de su viaje. Allá en Londres compartió las alegrías y amarguras de nuestra delegación, y a muchos alentó, en más de una ocasión, cuando el descorazonamiento se hizo presente tras una derrota imprevista e ilógica. Vestido de huaso, puso una nota de recuerdo de la patria lejana, a nuestros entusiastas deportistas.

Nuevos métodos y la experiencia recogida, servirán al "Papá Vera", en su actividad como profesor de educación física, y en la dirección técnica de los deportistas a su cargo.

National - Wanderers y Badminton - Santiago inician hoy la segunda rueda del campeonato profesional







PUEDE SER UN GRAN PARTIDO.— El que jugarán mañana en el Estadio, Magallanes y Audax Italiano, puntero del torneo. Están formados por excelentes valores, entre los que destacan Carlos Albadiz, Víctor Klein, Carlos Orlandelli, Manuel Acuña y Ramón Villasante, a quienes vemos en ese orden, de izquierda a derecha.

Cancha: de U. Católica

Magallanes con el Audax, mañana

Esta tarde, en el Estadio de la Universidad Católica, se dará comienzo a la segunda rueda del campeonato profesional de fútbol de la División de Honor.

La reunión se iniciará, a las 14.15 horas con el encuentro de Wanderers con Santiago National, que llevan 12 y 2 puntos, respectivamente. Favorito se presenta el team porteño, que viene de cumplir performances meritorias. El "decano", por su parte, ha aprovechado el receso que ha habido entre el fin de una rueda y el comienzo de la otra, para entrenar intensamente en su propósito de recuperar terreno y bien puede proporcionar una sorpresa.

Deberán formar así:

Santiago National: Avilés; Arriagada y Sereño; Calderón, Ibáñez y Medina; Carrasco, Palacios, Jiménez, Villanueva y Vera.

Wanderers: Montenegro; Rodríguez y Vásquez; R. Escobar, Alarcón y M. A. Escobar; G. Díaz, Campos, Sáez, Fernández y Cortés.

En el partido principal alternarán Santiago y Badminton. Los recoletanos vienen de experimentar un categórico contraste ante el Iberia, y en esta ocasión buscarán una rehabilitación a fin de mantener la expectable posición que llevan en la tabla, con 14 puntos. Con referencia a Badminton, nada es posible anticipar sobre sus posibilidades, pues este es un equipo irregular por excelencia. Cuando está en una buena tarde gana al más poderoso de los campeones, pero en esas tardes en que fallan todas sus líneas, lo golea el más modesto. El asunto depende, entonces, en saber cuáles son sus predisposiciones para hoy.

Salvo modificaciones de último momento, formarán de la siguiente manera:

Santiago: Marín; Grill y Ramírez; Fernández, Wood y Zamora; Aguilera, Díaz, Rebello, Vera y Medina.

Badminton: Quitral; Donoso y Cortés; Cruz, Román y Ortiz; Valdivia, Abate, Dunevichet, Mocciola y Cañulao.

MAÑANA

De los encuentros programados para mañana sobresale el que sostendrán en el Estadio Nacional, Audax Italiano, el puntero, con el peligroso elenco del Magallanes. Hay bastante expectación por ese match y se anticipa que los listados pueden hacer peligrar las posiciones del once que entrena Ñocetti.

Colo Colo, recién llegado de su corta pero complicada jira por Tucumán, enfrentará a la Universidad Católica, en el field de Independencia. En Santa Laura la Unión dirimirá supremacías con Iberia. Finalmente, a la Universidad de Chile le corresponderá ir a Viña a medirse con Everton.

PROGRAMA OFICIAL

Sábado 21 de agosto

CANCHA DE LA U. CATOLICA.— A las 14.15 horas, Wanderers con Santiago National; director de turno, señor F. Olivos.

A las 16 horas: Badminton

(PASA A LA ULT. PAGINA)

TORNEO ESCOLAR DE BASQUETBOL.—

¿Instituto Nacional o Amunátegui?

Se enfrentan esta tarde en la cancha de la U. de Chile

Otros partidos

En cuatro canchas se cumple hoy una nueva fecha, la octava del campeonato oficial de básquetbol que anualmente organiza la Asociación Escolar de Deportes de Santiago. Del programa confeccionado destacan los encuentros que sostendrán los equipos superiores de los Liceos Lastarria con Letelier, Instituto Nacional con Amunátegui e Internado Barros Arana con Barros Borgoño.

El fixture oficial es éste:

CANCHA DEL LASTARRIA: Gimnasio: conjuntos de las divisiones infantil, intermedia y superior, de los Liceos Lastarria y Letelier. Director de turno, señor Marquez. Cancha abierta: Liceo N.o 6 con Darío Salas, serie superior. Director de turno, señor Ferrer. Los partidos se iniciarán, a las 15 horas.

CANCHA DEL INTERNADO. — Gimnasio: conjuntos de las divisiones infantil, intermedia y superior, de los Liceos Juan Antonio Ríos y Manuel de Salas. Director de turno, señor Lobos. Empezarán los infantiles a las 15 horas.

CANCHA DE LA U. DE CHILE — Divisiones infantil, intermedia y superior: Liceo de San Bernardo con Instituto Comercial N.o 2. Director de turno, señor Herrera. Hora: 15 horas. Instituto Nacional con Liceo Amunátegui, división superior, a las 16 horas. Director de turno, señor Lisandro González.

CANCHA BARROS BORGOÑO.— Tres divisiones, a las 15 horas: Liceo Barros Borgoño con Internado Nacional Barros Arana. Director de turno, señor Dagoberto Salgado.






LLEGARON AYER.— Aquí tenemos a Jorge Peñaloza, Francisco Urroz, Mario Castro y Juan Aranda, cuatro "cracks" de Colo Colo, que llegaron ayer, y nos hicieron interesantes declaraciones sobre su corta excursión a Tucumán.

CITACIONES

DEPORTIVO APOLO.— Jugadores de sus tres equipos, mañana a las 14 horas, en la cancha Santa Filomena.

DEPORTIVO VELOZ.— Jugadores, mañana a las 13.30 horas, en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.

El Torneo Nacional de Básquetbol Femenino se realizará en Osorno

A mediados del próximo mes deberá efectuarse en Osorno el Campeonato Nacional de Básquetbol Femenino que controla la Federación de ese deporte y que organizará la Asociación local.

Participarán en ese certamen las ganadoras de los campeonatos de zonas, es decir, los mejores cuadros del país. Los encuentros tendrán lugar en el gimnasio del Club Español, y constituirá un suceso deportivo en Osorno, ciudad en que las actividades son intensas durante todo el año.

TORNEO DE ESQUI DE LA U. DE CHILE

La Rama de Esquí del Club de la Universidad de Chile ha organizado para el próximo domingo, un torneo de esquí en las canchas de Farellones, en los que intervendrán elementos de esa institución y también representantes novicios.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la "U", todos los días, entre 19.30 y 20.30 horas.

LINEA DE CARRERA EN EL CLUB HIPICO

DOMINGO 8 DE AGOSTO
(Pista Regular)

PRIMERA CARRERA. — Premio "NUERA".— 1.200 metros.— 5.a Serie.— Jinetes aprendices
1.o Trivial, 56; S. Quezada.
2.o Ilegal, 50,2; R. Páez.
3.o Quirquincha, 52,5; R. Aguilar.
4.o Di Tú, 49,2; G. Pozo.
N. T. — 5.o Cambrina, 46,9; 6.o Kalimasin, 52; 7.o Coyunche 56; 8.o Gamuza, 49,2; 9.o Paracleto, 52; 10.o Percal 52; 11.o Ceatolei, 55; 12.o Azores, 56; 13.o Añañay, 51; 14.o Cábala, 53,2; 15.o Soulier, 54; 16.o Prado Escondido, 58; 17.o Esperanza, 58; 18.o Aerolito, 51,8.
Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1.14 3|5.

SEGUNDA CARRERA.— Premio "NOCTOVISION".— 1.200 metros Serie B.— Condicional
1.o Knobkerry, 56; L. Rodríguez.
2.o Trento, 56; J. Ortiz.
3.o Frutillar, 56; J. E. Bravo.
4.o Salesiano, 54; G. Martínez.
N. T. — 5.o Dengue, 54; 6.o Procurador, 56; 7.o Pamir, 56; 8.o Lupercio, 52; 9.o Trébol, 52; 10.o Danilo, 54,2; 11.o Frescote, 55; 12.o Soñador, 54,3; 13.o Alabancioso 52; 14.o Peleador, 52; 15.o Cordobán, 52,4; 16.o Gounod, 52,2; 17.o Zafarranchito, 56; 18.o New Hope, 56,3; 19.o Baldur, 56.
Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 4 cuerpos. Tiempo: 1.15 4|5.

TERCERA CARRERA. — Premio "TRACTOR".— 1.200 mt.— Serie A Condicional
1.o Bálsamo 56; L. Rodríguez.
2.o Tabaco, 56; L. Céspedes
3.o Hindú Smoke, 54; A. Marchessini.
4.o Eximio, 54; M. Salas.
N. T. — 5.o Comovás, 54,3; 6.o Winnipeg, 56; 7.o Navarro, 55; 8.o Vértigo, 52; 9.o Jamaicano, 56; 10.o Mahoma, 54; 11.o Mabruk, 56,2; 12.o Escipión, 54; 13.o Manolo, 52; 14.o Arrebol, 52; 15.o Lomin, 52,4; 16.o Vizconde, 56; 17.o Stafford, 52; Loncoloro, 52,1 (rodó).
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1.15 4|5.

CUARTA CARRERA. — Premio "NOCHE TRISTE".— 1.200 metros.— Segunda Serie.— Handicap
1.o Livingstone 61; L. Céspedes.
2.o Zapatazo, 54; J. E. Bravo.
3.o Cambalache, 49,2; J. E. Cruz.
4.o Orinoco, 46; A. Marchessini.
N. T. — 5.o Hijo Mío, 46; 6.o Olaf, 54; 7.o Campero, 49,5; 8.o Arcano II, 58.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 8 cuerpos. Tiempo: 1.13 2|5.

QUINTA CARRERA. — Premio "NACRE".— 1.200 metros.— 1.a Serie.— Handicap
1.o Belaoura, 55; J. Marchant.
2.o Sanguinario, 52; R. Cornejo.
3.o Descartes, 61; L. Céspedes.
4.o Desterrado, 46,3; L. Jara.
N. T. — 5.o Cabezón, 49,4; 6.o Buena Unión, 56; 7.o Regalito 53; 8.o Macacito, 47,4.
Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 1 nariz. Tiempo: 1.13 1|5.

SEXTA CARRERA.— Premio "NEGRERO".— 2.400 metros.— Handicap
1.o Prefacio, 51,1; L. Rodríguez.
2.o Norte Claro, 55; Jlio González.
3.o Campante, 54; Edo. Jara.
4.o Morse, 49,2; J. E. Cruz.
N. T. — 5.o Riojana, 60; 6.o Azócar, 46; 7.o Agraria, 56.
Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 6 cuerpos. Tiempo: 2.31 3|5.

SEPTIMA CARRERA. — Premio "ALBERTO VIAL INFANTE". — 1.600 metros.— Clásico
1.o Taimado, 53; L. Rodríguez.
2.o Cut Out, 55; L. Céspedes.
3.o Hombretón, 58; R. Cornejo.
4.o Sud Obscuro, 57; M. Quezada.
N. T.— 5.o Kalinin, 53; 6.o Junco, 53; 7.o Camembert, 53; 8.o Cambrico, 53; 9.o Royal Hunter, 53; 10.o Springhill, 53,2; 11.o Centro Forward, 53; 12.o First Start, 53; 13.o Campesino, 53; 14.o Fachoso, 53,3; 15.o Enroque, 53,2; 16.o Sajón 53,3.
Ganada por 1|2 pescuezo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.37 2|5.

OCTAVA CARRERA. — Premio "NAJERILLA".— 1.200 metros. — 4.a Serie.— Handicap
1.o Canto 49,1; L. Jara.
2.o Descubridor, 54; L. Pérez.
3.o Cruz de Mayo, 55; G. Silva.
4.o aFlúa, 46; A. Marchessini.
N. T. — 5.o Mary Todd, 51; 6.o Tridentina, 50; 7.o Criterión 51; 8.o Flicka, 59; 9.o Casablanca II, 53; 10.o Don Hugo, 53; 11.o Ruptura, 49,5; 12.o Ajicito, 51; 13.o Brindis 49; 14.o Carrilano, 49; 15.o Maestría II, 49,7; 16.o Como Navaja, 54; 17.o Opereta, 60; 18.o Gibraltar, 53.
Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.14 4|5.

NOVENA CARRERA. — Premio "NAJERA".— 1.200 metros.— 3.a Serie.— Handicap
1.o Solito, 49; A. Vásquez.
2.o Sátrapa, 54; J. Ortiz.
3.o Patriarca, 53; J. Marchant.
4.o Calmante, 54,2; J. Contreras.
N. T. — 5.o Monada, 53; 6.o Aurrerá, 48; 7.o Mosquito, 53; Huilcoco, 51; Balancín III, 49,7; Gar Gar, 48,6; Guayacán, 47; Tito, 49.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 1|2 pescuezo. Tiempo: 1.13 1|5.

Domingo 15 de agosto
(PISTA REGULAR)

1.a CARRERA. — 1.200 METROS. — CONDICIONAL. — Recargos por sumas ganadas.
1.o PERCAL, 53,7; O. Valenzuela
2.o Descubridor, 56; L. Seguel
3.o Junín, 51; S. Quezada
4.o Ceatolei, 51; F. Zúñiga
N. T.— 5.o El Tangue, 54; 6.o Quirquincha, 53; 7.o El Catalán, 52; 8.o Federico, 48,8; 9.o Celta, 48,5; 10.o Guajira, 54; 11.o Dax, 53; Salitre, 53; Diva, 49,6; Los Dumtes 47; Temerario, 46; Sucrama, 48,9.
Ganada por 3 cpos.; el 3.o a 1|2 cpo.; el 4.o a 2 cpos.; el 5.o a 1 cpo. Tiempo: 1.15 2|5.

2.a CARRERA. — 1.200 METROS. — CONDICIONAL. — Recargo por sumas ganadas.
1.o MISS BACARDI, 47; R. Valencia
2.o Pálpito, 53; A. Silva
3.o Brumoso, 62; J. Ortiz
4.o Ialola, 49; O. Castillo
N. T.— 5.o Mamerto 53; 6.o Suvorav, 53,7; 7.o Soulier, 50,1; 8.o Serenito, 55,2; 9.o Lizana, 47,8; 10.o Resplandor, 49,8; 11.o Solito, 60; 12.o Sierra Balcarce, 48,4; 13.o Piadosa, 48,8; 14.o Odioso, 50,4; 15.o Caracú, 50.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 1|2 cpo.; el 4.o a 2 cpos.; el 5.o a 1 cpo. Tiempo: 1.16 1|5.

3.a CARRERA.— 1.600 METROS.— CONDICIONAL. — 3 años, no ganadoras.
1.o CUADRADA 50; C. Pérez
2.o Chiquita, 52; L. Espinoza
3.o Drupa, 54,2; A. Vásquez
4.o Caminata, 50; J. Guajardo
N. T.— 5.o Jurídica, 50,7; 6.o Sugar, 54; 7.o Panacea, 54; 8.o Rosanna 54; 9.o Kaserne, 54; 10.o Soprano, 52; 11.o Camorra, 50,6; 21.o Tralana, 53; 13.o Rip, 50,2.
Ganada por 2 cpos.; el 3.o a 3|4 de cpo.; el 4.o a 1|2 cpo.; el 5.o a 1|2 cab. Tiempo: 1.47 1 5.

4.a CARRERA— 1.500 METROS. — 5.a SERIE.
1.o SONATON, 54; L. Espinoza
2.o Idóneo, 52; A. Silva
3.o Gringoire, 56; G. Sepúlveda
4.o Agua Fiesta, 57; H. Caballero
N. T.— 5.o Finish, 4?,5; 6.o Roseada, 52; 7.o Choroy, 50; 2.o Silbato 50; 9.o Santuzzo, 56; 10.o Marechal Lanne, 56; 11.o Don Hugo, 58; 12.o Charol, 57; 13.o Norte Chico, 57; 14.o Itamaraty, 58; 15.o Ferryman, 50; 16.o Himlico; 17.o Piowawa, 49,9; 18.o Veleidosa, 55.
Ganada por 1 cab.; el 3.o a 1|2 cab.; el 4.o a 1 1|2 cpo.; el 5.o a 3|4 de cpo. Tiempo: 1.38 3|5.

5.a CARRERA.— 1.600 METROS.— Premio "Príncipe de Gales".— Clásico Reglamentario.
1.o BROMAZO, 61; H. Caballero
2.o Country Boy, 59; A. Gutiérrez
3.o Hipo, 61; J. E. Cruz
Ganada por 4 cpos.; el 3.o a 3 1|2 cpos. Tiempo: 1.44 3|5.

6.a CARRERA. — 1.500 METROS. — 1.a SERIE.
1.o TASCADERO, 48,2; Julio González
2.o Cambullón, 48,2; R. Cornejo
3.o Colpayo, 52; J. Marchant
4.o Míster Morgan, 50,2; J. E. Cruz
N. T.— 5.o Finolis 53; 6.o Bailongo 49; 7.o Disparatero 50; 8.o Giddap, 60; 9.o Loncopangue, 48,6; 10.o Lotario, 51,4.
Ganada por 1 cpo.; el 3.o a 1 pescezo.; el 4.o a 2 1|2 cpos.; el 5.o a 3|4 de cpo. Tiempo: 1.36 1|5.

7.a CARRERA. — 1.500 METROS. — 4.a SERIE.
1.o CARDONAL 55; G. Silva
2.o Bilbao, 49; L. A. Correa
3.o Narbona, 57; R. Parada
4.o Botabarro, 53; J. Ortiz
N. T.— 5.o Keno, 49,3; 6.o Snow Storm 54,2; 7.o El Cuando, 53; 8.o Hidalga II, 52,3; 9.o Arabia King 57; 10.o Filamento, 55; 11.o Campechana, 52; 12.o Dotingly, 53; 13.o Chamorro, 53; 14.o Búffalo Bill 57; 15.o Daiquirí, 52; 16.o Prieto, 57; 17.o José Luis, 53; 18.o Duqueco, 59.
Ganada por 1 cpo.; el 3.o a 1 cpo.; el 4.o a 1 pescezo.; el 5.o a 3|4 de cpo. Tiempo: 1.38 1|5.

8.a CARRERA. — 1.500 METROS. — 2.a SERIE
1.o SAIPAN, 50; L. Espinoza
2.o Kardano, 55; A. Tapia
3.o Ducal, 50; Edo. Jara
4.o Hospicia 48; L. Jara
N. T.— 5.o Tolhuaca, 51,2; 6.o Insistente 50,5; 7.o Mariscal, 52; 8.o Avalancha 51,2; 9.o Rancagüito, 53; 10.o Casellano, 51,6; 11.o Frito, 54; 12.o Washington 57; 13.o Aventureiro, 49,1; 14.o Rayón, 56; 15.o Princesa, 55.
Ganada por 1 pescezo.; el 3.o a 1|2 cpo.; el 4.o a 1 cpo.; el 5.o a 1 cpo. Tiempo: 1.38 1|5.

9.a CARRERA. — 1.500 METROS. — 3.a SERIE.
1.o EMPEÑOSO, 56; J. Marchant
2.o Tomebamba, 53; J. E. Cruz
3.o La Vedette II, 53; G. Silva
4.o Cerro Alegre, 56; O. Valenzuela
N. T. — 5.o Símbolo, 51; 6.o Clavileño, 54; 7.o Valenciano 49,2; 8.o Calmante, 53; 9.o Rolf, 57; 10.o Arnedano, 52,4; 11.o Restauración 54; 12.o Nebucano, 59; 13.o Nahuel 51,3; 14.o Tetranela, 53; 15.o Chilcayo, 49; 16.o Patriarca, 54; 17.o Débora, 50; 18.o Migajón, 56; 19.o Alegría, 49; 20.o Pelluco, 57.
Ganada por 3|4 de cpo.; el 3.o a 3|4 de cpo.; el 4.o a 1|2 cpo.; el 5.o a 1|2 cpo. Tiempo: 1.36 4|5.

Corzo está fuera de peligro; y Villa Alegre no vá a Concepción

Un fuerte mal atacó recientemente a Corzo, y por ello fué que el pasado domingo no pudo cumplir su anotación. Afortunadamente para su propietario, la oportuna intervención de un médico veterinario lo tiene ya fuera de peligro, y pronto podrá recuperar el training que le ha valido algunas satisfacciones.

CON OTRO PREPARADOR

En días pasados dimos cuenta que la modesta Villa Alegre había sido destinada a correr en las pistas de Concepción. Ahora estamos en condiciones de comunicar que ya no se va a la ciudad penquista, sino que continuará su training en la capital, eso sí que al cuidado de otro preparador. Y le ha tocado a Daniel Solís el cuidado y el esfuerzo de hacerla ganarse la cebada.

LOS TRABAJOS DE LA SEMANA EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

— LUNES 16 de agosto —

NOTA: Advertimos a nuestros lectores que la espesa neblina existente en la pista del Club Hípico, en la mañana de ayer, hizo imposible la labor de cronometrar a nuestro personal de cancha.

Damos, por lo tanto, solamente los aprontes efectuados en La Palma.

PISTA DE CARRERA

IRONICO, M. Salazar y FLAMBEAU, R. Valencia, 1.200 mts. en 1.17; iguales.
STARACE, L. Pérez 1.200 mts. en 1.19.
RECHUPETE, J. Contreras 1.200 mts. en 1.17.
REX, L. Seguel, 1.400 mts. en 1.33.
WISPER, L. Pérez, 1.200 mts. a voluntad en 1.20.
HOLIDAY, M. Araneda, 1.200 mts. en 1.16.
KADINE, E. Márquez, 1.200 mts. en 1.18.
LITOGRAFO, M. Valencia, 1.400 mts. en 1.31 3|5.
AMBULANTE, aprendiz y CEYLAN, O. Plaza, 800 mts. en 52; iguales.
MAYONESA, M. Araneda, 1.200 mts. en 1.19 2|5.
LAMAR, M. Mockridge, 1.200 en 1.20.
IMPERIAL, aprendiz, 1.200 mts. en 1.21.
ESPIRITUAL, M. Araneda y DAMASQUINO, O. Castillo, 1.400 mts. en 1.32 1|5.
TRISTEZA, A. Vásquez, 1.400 mts. en 1.32 2|5.
SAMPAIO, L. Pérez, 1.400 mts. en 1.30 2|5.
CACHAMBA, aprendiz, 1.200 mts. en 1.20.

— JUEVES 19 de agosto —

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

OTWAY, R. Madariaga, y FORNITURAS, G. Sepúlveda, 1.000 mts. en 1.3 4|5, viéndose mejor Otway.
BUENA UNION, R. Madariaga, 400 mts. en 24 3|5; repitió en 24 1|5.
DESPRECIO, M. Quezada, 500 mts. en 33; repitió en 31 2|5.
EMULO, O. Castillo, 500 mts. en 32 3|5.
EGAZTI, C. Pérez, 400 mts. en 25 3|5; repitió 500 mts. en 31 1|5.
EL CAIRO, C. González, e IRONICO, G. Sepúlveda, 500 mts. en 31 4|5; ganó fácil El Cairo.
MARIAGE, R. Madariaga, 500 mts. en 32 1|5.
CHILOTA, V. Jara, 500 mts. en 32 4|5; repitió 400 mts. de bajada en 25.
KA, aprendiz, 800 mts. en 54 2|5.
PANIAHUE, J. Cornejo, 1.000 mts. en 1.6 3|5; sin apuro.
ESPIRITUAL, M. Araneda, 500 mts. en 32.
MASCARON, G. García, 500 mts. en 31 3|5.
STERLING, C. Moreno, 600 mts. en 37 3|5.

PISTA DE BAJADA

ALMA EN PENA, M. Ocampo, 1.200 mts. en 1.20.

CLUB HIPICO

— VIERNES 20 de agosto —

PISTA DE ARENA

FRITO, con R. Parada, pasó 1.000 en 1.4 3|5
DESTARRADO, con R. Cornejo, pasó 700 en 44 4|5
EL TANGE, con R. Cornejo, pasó 800 en 51
SAN BERNARDO, con J. F. Marchant, pasó 700 en 44 3|5
DEJELO SOLO, con A. Tapia, pasó 500 en 30
GALILEO, con R. Cornejo, y KIN KOO, H. Vergara, pasaron 700 en 44 4|5; ganó Kin Koo, por dos cuerpos
SOLITO, con O. Valenzuela, pasó 700 en 45
GONICA, con R. Aguilar, pasó 600 en 39
CLETO, con J. F. Marchant, pasó 1.400 en 1.36 3|5, sin apuro
Mr. MORGAN, con A. Gutiérrez, pasó 600 en 37 3|5
JOSE LUIS, con J. Astudillo, y HUERTO, A. Silva, pasaron 600 en 38 3|5; ganó Huerto, por un cuerpo
AVALANCHA, con J. Ortiz, y QUIRQUINCHA, aprendiz, pasaron 600 en 37 3|5; ganó la primera, por un cuerpo
VENERADA, con J. Ortiz, y BALANCIN, A. Marchessini, 600 en 39; llegaron iguales
QUE MAS DA, con A. Tapia, y ARGENTINO, A. Marchessini, pasaron 800 en 52 2|5; llegaron iguales
ZULEMA, con J. Orellana, pasó 800 en 53
SOL PONIENTE, con G. Montes pasó 800 en 53
HUAYACAN, con L. Rodríguez, pasó 1.000 en 1.6 2|5
BOMBAY, con A. Silva, pasó 500 en 31 4|5
MASTIL, con F. Poblete, pasó 800 en 53
TOMEBAMBA, con aprendiz, y JUNGLA, J. E. Cruz, pasaron 800 en 52 1|5; iguales
BLACKAYAQUINA, con Edo. Jara, pasó 800 en 54 3|5
HINOJO, con R. Aguilar, pasó 1.400 en 1.34
NIZARDA, con G. Sepúlveda, pasó 500 en 31 3|5
REYNAUD, con J. E. Bravo, pasó 700 en 45
HUEMUL, con Edo. Jara, pasó 800 en 52
LIVINGSTONE, con G. Sepúlveda, pasó 400 en 26
CUT OUT, con A. Gutiérrez, pasó al carrerón 600 en 40
CAMPANILLEO, con A. Salazar, y ESCIPION, L. Céspedes, 600 en 37 3|5; iguales; repitió
CAMPANILLEO con ALDEDANO, L. Céspedes, 700 en 43 3|5; ganó Aldedano por un cuerpo
AFGANO, con R. Cornejo, pasó 400 en 25 2|5
B. VIDUL, con A. Salazar, pasó 700 en 45
PAMIL, con A. Salazar, y LE TOUCAN, G. Sepúlveda, pasaron 800 en 51 2|5; ganó el primero por dos cuerpos

FILAMENTO, M. Araneda, 1.000 mts. en 1.8.
MOSQUETA, R. Madariaga, 400 mts. en 24.

CINCO CONSEJOS A NUESTROS LECTORES PARA EL CLUB HIPICO

1.—Una doblona a ganador: Babilonio, Orinoco.
2.—Una tripleta a placé: Thibet, Canto y Orinoco.
3.—Un jinete bien montado: A. Marchessini.
4.—Un buen número: el 5.
5.—Una buena letra: la T.

Programas de mañana en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

1.a CARRERA.—A la 1 P. M. — Premio "Picacho". — 1.300 metros.— Handicap, 4.a serie
11 Baco 58 R. Aguilar
32 Slogan 58, D. Vásquez
17 Flin Flon 57, L. Seguel
23 Ruptura 57, P. Flores
25 Maestría II 56, O. Valenzuela
7 Santa Juana 56, S. Muñoz
1 Bere 53, F. Gatica
30 Tolosano 56, R. Pérez
3 Azores 54, R. Leiva
28 Gold Nest 54, J. Astudillo
20 Huaruna 54, G. Montes
2 Salerito 54, L. A. Correa
27 Eco 53, H. Vergara
19 Fichada 53, E. Salas
26 Tristella 53, G. Retamal
9 Bergantín 51, G. Palma
31 Kalimassin 51, G. Martínez
6 Malú 51, O. Castillo
8 Rayo de Oro 51, A. Lillo
12 Levantino 50, M. Valencia
16 Bolsillo 49 S. Quezada
22 Nazario 48, C. González
14 Pereza 48, C. Pérez
15 Terral 48, A. Marchessini
18 Moscatto 47, S. Arriagada
4 Cambrina 46, V. Madrid
24 Solariega II 46, B. Sandoval
13 Vasca 46, G. Retamal
5 Cachetón 45, R. Valencia
10 Lump 45, J. Cornejo
29 Carmen del Pilar 45, A. Ubeda
21 Timbirimba 45, S. Zúñiga

2.a CARRERA.—A la 1.30 P. M.— Premio "Patinazo".— Serie A. — Condicional.— 1.600 metros
15 Old Angus 59, G. Montes
3 Alvarado 56, J. Cornejo
10 Anadir 56, M. Quezada
14 Corcovado 56, Jl. González
1 Eximio 56, J. F. Marchant
8 Pamir 56, G. Sepúlveda
5 Punch 56, C. González
6 Qué más dá 56, A. Tapia
13 Saladar 56 G. Palma
12 Salinero 56, R. Parada
16 Santín 56, F. Poblete
9 Senegalés 56, S. Arriagada
7 Sostonto 56, R. Pavés
4 Stormy 56, J. E. Cruz
11 Vals Vienés 56, J. E. Bravo
2 Winnipeg 56, M. Valencia

3.a CARRERA.—A las 2,05 P. M.— Premio "Pibe".—Serie B.— Condicional.— 1.600 metros
16 Comotú 56, C. González
13 Cordobán 56, J. E. Cruz
7 Escipión 56, H. Navarro
9 Jamaicano 56, R. Madariaga
3 Le Toucan 56, G. Sepúlveda
14 Manolo 56, G. Martínez
5 Nacarino 56, H. Caballero
1 Navarro 56, R. Parada
2 Nítido 56 G. Retamal
11 Paraninfo 56, M. Valencia
8 Procurador 56, J. Sánchez
17 Royal Palace 56, G. Núñez
4 Sajón 56, O. Valenzuela
12 Salesiano 56, J. E. Bravo
15 Sarcástico 56, L. A. Correa
10 Sol Poniente 56, G. Montes
6 Tabaco 56, L. Céspedes

4.a CARRERA.—A las 2.40 P. M. —Premio "Pacífica".— Condicional.—1.300 metros
8 Achalupada 50, M. Araneda
1 Alegría 50, O. Castillo
2 Chamiza 50, N. N.
11 Débora 50, R. Cornejo
14 Fraternidad 50, A. Salazar
4 Perfidia 50, Jl. González
5 Gratitud 50, C. González
12 Kona 50, M. Valencia
10 La Candelaria 50, Edo. Jara
13 Rosqueta 50, L. Jara
6 Okinawa 50, G. Silva
15 Originaria 50, J. E. Cruz
7 Sorna 50, R. Madariaga
3 Tetranela 50, A. Marchessini
9 Yacutia 50, M. Ocampo

5.a CARRERA.—A las 3.15 P. M.— Premio "Piamonte".— 1.300 metros.—Handicap 1.a serie
6 Livingstone 59, G. Sepúlveda
11 Nizarda 47, Jl. González
7 Cabezón 56, J. E. Cruz
2 Babilonio 55, J. F. Marchant
10 Público 52, Edo. Jara
12 Merisette 54, Jn. Gonález
9 Desterrado 53, R. Cornejo
4 Listón 52, M. Araneda
5 Rayón 52, J. Sánchez
3 Susana 49, L. A. Correa
8 Dispareja 48, A. Marchessini
1 La Ira 48. J. E. Bravo

6.a CARRERA.—A las 3.50 P. M.— Premio "Polla de Potrancas". — 1.700 metros.— Clásico
3 Alma en Pena 54, Jl. González
5 Azalea 54, R. Parada
8 Badril Vidur 54, A. Salazar
9 Calisaya 54, G. Silva
10 Camioneta 54, M. Quezada
18 Campanera 54, R. Cornejo
20 Cuadrada 54, L. Pérez
14 Chimba 54, J. F. Marchant
19 Demasía 54, L. Rodríguez
12 Dina mía 54, A. Silva
1 Drupa 54, J. E. Bravo
13 Fornituras 54, G. Sepúlveda
7 Jungla 54, J. E. Cruz
11 Otway 54, R. Madariaga
16 Pólvora 54, J. Contreras
4 Pussy 54, J. Sánchez
2 Restauración 54, Edo. Jara
17 Zulema 54, J. Orellana
15 Rosaleda 54, O. Valenzuela
6 Venerada 54, J. Ortiz

7.a CARRERA.—A las 4.35 P. M. Premio "Poor Chap".—2.400 metros.— Handicap
4 Terek 59, J. Ortiz
6 Riojana 57, P. Florés
5 Trianón II 56, H. Caballero
9 Agraria 53, A. Vásquez
7 Prefacio 53, A. Marchessini
8 Thibet 53, J. F. Marchant
3 Campante 52, J. E. Cruz
2 Mediador 50, R. Cornejo
1 Cañetina 46, L. Jara

CARRERA A.—A las 4.40 P. M. Premio "Barry Norton". — 2,600 metros.— Vallas
1 Athanor 76, M. Alfaro
7 Boliche 76, H. Garretón
6 Morito 76, G. Palma
4 Solano 76, G. Fuentes
3 Criollo 71, L. A. Moraga
2 Remache 71, A. Chandía
5 Silko 71, F. Galleguillos

8.a CARRERA.—A las 5.15 . M.— Premio "Paparrabias". — 1,300 metros.— Handicap.— 3.a serie
22 Cambalache 60, H. Caballero
14 Sátrapa 58, L. Céspedes
11 Confitero 48, J. E. Bravo
9 Ceylán 57, Jn. González
13 Cabo de Hornos 56, L. Aparicio
23 Enroque 56, A. Silva
1 Opereta 56, J. Contreras
5 Balancín III 54, J. Ortiz
4 Cambises 54, M. Araneda
2 Hunter 53, J. E. Cruz
18 Moussinka 53, J. Sánchez
25 Cruz de Mayo 52, G. Silva
7 Mr. Popeta 52, M. Díaz
6 Comendador 51, R. Cornejo
16 Montaña 51, R. Leiva
17 Rufino 51 A. Salazar
20 Aurrera 50, Jl. González
21 Canto 50, L. Jara
19 Gar Gar 50, R. Pérez
15 Villa Alegre 50, R. Madariaga
12 Mazacote 49, A. Vásquez
24 Ankara 48, R. Parada
8 Afghano 47, E. Pino
10 Ajicito 46, A. Marchessini
3 Garito 45, C. González

9.a CARRERA.—A las 6 P. M.— Premio "Palestro". 1.300 metros. Handicap, 2.a serie
1 Agalludo 62, G. Sepúlveda
8 Olaf 55, J. F. Marchant
4 Ketalindo 54, J. E. Cruz
5 Medioeval 54, Edo. Jara
2 Hospicia 53, J. Sánchez
5 Flambeau II 52, R. Madariaga
15 Quina 52, J. Contreras
12 Campero 51, O. Valenzuela
10 Dignificante 51, L. Pérez
13 Déjelo Sólo 51, H. Navarro
3 Huemul II 51, A. Salazar
11 Solimán 51, J. E. Cruz
16 As de Copas 49, R. Cornejo
6 Orinoco 49, A. Vásquez
17 Thrauco 49, A. Silva
14 Loreto 48, A. Marchessini
7 Formento 47, L. Jara

CINCO CONSEJOS PARA LOS AFICIONADOS AL HIPODROMO

1.o—Una doblona a ganador: SUGAR-CAMINATA.
2.—Una tripleta a placé: SUGAR - CAMINATA - BABILONIO.
3.o—Sígale la pista a: CHILCAYO EN LA OCTAVA.
4.—Para empezar con buen sport: EGAZTI.
5.o—La cubierta en la clausura: IRONICO.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1,500 metros.
4 Mirasol 56, G. Alcaide
15 Pipo 55, O. Plaza
17 Etsai 55, H. Navarro
14 Finich 54, A. Marchessini
19 Kunihico 54, B. Sandoval
10 Winsord 54, A. Silva
18 Armiño 53, L. Seguel
7 Magnolia 50, G. Retamal
11 Alimaña 53, N. N.
9 Di Tú 53, C. González
1 Iser 53, J. Cornejo
2 Kreisler 53, R. Pérez
5 Lamar 53, G. García
3 Afr. Queen 51, J. Guajardo
12 Luneta 51, O. Valenzuela
20 Recordón 50, M. Soto
16 Sensitiva 48, N. N.
6 Ofensiva 47, E. Márquez
8 Credencial 46, L. Aparicio
13 Egazti 46, J. Sotomayor

SEGUNDA CARRERA. — 1,400 metros.
11 Best Of All 52, C. Pérez
3 Daan 52, A. Salazar
10 Espiritual 52, M. Araneda
4 Knockerola 52, L. Espinoza
2 Iade 52, J. Cornejo
9 Linajuda 52, R. Valencia
1 Macanuda 52, A. Silva
8 Maricastaña 52, C. González
7 Sugar 52, R. Cornejo
5 Trilladura 52, R. Madariaga
6 Tristeza 52, A. Vásquez

TERCERA CARRERA. — 1,400 metros.
3 Nota Alta 52, E. Márquez
5 Caminata 52, J. Marchant
8 Carinthia 52, C. Pérez
1 Chau 52, G. Retamal
4 Dieciochera 52, L. Espinoza
9 Filarmónica 52, Juan González
10 L. Halifax 52, J. Contreras
7 Mala Fé 52, R. Parodi
6 Panacea 52, C. González
2 Parca 52, J. Cruz
11 Rosanna 52, H. Navarro
12 Santonina 52, O. Castillo

CUARTA CARRERA. — 1,500 metros.
1 Rechupete 56, R. Cruzat
5 Emulo 55, M. Quezada
3 Listón 53, R. Cornejo
6 Sterling 53, J. Contreras
7 Babilonio 52, J. Marchant
2 Cócora 52, J. Cruz
8 Damiani 52, L. Rodríguez
4 Sampaio 49, A. Vásquez

QUINTA CARRERA. — 1,500 metros.
21 Itamaraty 57, R. Aguilar
16 Chamanto 55, J. Ortiz
4 Coile 54, R. Parodi
12 Tridentina 54, G. Retamal
17 Amparado 53, N. N.
2 Brindis 53, H. Vergara
7 Fatuo 53, O. Plaza
22 Litógrafo 53, M. Quezada
13 Nudo 53, J. Contreras
8 Orate 52, Julio González
5 Silbato 52, L. Rodríguez
1 Boyante 51, A. Vásquez
11 Gold Nest 51, R. Cornejo
9 Palomina 51, J. Cruz
18 Bere 50, G. Silva
15 Black Bess 50, R. Madariaga
20 Damasquino 50, O. Castillo
10 Fabricante 50, L. Seguel
3 Roseada 50, N. N.
14 Río Janeiro 49, A. Marchessini
19 Mariage 48, C. González
6 Starace 48, L. Jara

SEXTA CARRERA. — 1,200 metros.— (Clásico).
10 Holiday 59, M. Araneda
1 Descartes 58, G. Sepúlveda
11 Belaoura 57, J. Marchant
7 Buena Unión 57, R. Madariaga
2 Mindanao 57, J. Orellana
6 Pentagrama 54, M. Quezada
4 Archiduque 53, J. Contreras
8 Pifia 50, A. Vásquez
3 Traviesa 49, Eduardo Jara
5 Zapatazo 48, J. Bravo
9 Curanadú 45, L. Jara

SEPTIMA CARRERA. — 1,500 metros.
20 Valenciano 56, O. Valenzuela
9 Luján 55, F. Poblete
10 Enseña 54, M. Ocampo
5 Percal 54, J. Bravo
16 Simun 54, R. Cornejo
11 Star Dust 54, G. Sepúlveda
2 Garito 53, H. Vergara
12 Irún 53, A. Marchessini
19 Limahue 53, J. Ortiz
6 Gringoire 52, N. N.
14 Mayonesa 52, M. Araneda
7 Agua Fiesta 51, R. Parodi
13 Federada 51, N. N.
1 Himlico 51, A. Salazar
8 Run. Shoes 51, B. Sandoval
15 P. Roya 50, C. González
17 Puriña 49, J. Contreras
4 Avigorito 48, A. Vásquez
3 Estanciero 47, L. Correa
18 Sonido 47, O. Castillo

OCTAVA CARRERA. — 1,500 metros.
7 La Vedette 57, P. Flores
8 Migajón 57, R. Madariaga
5 Nebucano 57, L. Seguel
16 Arab. King 54, J. Ortiz
1 Alta Estima 50, J. Cruz
15 Kadiyano 54, L. Pérez
17 Lucifer 53, J. Bravo
14 Nahuel 53, A. Silva
10 Chilcayo 53, G. Sepúlveda
6 Faranguita 52, O. Valenzuela
11 Filamento 52, M. Araneda
19 Bilbao 50, L. Correa
18 Campechana 50, C. Pérez
2 Hidalga 50, Eduardo Jara
13 Calafate 49, L. Jara
4 Calzador 49, N. N.
12 Aurrerá 48, A. Marchessini
3 Atolón 48, Julio González
9 Coyunche 48, A. Vásquez

NOVENA CARRERA. — 1,500 metros.
19 Embrujo 56, O. Plaza
9 Figurín 55, O. Valenzuela
18 Irónico 55, R. Madariaga
14 Pitril 54, R. Parodi
2 Rocinante 54, M. Quezada
5 Aventureiro 53, Julio González
4 Buenas Noches 53, M. Araneda
11 Ka 53, L. Rodríguez
15 L'Eperón 53, B. Sandoval
7 Botafogo 52, P. Flores
13 Salvaje 52, J. Bravo
8 Castizo 51, J. Cruz
6 Macacito 51, N. N.
17 Perucho 51, L. Seguel
10 Esquinazo 49, L. Correa
16 Estr. Polar 49, R. Cornejo
20 Yalta 49, Edo. Jara
1 Chilota 48, L. Jara
12 Déjelo Solo 48, A. Marchessini
3 Liberal 48, N. N.

ULTIMAS PERFORMANCES EN EL H.PODROMO CHI

DOMINGO 8 DE AGOSTO
(Pista Liviana)

PRIMERA CARRERA. — Premio "LIORMA". — 1.400 metros. — Sexta Serie. Handicap
1.o Palomina, 51,2; P. Torres.
2.o El Catalán, 54; A. Marchessini.
3.o Tamandaré, 54; L. Seguel.
4.o Delirio, 53; J. Berríos.
N. T. — Amorío, 54; Boquiabierto, 54; Cachamba, 54; Cachetón, 54; Lump, 54; Whisper, 55; Chilenita, 53; Solariega II, 53; Vasca, 52; Heinkel, 51; Ofensiva, 51; Caycay Vilú, 50; Egazti, 50,5; Vagabunda, 51,5; Aguántese, 49; Barbero, 48; Celta, 47; Credencial 46,8.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.27 3|5.

SEGUNDA CARRERA. — Premio "LONGO".— 1.200 metros. — Serie B.— Condicional
1.o Montana, 52; J. Contreras.
2.o Sugar, 52; R. Cornejo.
3.o Eliana, 48; E. Márquez.
4.o Parca, 50,7; P. Torres.
N. T. — Anchoa, 50,3; Chau, 52; Carinthia, 52; Espiritual 49,2; Forzosa, 51,3; Holy Flag, 50,8; Kadine, 53; Mala Fe, 48; Ordenación 49,5 ;Premiada 50,5; Recia 48; Río Rita, 52,5; Rip, 51; Soprano, 52; Sueca, 52; Tahona 51,5.
Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.15.

TERCERA CARRERA. — Premio "LONGO".— 1.200 metros.— Serie A.— Condicional
1.o Dina Mía, 52,2; R. Madariaga.
2.o Up, 50,5; A. Silva.
3.o Camorra, 49; L. Aparicio.
4.o Carena, 52; R. Cornejo.
N. T. — Noticia III, 55; Amira, 52; Ciboulette, 51,5; Como Chispa, 50; Chachita, 48; Drupa, 52; Filarmónica, 52,5; Llama de Oro, 52; Madonella, 50; Maricastaña, 48; Pulsera, 52; Rosanna, 51; Santolina, 51; Tristeza, 52.
Ganada por 10 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.13.

CUARTA CARRERA. — Premio "LIORMA".— 1.400 metros.— 5.a Serie.— Handicap
1.o Limahue, 50,5; M. Reyes.
2.o Orate, 52; J. Contreras.
3.o Litógrafo, 55; C. Moreno.
4.o Bere, 52; G. Silva.
N. T. — Boyante, 55; Gold Nest, 55; Levantino, 55; Mariage, 52; Starace, 52; Etsai, 52; Madrugada 48; Kunihiko, 51; Armiño, 51; Iser, 50; Lamar, 50; Fucoque, 50,8; Londres 50; Lipín, 49.
Ganada por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.27.

QUINTA CARRERA. — Premio "LIORMA".— 1.400 metros.— 4.a Serie.— Handicap
1.o Running Shoes, 47; C. González.
2.o Mayonesa, 49,3; M. Araneda.
3.o Fin Flón, 49; Julio González.
4.o Corta Fierro, 53; M. Quezada.
N. T. — Star Dust, 57; Keno, 56; Marechal Lanne, 53; Peña Roya, 52,5; Avigorito, 51; El Tangue 51; Coile, 50,4; Sonido 50,5; Damasquino 48; Silbato, 48; Estoy Listo 48,8.
Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.26 4|5

SEXTA CARRERA. — Premio "PUNTA ARENAS".— 1.500 metros.— Carrera Especial. Handicap
1.o El Gaucho, 57; J. Marchant
2.o Sterling, 49; J. Contreras.
3.o Pentagrama, 54; A. Vásquez.
4.o Ailla, 48,5; Julio González.
N. T. — Odeón, 56; Finolis, 55; Knout, 53; Cocora, 51; Pifia, 51; Público, 50; Tornagaleones 49,3; Déjelo Solo, 46.
Ganada por 4 cuerpos; el 3.o a 1 pescuezo. Tiempo: 1.31 2|5.

SEPTIMA CARRERA. — Premio "LIORMA". — 1.400 metros. — 2.a Serie.— Handicap
1.o Panlahue, 52; A. Vásquez.
2.o Pan de Azúcar, 55; G. Silva.
3.o Botafogo, 53; G. Sepúlveda.
4.o Buenas Noches, 55; M. Araneda.
N. T. — Aventureiro, 57; Quina, 55; Alfil, 52; Heroica, 52,5; Liberal, 52; Migajón, 52; Thrauco 52; Nebucano, 51; Perverso, 51; Rex, 51; Estrella Polar 50; Loreto, 50.
Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1|2 cabeza. Tiempo: 1.26 4|5

OCTAVA CARRERA. — Premio "LIORNA". — 1.400 metros. — 3.a Serie. — Handicap
1.o Esquinazo, 56; J. Marchant.
2.o Dotingly, 52; H. Navarro.
3.o Bilbao, 49; L. A. Correa.
4.o Hidalga II, 53; J. Sánchez.
N. T. — Búffalo Bill, 59; Alta Gracia, 55; Alta Estima, 54; Campechana, 54; Ha Hu, 54; Atolón, 52; Cardonal, 52; Don Hugo, 52; Farani, 52; Valenciano, 52; Blue Bell II, 51; Tajamar, 515; Enseña 50; Irún, 49; Veniverey, 50.
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.26 4|5.

NOVENA CARRERA. — Premios "LIORMA". — 1.400 metros. — 1.a Serie.— Handicap
1.o Babilonio, 51; J. Marchant.
2.o Off Side, 53; A. Salazar.
3.o Ketalindo, 49; J. E. Cruz.
3.o Susana, 49; L. A. Correa.
N. T. — Disparatero, 58; Bakú, 55; Avalancha, 51; Magadis, 54; Valparaíso, 54,4; Lector, 51; Depresión 52; Figurín, 50; Irónico, 50,5; Nizarda, 48; Dignificante, 47.
Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo. Tiempo 1.25.

DOMINGO 15 DE AGOSTO
(PISTA REGULAR)

1.a CARRERA.— 1.200 METROS. —CODICIONAL.— 4 años, no ganadores.
1.o PENACHO 55, L. Seguel.
2.o Yen, 57, R. Aguilar.
3.o Estrellita 54, A. Silva.
4.o Los Notros 55,3, A. Silva.
N. T.— 5.o Quilleco, 57,2; 6.o El Taita, 55; 7.o Narciso Negro, 58; 8.o Carcelero, 58,1; 9.o Salvajón, 58,3; 10.o Eiry, 52; 11.o Gerona, 55; 12.o Trinitaria, 52; 13.o El Tani, 57; 14.o Plassy, 58,2; 15.o Cartago, 57; 16.o Abarcas 55; Le Puissant, 55,2 (rodó); Quién Diría, 58; (rodó); Sensitiva II, 58 (rodó); Escarcha, 52 (rodó).
Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 1 1|2 cuerpo; el 5.o a 1 pescuezo. Tiempo: 1.14 4|5.

2.a CARRERA.— 1.400 METROS. —CONDICIONAL.— 3 años, no ganadores.
1.o CASTIZO 54, J. E. Cruz.
2.o Cordobán 52, O. Valenzuela.
3.o Santín 54,7, F. Poblete.
4.o Hindú Smoke 54, M. Quezada.
N. T.— 5.o Mabruk, 50,5; 6.o Guardiamarina, 50,8; 7.o Comotú, 54; 8.o Salchichero, 53; 9.o Danilo, 54; 10.o Estribo, 54; Alabancioso, 54; Alvarado, 50; Escipión, 54; Talhuán, 51 Sonoro, 52; Ult. Corcovado, 54.
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 3|4 de cuerpo; el 4.o a 3|4 de cuerpo; el 5.o a 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1.27 3|5.

3.a CARRERA.— 1.400 METROS. —CONDICIONAL.— 3 años, no ganadores.
1.o RIETE 54, M. Quezada.
2.o Trento 54, J. Ortiz.
3.o Jorito 54, M. Araneda.
4.o Salesiano 54, J. E. Bravo.
N. T.— 5.o Stormy, 54; 6.o Trébol, 54; 7.o Estadístico, 51,8; 8.o Angelmó, 54; 9.o Punch, 54; 10.o Sostonto, 53,3; 11.o Vizconde, 54,7; 12.o Deslumbrante, 54; 13.o Paraninfo, 52; 14.o Nítido, 54; 15.o Saladar, 50; 16.o Senegalés, 50; 17.o San Severino, 52; 18.o Loncoloro, 54; 19.o Perjuro, 51.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 3|4 de cuerpo; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 2 cuerpos. Tiempo: 1.28 2|5.

4.a CARRERA.— 1.200 METROS. — 5.a SERIE.
1.o ELKINGTON 53, L. Seguel.
2.o Solitaria 54, R. Madariaga.
3.o African Queen 48, L. A. Correa.
4.o La Elvira 54, J. Contreras.
N. T.— 5.o Pontoni, 52; 6.o Añiñada, 51; 7.o Qué Hubo, 53; 8.o San Lorenzo, 56; 9.o Hidalguía, 48; 10.o Listo el Bote, 53; 11.o Di Tú, 52; 12.o Nena, 53; 13.o Francote, 55; 14.o Oro Purito, 55; 15.o Martincito, 45,8; 16.o Amor Indio, 54; 17.o Marinela, 57; 18.o Sorprendida, 55; 19.o Aldeana, 51; 20.o Filibustero, 51; 21.o Kosake, 54.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 3|4 de cuerpo; el 4.o a 1 cabeza; el 5.o a 1 cabeza. Tiempo: 1.15.

5.a CARRERA.— 1.200 METROS. 4.a SERIE.
1.o COYUNCHE 53, M. Valencia.
2.o Huachafa 49, R. Madariaga.
3.o Puriña 50,7, J. Contreras.
4.o Texas 52, L. Pérez.
N. T.— 5.o Capitaine, 54; 6.o Sabá, 50; 7.o Renaiquito, 50; 8.o Achita, 54; 9.o Semidiosa, 10.o Brindis, 51; 11.o Esp… 54; 12.o Mary Todd, 55; 13… tanciero, 51; 14.o Sachem, 4… Quinta Columna, 55; 16.o M… ro, 53; 17.o Rapaz, 53; 18.o … tea, 55; 19.o Nudo, 51; 20.o … monti, 51.
Ganada por 1|2 pescuezo; … a 1 cabeza; el 4.o a 2 cuerp… 5.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.1…

CARRERA "B".— 3.800 ME… Premio "Fernando Sa… seaux".— Steeplechase.— Clásico Reglamentario).
1.o MOCTELEK 71, A. Cha…
2.o Crucero 74, L. A. Mora…
3.o Morito 68,5, P. Palma.
4.o Pichón, 71, G. Fuentes…
N. T. 5.o Conan Doyle, 7… Athanor, 68; Palomito, 77 (… Cañete, 71 (rodó).
Ganada por 10 cuerpos; … lejos; el 4.o lejos; el 5.o a 2… nos. Tiempo: 4.52 3|5.

6 a. CARRERA.— 2.000 ME… — Premio "Asoc. de Pr… C. C.)— Carrera Esp… Handicap Ascendente).
1.o MEDIADOR 53, R. Cor…
2.o Curacao 46, L. Jara.
3.o Cleto 55, J. Marchant.
4.o Damiani 57, Edo. Jara.
N. T.— Rocinante, 50; 6… bine (F. H.), 45,8; 7.o Mor… 8.o Algarada 55. 50; 9.o Re… 58; 10.o Embrujo, 53,2; 11.o … rete, 59; 12.o Carabobo, 5… Royal Helmet, 54; 14.o M… 55; 15.o Depresión, 53.
Ganada por 1|2 cuerpo; el … 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 1 … zo; el 5.o a 1|2 cuerpo. T… 2.8 4|5.

7.a CARRERA.— 1.200 ME… 3.a SERIE.
1.o PURO MAILE 48, L. A… rrea.
2.o Tito 53, A. Tapia.
3.o Carísimo 54, J. Contre…
4.o Fátima 54, M. Araneda.
N. T.— 5.o Dordoña, 55; 6… vúsculo, 55; 7.o Federada, 4… Picasú, 56; 9.o Sin Respeto, 10.o Jerez, 50 11.o Cambiant… 12.o Morera, 52; 13.o Ramé… 14.o Kañicura, 49,7; 15.o … 49; 16.o Yacutia, 51; 17.o C… lín, 52; 18.o Misionera, 4… Corre que te Pillo, 51,6 20.o … 52,3; 21.o Tierra Firme, 54.
Ganada por 1 pescuezo; … a 3|4 de cuerpo; el 4.o a 1 … no; el 5.o a 1 nariz. Tiempo … 4|5.

8.a CARRERA — 1.200 METR… 2.a SERIE.
1.o ROYAL BLOSSON, 8…; Cruz.
2.o Estrella Polar, 50; R. C…
3.o Maharajá, 48,5; L. A. C…
4.o First Start, 50; Edo. J…
N. T.— 5.o Yalta, 54; 6.o … 49; 7.o Tornagaleones, 56; 8… gador, 56; 9.o Mister Pope… 10.o Chancellor, 48; 11.o F… 51,5; 12.o Huerto 54; 13.o Rh… 51; 1.o Déjelo Solo, 54; 15… Cairo, 50; 16.o Señor Maile…
Ganada por 1 cpo.; el 3.o … pescezo.; el 4.o a 1|2 pescezo… a 1|2 pescezo. Tiempo: 1.1…

9.a CARRERA.— 1.200 METR… 1.a SERIE.
1.o ZAPATAZO, 51,3; J. E. …
2.o Cantinflas, 50,2; J. E. C…
3.o Lector, 49; M. Valencia…
4.o Filón, 55; J. Marchant…
N. T.— 5.o Pifia, 56; 6.o A… lero, 48; 7.o Curanudú, 49; 8… kú, 53,8; 9.o Franklin, 57; … Emulo, 57; 11.o Quechumal… 12.o Compostura, 52; 13.o K… 47; 14.o Punjab, 52; 15.o M… te, 55.
Ganada por 1 cab.; el 3.o … pescezo.; el 4.o a 1 cab.; el … pescezo. Tiempo: 1.13.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTU…

Solicítanse propuestas públicas para la construcción … la obra gruesa del edificio destinado a SERVICIOS PÚB… COS DE SANTA JUANA.

Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho … los señores Intendente de Concepción, y Director del Dep… tamento de Arquitectura, el día 25 de agosto, a las 16 ho…

Bases y antecedentes, en el Archivo Técnico del Dep… tamento.

Santiago, 9 de agosto de 1948.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

Sindicato Profesional de Emplead… Cía. Cervecerías Unidas

En sesión de fecha 16 del presente, y presidida por el … ñor Inspector del Trabajo, don Raúl Wielan, se efectuó … elección complementaria de dos directores, siendo elegidos … señores Hernán Ossandón y Juan Cuello.

El directorio definitivo quedó constituído como sigu…
Presidente, señor Edmundo Abad Angellotti;
Secretario, señor Rubén Pinto Sandoval;
Tesorero, señor Hernán Ossandón Emparan;
Director, señor Juan Cuello González;
" señor Manuel Gormaz Martínez.

Santiago, 19 de agosto 1948. EL SECRETARIO.

ARMADA DE CHIL…

DIRECCION DE LOS SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERI…

PROPUESTA PUBLICA Nº …

Solicítanse propuestas públicas por los siguientes … teriales para la Armada:

Alpargatas, Almohadas, Acolchado de algodón, Alg… Kaky, Bototos de cuero. Botones, Crín para armado, Chal… Colchones. Calzoncillos para baño, Calcetines, Cuchillos, … charas y Tenedores, Cintas, Cordones, Cotón Kaky, Esc… llas para Zapatos, Ropa y Coyes, Frazadas (Ponchos), … ches, Correas blancas, Hebillas, Jerseys de lana, Jabón … rillo, Lona, Loneta blanca y kaky, Lienzo, Lana kaki, O… ma, Ollaos de bronce, Piolas, Platos de fierro enlo… Percalina, Paño garance, Paño para chaquetón, Satín, S… azul para Marinería, Franela, Toallas, Tocuyo, Zapatos, … turones de cuero y Botas para agua.

APERTURA: viernes 10 de septiembre de 1948, a … 16 horas, simultáneamente, en la COMANDANCIA EN … FE DE LA ARMADA, Avenida BERNARDO O'HIGG… N.o 1302, en SANTIAGO, y en el DEPARTAMENTO … ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL, calle PRAT N.o … 2.o piso, en VALPARAISO.

Mayores detalles en el "Diario Oficial", bases y fol… en las Oficinas de Apertura.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIEN… Y MATERIAL.

IMPONENTE RESULTO LA PATRIOTICA ROMERIA AL MIRADERO DE O'HIGGINS

El número principal de la "Semana de O'Higgins" en nuestra ciudad fué la romería cívico-militar al Miradero de O'Higgins efectuada en la mañana de ayer. Por disposición del comando en jefe de la I. Zona Naval de Valparaíso concurrieron tropas del Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", de la Escuela de Máquinas y del Regimiento Defensa de Costa, sector de Playa Ancha.

Todo el barrio de O'Higgins ("Las Zorras") amaneció embanderado, lo que puso una nota emocionante pues se trata de un barrio eminentemente popular. Cada vecino arregló lo mejor que pudo la fachada de sus casas.

LLEGAN LAS AUTORIDADES

A las 11.15 un toque de clarín anunció la llegada de la comitiva oficial presidida por el Intendente de la provincia, señor Humberto Molina Luco, y al que acompañaban el Comandante en Jefe de la I. Zona Naval vicealmirante don Guillermo del Campo, con su ayudante; del Comandante en Jefe de la Guarnición Militar de Valparaíso, coronel don Eduardo Villarroel Ballesteros con su ayudante y del 2.o comandante del "Maipo" mayor Lathrop.

Las tropas rindieron honores a las autoridades, las que las revistaron, colocándose después en las gradas del Monumento para la Canción Nacional y en seguida, iniciar el programa.

Se inició el programa con la ... de Ejército señor Marré quien procedió a colocar una hermosa ofrenda floral en el Monumento. Hizo igualmente la Junta de Vecinos de San Roque que colocó una hermosa corona de flores naturales.

Inmediatamente después el capitán señor Santana dió una conferencia sobre la vida del Padre de la Patria, general don Bernardo O'Higgins, haciendo resaltar todos los hechos históricos del Brigadier General y Primer Director Supremo de la Nación. La conferencia del capitán Santana fué escuchada con religioso silencio y a su término, fué muy aplaudido.

Las numerosas escuelas públicas del sector, como igualmente las diversas brigadas de Boy Scouts que concurrieron, desfilaron delante de las autoridades para dar término al programa preparado. Las autoridades se retiraron a su término y finalmente lo hicieron las tropas, con lo que se puso término a este acto.

Desde temprano la ciudad, que amaneció embanderada, fué generosa con las diversas comisiones de señoritas y alumnas y alumnos de los Liceos y Escuelas Públicas que solicitaron su óbolo para contribuir a la colecta para el Santuario de O'Higgins que será construído en Santiago por subscripción popular.

La colecta duró hasta las 18 horas, comenzando las diversas comisiones a contar el dinero recaudado cuyo monto no será posible conocerlo sino hasta hoy.

FESTIVAL DE BANDAS

A las 19.30 horas se dió comienzo en la Plaza de la Victoria al festival de bandas ofrecido bajo la dirección del conocido compositor y director general de bandas de la Armada, señor Francisco Moreno, en el kiosco del citado paseo, que se encontraba repleto de gente.

El concierto consultó música de Ricardo Wagner; de Johan Strauss; de Leo Delibes finalizando con la marcha turca de Mozart.

PARA NUEVA YORK ZARPO AYER TARDE M|N. "ACONCAGUA"

La motonave nacional "Aconcagua" zarpó ayer tarde de nuestro puerto con destino a Nueva York y puertos intermedios, vía del Canal de Panamá, llevando su pasaje completo y abundante carga surtida para dicho país.

Va a los Estados Unidos en la motonave "Aconcagua" el presidente del directorio de la Compañía Sud Americana de Vapores, señor Ramón Salinas, que viaja acompañado de su esposa, señora María Acuña de Salinas y de sus hijas Luz y Magdalena Salinas Acuña.

También viajan a bordo de este barco don Francisco Pérez Lavín, la señora Olga Garcés de Pérez Lavín y la señorita Olga Pérez Garcés; la señorita María Teresa Montenegro, don Hernán Pereira Montes, la señora Mercedes Acuña de Acuña y la señora Blanca de Fernández.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy:
S. CABOTO, de G Génova.
PUYEHUE, de Punta Arenas.

Mañana:
COPIAPO, de Nueva York.
ALLIPEN, de Lota.

Lunes 23:
GERDA DAN, de Nueva York.

Martes 24:
SANTA MARGARITA, de N. York.
ANDINO, de Corral.
ACONCAGUA, de Talcahuano.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy:
VILLARRICA, para P. Arenas.
TRINIDAD, para Coquimbo.
TENGLO, para Antofagasta.

Mañana:
SAN ANTONIO, para Antofagasta

Martes 24:
ANGOL, para Arica.

Miércoles 25:
SANTA MARGARITA, para N. York

Jueves 26:
LONTUE, para Antofagasta.
ANDINO, para El Callao.
S. CABOTO, para el norte.

HASTA BUENOS AIRES EXTENDERA SU LINEA BARCOS DE TORRES

La Compañía Naviera Torres y Cía., va a extender la línea de sus barcos destinados para el cabotaje entre Iquique y Valparaíso, hasta Buenos Aires, según se ha sabido en círculos navieros. Esta Compañía posee dos barcos motores, de 400 toneladas, que son el "San Antonio" y el "Santo Domingo".

Un nuevo barco-motor de 700 toneladas tiene en tratos de compra en astilleros italianos, negociación que podría solucionarse rápidamente si se cuenta con las divisas necesarias para esta adquisición. En este caso, a principios del próximo año, podría entrar a prestar servicios este nuevo barco de bandera nacional.

20 MIL SACOS DE CAFE BRASILEÑO TRAE V. "ARAUCO"

Veinte mil sacos de café trae el vapor nacional "Arauco", embarcados para Chile en Río de Janeiro y Santos, además de mil toneladas de algodón brasileño, para diversos consignatarios de nuestro país.

En Punta Arenas, el "Araucoi" embarcará trescientos cincuenta toneladas de carne congelada, provenientes de los frigoríficos de esa zona y que serán desembarcados en Valparaíso y depositados en el Frigorífico Arteaga García, de propiedad del Instituto de Economía Agrícola ubicado dentro de los recintos de la Aduana de Valparaíso.

EL ELECTORADO DE VIÑA DEL MAR ELEGIRA MAÑANA UN REGIDOR

YA HAY UN VENCEDOR

A 24 horas del comicio extraordinario en que se elegirá un regidor para suceder en la I. Municipalidad de Viña del Mar, a don Enrique Almazával Valenzuela (fallecido), ya hay un vencedor, y ese es el señor Jorge Covacevich Contardo, quien llega a esa lucha cívica con el apoyo de los Partidos Liberal y Conservador, y con el respaldo de numerosos gremios y de los deportistas viñamarinos.

Tres son los candidatos que participarán en la jornada de mañana, y ellos, además del mencionado, son don Miguel Vásquez Rodríguez, distinguido dirigente radical, quien va a la lucha sólo para hacer un recuento de los votos de ese Partido, y el Comunista Rogelio Astudillo, recientemente exonerado de la I. Municipalidad, por actividades contrarias al orden público. Este candidato ha puesto la nota ingrata en la ciudad, colocando enormes letreros con pintura roja, tanto en el pavimento, como en los muros de los edificios. A este respecto ha llamado poderosamente la atención que Carabineros no haya detenido a los autores de esa propaganda que atenta contra la propiedad privada. Se trata de letreros de gran tamaño que no han podido ser hechos en un abrir y cerrar de ojos. Sin embargo, Carabineros, no los ha visto.

Se trata, pues, mañana de una jornada electoral extraordinaria que por los antecedentes y cifras conocidos no ofrecerá lucha.

RECTIFICARAN LAS CURVAS EN LA AVDA. ESPAÑA EN SAUCE

La Avenida España, que une a las comunas de Valparaíso con Viña del Mar, va a ser pavimentada con concreto en el sector de Barón a El Sauce, tan pronto como sean retirados los rieles de la antigua línea de tranvías, los cuales acaban de ser vendidos por la Municipalidad porteña.

Aprovechando estos trabajos que se ejecutarán en pocos días más, serán rectificadas algunas curvas demasiado pronunciadas como igualmente será modificado el peralte que en muchos sectores está mal realizado, a fin de dejar esta Avenida, trazada y pavimentada en forma moderna y totalmente nueva. Los estudios como las propuestas están ya finiquitados y solamente se espera el acuerdo de la Junta de Pavimentación para dar comienzo a los trabajos, que se espera sean iniciados el 6 de septiembre próximo.

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Chapjinadas, Inspiración trágica, El hombre de sus sueños y Crimen sin castigo.
COLON (2949).— Una viudita de París.
CONDELL (2027).— Que siga la armonía y El legado del tío.
CHILE (2599).— Racionamiento.
IRIS (2432).— Festival de Chaplín.
METRO (2111).— Regalo del destino.
MUNICIPAL, de Viña (81739).— El momento perdido.
ODEON (5315).— Acechada y Serial.
OLIMPO, de Viña (81380). — Su Alteza y el botones.
ORIENTE, de Viña (85679). — Feria de quimeras.
PALACE (2400).— Cada amanecer muero y Serial.
PACIFICO (5067).— Siete para un secreto.
REAL (2540).— La canción del sur.
REX, de Viña (85050).— Tonto pillo.
RIALTO, de Viña (81906). — Las campanas del destino y Seriales.
RIVOLI (2268).— Pampa bárbara y La gran impostora.
VALPARAISO (5522).— La aurora de los valientes.
VELARDE (4654).— Milagros a la orden.
VICTORIA (3778).— Mirad los lirios del campo.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada teatro.

SESENTA MIL TONELADAS DE CARBON FUERON ADQUIRIDAS EN BS. AIRES

Una importante negociación de carbón y carboncillo nacional ha sido finiquitada con todo éxito para ser exportados a la Argentina. Tal es la declaración hecha por el señor Guillermo Videla Lira, director gerente de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, a su regreso de un viaje a Buenos Aires, en la mañana de ayer.

Declaró el señor Videla Lira que Argentina es un gran mercado para el consumo del carbón y carboncillo nacional, pues se ha finiquitado una importante negociación al adquirir a la firma que representa, cuarenta mil toneladas y a la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager, veinte mil toneladas más. Más adelante, otras importantes ventas se agregarán a esta primera negociación, pues Argentina está en condiciones de poder absorber todo el exceso de producción de este producto nacional.

LOS FLETES

Existen algunos inconvenientes para obtener fletes para conducir estos cargamentos, en atención a que los compradores se han reservado el derecho de contratarlos. Pero esto es susceptible de arreglo.

Barcos carboneros modernos están ya en servicio en el país, los cuales podrían, si se llega a un acuerdo con los compradores de carbón chileno, transportarlos rápidamente a Buenos Aires.

NUESTRA PRODUCCION

En la actualidad la producción de carbón y carboncillo en las minas chilenas va en aumento, pues todas ellas trabajan en forma normal y sin ningún inconveniente. Además, en nuestro país se ha notado un menor consumo de carbón de piedra.

La Compañía Argentina de Electricidad ("Cadec"), tiene interés en adquirir en Chile, por lo menos, doscientas mil toneladas para el próximo año, lo que permite apreciar que las espectativas son sencillamente magníficas.

Pero no solamente desde Argentina se interesan por carbón nacional, sino que también en Brasil y en Bolivia, hay firmas interesadas en comprar este combustible chileno, y hay que hacer notar de que en estos dos países solo ocupen combustible de primera calidad, es decir, harnerdo.

Estas ofertas de compra están siendo estudiadas por las firmas chilenas, y es probable de que importanes negociaciones sean cerradas de un momento a otro.

ESTA TARDE LLEGA DE GENOVA LA M|N. "SEBASTIAN CABOTO"

Esta tarde, a las 14 horas, debe entrar al puerto la motonave italiana "Sebastiano Caboto", procedente de Génova, Barcelona y puertos intermedios, vía del Canal de Panamá, trayendo numerosos pasajeros en sus diversas acomodaciones y poco más de 400 toneladas de carga, en general.

Inmediatamente de ser recibido, el "Sebastiano Caboto" atracará al sitio N.o 3 de los malecones de la Aduana y permanecerá fondeado en nuestro puerto hasta el miércoles próximo, pues en las primeras horas de esa mañana se dirigirá a San Antonio, para regresar al día siguiente a Valparaíso, y desde aquí iniciar su viaje de regreso a Italia.

En su viaje de regreso conducirá cobre y salitre para puertos del Mediterráneo. La motonave "Sebastiano Caboto" trae en este viaje 410 pasajeros, en total para Valparaíso.

CONTINUAN EN LA HUELGA "ILEGAL" LOS ESTUCADORES

Los estucadores que trabajan en el edificio en construcción de la Sociedad de Rentas "La Cooperativa Vitalicia" en la Plaza Aníbal Pinto de nuestra ciudad han continuado en la huelga ilegal, que como tal fué considerada por la Inspección del Trabajo.

El contratista de dicha obra, que ha sido afectado por este movimiento sorpresivo, señor Rafael Berenguer ha mostrado las planillas de pago que hace a esos operarios, los que ganan entre un mil pesos hasta un mil novecientos pesos líquido semanalmente, desvirtuando de esta manera lo aseverado por los estucadores.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Un Mensaje, con el carácter de urgente, por el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Santiago para conceder, por una sola vez, una indemnización de $ 150.000 a doña Adelida Flotts v. de Poblete.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

2.o— Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el primero formula diversas indicaciones al proyecto de ley que modifica la planta de los Servicios del Cuerpo de Carabineros.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

Con el segundo, manifiesta haber resuelto retirar la urgencia solicitada para el despacho del proyecto de ley que establece que los obreros a jornal de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, que cumplan determinados requisitos, quedarán afectos al régimen de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

3.o— Un oficio del señor Ministro del Interior con el que constesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Correa Letelier, sobre aumento de la dotación de Carabineros en Chiloé.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

4.o—Tres oficios del Honorable Senado:

Con el primero, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para destinar la cantidad de un millón de pesos a favor de la Municipalidad de Chanco, a fin de que ésta atienda el servicio de alumbrado eléctrico de la comuna.

—Quedó en tabla.

Con el segundo, remite un proyecto de ley sobre acuñación de monedas de plata.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

Con el tercero, remite una moción del Honorable Senador don Hernán Videla, que libera de algunos impuestos y modifica otras que afectan a las industrias mineras y metalúrgicas, y que en razón de modificar impuestos vigentes debe tener su origen en esta Honorable Cámara.

—Suscrita por el Honorable señor Pizarro (don Abelardo), se mandó a Comisión de Hacienda.

5.o—Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda recaídos en una moción del Honorable señor [illegible], que modifica la ley N.o 6,956, que autoriza a la Municipalidad de Puerto Porvenir para contratar un empréstito.

6.o— Dos informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje, que modifica el artículo 25 del Código del Trabajo, con respecto a la jornada de trabajo del personal de cocinas, hoteles y restaurantes, y

El segundo, en una moción del Honorable señor Vives, que reajusta las pensiones de jubilación de los ex empleados municipales.

—Quedaron en tabla.

7.o— Cuatro mociones con las cuales los Honorables señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los Honorables señores Del Pdregal, Opazo, Díaz y Vivanco, que autoriza a la Municipalidad de San Javier para contratar un empréstito.

El Honorable señor León, que otorga atribuciones a las Municipalidades del país.

El Honorable señor Vial, que modifica la ley 5,917, que estableció una contribución adicional sobre los bienes raíces de la comuna de [illegible] para pagar la expropiación de un terreno a favor de la Municipalidad de dicha comuna, y destina el excedente de la referida contribución al pago de la adquisición de los terrenos que indica.

—Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior y también a la de Hacienda para los efectos de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 del Reglamento de la Comporación.

Los Honorables señores Acharán, Bustos, Pulgar, Escobar (don Clemente) y Moyano, que destina la cantidad de $ 30.000.000 para la realización de diversas obras públicas en la provincia de Valdivia.

—Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda.

8.o.— Una nota de la Comisión Especial encargada de conocer las actuaciones del Consejo Nacional de Comercio Exterior, en la que comunica que las sesiones de dicha Comisión tendrán el carácter de secretas.

—Se mandó tener presente y archivar.

9.o.— Una comunicación del Honorable señor Urrutia, en la que formula una consulta a la Honorable Cámara, acerca de si lo afectaría la inhabilidad a que se refiere el artículo 31 de la Constitución Política del Estado, en caso de ser designado Gerente de una Compañía de Gas.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 34.a, aprobada.

Actas 36.a y 37.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—EL SEÑOR SECRETARIO DA CUENTA DE LOS ASUNTOS LLEGADOS A LA SECRETARIA.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY

El señor COLOMA (Presidente):— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que concede una pensión a doña Delina Flotts viuda de Poblete.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la simple urgencia.

Acordado.

2.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON FRANCISCO UNDURRAGA VICUÑA, RECIENTEMENTE FALLECIDO

El señor COLOMA (Presidente): Solicito la venia de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Valdés Riesco, que va a rendir un homenaje.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES RIESCO.— Señor Presidente:

El sensible fallecimiento de don Francisco Undurraga Vicuña enluta hoy al Partido Conservador y constituye una pérdida para el país, por los dilatados servicios que prestó a nuestra causa y por el espíritu progresista que lo distinguió.

Nacido en el año 1856, el señor Undurraga hizo sus estudios de humanidades en el colegio de San Ignacio y cursó leyes en universidades europeas. Permaneció en aquel continente durante varios años y en distintas ocasiones, que aprovechó para su perfeccionamiento personal y para servir en misiones diplomáticas. Durante esos años cultivó su espíritu de artista, distinguiéndose especialmente por sus trabajos de pintura, y su inteligencia se enriqueció perfeccionándose en las cátedras universitarias.

De regreso a Chile, se dedicó a las labores agrícolas, en las cuales fué un verdadero modelo de agricultor progresista, especialmente en el ramo de la vinicultura. Sus esfuerzos se dedicaron a perfeccionar sus productos hasta conseguir que constituyeran un importante elemento de exportación, llevando la fama de su marca a los diversos mercados del mundo.

Pero don Pancho —como cariñosamente se le llamaba— no se encerró egoístamente en sus negocios particulares, sino que supo poner buena parte de sus desvelos al servicio de la colectividad. De este modo, fué, durante tres períodos, Alcalde de Talagante y cuatro veces llegó a esta Cámara como Diputado por los departamentos de la Unión y Valdivia. Aquí en la Cámara intervino especialmente en los asuntos internacionales y en los problemas ferroviarios.

SESION 38.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 18 DE AGOSTO DE 1948

(SESION DE 16.15 A 19.35 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA, ATIENZA Y CIFUENTES

(VERSION OFICIAL)

Aparte de esta labor, durante 11 años, tuvo también una fructífera actuación en el Consejo de los Ferrocarriles del Estado, y son innumerables las obras de beneficencia que contaron con su decidida cooperación. En los últimos años de su vida publicó sus memorias en un interesante volumen.

Ante su desaparecimiento, los Diputados conservadores, por mi intermedio, quieren manifestar el profundo pesar que les ha producido la pérdida de este esclarecido ciudadano y abnegado conservador, que era para todos una verdadera reliquia.

La bondad de su espíritu y todas las virtudes que lo adornaron lo han hecho digno de la presencia de Dios.

Llegue hasta su distinguida familia la sentida condolencia de todos nosotros por tan irreparable pérdida.

El señor MARIN BALMACEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARIN BALMACEDA.— Señor Presidente, los Diputados liberales me encargan asociarme al duelo del Partido Conservador, ante el fallecimiento de don Francisco Undurraga Vicuña. Fué un gran señor, en el sentido noble de este concepto; hombre de corazón: hombre culto, y un patriota verdadero. Chile pierde en él un representante genuino de las virtudes de la raza, del hijo chileno.

El Partido Conservador, que ha sido depositario permanente de nuestras más honrosas tradiciones, reciba del Partido Liberal el homenaje más conmovido de condolencia y de afecto.

He dicho.

3.—CONVENIO SOBRE TRANSPORTE AEREO SUSCRITO ENTRE CHILE Y ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.— POSTERGACION DE LA DISCUSION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde continuar ocupándose del proyecto que aprueba el Convenio sobre transporte aéreo, suscrito entre Chile y Estados Unidos de Norte América.

Diputado Informante es el Honorable señor Tapia.

Continúa la discusión de proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor ABARCA.— ¿Por qué se va a cerrar el debate, señor Presidente, si estaba pidiendo la palabra?

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate.

El señor CONCHA.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PONTIGO.— ¿Por qué, señor Presidente? El Honorable señor Abarca pidió la palabra oportunamente.

El señor ROSALES.— Había pedido la palabra antes de cerrarse el debate.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ABARCA.— Señor Presidente, conforme a las observaciones que había hecho anteriormente sobre este proyecto, creo que la Honorable Cámara, para poder tener un pronunciamiento, para poder aprobar o desaprobar este Convenio aéreo entre Chile y los Estados Unidos, entre otras cosas, es conveniente que conozca el texto del Convenio, ya que no se ha leído aquí en la Cámara, y es muy posible que los Honorables colegas no hayan tenido tiempo suficiente para poderlo hacer.

Hago esta indicación, previamente, a la Mesa, antes de seguir con mis observaciones sobre la misma materia.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para postergar la discusión de este proyecto a fin de enviar a cada uno de los señores parlamentarios una copia del Convenio que se trata de ratificar.

Acordado.

4.—CONSULTA SOBRE COMPATIBILIDAD ENTRE EL CARGO DE DIPUTADO Y EL DE ABOGADO EN LA DEFENSA DE INDIGENAS ANTE LOS JUZGADOS DE INDIOS.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde, a continuación, ocuparse de la consulta formulada acerca de la compatibilidad entre el cargo de Diputado y el de abogado en la defensa de indígenas ante los Juzgados de Indios.

Diputado Informante es el Honorable señor Amunátegui.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 6.159.

Continúa la discusión del proyecto.

Está con la palabra el Honorable señor Rosales.

Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.— Al discutirse esta consulta formulada por nuestro Honorable colega el señor García Burr en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, ninguno de los parlamentarios abogados que forman parte de ella dieron mayores antecedentes para llegar al acuerdo de que no existía impedimento de orden legal alguno para que el señor Diputado que hacía la consulta pudiera participar en la defensa de un grupo de indígenas y de algunos particulares, cuyos conflictos corresponden a la jurisdicción de los Juzgados de Indios.

Las observaciones formuladas ayer por el Honorable colega señor Rosales, y las vertidas en debates que por este mismo motivo se han originado en esta Honorable Cámara, demuestran que hay precedentes, que constituyen ya una tradición, en el sentido de que la Honorable Cámara se ha manifestado en desacuerdo con la intervención de cualquiera de sus miembros abogados en litigios en los cuales participan organismos fiscales o semifiscales o de cualquiera otra naturaleza en que directa o indirectamente intervenga el Estado.

Esto se ha debido al deseo de que los miembros de esta Honorable Corporación estén a cubierto de toda clase de críticas, suspicacias y falsas interpretaciones, y al deseo también de impedir que la influencia que otorga el fuero parlamentario pueda ser aprovechada para determinar, en tal o cual sentido, las causas en que ellos intervengan, cuando de por medio están organismos que dependen de uno u otro Ministerio.

Pero, señor Presidente, el problema indígena puede permitirnos también decir que los Juzgados de Indios, que están organizados para intervenir en la solución de los problemas que constantemente se les presentan a los indígenas, desde su creación hasta esta época, no han jugado el rol que debieran haber jugado y para lo cual fueron creados. Los Juzgados de Indios se crearon, según se dijo, para liberar a los indígenas de los constantes atropellos de que venían siendo víctimas. Con su creación se pretendió que tuvieran una defensa más ecuánime, incluso, que pudieran participar en ellos sus representantes y, a la vez que pudieran así resolverse, sin mayor costo para los indígenas, los litigios que por tierras se han venido sustanciado durante años y años.

Pero la verdad es que, a pesar de la existencia de estos Juzgados de Indios, continúa la injusticia contra la raza; continúan, en el Sur de Chile, los robos de tierras; continúan los señores de horca y cuchillo empujando a los indígenas hacia el fondo de la selva; continúan cometiendo toda clase de atropellos contra ellos.

La verdad es que los Juzgados de Indios no han defendido, como se pensó al principio, a los indígenas, ni ellos han encontrado justicia en los Juzgados de Indios.

A pesar de esto, los componentese de los Juzgados de Indios se ven diariamente corrompidos por la presión que hacen aquellos que desean por toda clase de subterfugios, robar las tierras de los indígenas, una vez que éstos las han dejado en condiciones de poder ser explotadas.

De ahí, señor Presidente, que el drama que sufre la raza, drama que a diario viene a ser expuesto hasta las altas autoridades de la Administración Pública por aquellos hombres de manta, por aquellos hombres taciturnos, por aquellos hombres que andan por nuestra capital un tanto desconcertados, y que llegan a golpear las puertas de uno y otro Ministerio en busca de justicia.

Los indígenas llegan hasta los Ministerios, porque en los Juzgados de Indios no han encontrado la justicia que esperaban y porque no se les ha defendido en ellos de los atropellos de que han sido víctimas.

Los Diputados comunistas criticamos, en esta ocasión, en forma airada, a estos organismos dependientes del Ministerio de Tierras y Colonización, que no han sabido defender a la raza indígena, que no han sabido aplicar la ley y que han permitido que cada día estos indios sean empujados hacia la cordillera, obligándolos a vivir en sitios inhospitalarios. Se ha procedido en esta forma después que los indios han labrado la selva y permitido con ello que esas tierras puedan ser cultivadas.

Consideramos que es demagogia hablar de la redención del indio y de su incorporación a la vida civilizada si antes no nos preocupamos de que estos organismos, creados por la ley, se interesan porque el indio pueda tener seguridad en la tierra en que vive, en la ruca en que habita y porque pueda tener créditos con qué adquirir los elementos de trabajo indispensables para hacer producir la tierra en forma realmente provechosa y que hasta ahora labran con tanto sacrificio y esfuerzo.

Nosotros miramos con escepticismo las comisiones que van a esa zona con el propósito de educar al indio, de arrancarlo del vicio, de incorporarlo a la vida civilizada, de inculcarles conocimientos útiles. Digo que somos escépticos de los resultados de esta obra, porque la raza indígena no puede aceptar todo aquello que la beneficia, si, por otro lado, es arrojada violentamente de sus tierras sin que los organismos creados por la ley, pero compuestos por funcionarios insensibles, hagan algo por defender sus pertenencias. Por lo general, esta clase de organismos se transforman en oficinas en donde prima la coima y la corrupción, y, como resultado de todo, se condena siempre al indio a una vida de miseria, de éxodo y de explotación.

De allí, señor Presidente, que consideremos que en esta consulta que se debate, más que conceder una autorización para defender un litigio entre particulares, que ha de significarle al Honorable señor García Burr un beneficio pecuniario —lo que está en su derecho, porque no hace otra cosa que ejercer su profesión—, nosotros quisiéramos concretamente pedirle al Honorable Diputado y a los demás Honorables colegas que representan a de las provincias del sur, que se preocuparan realmente de buscarle solución adecuada, jus-

ta y definitiva, al problema indígena. Que se preocuparan, no ya de la atención de los pequeños conflictos que se producen con las compañías madereras o con los particulares, con los cuales los indígenas celebran contratos, que después son desconocidos, sino de la atención del problema total. Quisiéramos verlos preocupados de que los pobres indígenas no sean violentados, de que las autoridades policiales no lancen balas contra ellos y de que el señor feudal, de horca y cuchillo, no le niegue el libre derecho a pasar por sus caminos, no les niegue el derecho de puerta, y hasta el agua de regadío, lanzándolos cada día más lejos de la civilización y del progreso.

Considero por esto que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, al evacuar la consulta formulada, no ha estado de acuerdo con el criterio que ha primado como tradición en esta Honorable Cámara que niega a sus componentes participar frente a estos organismos fiscales y semifiscales...

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Amunátegui.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra.

El señor AMUNATEGUI.— Señor Presidente, el Honorable señor García Burr expuso en la Honorable Cámara que indígenas de la reducción Bernardo Ñanco, en Lonquimay, reclamaban que mediante un contrato nulo se les estaba privando de sus bosques, única riqueza de sus tierras. El Juzgado de Indígenas ordenó paralizar la explotación maderera; pero por causas que no son del caso explicar, esa paralización no fué hecha efectiva.

Los dos particulares que hacían la explotación maderera aprovecharon esa situación y sacaron maderas por un valor que los indígenas calculan en suma superior a un millón de pesos.

El cobro de este daño causado por esos dos particulares a los indígenas debe ser hecho ante el Juzgado de Indígenas y pidieron al señor García Burr que les hiciera la defensa profesional. Accedió por considerar que no puede negar sus servicios de abogado a quienes han sufrido un daño.

No se trata de una gestión administrativa, sino que de un juicio ante un tribunal especial.

Ese tribunal conoce de diferentes cuestiones que afectan a los indígenas, algunas de las cuales deben ser sometidas a la resolución del Ministerio de Tierras, como las de competencia, de acuerdo con el artículo 9 del texto definitivo de la ley 4,702; o a la aprobación del Presidente de la República, como en el caso de las divisiones de comunidades, conforme al artículo 37 de la misma ley. Pero en el procedimiento que podría llamarse ordinario, como éste de indígenas con particulares, las sentencias tienen recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Temuco, es decir, están sujetas a la revisión de un tribunal ordinario.

El nombramiento del Juez, del Secretario y del personal subalterno corresponde al Presidente de la República; pero no puede deducirse de esto que tengan dependencia del Ministerio de Tierras o del Ejecutivo.

El señor DURA N(don Julio).—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

¿Quién califica al Juez?

El señor AMUNATEGUI. — Su Señoría lo sabe.

El señor DURAN (don Julio).— Lo califica el señor Ministro de Tierras.

El señor AMUNATEGUI.— La importancia que pueda conceder el Juez a los informes ministeriales no puede ser superior a la que den los Tribunales del Trabajo, por ejemplo, a los de la Dirección General del Trabajo.

Si la Cámara considera que los Juzgados de Indígenas son enteramente administrativos y que sus funciones no son judiciales, sino que administrativas, ningún Diputado podrá intervenir como abogado de las partes; pero en tal caso se quita, implícitamente, su carácter de Tribunales de Justicia Especiales a los Juzgados de Indios, aún en aquellos en que están sujetos a la revisión de la Corte de Apelaciones. Sus resoluciones podrían quedar así calificadas por esta Cámara como meras resoluciones administrativas.

Una defensa como abogado en causa pública, ante un Tribunal de Derecho, no puede ser considerada "gestión administrativa de carácter particular".

Por lo demás, señor Presidente, el Honorable señor García Burr no tiene interés pecuniario en la defensa de los indígenas. Lo hace a petición especial del Diputado señor Coñuepán, para que los indígenas, que carecen de medios para defenderse, sean resarcidos de los daños causados.

Es cuanto tengo que informar a la Honorable Cámara sobre la consulta en debate.

El señor ROSSETTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella, Su Señoría .

El señor ROSSETTI. — Considero, señor Presidente, que la consulta hecha a la Cámara es grave, no sólo en lo que respecta a la posibilidad que tenga el Honorable señor García Burr de defender esta causa, sino porque a través del debate que se ha producido se está dando la impresión de que la Honorable Cámara va a declarar que los Juzgados de Indios son organismos administrativos. Sería un caso realmente ominoso que organismos que ha creado la ley para defender a los indígenas, los convirtiera la Honorable Cámara, en virtud de esta consulta un tanto unilateral, en organismos administrativos, o sea, en Juzgados en los cuales el Presidente de la República puede disponer u ordenar los resultados del fallo. Esto sería un absurdo.

También durante una época los Juzgados del Trabajo fueron considerados como juzgados administrativos, porque dependían del Ministerio del Trabajo; pero esto se discutió mucho en la Honorable Cámara y se estableció, en forma inequívoca, que pertenecían a la postestad judiciaria. Ahora yo deseo que la Honorable Cámara no se precipite como consecuencia de este debate, y deje establecido que estos Juzgados son administrativos, porque la realidad es que son Juzgados pertenecientes a la potestad judicial del país y sus jueces están sometidos a todas las responsabilidades de los jueces, a las penales y a las civiles, y no solamente a las que pesan sobre los simples funcionarios. Esto es lo más importante. La Honorable Cámara podrá estimar lo que quiera en lo referente a la consulta que se le ha formulado, pero lo que importa verdaderamente es que no se pierda el concepto y se vaya a decir que estos organismos son juzgados administrativos sobre los cuales posee autoridad el Poder Ejecutivo, porqeu ninguna autoridad, ni la del Presidente de la República, puede ejercitarse sobre los fallos de estos Tribunales de Indios; estos jueces solamente deben fallar conforme a la ley y a su conciencia, sin obedecer órdenes de ninguna especie. Si así no lo hicieran, esos jueces cometerían el delito de prevaricación que, por desgracia, ha sido cometido en algunas oportunidades; pero la Honorable Cámara no puede darle patente de inmunidad a esto que sería una vergüenza.

Yo protesto de esta interpretación o alcance, y espero que la Honorable Cámara, sin distinción, mantendrá el criterio de que se trata de Tribunales de Justicia, con todos los atributos que corresponden a los jueces.

El señor AMUNATEGUI.— Eso es lo que sostiene el Honorable señor García Burr.

El señor ROSSETTI.— Muy bien, eso es lo que yo también quería decir.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en las observaciones que alcancé a formular en la tarde de ayer, expresé que los Diputados comunistas habíamos mantenido, frente a proyectos o consultas de esta naturaleza, un criterio invariable en el sentido de no aceptar, por ningún motivo, que miembros de este Parlamento actúen como abogados en juicios en que el Estado sea parte, y esto, señor Presidente, por una razón de principio que, para nosotros, es fundamental: mantener el prestigio del Parlamento chileno, la independencia y la autoridad moral de este alto Poder del Estado.

A nosotros se nos acusa, en forma injustificada, señor Presidente, de ser disolventes, de ser enemigos del régimen establecido, de querer derribar al Gobierno de la República, de vivir permanentemente conspirando.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Vargas Puebla, llamo al orden a su Señoría.

El señor ROSALES.— Sin embargo, nuestras actuaciones, dentro y fuera del Parlamento, y nuestra conducta cívica y política, demuestran que acaso seamos los más consecuentes y tenaces defensores del prestigio del Parlamento y del prestigio, de la ampliación y de la superación del régimen democrático.

El señor GARDEWEG.— De muy cerca vieme la recomendación...

El señor ROSALES.— En efecto, señor Presidente, nadie podrá acusar a un solo militante, ni a un parlamentario comunista, de verse envuelto en asuntos más o menos dudosos o turbios, porque en estos bancos —como lo he dicho muchas veces en esta Honorable Corporación— no se sientan abogados, coimeros, ni gestores de intereses extranjeros...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ROSALES.— ... ni individuos que viven en permanente conflicto con la justicia. Por consiguiente, tenemos la suficiente autoridad moral para expresar nuestra opinión, y para decir nuestra palabra frente a la consulta que en estos momentos se debate.

Decía en mis observaciones de ayer que desgraciadamente en este país hay abogados chilenos, compatriotas nuestros que, renegando de su origen, de su tierra y de su patria, se prestan dócilmente para defender intereses foráneos, intereses contrarios al interés de Chile y de los hijos de este país. Estos individuos, señor Presidente, están al servicio incondicional de compañías extranjeras poderosas, de consorcios internacionales, que compran sus servicios y los pagan en dólares, para que estos malos compatriotas se vuelvan en contra del interés nacional y defiendan, señor Presidente, las ganancias fabulosas que estas compañías obtienen explotando nuestras riquezas naturales y explotando también nuestros compatriotas.

Citaba aun, señor Presidente, casos mucho más graves ocurridos muy recientemente en el orden político; pero es necesario referirse también al fondo de este asunto.

Se trata aquí de la defensa de los indígenas, de ese sector de la población chilena que es posiblemente el más abandonado y escarnecido de la ciudadanía, el que ha sido tantas veces burlado, atropellado y engañado por politiqueros irresponsables, por hombres que les han hecho promesas que nunca han cumplido.

Recuerdo que, a raíz de la última campaña presidencial, esos indígenas, explotados y atropellados, como tantos otros chilenos, cifraron grandes esperanzas en el candidato del 4 de septiembre.

El recorrió esas tierras del sur, llegó hasta sus reducciones. Sé que la esperanza iluminó los rostros de cientos y de miles de esos compatriotas nuestros. El rancho campesino se estremeció de júbilo cuando pasó por esos lugares don Gabriel González Videla, prometiendo justicia, tierra y libertad para esos hombres que han sido robados y saqueados en sus haberes y en sus propias tierras.

Han transcurrido más de dos años... ¿y qué tienen los indígenas, qué han conquistado los mapuches?

Hoy, señor Presidente, están más abandonados que ayer, tienen menos libertad y menos posibilidades de reconquistar las tierras que les han sido robadas.

¿No sabemos que muchos abogados audaces son hoy hacendados poderosos por el procedimiento de correr los cercos y matar a los indios?

Yo conozco a muchos de ellos. Puedo dar sus nombres ante la propia Honorable Cámara.

El señor GARDEWEG.— ¿Por qué no los da?

El señor ROSALES.— Son abogados que llegaron comprando algunas hectáreas y que después, por argucias legales y por el sistema de correr deslindes y de matar indios, se han transformado hoy en hacendados poderosos, son hoy señores feudales e incluso han llegado a ocupar altas posiciones en el orden político, económico y social, mediante la influencia de su dinero.

El señor GARDEWEG.— ¿Por qué no da los nombres, Honorable Diputado?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡No se desespere, señor Diputado!

El señor URIBE (don Damián).— ¿Para qué se apura tanto?

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— En el resumen se los va a dar.

El señor ROSALES.— Por eso yo digo, señor Presidente, que los indígenas han sido engañados y han sido traicionados. Han tenido, además, muy mala suerte porque ellos han depositado su fe y su confianza en hombres de su raza que han elegido para que lleguen, incluso, al Parlamento Nacional a defender sus intereses. ¿Y qué han hecho estos representantes de la raza araucana? No han respondido a la confianza que en ellos se depositó, no han cumplido lo que ellos prometieron. Han venido hasta aquí no a defender los intereses de los indios sino a patrocinar y amparar, precisamente, los intereses de sus seculares enemigos.

El señor GARDEWEG.—Yo creo que el Honorable Diputado no puede lanzar una ofensa de esa naturaleza; debiera esperar, por lo menos, que estuviera presente en la Sala el parlamentario a quien pudieran afectar las palabras de Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARDEWEG.—Su Señoría debiera esperar que estuviera presente.

El señor ROSALES.—Los indígenas, señor Presidente, no debieran tener necesidad de abogados que defendieran sus causas...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.—La causa de ellos es una causa grande, es una causa justa, es la causa de todos los hijos de Chile y, en consecuencia, debiera ser amparada por los organismos del Estado.

Y estos Juzgados de Indios, que se crearon precisamente para amprar los intereses de los indígenas ¿en qué se han convertido? Ya lo ha dicho aquí el Honorable colega señor Vargas Puebla: ellos se han transformado en agencias electorales, se han convertido en organismos destinados a establecer parcelas de carácter político.

El señor COLOMA (Presidente).—Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor VARGAS PUEBLA.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Vargas Puebla, tiene la palabra el Honorable señor Durán, pues la había solicitado inmediatamente después del Honorable señor Rosales.

Doy excusas a Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.—Muy bien, señor Presidente.

El señor DURAN (don Julio).— Yo deseo intervenir en este debate en forma muy breve, sólo para aclarar algunos conceptos que han emitido los Honorables señores Amunátegui y Rossetti, quienes parecen no interpretar bien el punto de consulta que se plantea a la Honorable Corporación.

La consulta que se nos hace es muy clara. El Honorable señor García Burr desea saber si, siendo parlamentario, puede ejercer la profesión de abogado en defensa de los indígenas.

¿Cuál es, señor Presidente, la condición jurídica de los Juzgados de Indios...?

El señor ROSSETTI.—Ese es el punto en debate.

El señor DURAN (don Julio).—Indudablemente que son tribunales de justicia, ya que administran justicia. Este es un punto que no se puede discutir...

El señor ROSSETTI.—Muy bien.

El señor DURAN (don Julio).—Hago esta aclaración, porque la situación actual de los Juzgados de Indios se parece mucho a la situación jurídica que tuvieron los Juzgados del Trabajo.

El señor ROSSETTI.—Exacto.

El señor DURAN (don Julio).—El problema que entonces se planteó respecto de los Tribunales del Trabajo trajo como consecuencia la necesidad de independizarlos.

¿Por qué son respetables los Tribunales de Chile? Porque no están sometidos a la tuición del Poder Ejecutivo, porque tienen independencia de Poder...

El señor COLOMA (Presidente).—Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

5.—OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA DIVERSAS DISPOSICIONES LEGALES CON EL OBJETO DE AFIANZAR EL REGIMEN DEMOCRATICO DE GOBIERNO. —PROCEDIMIENTO PARA LA DISCUSION Y VOTACION DE ESTAS OBSERVACIONES.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica diversas disposiciones legales con el objeto de afianzar el régimen democrático de Gobierno.

Para la discusión de estas observaciones, propongo el siguiente procedimiento:

Enviarlas a Comisión, hasta el lunes próximo, para discutirlas, con o sin informe, el martes próximo, dando media hora a cada Comité para terciar en el debate, prorrogando, para este efecto, el Orden del Día, y votarlas el miércoles, concediendo la palabra respecto de cada observación, por cinco minutos, a un señor Diputado que la apoye y, por cinco minutos a un señor Diputado que la impugne.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

6.—INCORPORACION AL REGIMEN DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERSONAL DE OBREROS DE LA FABRICA DE MATERIAL DE GUERRA DEL EJERCITO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de ley que incorpora al régimen de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas al personal de obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército.

Está impreso en el Boletín N.o 6.216.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Proyecto de ley

"**Artículo 1.o**— Los obreros a jornal de la Fábrica de Material de Guerra que cumplieren diez años de servicios en esa repartición, quedarán afectos al régimen de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, con las limitaciones que se expresan en los artículos siguientes.

Artículo 2.o— El retiro de este personal procederá únicamente por las causales de las letras a) y d) del artículo 33 y a), b) y d) del artículo 34 del D. F. L. N.o 3,743, de 26 de diciembre de 1927.

Igualmente será procedente el retiro con pensión en los casos en que el obrero acredite tener 60 años de edad.

Artículo 3.o— La pensión de retiro de este personal se fijará tomando por base el promedio de los jornales percibidos en los últimos 360 días de trabajo, de acuerdo con la tabla o escala de retiro del artículo 48 del referido D. F. L. N.o 3,743.

Artículo 4.o— El personal de obreros de la Fábrica de Material de Guerra que se incorpore al régimen de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional quedará sometido, en cuanto le fuere aplicable, a las disposiciones de la ley N.o 6,456, de 2 de noviembre de 1939, para los efectos de la validez de los servicios prestados con anterioridad a su afiliación al régimen de esta Institución.

Artículo 5.o— La Fábrica de Material de Guerra del Ejército impondrá en la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional en las cuentas del fondo de desahucio de los obreros a que se refiere esta ley, el 4 o|o del monto de sus respectivos salarios como parte del integro total de las obligaciones que les impone el artículo 8.o de la ley número 8,895, de 4 de octubre de 1947.

Artículo 6.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— Diputado Informante es el Honorable señor Cárdenas.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Honorable Cámara, la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social, ha informado favorablemente un Mensaje del Ejecutivo por el cual se propone otorgar al personal de obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, que tenga 10 o más años de servicios, su incorporación al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Montepío del personal de la Defensa Nacional.

Esto constituye una aspiración muy antigua, cuanto justificada, de este personal, y se habían consignado en diversos proyectos de ley los beneficios que propone otorgar el mensaje a que me he referido.

En ese gran establecimiento, en esa prestigiosa usina, que es una honra para el país, y para las Fuerzas Armadas, existen alrededor de 1.400 o 1.500 obreros, de los cuales van a poder incorporarse a estos beneficios alrededor de 364 o 370, que son los que cuentan con 10 o más años de servicios.

Se trata de un personal especializado, que desarrolla una labor específica, y que se dedica a la elaboración de elementos destinados a la defensa nacional.

Con el objeto de hacer menos gravosas para el Estado las actividades de este establecimiento, en él se desarrollan también labores fabriles, produciéndose artículos útiles para la industria privada, y, especialmente, para la agricultura. Los productos que esta gran Fábrica elabora, son disputados por la industria y el comercio, por su buena calidad y esmerada terminación.

Pero estos obreros especializados, en caso de cesantía, no pueden incorporarse a otros establecimientos similares, a causa de su especialización adquirida en la Fábrica de Material de Guerra.

Por este motivo, la Comisión, después de solicitar los informes correspondientes a la Caja de Retiro y Previsión de las Fuerzas Armadas, incluso al actuario de ella, y a otras reparticiones, acordó, por la unanimidad de sus miembros, entre los cuales existen representantes de los distintos sectores políticos de esta Honorable Cámara, aprobar este proyecto, que tiende, como digo, según se establece en su artículo primero, a incorporar a los beneficios de la institución a que he aludido, a los obreros que tengan 10 o más años de servicios, y que ahora están afectos a la Ley 4054. Debo llamar la atención de la Honorable Cámara que los mismos beneficios que otorga a este personal el proyecto que tengo el honor de informar; ya se los había concedido el Decreto Ley N.o 664, en el año 1925.

Estos obreros, cualquiera que sea la cantidad de años de servicios que tengan, están expuestos a ser desahuciados conforme el régimen de la Caja de Seguro Obligatorio; pagándoseles sólo una semana de trabajo, debido a que el Decreto Ley N.o 664, que ya mencioné, fué derogado posteriormente, por el Decreto Ley N.o 7,343, de 1927, que introdujo diversas reformas al régimen de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, alcanzando a incorporarse a estos beneficios sólo un reducido número de obreros.

De los beneficios de previsión que propone el mensaje del Ejecutivo para los obreros de que me ocupo, gozan diversas instituciones. Así, por ejemplo, los obreros de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado, disfrutan de ellos con mayor amplitud, si se quiere; el personal de obreros de la Municipalidad de Santiago; el personal de la Dirección de Especies Valoradas, que está afecto a la ley de los empleados públicos, inclusive los que tienen cinco años de servicios.

Se ha fijado como máximo de edad para poder acogerse a los beneficios de esta ley la de sesenta años. El proyecto del Ejecutivo establecía sesenta y dos años.

Como había que ubicarlos en algunas de las disposiciones ya vigentes para que pudieran gozar de los beneficios que otorga la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, se les asimiló al artículo 48 del D. F. L. N.o 3,743, que ha servido de base para establecer los beneficios de la jubilacíin a los que han cumplido 30 años de servicios dentro de la Defensa Nacional.

Este proyecto no origina gastos de ninguna especie a las arcas fiscales, pues establece en su artículo 5.o que "la Fábrica de Material de Guerra del Ejército impondrá en la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, en las cuentas del fondo de desahucio de los obreros a que se refiere esta ley, el 4 por ciento del monto de sus respectivos salarios como parte del ingreso total de las obligaciones que les impone el artículo 8.o de la ley número 8,895, de 4 de octubre de 1947".

Es decir, la parte que actualmente impone la Fábrica de Material de Guerra, por sus obreros, en la Caja de Seguro Obligatorio, ahora lo va a imponer en la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional. Los obreros, por su parte, van a tener que hacer imposiciones del 8 por ciento, más un 1 por ciento para acogerse a los beneficios del desahucio, ya que será, repito, de cuenta de la Fábrica el 4 por ciento restante para completar el 5 por ciento que exige la ley con tal obejto.

En consecuencia, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CARDENAS.— ...la idea fundamental que contiene este proyecto es la misma de otros proyectos que existen en la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esta Honorable Cámara, presentados uno por la representación democrática y otro, por el Honorable señor Berman. Esos proyectos contemplan los beneficios indicados no sólo en favor de este personal sino para todos los obreros de la Defensa Nacional que carecen de ellos.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARDENAS.— El proyecto que en estos momentos tengo el honor de informar se circunscribe a lo que contempla el Mensaje del Ejecutivo y se espera que del desarrollo de esta iniciativa y de su aplicación surja una norma a seguir en el futuro a fin de que puedan incorporarse a estos beneficios los obreros de la Fábrica de Equipo y Vestuario del Ejército, los de los Arsenales de Guerra, y también los que prestan sus servicios en el Ferrocarril Militar a San José de Maipo.

Además, señor Presidente, debo manifestar a la Honorable Cámara que las partes que pudieran creerse afectadas con este proyecto de ley que incorpora al personal de obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército al régimen de previsión de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, están en perfecto acuerdo con él.

En efecto, la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional ha emitido un informe favorable a este proyecto, el que rola en los antecedentes que el Honorable señor Presidente tiene en su mesa. Además, la dirección de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, conjuntamente con el señor Ministro de Defensa Nacional, han estimado que este proyecto es de estricta necesidad. De allí que se haya enviado el Mensaje a que me he referido y que en diversas oportunidades se haya solicitado de la Honorable Cámara la urgencia para el despacho del proyecto en informe.

En realidad, este proyecto contiene una aspiración casi legendaria de este personal, que en su mayoría vive alrededor del establecimiento, al que considera como la ampliación de su propio hogar y de su propia familia, y al que lo une un cariño entrañable. En realidad, hacen muy bien la Dirección del Establecimiento y el señor Ministro de Defensa Nacional al pretender modificarles el sistema de previsión social a que actualmente están sujetos.

Honorable Presidente, porque no irroga gasto alguno a las arcas fiscales, se ha eximido este proyecto del conocimiento de la Honorable Comisión de Hacienda y ha sido aprobado por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Y, cosa rara, a pesar de que siempre las instituciones afectadas por los traslados de imponentes de una Caja a otra manifiestan su oposición, en este caso la voluntad de aquéllas es absolutamente favorable al pronto despacho de este proyecto de ley.

Como deseo, señor Presidente, que él sea aprobado, ya que han manifestado su aceptación los personeros más connotados de los distintos partidos políticos en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, voy a quedar a disposición de los Honorables colegas para dar las informaciones que crean necesario requerir sobre su articulado.

Por último, ruego a la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación a este proyecto en la misma forma en que se la otorgó la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social, a fin de que puede él ser enviado al Honorable Senado y recibir ahí su consagración definitiva, dada la comprensión que espero también tendrán los Honorables Senadores para el pronto despacho de este proyecto.

El señor BERMAN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ABARCA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Berman; a continuación, el Honorable señor Abarca.

El señor BERMAN.—Señor Presidente, Honorable Cámara, nos ha tocado intervenir en este proyecto, en nombre de los parlamentarios comunistas, y hemos tenido, al mismo tiempo, el honor de presidir la Subcomisión que trató esta materia.

No nos satisface la forma como ha sido despachado por la Comisión de Trabajo, porque acusa discriminaciones, ya que por primera vez en una ley de previsión, se hacen distingos entre los obreros que trabajan más de diez años y los que tienen menos de diez años al servicio de un patrón, en este caso, la Fábrica de Material de Guerra del Ejército.

Es cierto, señor Presidente, que las injusticias menudean en nuestra legislación de previsión social. Así las Fuerzas Uniformadas, que se retiran de sus servicios por cualquiera causa antes de cumplir diez años, pierden sus imposiciones, cosa que les ocurre a los carabineros, a los militares, a los marinos, a los aviadores, a los gendarmes. En el caso presente, se han seguido las aguas de los errores de la legislación social vigente, y no sólo no se han superado, sino que se agrega uno más; legisla solamente para un pequeño grupo de un sector de trabajadores de una fábrica. Ni siquiera considera la situación de todos los obreros a jornal de la Fábrica de Material de Guerra, que forman a su vez sólo una parte de los obreros y demás civiles que trabajan en las reparticiones de Defensa Nacional, como ser: Apostaderos, Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo del Ejército, Escuela Militar, Arsenales de Guerra.

Se nos ha afirmado que si se tratara el problema en general, en la forma como lo planteamos, se desfinanciaría el proyecto, pero creo que si se beneficia a 300 obreros, bien se puede, con un pequeño esfuerzo, buscar el financiamiento necesario para favorecer a tres mil de la misma empresa aunque fuere. Así, quedarían 2.700 obreros sin sufrir una injusticia discriminatoria.

Deseo referirme ahora, señor Presidente, al criterio arbitrario que, a nuestro juicio, se

... para considerar los problemas que in-teresan a los empleados y obreros no uniformados, o sea, de los civiles.

Los obreros de la Defensa Nacional no han sido considerados en ninguna de las últimas leyes que, con tanta prodigalidad y empeño, ha impulsado el Gobierno. En los aumentos de plantas, de sueldos y de regalías se trata de servir sólo a los jefes, tanto en servicio activo como jubilados y demás personal uniformado. Pero, al sector obrero que trabaja en un arsenal, sea de la Fuerza Aérea, del Ejército o de la Marina, se le engloba en una sola partida, pagándosele el jornal correspondiente, siempre inferior al que paga la industria privada. A estos hombres no se les concede ningún derecho nuevo, como ser el desahucio de un mes por año de servicio, la gratificación anual o una mejor previsión social. Ni siquiera se les reajusta la asignación familiar para hacerla compatible con las necesidades actuales de la vida. Desde hace muchos años, solamente por iniciativa parlamentaria y muchas veces exclusivamente por iniciativa de parlamentarios de estos bancos, se han incorporado a algunas leyes mejoramientos económicos y sociales que favorecen a obreros. En esta forma se ha conseguido para los obreros de los Arsenales, no ya la semana corrida, sino el mes corrido en el pago de sus jornales. Hemos obtenido para ellos la asignación familiar, aumentos de jornales y gratificaciones extraordinarias, pero en lo que respecta a previsión social y al desahucio de un mes por año de servicio, nuestras iniciativas están pendientes en la Comsión de Defensa desde el año 1941.

No se ha podido incorporar estos proyectos a la legislación vigente, pese a las reiteradas peticiones que hemos hecho al Ministerio de Defensa Nacional y a los varios proyectos que hemos presentado sobre la materia.

Y como si ello fuera poco, se hace diferencias entre los propios obreros que trabajan en un servicio. A algunos, como ocurre en los Arsenales de la Marina, se les asimila a una determinada filiación, llamada "azul". Pertenecer a la filiación azul, ser "Faz" significa ser marinero para los efectos de la previsión, del trabajo y de los derechos cívicos. Deben trabajar fuera de jornada, si es necesario en el Apostadero, sin pago alguno por este trabajo extraordinario. O sea, que a estos obreros, junto con incorporarlos al régimen de previsión social de la Caja de Retiros y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, se les hace trabajar extraordinariamente en sus cargos de carpinteros, electricistas, caldereros, relojeros, maquinistas, costureras, sin sobresueldo, en circunstancias que ellos nada tienen que ver con el régimen militar y además no cargan uniforme. En las faenas, urgidos de reparaciones de barcos trabajan en los diques para los Armadores particulares que pagan por ello 14, 16 o más horas diarias por el mismo sueldo, como si el Código del Trabajo nada dispusiere en cuanto a horas extraordinarias para ellos.

Todavía más, señor Presidente, cuando incorporaron a muchos obreros a la filiación azul y por este motivo al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, los borraron simultáneamente de los Registros Electorales. Al privárseles de derechos cívicos, han quedado en situación inferior a la de sus propias esposas.

Así, en efecto, en las últimas elecciones municipales, hemos visto a obreros de filiación azul acompañar a sus mujeres hasta cerca del local en que instalan las urnas para que votaran, y esperarlas afuera del recinto, ya que ellos no tenían derecho a voto.

Yo sostengo que estos obreros tienen derecho a voto, pero que se les priva arbitrariamente de este derecho. Al igual como se les impide también arbitrariamente pertenecer a sociedades mutualistas o a instituciones deportivas de la ciudad de Talcahuano. El personal que determina este proyecto de ley en debate, corre pues el grave riesgo, como le ha ocurrido al personal de filiación azul, de perder sus derechos cívicos. De ahí que afirme, para la historia de la ley, en mi calidad de presidente de la Subcomisión que estudió este proyecto, que este nuevo régimen de previsión no puede privarlos del derecho a voto, para nosotros tan respetable como Sus Señorías pueden suponer, porque ellos son tan chilenos como nosotros.

Ningún poder legal debe, por el hecho de acordar un nuevo sistema de previsión para estos obreros, privarlos, como ya ha ocurrido con los de filiación azul de los Apostaderos Navales de Talcahuano, Valparaíso y Magallanes, del derecho a expresar su voluntad soberana en las urnas.

Bien sabemos que lo mejor es enemigo de lo bueno, y, si quisiéramos incorporar en esta ley a todos los obreros de la Defensa Nacional que tienen igual derecho a estas disposiciones, es posible que este proyecto pasara a un segundo informe y, naturalmente, perjudicaría a los que trabajan en Famae.

Por estas razones, Honorable Cámara, vamos a votar favorablemente este proyecto; no queremos aquí repetir la petición que formuláramos a un señor Ministro de Defensa Nacional en el sentido de que hiciera un estudio de la situación de todos los obreros que trabajan en las Fuerzas Armadas, que considere su ingreso a la Caja de Retiro y Montepío sin desfinanciarla y que, al mismo tiempo, restablezca los derechos cívicos a aquellos que, por una interpretación errónea de las Ordenanzas Militares a nuestro juicio, los han privado de ellos. Estimamos, por último, necesario, que también se conceda el desahucio de un mes por año a todos los obreros de la Defensa Nacional, ya que ellos, solamente ganan, desde hace tiempo, el mes corrido de sus jornales.

Por todas estas razones, señor Presidente, pido que se comuniquen mis observaciones al señor Ministro de Defensa, para que envíe el Mensaje que otras autoridades en nombre de otros Ministerios han ofrecido mandar y, declaro al mismo tiempo, que votaremos favorablemente el proyecto en discusión.

Concedo una interrupción al Honorable señor Godoy, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—Señor Presidente, acogiéndome a la oportunidad que me da el Honorable señor Berman, deseo ratificar uno de los puntos de vista que acaba de enunciar.

Se ha referido el Honorable señor Berman a la situación desmedrada, de permanente postergación, en que se encuentran modestos obreros civiles que trabajan en las Fuerzas Armadas. Y puso especialmente el acento de su exposición en el hecho inaudito, ue no tiene cómo explicarse, de ue, al pretender mejorar a una parte del personal obrero de los Apostaderos Navales del país e incorporarlos a la llamada filiación azul, se les haya privado del derecho a voto, en lo que hay una tremenda injusticia y una flagrante contradicción si se piensa, por ejemplo, en lo que ocurre con uno de los servicios más detestables del país y en el cual descansa, en gran parte, la estabilidad del Gobierno, servicio de la confianza personal y directa del Presidente de la República y que, en otra época, los Diputados de la Derecha trataron de suprimirlo o de ponerlo bajo las órdenes de un alto magistrado del Poder Judicial; me refiero al Servicio de Investigaciones.

El Servicio de Investigaciones, que es la policía política civil del país, no está privado del derecho a voto; al contrario, los jefes radicales de ese servicio, cuando llega un agente que no está inscrito, de inmediato lo hacen enrolarse en el grupo funcional correspondiente, para fabricar, luego, en la Asamblea Radical de la Primera Comuna, "Pedro Aguirre Cerda", que por una ironía lleva todavía ese nombre, candidatos a Senadores y a Diputados adictos al régimen de obsecuente oficialismo.

Esa gente que llena las asambleas del Partido Radical, que en días pasados se echó sobre los hombros al señor Muñoz Alegría y lo paseó en gloria y majestad por el Centro Republicano Español, como si no hubiera quedado cansada, se echó sobre los hombros también al Honorable señor Falvovich para pasearlo como un nuevo elefante blanco del régimen; esa gente que forma verdaderas pandillas de la política chilena tiene derecho a votar, y a ellos no se les coartan los derechos cívicos. En cambio, a los obreros, a los trabajadores técnicos, calificados, competentes, que no necesitan vender su inutilidad por un sueldo de hambre, y por cuyos servicios reciben una remuneración inferior a la que paga la industria privada, a ellos se les niega el derecho a votar, se les deja reducidos a la condición de parias, a la categoría de ilotas, ciudadanos de segunda clase, que tienen deberes, pero que no pueden realizar aquello que un editorialista de "El Mercurio" —no sé si Rafael Maluenda u otro parecido a él —les reconoce teóricamente: el derecho que tienen todos los hombres a intervenir en la generación de los Poderes del Estado.

Aparte de señalar esta evidente injusticia y contradicción deseo también referirme a otra, no menos grave, pese a que nuestra palabra tiene muy poco valor para el señor Ministro de Defensa Nacional, que tanto levanta la voz en este recinto cuando habla en contra de los comunistas, pero a quien todavía no hemos oído alzarla para defender al personal modesto de las Fuerzas Armadas.

En efecto, señor Presidente, para el señor Ministro nuestras palabras son como las razones de los pobres, de que habla Martín Fierro, o sea, como campanas de palo que para él no tienen resonancia, en consecuencia, no tienen valor alguno nuestros llamados y nuestras denuncias.

Pueda ser que este Ministro de Defensa Nacional, tan prepotente en contra de los comunistas, pero tan tolerante con los privilegiados, practique una política de justicia social en favor de un personal que trabaja a seis cuadras apenas de donde tiene instalada su oficina, en la misma Escuela Militar, en donde se formó profesionalmente, y en donde hay modestos hombres envejecidos en el servicio, hombres que a él le cortaron el pelo, le compusieron la ropa, en fin, le prestaron esas funciones indispensables y modestas, como las de peluqueros, sastre, etcétera, y que, a pesar de que son pagados con los Presupuestos de la Nación, dentro de los ítem correspondientes del Ministerio de Defensa Nacional, nunca se les ha considerado en las reiteradas y permanentes veces que la Cámara se preocupa de la Defensa Nacional a través de aumentos de sueldos, mejoramientos del régimen de previsión, compatibilidad del desahucio con la jubilación, aumento de la planta para que la chimenea respire libremente, como es costumbre decir ahora. Estos Ministros no han parado mientes en la situación inconfortable en que se hallan centenares de obreros modestísimos, que desempeñan cargos civiles en las Fuerzas Armadas, y que mantienen, como todos sabemos, una situación de franco malestar en el orden económico.

Es una lástima que no se haya consultado la situación de este personal dentro del proyecto de ley en debate, personal que creo que ni siquiera es imponente de la famosa Caja del Seguro Obligatorio, y que si lo es, cuando cumpla sesenta y cinco años de edad, o cuarenta años de trabajo, tendrá derecho a retirarse con una pensión mensual de treinta y dos o catorce pesos y cincuenta centavos...

El señor DIAZ.— Y si no se los niegan.

El señor GODOY.— Si no se mueren antes, que es lo más probable.

Por eso pregunto ¿cómo lograr que se consulte en este proyecto a ese modestísimo personal civil, del cual, según parece, el señor Ministro no tiene mayores noticias? Me refiero, Honorable Cámara, a esos pobres hombres que los poderes ven pasar insensiblemente a su lado, que creen que son cosas, y que no son personas; a aquella gente que, de tanto verla, se la confunde con los floreros, se la confunde con los artefactos entre los cuales desarrolla su existencia.

Con estas palabras quiero llamar la atención de mis Honorables colegas sobre la suerte de ese personal que no tiene padrinos de ninguna especie, que no puede llegar a golpear las puertas del Honorable Congreso ni las de la prensa, y que no puede, tampoco, hacer sonar los sables cuando le niegan la justicia o le niegan la razón. Son civiles, y los sables que tienen a su lado se acuerdan muy pocos de ellos.

El señor DIAZ.— ¡Se les hace sonar a ellos!

El señor GODOY.— Cuando más le dan un planazo por el tungo con ellos...

Si yo fuera Ministro de Defensa Nacional —que sería demasiado pedirle al cuerpo— en Pisagua en estos momentos no habrían humildes e inocentes trabajadores, sino que estarían encerrados, para que se pudrieran hasta el último de sus días, los culpables, los verdugos, los traidores, los traficantes con el hambre y con la necesidad...

El señor ROSALES.— ¡Muy bien! ¡Muy bien!

El señor GODOY.— Pero eso no ha de suceder, y ni siquiera será "un sueño de una noche de verano", según el título de la fantasía de Shakespeare, porque, sencillamente, las cosas se van desarrollando de otro modo. Pero si lo fuera, si el señor Ministro me permitiera suplirlo un momento, si me permitiera colocarme entre el pecho y la espalda de él, yo creo que para no sentir el rubor de traer aquí proyectos que benefician sólo a Generales, Almirantes, Contraalmirantes y Tenientes Coroneles, aunque fuera para cubrir un poco las apariencias y para acordarme que estamos bajo un decantado sistema democrático, trataría también de beneficiar a esta gente humilde y algo haría por ella.

Sé que estas palabras todavía contribuirán a enemistarme más aún, y a perder la poca simpatía que el señor Ministro necesariamente tiene que sentir por cada uno de nosotros...

El señor DIAZ.— ¡Qué no se le acabe el fuero!

El señor GODOY.— Pero, por lo que a mí hace, eso me tiene perfecta y absolutamente sin cuidado, porque en mis años de vida, no he vivido nunca del favor ni de las miradas protectoras de nadie. La independencia y la dignidad que haya podido adquirir, como único capital humano y político de mi existencia, me ha costado bastante y no sería éste el momento en que la fuera a vender por un miserable plato de lentejas. ... ...

... ...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Los conceptos antirreglamentarios que ha expresado Su Señoría serán tarjados de la versión taquigráfica de su discurso.

El señor GODOY.— ¿Cuáles serán, señor Presidente?

El señor YRARRAZAVAL.— Todos los antirreglamentarios.

El señor GODOY.— Decía, pues, señor Presidente, que ojalá aquellas indicaciones que el señor Berman y algunos otros Honorables Diputados han de formular para mejorar este proyecto, sean acogidas, y en ellas figuren también, cambiando de régimen de previsión, si es que tienen alguno, este modesto puñado de funcionarios civiles anónimos, que trabajan cerca de los Fuerzas Armadas y que necesitan más que otros, "que las tienen todas", que los Poderes Públicos se acuerden de ellos para mejorarles su situación.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, como consecuencia de nuestras observaciones, y tratando este proyecto solamente de los obreros a jornal de la Fábrica de Material de Guerra, hemos formulado una indicación para que se suprima, en el artículo 1.o, la frase que dice: "que cumplieren 10 años de servicio en esta repartición".

Esta frase se agregó en la suposición de que los obreros chilenos son inconstantes en la prestación de sus servicios a un mismo patrón. Pero los hechos demuestran que esto no es efectivo, si los patrones saben cumplidamente atender sus obligaciones en conformidad a las leyes. Si no fuera como afirmamos, a los obreros que no enteran diez años de servicios, cualquiera que sea el patrón, llámese, en este caso, Fábrica de Material de Guerra del Ejército— "FAMAE"—, se les aplican las disposiciones generales de la ley orgánica de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas, o sea, que se les priva de todo derecho hasta que llegan a los diez años de servicios. Por lo tanto, señor Presidente, no estimamos de justicia esperar diez años para iniciar, en seguida, un nuevo sistema de previsión social.

Debe iniciarse, desde un comienzo un sistema total de previsión para dicha Fábrica, a fin de evitar la creación de una nueva casta de obreros, y se llegue al resultado de que los obreros con más de diez años de servicios tengan una previsión distinta a la de los obreros con menos de 10 años.

Si este ejemplo cunde, señor Presidente, veremos que los particulares también van a recurrir al Congreso para que se concedan mayores beneficios a los que estén más tiempo a su servicio, y menores a los demás.

De esta manera los obreros verán alejarse su aspiración de que, algún día, desaparezca, no sólo la diferencia de categoría que existe entre empleados y obreros, y que todos sean trabajadores al servicio de la economía nacional, sino que, en lugar de disminuir diferencias, sean acentuadas y acrecentadas.

Por ello, señor Presidente, propongo que se apruebe en general el proyecto que se discuta en particular y que se acoja nuestra indicación.

He dicho.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a dar lectura a la indicación formulada por el Honorable señor Berman.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Berman ha formulado indicación para suprimir, en el artículo primero, la frase "que cumplieren diez años de servicios en esa repartición".

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación podrán usar de la palabra Sus Señorías.

El señor AHUMADA.— Este proyecto, que incorpora al régimen de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas al personal de obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, no tendría razón de ser, si esta Honorable Corporación hubiera ya despachado el proyecto de reforma de la Ley 4,054.

Desgraciadamente, señor Presidente, dicho proyecto todavía se encuentra en el seno de las Comisiones y carece del impulso necesario para transformarse en ley.

Si analizamos, desde el punto de vista de la previsión social, los beneficios que reciben los obreros o imponentes de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas y los beneficios que recibirían de la Caja de Seguro Obligatorio, después de despachadas las reformas a la Ley 4, 054, tendremos que convenir en que los obreros estarían en mejores condiciones, en esta última Caja, desde el punto de vista de su seguro de enfermedad, de invalidez, de vejez o montepío, que lo que estarían con los actuales beneficios que da la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional.

Desgraciadamente, señor Presidente, el motivo que ha impulsado a buscar un cambio de régimen de previsión a los obreros de esta repartición del Ejército, como a los de otras reparticiones a que han hecho referencia algunos señores Diputados, se debe a que en las actuales condiciones la pensión de vejez, especialmente, y el seguro de invalidez, bajo el régimen de la Ley N.o 4,054, son insuficientes, precarios y, en algunos casos, prácticamente nulos.

Es por ello que estos grupos de imponentes tratan de pasarse a un régimen de previsión que tenga mayores garantías y que dé, al mismo tiempo, mayores beneficios cuando ellos lleguen a la vejez, o cuando, desgraciadamente, se invaliden, o, por último, cuando esos beneficios los reciban los sobrevivientes.

Los Diputados de estos bancos también llamamos la atención al aspecto discriminativo que se hace en este proyecto entre un imponente con más y con menos de diez años de servicios. Fué así como en una visita reciente que hicimos a la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, le preguntamos a un General cuáles eran los motivos que existían para esta discriminación que hace el Mensaje del Ejecutivo, y nos manifestó, como única razón valedera, que se debía única y exclusivamente a la necesidad de preservar, de esta manera, la estabilidad de los obreros, que por diversas situaciones tienen emolumentos muchas veces menores de los que se perciben en fábricas particulares o cualquiera otra institución privada.

Es necesario, por la tanto, señor Presidente, insistir en este punto y, al mismo tiempo, lo mismo que otros señores Diputados, creo que antes de hacer una política parcelaria y discriminatoria, habría sido mucho mejor solucionar en forma integral el problema que se refiere a todos los obreros civiles de las otras reparticiones, a fin de llegar a una solución armónica de sus regímenes de previsión.

Estimo que en la misma situación de estos obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, están los obreros de la Fábrica de Vestuario del Ejército y, especialmente, según he podido justipreciar, los obreros que trabajan en el Ferrocarril Militar de Puente Alto a El Volcán.

Por este motivo, formulé una indicación en el seno de la Honorable Comisión, con el fin de que también fueran comprendidos en los beneficios de este proyecto los obreros ferroviarios civiles que están adscritos al régimen militar y que trabajan en el Ferrocarril Militar que he mencionado. Desgraciadamente, esa indicación no prosperó en la Comisión. Ahora, espero que el Ejecutivo y el señor Ministro de Defensa Nacional aquí presente, recojan mis observaciones y envíen para la consideración del Congreso Nacional un nuevo proyecto de ley que venga a modificar la situación de injusticia que, con respecto a su régimen de previsión, existe actualmente para los obreros ferroviarios del Ferrocarril Militar de Puente Alto a El Volcán a que he hecho referencia.

De la misma manera, señor Presidente, estimo que es necesario efectuar estas modificaciones, dadas las condiciones en que actualmente trabajan estos obreros, cuya acción está limitada, como dice el Mensaje, "sin horizontes o probabilidades de ocupación en la industria privada". "Además, perteneciendo al personal de una industria de guerra, sometida al régimen militar, no rigen para ellos las distintas leyes de defensa del trabajador contempladas en nuestro Código del Trabajo".

Por estas razones, los Diputados de estos bancos votaremos afirmativamente este proyecto, en la esperanza de que el Ejecutivo, y en especial el señor Ministro de Defensa Nacional aquí presente, recojan estas observaciones y subsanen en forma definitiva la situación de esos obreros a que hacíamos referencia, especialmente la de los obreros ferroviarios del Ferrocarril Militar de Puente Alto a El Volcán.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Honorable Presidente, debo manifestar que el Honorable señor Ahumada ha estado dando precisamente una de las razones por las cuales se hizo discriminaciones al mejorar la previsión social de este personal. Me refiero a que existe, como lo dije al iniciar mi informe, una cantidad no inferior a quinientos obreros dentro de esta fábrica, que no son especializados y, en consecuencia, están expuestos a trabajar en forma temporal en el establecimiento, de acuerdo naturalmente con la mayor o menor necesidad de brazos que las labores requieran.

Estos obreros, al ser incorporados a un régimen de previsión definitivo, como es el de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, que estipula que sus beneficios son para los que como mínimo tienen diez años como imponentes de ella, quedarían en una situación muy incierta. Durante tres, cuatro o cinco meses de trabajo dentro de este establecimiento, estarían sujetos al regimen de previsión de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas. Al retirarse después para incorporarse a otra industria, irían de nuevo a quedar dentro del régimen de la Caja de Seguro Obrero; y así sucesivamente. En consecuencia, sería un perjuicio para ellos estar trasladando sus fondos de previsión cada vez que esto aconteciera.

Por esta razón fué que se establecieron los diez años, como mínimo, pues se trata de gente especializada, que ya está arraigada al establecimiento. Por lo tanto, se incorpora a este personal con los mismos años mínimos de servicios que exige la Caja a la cual ellos van a quedar afectos en virtud de este proyecto de ley. Estos obreros son 364.

En la legislatura pasada, el Honorable señor Berman formuló esta indicación y se estuvieron haciendo los estudios pertinentes; pero como ellos son largos y prolongados, dadas las discriminaciones que habría que hacer al respecto, no llegó informe alguno con relación a la incorporación de este personal, como se expresa en la indicación formulada. Por eso el caso se ha circunscrito a los 364 obreros, que tienen diez o más años de servicios y que son los que salen más perjudicados dentro del régimen de previsión que ahora los ampara. Por tener diez, quince o veinte años de servicios, sólo en casos de despido, se les podrá abonar una semana de desahucio por año de servicio. En consecuencia, lo que ahora se quiere es resguardar la situación de este personal. Por eso se les va a incorporar definitivamente a los beneficios de esta Caja. Los que ahora tienen cinco, seis, siete, ocho o nueve años, se incorporarán a estos beneficios una vez que completen diez años de servicios.

En cuanto a la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, como tengo el honor de ser Consejero en ella en representación del Honorable Senado, puedo decir que es la Caja que, dentro de los medios económicos de que dispone, proporciona más beneficios a sus imponentes. Existen en ellas, además de la compra de propiedades a sus imponentes, los préstamos escolares para ayudar a los padres en la época escolar de sus hijos, a fin de que puedan darles una educación superior. Existen préstamos industriales para fomentar pequeñas industrias entre las familias de los mismos imponentes e, incluso entre los que ya se han retirado de las filas con una jubilación. Existen también los préstamos de auxilio, que por la rapidez con que se otorgan realmente son de auxilio, lo que no acontece en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, por ejemplo.

En realidad, señor Presidente, en esta última Caja, cuando un imponente solicita un préstamo de auxilio, para atender una enfermedad personal o de algún miembro de su familia, se le otorga cuando ya no es necesario.

En consecuencia, estos obreros, al hacer imposiciones en la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, van a resguardar debidamente, no sólo su porvenir, sino que el de sus familias. Con este proyecto no se altera la situación actuarial de aquella institución, ni las disposiciones reglamentarias que rigen los préstamos que otorga a sus imponentes.

La Comisión, basada en estas consideraciones, rechazó una indicación presentada por el Honorable señor Ahumada; en la misma forma, procedió con una presentación, que hice mía, que favorecía al personal de obreros de los Arsenales y de la Fábrica de Equipo y Vestuario del Ejército, y al de otros establecimientos que en este momento no recuerdo con precisión.

Sin embargo, puedo manifestar que he tenido oportunidad de conversar con el señor Ministro de Defensa Nacional, quien se manifestó dispuesto a enviar, después de los estudios previos correspondientes, un proyecto de ley para incorporar a estos beneficios al personal de las Fuerzas Armadas que haya quedado al margen de ellos. Los personales que han quedado transitoriamente al margen de estos beneficios, corresponden a establecimientos que dependen del Estado, mientras que los de la Fábrica de Material de Guerra tienen una Dirección Autónoma.

Por lo tanto, ruego a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este proyecto, para que sea enviado de inmediato al Senado y pueda, así, recibir la sanción definitiva del Congreso en el tiempo que queda del actual período ordinario de sesiones haciendo así una obra de estricta justicia a un personal que tanto se la merece.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente)— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Deseo terciar en este debate para aclarar algunos aspectos sumamente delicadas y que dicen relación con el Decreto Supremo N.o 3,743, de 26 de diciembre de 1927.

En primer lugar, estimo que la Comisión de Defensa Nacional, técnica en esta materia, debiera haber conocido de este proyecto que incorpora a los obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, y no solamente la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que no está al cabo del complicado mecanismo del Decreto Supremo N.o 3.743.

Ha habido siempre una resistencia tenaz de parte de ciertos elementos que piensan que esta Caja se ha creado para beneficiar al personal estrictamente de orden militar. Y es así como recuerdo que en el año 1921, cuando se decía que por primera vez había triunfado el pueblo, el Diputado que habla, que en aquel entonces era obrero, junto con otros compañeros, hicimos gestiones para incorporar a un determinado número de obreros del Arsenal de Marina de Talcahuano, como se hace hoy con estos obreros, al régimen de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas.

En esos tiempos la legislación social, se puede decir que no existía todavía y al que lo acompañaba la salud tenía la seguridad de comer por medio de su trabajo; de otra manera no había más posibilidad que irse al hospital, y si aquí no había cabida, al cementerio.

Y así se habla de nuestra gran democracia, donde todos los hombres bien inspirados, con su talento y sagacidad, debieran haberse preocupado de solucionar estos problemas.

El aquellos años que recordaba hace un momento, la Ley de Presupuestos demoraba mucho en despacharse; por tal motivo, llegaba el fin de año y había que hacer economías. Y recuerdo que éstas, casi siempre, afectaban a estos modestos obreros, a los cuales se les suspendía en el mes de octubre, volviendo a incorporarlos en el mes de marzo del año siguiente, si es que el Presupuesto consultaba fondos.

En Talcahuano, el primer puerto militar de la República, recuerdo que andaban legiones de obreros buscando trabajo, en circunstancias, como lo dice este proyecto, que es un personal especializado en la fabricación de artículos de guerra. Estos obreros no encontraban trabajo en ninguna actividad de orden particular y tenían que esperar pacientemente que llegara el mes de marzo, para empezar a trabajar, por razón de su especialidad, también militar.

Hago esta pequeña historia frente a este problema, para que la Honorable Cámara conozca cómo se han venido sucediendo los hechos.

El año 21 se promulgó la primera ley que legislaba en favor de estos obreros que antes eran despreciados, y se argumentaba —tengo documentos oficiales probatorios—, de que esta Caja no había sido creada para esta clase de gente, que era una Caja eminentemente de orden militar, para todos aquellos que vestían uniforme.

Cuando se gestó esta idea, nunca se pensó que ella iba a traer aparejada la negación de los derechos cívicos.

Como estimo que este proyecto no alcanzará a despacharse en esta tarde, en otra oportunidad daré a conocer mayores antecedentes al respecto.

El señor CARDENAS.— Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor GARRIDO.— Con mucho gusto.

El señor CARDENAS.— Era para formular indicación, señor Presidente, a fin de que se acuerde prorrogar el Orden del Día hasta el total despacho de este proyecto, con prórroga de la Hora de Incidentes.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa propone, señor Diputado, votar en general el proyecto a las seis de la tarde, para enviarlo, en seguida, a la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Cámara, así se acordaría.

El señor GARRIDO. —Como estoy con la palabra, señor Presidente, no habría acuerdo de mi parte.

El señor COLOMA (Presidente). —Puede continuar Su Señoría.

El señor GARRIDO.— De otra manera, no puedo seguir el hilo de mis observaciones.

Estaba en el aspecto en que se pierden los derechos cívicos. Me detengo en este aspecto, porque, como muy bien lo han expresado otros colegas que me han antecedido en el uso de la palabra y lo hace ver también "El Mercurio" en su editorial de hoy, es de toda justicia y conveniencia velar por que la ciudadanía entera pueda ejercitar ampliamente el legítimo derecho del sufragio.

El Servicio de Investigaciones, que es un personal armado y que goza de todos los beneficios de la previsión social, tiene legítimo derecho a votar, a pesar, repito, de que es una fuerza armada; los vigilantes de prisiones, que también son hombres que cargan armas, tienen legítimo derecho a emitir su voto como ciudadanos; en las Fuerzas Armadas, todos los Oficiales tienen legítimo derecho a emitir su voto. Entonces, yo pregunto ¿por qué solamente los obreros, que no son más que asimilados y no visten uniforme, que no tienen más armas que sus herramientas de trabajo, que se han formado por su propio esfuerzo; por qué aquellos maestros mayores, con 6 y más hijos, con una vida sufrida, si se quiere, no tienen derecho a emitir su voto? ¿Es porque se han incorporado a una Caja de Previsión para velar por el porvenir de sus hijos?

Si se quiere hacer justicia de una vez por todas, si se dá este beneficio a algunos ¿por qué no hacerlo extensivo para todos? En la gran nación del norte, en plena guerra, cuando se elegía al Presidente de la República, en todos los frentes de batalla todos estaban votando, porque todas las fuerzas morales y conscientes deben sufragar. Nuestra Constitución dice que solamente hay necesidad de saber leer y escribir para tener derecho a voto; pero esos señores, que todo lo piensan y todo lo saben, han establecido que sólo tienen este derecho los más listos. En este sentido, yo preguntaría al señor Ministro aquí presente, ¿quién emitiría mejor su voto, un maestro mayor con ocho o más hijos, o un egresado de la Escuela Naval?

El señor CURTI.— Los egresados de la Escuela Naval no tienen 21 años, Honorable Diputado.

El señor GARRIDO.— Pero cuando cumplen 21 años se inscriben y pueden votar. Por eso yo pregunto ¿quién es el que tiene mejor criterio para poder expresar plenamente su opinión?

¡Cómo puede haber personas que tengan esta idea de seguir negando este derecho cívico a esos obreros?

Aquí resulta oportuno recordar la fábula del lobo y el perro.

Un lobo hambriento que vagaba por las selvas llegó a cierto lugar donde había un perro con abundantes y sabrosos alimentos a su disposición.

El perro llevaba una cadena al cuello; y el lobo, después de haber familiarizado con él, le preguntó el significado de esa cadena. ¡Ah! respondió el perro, éste es el medio de que se vale mi amo para hacerme cumplir cuanto él ordena, pues le sirve para impedirme que me mueva, si así le place.

El lobo dijo, a su vez: Los alimentos que tu amo te da son muy buenos; pero yo prefiero la libertad, aunque hambrienta, de mis montañas, a tu bien alimentada y cuidada esclavitud. Y se fué a la montaña.

Según la disposición que comento, resulta que algunos ciudadanos, por fuerza mayor y contra su conciencia, deben entregar mansamente su legítimo derecho a voto y resignarse a que se les reste así el libre ejercicio de la ciudadanía...

El señor CARDENAS.— En la Comisión se dejaron claramente establecidos los casos a que se refiere el proyecto en debate. En realidad, estos obreros no pierden su derecho, de acuerdo con las disposiciones que afectan a este personal que se incorpora al régimen de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas. Sobre esta materia no cabe dudas de ninguna naturaleza.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Cárdenas, está con la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— En realidad, he querido referirme con algún detalle a estas disposiciones, para que mis observaciones queden estampadas en la historia de la ley.

Por otra parte, en aquel tiempo...

El señor ROSALES.— Como la montaña no viene hacia mí, yo voy hacia la montaña, dijo el lobo...

El señor GARRIDO. —Yo nunca interrumpo a los señores Diputados cuando hacen uso de la palabra. En consecuencia, por razones de reciprocidad y de respeto mutuo, solicito que no se me interrumpa cuando hago uso de mi derecho, porque de lo contrario...

El señor GODOY.— No peleen Sus Señorías.

El señor GARRIDO.— Si bien es cierto que, como decía el Honorable señor Cárdenas, en la Comisión quedó bien establecido que estos ciudadanos no perderán en realidad su derecho a votar, no es menos verdadero que, como se van a incorporar mañana a la Caja de Retiro, se va a producir una pequeña reformita para darles un grado determinado y luego para quitarles totalmente el derecho a que me refiero.

Así se seguirán haciendo más tarde otras reformas en sentido tal, que dentro de pocos años los obreros van a tener un grado militar y van a llegar a ser iguales al personal de filiación azul de la Armada.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Garrido, como ha llegado la hora, la Mesa desea saber cuánto tiempo más necesitaría Su Señoría para dar término a sus observaciones.

El señor GARRIDO.— Deseo referirme todavía a algunos aspectos que considero de interés puntualizar, señor Presidente; por lo tanto, deseo quedar con la palabra hasta la próxima sesión en que se continúe este debate.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— También pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERMAN.—Señor Presidente, había formulado indicación para que este proyecto se aprobara antes del término del Orden del Día.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedará con la palabra el Honorable señor Garrido.

7.—PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE LA URGENCIA DE TRES PROYECTOS DE LEY

El señor COLOMA (Presidente).— Está próximo a terminarse el plazo reglamentario de la urgencia de los siguientes proyectos que figuran en el tercero, cuarto y quinto lugar, respectivamente, del Orden del Día de la presente sesión:

El que prorroga los impuestos establecidos en la Ley 8,938;

El que libera de derechos de internación a los envases de hojalata, y

El que aumenta la planta del Cuerpo de Carabineros.

La Mesa propone prorrogar el plazo reglamentario de la urgencia de estos proyectos hasta el término del plazo constitucional.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

8.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Melej renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Santandreu.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

9—SUSPENSION DE LA SESION

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

10.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL MAGISTERIO NACIONAL.— REITERACION DE OFICIOS

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

El señor TAPIA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.—Señor Presidente, el 14 de julio recientemente pasado, la Honorable Cámara aprobó, por unanimidad, una indicación del que habla, en el sentido de oficiar a los señores Ministros de Educación Pública y de Hacienda para que, a la brevedad posible, consideraran la situación aflictiva en que se encuentra, desde el punto de vista económico, el Magisterio Nacional.

Pensamos, señor Presidente, que, para hacer honor al título de Ministerio de Educación, la más elementar cortesía lo obliga, siquiera a contestar las cartas en las relaciones privadas y los oficios entre instituciones públicas.

Desgraciadamente, hace más de un mes que la Honorable Cámara tomó este acuerdo unánime, y que se enviaron los oficios correspondientes, y hasta el momento no ha llegado ni siquiera un acuse de recibo de ninguno de los dos Ministerios.

Yo quiero llamar la atención respecto a este hecho, que constituye una ofensa gratuita a una de las ramas del Parlamento. No es procedente que los oficios que las Cámaras envíen a las reparticiones públicas dejen de ser siquiera contestados, aunque sea para acusar recibo de ellos.

El señor CEARDI.— Este es un mal precedente ya establecido, Honorable colega.

El señor TAPIA.—Me alegro que un Honorable colega, que representa a un sector ideológico opuesto al del que habla, ratifique que este es un precedente de mala calidad.

Pero no podemos, por mucho que se haya producido un asentimiento tácito, aceptar como definitiva esta práctica, reconocer al Ejecutivo el derecho, consagrado en este caso específico, a no considerar los oficios del Parlamento, sobre todo, señor Presidente, cuando ellos emanan de un acuerdo unánime.

Nadie puede negar la situación premiosa y difícil en que se encuentran el Magistrado Nacional, y, en general, los servidores de la Administración Pública.

Hemos visto numerosos anuncios de prensa, numerosos titulares informando que este problema va a ser resuelto de un momento a otro, sin que esto ocurra. Una vez más, están en la razón las palabras que pronuncié hace algunas semanas, en el sentido de que respecto de muchos problemas importantes, se hace decir a la prensa cosas muy distintas de la realidad.

Hasta el momento, en efecto, no se ha elaborado por el Ejecutivo ningún proyecto definitivo sobre estas materias. Pero siquiera esto pudo haberse puesto en conocimiento de la Honorable Cámara, en contestación a los oficios que de aquí se han enviado, en lugar de estar colocando periódicamente en los diarios y publicaciones controladas por las esferas oficiales, anuncios como que el problema en referencia está ya casi solucionado, con lo cual se crean vanas esperanzas entre los servidores públicos, y especialmente, entre el profesorado.

Hace solamente dos o tres días, la Federación de Educadores de Chile ha tenido que pagar para que se le publique un aviso en la prensa, a fin de exponer sintéticamente la situación y llamar la atención de los Poderes Públicos hacia la situación económica del profesorado nacional.

Sabemos que hay miles y miles de maestros cuyo sueldo es de sólo mil quinientos pesos mensuales.

El señor ROSALES.— ¡Qué vergüenza!

El señor TAPIA.—Está de más, señor Presidente, preguntar en esta Honorable Cámara si es posible que con esa renta pueda sostenerse un profesor.

La respuesta es obvia. Y nadie, racionalmente, puede decir que con esa renta pueda sostenerse, mucho menos, una familia.

Reclamamos, pues, justicia para un numeroso gremio que ha sido postergado en regímenes pasados sin razón alguna; reclamamos también justicia, en general, para los servidores de la Administración Pública. Reiteramos los argumentos que la Honorable Cámara conoce y que abonan una pronta solución de este problema. Pero, sobre todo, queremos insistir en nuestra protesta porque los oficios enviados a los diversos Ministerios desde el Parlamento no son contestados. En nuestro caso, no se trataba de un oficio pedido en nombre de uno o de varios Honorables Diputados, sino en nombre de la Cámara entera.

Pido, señor Presidente, que se envíe un oficio, aunque sea en nombre de los Diputados socialistas solamente, con todas estas obsrevaciones, a los señores Ministros de Educación Pública y de Hacienda para que, en lo sucesivo, sean más deferentes con el Congreso Nacional, y termino esperando que siquiera este oficio tenga respuesta.

El señor CIFUENTES.— Que se envíe en nombre de la Honorable Cámara.

El señor ATIENZA (Presidente).— No hay número, Honorable Diputado.

El señor TAPIA.— Que en adelante no sea necesario acudir a estas protestas, para que los Ministerios y oficinas públicas contesten los oficios que les envía la Honorable Cámara.

Respecto al problema mismo, no sé si el señor Ministro de Educación volverá con nuevos recursos de su jira por el Norte o si, durante su viaje, encontrará la solución de este problema a bordo de algún barco, donde, seguramente, hallará los mejores datos sobre la situación económica del magisterio.

Insisto, señor Presidente, en la petición de que se envíe ese oficio, llamando la atención a los Ministerios nombrados por no haber contestado la petición unánime de esta Honorable Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios correspondientes, con las observaciones formuladas por Su Señoría, en nombre de los Diputados socialistas, a los señores Ministros de Educación Pública y de Hacienda.

11.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY NUMERO 8.055, QUE RECONOCIO LA CALIDAD DE EMPLEADOS CIVILES A LOS TECNICOS AUXILIARES DE IMPRENTA DE LA ARMADA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GARRIDO.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Señor Presidente: voy a referirme al grave problema que se le ha creado al personal de Técnicos Auxiliares de la Imprenta de la Armada, por el incumplimiento de las disposiciones vigentes de la ley número 8.055, por parte de la Dirección General de la Armada, cuya Dirección no sé por qué motivos no ha querido poner en práctica las disposiciones tan claras y terminantes de la ley 8.055, en la parte que se refiere al personal de la imprenta indicada.

Estimo que nada justifica esta actitud asumida pos los jefes superiores de la Armada al no reconocer el derecho que a este personal le otorgó la ley en cuestión.

Estoy seguro, señor Presidente, que mis Honorables colegas se habrán impuesto muchas veces, de los artículos publicados en toda la prensa del, país, en los cuales se plantea la crítica situación que se le presenta al personal de esta imprenta, por el incumplimiento de esta ley.

Los antecedentes de que dispongo, me permiten manifestar que en el Honorable Senado se ha protestado de esta situación, enviándose en cada oportunidad los oficios correspondientes, al señor Ministro de Defensa Nacional, a objeto de que este Ministerio ordene el inmediato cumplimiento de la ley número 8.055. Lo grave de esta situación, es que el señor Ministro no ha contestado los oficios a esta Corporación.

Estimo, señor Presidente, que es un deber del Congreso Nacional, velar por el cumplimiento de las leyes aprobadas y sancionadas en consideración de que nosotros somos representantes del pueblo, no podemos permitir que se burlen disposiciones tan claras y terminantes, como son las de la ley número 8.055, que reconoció la calidad de empleados civiles a los Técnicos Auxiliares de Imprenta de la Armada; esta ley entró en vigencia el 1.o de junio de 1943, y desde esa fecha permanece sin cumplirse.

La Contraloría General de la República, ante una consulta formulada por el señor Auditor General de la Armada, en su dictámen N.o 12,924, de fecha 28 de marzo de 1947, publicado en el Boletín Oficial de la Armada N.o 17, de 29 de abril de 1947, ha resuelto que la calidad que corresponde al personal de filiación azul, que formaba el Escalafón de Imprenta, es la de empleados civiles, de conformidad a lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 1.o de la Ley N.o 8,055, de 6 de enero de 1945, y esa calidad legal debe reconocérsele al aludido personal, desde el 1.o de junio de 1943, fecha de la vigencia de la referida ley.

La parte final y resolutiva de la Contraloría General, dice:

"El espíritu de la disposición fué, pues, el de dar carácter de Empleados Civiles a la Gente de Mar (Faz.), que formaba el referido Escalafón y ésta es, en consecuencia, la calidad legal que corresponde a dicho personal".

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, sus dictámenes en materias relacionadas con la interpretación de las leyes, en cuanto dicen relación con derechos a sueldos, gratificaciones, calidad de empleos, designaciones, etcétera, son obligatorios su cumplimiento para las instituciones y funcionarios.

De lo anteriormente expuesto, se desprende.

a) Por razones que se desconocen, la Dirección General de la Armada no ha dado cumplimiento a la Ley N.o 8,055;

b) No se les han cancelado las diferencias de sueldos que les corresponde por cambio de categoría, ordenada por la ley, del 1.o de junio de 1943;

c) El personal que ha salido jubilado no ha percibido ni disfrutado del sueldo de empleado civil 4.o, y

d) Que la Dirección General de la Armada, no ha confeccionado el Escalafón de Empleados Civiles de Imprenta, como lo dispone la disposición de la Ley N.o 8,055.

Como consecuencia, de todo lo anteriormente expuesto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Defensa, acompañando las observaciones al respecto, para:

Primero, que el señor Ministro de Defensa Nacional explique los motivos que ha tenido en vista la Dirección General de la Armada, para no dar cumplimiento a esta ley.

Segundo, que se haga una liquidación de las sumas que se le adeudan a este personal por concepto de diferencias de sueldos, desde la fecha de la vigencia de la Ley 8,055;

Tercero, que los valores que se le adeudan por el presente año 1948, se le cancelen de inmediato, con cargo al ítem general de Sueldos Fijos, que arroja, en la actualidad, un remanente apreciable.

Cuarto, que se subsane el vacío existente en esta legislación, y se proponga al Congreso una Planta de Empleados Civiles de Imprenta, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 8,055, y

Quinto, que el señor Ministro de Defensa Nacional se sirva contestar las observaciones hechas por la Cámara de Diputados, en relación con el incumplimiento de la Ley N.o 8,055, que reconoció al personal de la Imprenta de la Armada la calidad legal de empleado civil, de acuerdo con el acápite VII del artículo 1.o de la misma ley.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente, con las observaciones formuladas por Su Señoría, al señor Ministro de Defensa Nacional.

12.—NECESIDADES DE LA COMUNA DE TALCAHUANO.— PETICIONES DE OFICIO.

El señor GARRIDO.— A continuación, señor Presidente, quiero referirme a algunas aspiraciones que tiene el Comité de Defensa y Adelanto Local de Talcahuano.

Estos vecinos, a raíz de ciertas publicaciones aparecidas en el diario "El Sur", de Concepción, en las que se dice que se pretende estrechar los límites de la comuna de Talcahuano, se han movilizado y manifestado su pensamiento en el sentido de que es conveniente acelerar el progreso de esta comuna, indicando, al mismo tiempo, las obras que es necesario realizar.

En primer lugar, es de conveniencia vital que se dé término, cuanto antes, a la renovación de la cañería de aducción entre Concepción y Talcahuano, a fin de que la población pueda contar con agua, sin las restricciones que ahora existen.

Por este motivo, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que dé una solución a este problema en todo lo que se relaciona con esa Secretaría de Estado o, por lo menos, lo tenga presente en la preparación del Presupuesto para el próximo año.

Además, señor Presidente, solicito que se dirijan oficios a los Ministros que correspondan, a fin de que consideren las siguientes peticiones del comité a que me he referido:

1) Término del edificio de la Caja de Crédito Prendario;

2) Construcción de la Casa Consistorial;

3) Construcción del edificio para la Caja de Seguro Obrero Obligatorio;

4) Construcción de una nueva Estación de los Ferrocarriles del Estado. (Esta es una necesidad sentida por la población durante muchos años, y es conveniente cambiar la actual estación, que es una indecencia, al Este);

5) Construcción de un edificio para los Servicios Públicos, cuyos planos y especificaciones están listas;

6) Construcción de un frigorífico, dado que ya el espigón de atraque de naves llega a su término, y

7) Construcción del Liceo Fiscal, al cual tantas veces me he referido. Estimo, sobre este particular, que el señor Ministro del ramo contestará pronto el oficio que se le envió.

Solicito también, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva dar pronta solución a la petición formulada por la Alcaldía de Talcahuano, en su oficio N.o 330, en que solicita la aprobación de los límites urbanos de la comuna.

En consecuencia, desearía que el señor Secretario ordenara estas peticiones, a fin de enviar los oficios correspondientes a los Ministerios respectivos.

¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Se enviarán los oficios correspondientes a los distintos Ministerios con las observaciones formuladas por Su Señoría.

13.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ATACAMA.— PETICIONES DE OFICIOS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El segundo turno de la Hora de Incidentes corresponde al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor WALKER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor WALKER.— Voy a ocupar la atención de la Honorable Cámara algunos momentos sobre diversos problemas que afectan seriamente a las poblaciones de la provincia de Atacama.

Hasta hace poco, en su trayecto al norte, tocaban el puerto de Caldera algunos vapores nacionales. Pero últimamente han suprimido esa carrera y la provincia se encuentra sin ningún medio de transporte marítimo de norte a sur y sin que su población se pueda proveer, como el resto del país, de frutas tropicales que estos vapores traían y que eran de gran utilidad para esta población.

Por esto, ruego al señor Presidente que se sirva enviar oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, solicitándole que se exija a algunas Compañías de Vapores que hacen el servicio al norte que hagan escala en el puerto de Caldera, en el viaje de norte a sur.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Economía y Comercio con las observaciones que ha formulado.

El señor WALKER.— Las poblaciones de Freirina y Huasco se surten de agua potable que se les lleva desde Vallenar por ferrocarril. Esto se hace desde hace muchos años con un costo, naturalmente, muy elevado y con todas las incomodidades y deficiencias sanitarias que esto significa.

Desde hace algunos meses el servicio de agua potable carece de fondos para pagar el flete del aljibe en que se conduce el agua, lo que hace que las poblaciones de Freirina y de Huasco se vean privadas, con mucha frecuencia, de este esencial elemento.

Parece absurdo, señor Presidente, que entre dos empresas fiscales, como son las del Agua Potable y Ferrocarriles, se produzcan estas circunstancias de que porque no paga una a la otra se haga carecer de agua a poblaciones con muchos miles de habitantes.

Desde hace muchos años existe el proyecto de construír una red de agua potable para esta ciudad. Ha figurado, dentro de los planes que tiene la Dirección de Obras Públicas, en lugar preferente; pero, tal vez, por influencias u otros motivos, dicha obra se ha ido postergando. En cambio, se ha dado preferencia a otras poblaciones que en dichos planes figuraban en lugares posteriores.

Esta obra en la que se invertirían unos cuantos millones de pesos y que serviría a las poblaciones de Freirina y Huasco, sería cancelada con lo que se paga en los ferrocarriles por el transporte de agua.

Solicito del señor Presidente se sirva ordenar el envío de un oficio, con las observaciones que he formulado, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente, con las observaciones formuladas por el Honorable Diputado, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor WALKER.— Hace varios meses se incendió el Hospital de Vallenar. Hasta el momento, sólo se ha habilitado para la atención de los enfermos el único pabellón que quedó en buen estado.

Naturalmente que esto no subsana las dificultades graves producidas. Hay que tomar en cuenta que en la provincia de Atacama, las distancias de pueblo a pueblo, son enormes; de manera que los enfermos de las cercanías de Vallenar o del valle del Huasco, no pueden ser conducidos a otras poblaciones para su atención, lo que hace mucho más crítica la situación creada por el incendio de este hospital.

Me atrevería a pedir, por intermedio de la Honorable Cámara, al señor Ministro de Salubridad, que hiciera un estudio para ver la posibilidad de reconstruir este hospital por intermedio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios. Sería conveniente que el señor Ministro buscara los fondos indispensables para la reconstrucción de este hospital.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala, se enviará oficio en nombre de Su Señoría, con las observaciones que ha formulado, al señor Ministro correspondiente.

El señor WALKER.— Por último, quiero hacer notar una circunstancia que me parece bastante extraña y que perjudica a los mineros de la región de Atacama.

Hace muchos meses, quizás un año, la Caja de Crédito Minero adquirió en los Estados Unidos una apreciable cantidad de camiones para servir a la minería de las provincias de Atacama y Coquimbo.

De doscientas y tantas máquinas compradas, sólo se han podido traer algo así como 60, porque el Consejo Nacional de Comercio Exterior se ha negado a conceder las previas para internar las máquinas restantes.

Hay que tener en cuenta que las divisas las produce la misma minería, que requiere, naturalmente, camiones para transportar sus productos.

Solicito, en nombre del Comité Conservador, que se envíe oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que se tomen las medidas necesarias para que la Caja de Crédito Minero, con sus propias divisas, pueda traer al país estos camiones, que ya tiene adquiridos, y que son de imprescindible necesidad para la industria minera.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviarán al señor Ministro de Economía y Comercio las observaciones formuladas por Su Señoría, en nombre del Comité Conservador.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Walker, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, en relación con las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Walker, debo hacer presente que el Consejo Nacional de Comercio Exterior debe cumplir con las disposiciones de la ley 5.107, que faculta a la persona que exporte cualquier producto para retornar parte de las divisas que produzca en maquinarias y mercaderías.

Es por eso que estas observaciones debieran agregarse al oficio solicitado por el Honorable Diputado, haciéndolo extensivo también al Consejo Nacional de Comercio Exterior.

El señor WALKER.— Estoy de acuerdo con lo manifestado por el Honorable señor Valdés Larraín, y solicito que mis observaciones, junto con las del Honorable Diputado, se transmitan también al Consejo Nacional de Comercio Exterior.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Se agregarán las observaciones formuladas por el Honorable señor Valdés Larraín al oficio que ha solicitado el Honorable señor Walker.

14.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Voy a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Alcalde renuncia a la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Izquierdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Le Roy renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Tomic.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Aldunate renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Bustos León.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

15.—RENUNCIA DEL COMISARIO DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS DE SANTIAGO, DON ROBERTO YUNGE.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, es del conocimiento público que hace algunos días se pidió la renuncia al ex Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, don Roberto Yunge.

Esta renuncia ha dado lugar a los más diversos y variados comentarios, sobre todo cuando se trata de un cargo importante en un organismo tan discutido como es el Comisariato General de Subsistencias y Precios. Incluso en revistas de bastante seriedad se han hecho afirmaciones, por personeros del Gobierno, en el sentido de que habría otras razones, además del decreto que fijó los precios del vestuario, que habrían obligado al Comisario General a pedir la renuncia al señor Yunge.

Creo, señor Presidente, que la opinión pública, y con mayor razón aún esta Honorable Cámara, debe conocer todas las razones y todos los motivos y antecedentes que hayan justificado la petición de esta renuncia.

En consecuencia, pido que se dirija oficio, señor Presidente, al señor Ministro de Economía y Comercio, con el objeto que envíe a la Corporación los antecedentes en que se ha basado el Ejecutivo para exigir la renuncia del señor Yunge.

Y es curioso hacer resaltar el hecho de que el señor Yunge, durante el tiempo que desempeñó este cargo, se vió en la necesidad de instruír diversos sumarios a varios funcionarios por incorrecciones que se habrían comprobado en el desempeño de sus cargos.

Estos sumarios, señor Presidente, se llevan adelante con una lentitud inexplicable. Sin embargo, sucede que, justamente, es el fiscalizador, la persona que trata de poner orden en el servicio, quien ha sido retirado de sus altas funciones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Economía y Comercio, con las observaciones formuladas por Su Señoría.

16.—SISTEMA IRREGULAR PARA LA ADMISION DE NUEVOS ALUMNOS EN LA ESCUELA DENTAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor HERRERA LIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HERRERA LIRA.— Con la misma ilusión con que han hecho uso de la palabra varios señores Diputados que creen que pueden ser oídas sus peticiones, yo también voy a formular algunas para que sean conocidas por el señor Ministro de Educación, a quien, por diversas circunstancias, no he podido ver.

Resulta, Honorable Cámara, que no una, sino varias personas me han ido a denunciar la forma que ellos estiman irregular en que se han hecho las eliminaciones y la aceptación del alumnado que ha ingresado a la Escuela de Dentística.

Conozco personalmente, por lo menos, dos casos.

No me atrevo a decir que sean verdaderamente irregulares; pero resulta, señor Presidente, que la matrícula para los alumnos que quieren seguir estudiando dentística...

El señor RIOS VALDIVIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor HERRERA LIRA.— Con todo agrado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Herrera Lira, pue[illegible] usar de la palabra Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA.— Honorable Di[illegible] tado, la Escuela Dental no depende, desgrac[illegible] damente, del Ministerio de Educación, sino [illegible] la Universidad de Chile, que es autónoma, [illegible] manera que el señor Ministro de Educación [illegible] blica no tiene ninguna ingerencia en la Escu[illegible] Dental. Las observaciones de Su Señoría podrí[illegible] enviarse al señor Rector de la Universidad, [illegible] intermedio del señor Ministro de Educación P[illegible] blica.

El señor HERRERA LIRA.— Indudablemen[illegible] debe ser lo mismo. Agradezco mucho que se [illegible] allane el camino que quiero seguir para con[illegible] guir justicia.

De todas maneras, si es el señor Ministro [illegible] Educación quien debe formular estos reparos [illegible] señor Rector de la Universidad, quiere decir [illegible] estamos todos de acuerdo. En lo que yo no pu[illegible] estar de acuerdo, es en la forma caprichosa [illegible] que se ha calificado a algunos jóvenes que ten[illegible] interés en ingresar a la Escuela Dental.

Por ejemplo, se dice que no se puede ingre[illegible] a esta Escuela o matricularse en ella si no [illegible] han obtenido 23 puntos en el bachillerato...

Un señor DIPUTADO.— ¿Treinta y tres p[illegible] tos, Honorable Diputado?

El señor HERRERA LIRA.— He dicho 23 p[illegible] tos, Honorable Diputado, porque no quiero [illegible] cer alusión a nadie. Pero resulta que esta [illegible] gencia se ha hecho valer solamente para de[illegible] minadas personas, porque sé que han ingres[illegible] a la Escuela Dental postulantes que solame[illegible] habían obtenido 18 puntos y tal vez menos [illegible]

El señor GODOY.— ¡Han entrado por la [illegible] tana!

El señor HERRERA LIRA.— Esto lo encuen[illegible] absolutamente irregular.

Yo sé de personas de provincias que, hacie[illegible] enormes sacrificios, han enviado a Santiago a [illegible] hijos, que tienen verdadera vocación por la d[illegible] tística y que durante sus vacaciones han serv[illegible] de ayudantes de amigos dentistas, que obtu[illegible] ron más de 18 puntos en el bachillerato, y [illegible] sin embargo, no han sido admitidos en la Escu[illegible] Dental, ni siquiera en calidad de oyentes.

¿Qué inconveniente puede haber para que [illegible] tas personas, que tienen una verdadera pa[illegible] por esta profesión, puedan asistir a clases c[illegible] oyentes, ya que el sólo hecho de la estada e[illegible] capital cuesta a sus padres bastante dinero?

Yo creo que este Gobierno, que dice tener [illegible] to interés por la educación pública, si quier[illegible]

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— [illegible] permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el turno del Comité Conserva[illegible]

Corresponde el turno siguiente al Comité [illegible] beral.

El señor HERRERA LIRA.— ¿Me permite [illegible] Comité Liberal?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Co[illegible] venia del Comité Liberal, puede continuar u[illegible] do de la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Con prórroga [illegible] la hora, señor Presidente.

El señor HERRERA LIRA.— Voy a ser [illegible] breve, Honorable Diputado. Lo único que s[illegible] to es lo siguiente: que se envíe un oficio al [illegible] nistro correspondiente — ya no me atrevo a [illegible] cir cuál será— para que se hagan llegar a [illegible] nocimiento del Rector de la Universidad de [illegible] le estas observaciones y tenga la amabilida[illegible] así lo encuentra lógico, de enviar a esta Hon[illegible] ble Cámara el dato de los alumnos que han [illegible] gresado a la Escuela Dental el año 1948, con [illegible] puntaje fueron admitidos en esa Escuela y [illegible] puntaje obtuvieron en el bachillerato.

Yo solamente quiero hacer estas observac[illegible] como preámbulo de las que más adelante [illegible]

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden[illegible] —Se enviará oficio, en nombre del Comité [illegible] servador, al señor Ministro correspondiente [illegible] el sentido indicado por Su Señoría.

El señor MONTT. —¿Me permite una [illegible] rrupción, Honorable señor Herrera?

El señor HERRERA LIRA.— Con todo g[illegible]

El señor MONTT.— También sería de in[illegible] señor Presidente, saber si en la Escuela de [illegible] tística existe el privilegio, ya establecido e[illegible] Escuela de Medicina —y del cual nos impu[illegible] con sorpresa algunas personas el mes pasa[illegible] en el sentido de que los hijos de médicos n[illegible] tán obligados a rendir ciertos exámenes o [illegible] de ciertas franquicias para el ingreso a la [illegible] versidad.

Esto fué manifestado hace algún tiempo [illegible] la prensa. En realidad, parece un resabio de [illegible] época ya pasada y también antidemocrático [illegible] algunos estudiantes ingresen a la Universid[illegible] comiencen sus estudios en mejores condic[illegible] que sus compañeros, por el solo hecho de se[illegible] jos de médicos.

Por eso, repito, sería de sumo interés saber [illegible] la Escuela de Dentística existe este mismo [illegible] legio respecto de los hijos de Dentistas. En [illegible] secuencia, señor Presidente, pido que se aña[illegible] oficio solicitado la petición de informe sobr[illegible] te particular.

El señor HERRERA LIRA.— En realidad, [illegible] dría la pena solicitar los informes que indi[illegible] Honorable señor Montt.

Me ha tocado últimamente hacer averigu[illegible] nes con relación al asunto que comento, co[illegible] gunas personas de provincias, directamente [illegible] resadas en la situación de sus hijos que d[illegible] ingresar a la Universidad. Y con este moti[illegible] tenido que hablar con una cantidad de p[illegible] nas.

Empecé por tratar con un caballero qu[illegible] músico y que estaba desempeñando las func[illegible] de Decano de la Facultad de Dentística.

No creo que tengan mucha relación amba[illegible] tividades, ya que en realidad no es una m[illegible] agradable la que se puede escuchar al s[illegible] una muela.

Después, fuí a hablar con otro señor qu[illegible] bía llegado recientemente de Estados Unid[illegible] que pensaba de diferente manera que el [illegible] rior.

Todo esto, señor Presidente, indica que en [illegible] Escuela hay una verdadera anarquía, y qu[illegible] hay una norma de conducta establecida p[illegible] el músico tenía una pauta de acción y el [illegible] llegado de Estados Unidos tenía otra distint[illegible] manera que allí nadie podía entender a nad[illegible]

Por estos motivos, me atrevería a insinuar [illegible] relación a las observaciones que he form[illegible] que ellas sean puestas en conocimiento del [illegible] Rector de la Universidad, por el medio qu[illegible] más fácil y expedito, a fin de que tenga la [illegible] bilidad de contestar el oficio pedido y de [illegible] viar con él lo que he solicitado, es decir, [illegible] del alumnado que ingresó en el presente a[illegible] la Escuela de Dentística, con el puntaje o[illegible] do en cada caso.

El señor CIFUENTES (Presidente Acciden[illegible] —Se enviará el oficio a que se ha referid[illegible] Señoría.

17.—SESION ESPECIAL.— INDICACION

El señor CIFUENTES (Presidente Accide[illegible] —El turno siguiente corresponde al Comit[illegible] beral.

Ofrezco la palabra.

El señor BUSTOS LEON.— Señor Presi[illegible] como falta sólo un minuto para que se en[illegible] a dar lectura a los proyectos de acuerdo, no [illegible] dría la pena usar de la palabra por este t[illegible] tan corto, y sería preferible comenzar de i[illegible] diato esta lectura.

El señor CIFUENTES (Presidente Accide[illegible] —Si le parece a la Honorable Cámara, se e[illegible] rá de inmediato a la lectura de los proyect[illegible] acuerdo.

Acordado.

El señor CURTI.— ¿Hay número en la [illegible] señor Presidente?

El señor SECRETARIO.— Los Honorables [illegible] ñores Pizarro, don Edmundo, Zepeda y [illegible] apoyados por los Comités Liberal, Conserva[illegible] Independiente, formulan indicación para [illegible] brar una sesión casi ordinaria el viernes [illegible] presente de 16 a 19 horas, para tratar el pr[illegible]

…ley, ya despachado por el Honorable Senado, que beneficia la producción de oro.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— En votación el proyecto de acuerdo.
—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— No hay quórum de votación.
Se va a repetir la votación.
—Durante la votación:
El señor BERMAN.— Es el día de O'Higgins el …, señor Presidente.
No puede haber sesión.
—Practicada nuevamente la votación en forma económica, no hubo quórum.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —No hay quórum de votación.
Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.
—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —No hay quórum de votación.
Se va a llamar por dos minutos.
El señor ROSALES.— ¿Por qué no se cita para otro día?
¿Para el lunes, por ejemplo?
El señor GODOY.— Los viernes tenemos que ir a los fundos.
El señor ZEPEDA.— No tengo fundos, Honorable señor Godoy.
El señor GODOY.— Pero tiene que ir a su mi…
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Si a la Honorable Cámara le parece, la sesión especial se celebrará el martes.
—No hay acuerdo.
El señor ROSALES.— El lunes, entonces.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —¿Hay acuerdo para celebrar sesión el lunes y el martes?
El señor ZEPEDA.— Para mañana jueves, entonces.
El señor ROSALES.— Bueno.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor CHIORRINI.— Siempre que sea en la mañana.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —¿Habría oposición?
El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Me permite una palabra, señor Presidente?
El señor CHIORRINI.— Mañana de 11 a 1, señor Presidente.
El señor ROSALES.— Para mañana de 11 a 1 habría acuerdo.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —¿Habría acuerdo para el día y hora señalados?
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor CONCHA.— Hay acuerdo.
El señor ZEPEDA.— Hay acuerdo.
El señor TOMIC.— Hay acuerdo, señor Presidente.
El señor ACHARAN ARCE. — Mañana está citado a sesiones de Comisión, señor Presidente.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Pero es de 11 a 1, Honorable Diputado.
El señor ACHARAN ARCE.— Para esa hora algunas Comisiones que están citadas, señor Presidente.
Un señor DIPUTADO.— Se puede cambiar la hora de la comisión para la tarde.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —¿Hay acuerdo?
El señor CONCHA.— Sí, señor Presidente.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Acordado.

…—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Berman, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:
CONSIDERANDO:
…notable auge que experimentan día a día las provincias del sur del país en todas las ramas de la economía y a la conveniencia de facilitar su desarrollo, descentralizando algunas obligaciones que exigen continuados viajes a Santiago y a veces prolongadas estadas; y
Teniendo en cuenta que el Consejo de Comercio Exterior ha comprendido en parte esta as… de las provincias al abrir Oficinas en Valparaíso, La Serena, Antofagasta y Punta Arenas,
LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:
…al señor Ministro de Hacienda para obtener del Consejo de Comercio Exterior que instale una Oficina en la ciudad de Concepción".
El señor GODOY.— Muy bien.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.
Aprobado.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.
Aprobado.
El señor SECRETARIO.— El Honorable señor …, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:
CONSIDERANDO:
Que el río Aconcagua, con las últimas lluvias …, ha aumentado considerablemente su …, constituyendo nuevamente un peligro para …, La Calera, La Cruz y San Pedro, situa… que se agravará con los próximos des…
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:
…oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación solicitándole que … la ejecución de las obras de defensa que … necesarias en el río Aconcagua, a fin de poner a cubierto de inundaciones a las localidades nombradas".
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.
Aprobado.
Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.
Aprobado.
El señor SECRETARIO.— El Honorable señor …, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:
…a las Comisiones de Trabajo y Legislación Social el pronto despacho del proyecto de … jubilación de empleados municipales".
El señor ROSALES.— Muy bien.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.
Aprobado.
Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.
Aprobado.
El señor SECRETARIO.— Los Honorables Diputados señores Uribe, Godoy, Vargas Puebla, … y Berman, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:
CONSIDERANDO:
Que en la ciudad de Lota se encuentran las … y sus familiares, de los cientos de obreros … en el campo de concentración de Pisagua y otros sitios inhospitalarios del país;
Que estas familias fueron desalojadas de su … y tuvieron que cobijarse durante este crudo …, en una propiedad de los obreros de …
Que el señor Yrigoyen, Jefe de la Plaza de esa …, ha notificado a dichas familias que deben abandonar ese local y como no tienen dónde …, ya que sus esposos se encuentran re… no han podido abandonarlo;
Que por este motivo se les allana hasta cuatro veces al día sus habitaciones a avanzadas horas de la noche, se les insulta y se les veja en …, llegando a incitarlas a traicionar a …
Que para hacer más cruel esta burla y atemorizar a las familias, en presencia de ellas … un explosivo manifestándoles que si no abandonaban esas habitaciones antes del 30 de julio harían volar las casas, con todos sus moradores.
"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:
Solicitar del señor Ministro de Defensa Nacional se investigue estas denuncias y se tomen las medidas a fin de evitar el desalojo de estas familias que viven en la calle Galvarino número 4 de Lota".
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.
El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡No, señor Presidente!
Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!
El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡No, señor Presidente!
El señor HERRERA LIRA.— ¡No, señor Presidente!
El señor CORREA LARRAIN.— ¡No, señor Presidente!
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — En votación si se declara obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.
—Durante la votación:
El señor PIZARRO (don Abelardo).— Por la forma cómo están redactados los considerandos, no puede aceptarse.
El señor URIBE (don Damián).— ¡Esa es la verdad!
El señor HERRERA LIRA.— ¿No podrían variarse los términos en que está redactado?
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Se podrían modificar los considerandos del proyecto de acuerdo.
¿Habría acuerdo para hacerlo así?
El señor CURTI.— Para suprimirlos.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — ¿Habría acuerdo para suprimir los considerandos?
El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡No, señor Presidente!
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Perdóneme, Honorable Diputado.
En votación.
El señor PIZARRO (don Abelardo).— Se hacen cargos a las Fuerzas Armadas.
El señor ESCOBAR (don Alfredo).— ¿Por qué no pueden hacérsele cargos?
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental) —No hay quórum de votación.
Se va a repetir la votación.
El señor CONCHA.—Sin los considerandos.
El señor GODOY.— Señor Presidente, eso se propuso ya.
El señor CONCHA.— Suprimamos los considerandos.
El señor PIZARRO (don Abelardo).— Redáctenlo de nuevo.
El señor RIOS VALDIVIA.—¿Me permite, señor Presidente?
El señor ZEPEDA.—Hay acuerdo siempre que se supriman los considerandos.
El señor CONCHA.— Hay acuerdo, si se suprimen los considerandos.
El señor GARCIA BURR.— Que se lea nuevamente.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Se va a leer nuevamente, sin los considerandos.
El señor SECRETARIO.— "La Honorable Cámara acuerda: solicitar del señor Ministro de Defensa Nacional, se investiguen estas denuncias y se tomen las medidas a fin de evitar el desalojo de estas familias que viven en la calle Galvarino N.o 4 de Lota".
El señor PIZARRO (don Abelardo).— No hay denuncia, si se suprimen los considerandos.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se podría aprobar el proyecto de acuerdo, y facultar a la Mesa para que lo redacte.
Acordado.
El señor SECRETARIO. —Los Honorables Uribe, Vargas Puebla, Godoy y Araya, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:
"Considerando:
Que informes fidedignos llegados a nuestro poder, emanados de dirigentes sindicales y confirmados por industriales de esta capital, el día 9 de julio recién pasado, un grupo de Oficiales de Carabineros, numerosos detectves de Investgacones, y más de 15 Inspectores del Trabajo, fueron citados a una reunión en la Prefectura General de Carabineros.
Que en esta reunión el General Santiago Danús Peña, Jefe de la Plaza de la provincia de Santiago, informó a los presentes de una orden expresa del Presidente de la República, en el sentido de que desde ese momento deberían iniciar una labor muy ajena a la de costumbre.
Que esta labor consiste en proceder a efectuar un empadronamiento de obreros y empleados de las diferentes industrias, tomando como base las 17 Comisarías de Carabineros que existen en Santiago. Para este efecto se notificará a todos los industriales y a algunos organismos sindicales, a fin de que se sirvan entregar listas con la nómina de nombres de obreros y empleados a quienes se les considere como comunistas.
Que, además, se agregó que no sólo los comunistas tendrían que figurar en dichas listas, sino que también aquellos a quenes se les considera como tales. Asimismo se instruyó para que también sean incluídos los obreros y empleados llamados social-cristianos por cuanto este grupo es considerado por el Gobierno como peligroso enemigo del actual régimen.
Que como estas medidas son antidemocráticas, anticonstitucionales e ilegales
"La HONORABLE CAMARA ACUERDA:
Solicitar del señor Ministro del Interior todos los antecedentes relacionados con esta denuncia, y se suspenda el empadronamiento de carácter político que se efectúa en el país.
El señor BERMAN.— Este proyecto es obvio y sencillo, señor Presidente.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Quedará para segunda discusión.
El señor SECRETARIO.— Los Honorables señores Godoy, Rosales, Vargas Puebla, Escobar Díaz, Escobar Zamora y Araya, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:
"CONSIDERANDO:
Que la situación de los miles de ciudadanos que permanecen relegados en el campo de concentración de Pisagua y en otros lugares inhospitalarios de la República como Belén, Putre, Chilcaya, Cosapilla, Parinacota, Codpa, Caritaya, Chungara, Guayatiri, como consecuencia de haber permanecido en esos sitios durante diez o más meses, de la mala alimentación, de la carencia de recursos, falta de elementos sanitarios, de atención médica, unido todo esto al clima infernal de esos lugares, varios de los cuales están en pleno desierto y a más de 4 y 5 mil metros de altura;
Que debido a las circunstancias antes mencionadas, hace algunos meses perdieron la vida en el campo de concentración de Pisagua el ex diputado don Angel Veas y el periodista señor Félix Morales y tres o cuatro criaturas de cortos días;
Que por esta misma razón se debate desde hace varios días entre la vida y la muerte el Secretario de la Municipalidad de Machalí señor José Bello Oliva, internado actualmente en el Hospital Regional de Iquique, temiéndose fundadamente que pueda seguir el mismo y trágico destino de los mártires del campo de concentración, Angel Veas y Félix Morales;
Que por antecedentes extraoficiales se tiene conocimiento de que más de un 90 o|o de los relegados se encuentran seriamente enfermos con su salud quebrantada, con afecciones graves que comprometen incluso sus propias existencias, especialmente de aquellos que tienen que padecer las torturas físicas y morales en el tenebroso campo de concentración de Pisagua.
"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:
Solicitar del señor Ministro del Interior que se sirva ordenar lo necesario para que se revise detenidamente cada uno de los antecedentes de las personas relegadas, sometiéndolas a un riguroso examen médico, y adoptando de inmediato las medidas pertinentes para poner a salvo sus vidas. Solicitar, al mismo tiempo, que copia de todos estos informes sean enviados a la Corporación".
El señor GODOY.— Señor Presidente, vamos a retirar este proyecto de acuerdo, porque ayer el señor Ministro del Interior dió orden de bajar de esos sitios que indica el voto a todos los relegados, para trasladarlos a otros lugares, aunque no ponerlos en libertad, desgraciadamente.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirado el proyecto de acuerdo.
Acordado.
El señor LEIGHTON—¡Qué bueno es el Ministro!
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Ha llegado el término del tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

19.—EL PROBLEMA DE LA FALTA DE VIVIENDAS, ESPECIALMENTE PARA LA CLASE OBRERA.— PROYECTO DE LEY AL RESPECTO.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Continuando en la Hora de Incidentes, quedan diez minutos al Comité Liberal.
Ofrezco la palabra.
El señor BUSTOS LEON.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Tiene la palabra el Honorable señor Bustos.
El señor BUSTOS LEON.— Señor Presidente: Voy a referirme al gravísimo problema de la falta de viviendas, especialmente para la clase obrera.
Esto se debe en gran parte a que toda la legislación actual, reglamentos y otras disposiciones de organismos del Estado, como el Comisariato, hacen que la iniciativa particular se auyente de hacer inversiones en habitaciones para las clases obrera y media.
Por fortuna, la Cámara discute actualmente un proyecto que consulta franquicias tributarias y disposiciones para estimular la construcción de viviendas económicas, el que seguramente contará con la aprobación del Congreso.
Hay también otras iniciativas relacionadas con este asunto. El Ejecutivo envió a la Cámara, a principios de junio del presente año, un mensaje por el cual se faculta a la Caja de la Habitación para adquirir inmuebles para venderlos divididos en sitios a personas de escasos recursos.
Nuestro colega señor Curti presentó hace pocos días una moción destinada a procurar fondos para construir habitaciones de poco valor.
Por mi parte, deseo también cooperar a la solución de este importante problema presentando a la consideración de la Cámara un proyecto de ley que contemple los fondos necesarios para llenar esa finalidad.
Al presentar este proyecto he considerado varias situaciones.
En primer lugar, que la Caja de la Habitación no cuenta con los recursos necesarios.
Que la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización pone tal cantidad de exigencias, que al cumplirlas, la edificación resulta de un costo tan subido que la clase obrera no puede ser beneficiada.
Que es más útil para la salud de la clase trabajadora vivir en una casita modesta, con las mínimas condiciones higiénicas, que ser mal atendida por el servicio médico de la Caja del Seguro Obligatorio.
Que la enfermedad que hace mayor estragos en el país es la tuberculosis pulmonar, enfermedad que necesita de recursos para combatirla.
Que los patrones contribuirán gustosos a aumentar sus imposiciones de la Caja del Seguro si saben que este dinero se va a aprovechar en forma efectiva en favor de la salud de los obreros y no en organizaciones burocráticas.
Con lo anterior, he redactado el proyecto de ley que he presentado a la consideración de la Cámara, el que, en líneas generales, es como sigue:
Se aumenta la imposición patronal de la Caja del Seguro Obrero en un uno por ciento. Este uno por ciento lo entragará la Caja del Seguro a la Caja de la Habitación para la construcción de casas de poco valor.
Se ha colocado en el proyecto un artículo para obligar a la Caja del Seguro que entregue estos fondos a la Caja de la Habitación para que no pase lo que ocurre actualmente.
Construídas estas casas, pasarán a poder de la Caja del Seguro para ser aumentadas o vendidas a sus imponentes. En buenas cuentas, este 1 por ciento pasaría a ser una inversión de la Caja del Seguro.
El producto del arriendo de estas habitaciones o de su venta se destinará exclusivamente a combatir la tuberculosis de los imponentes de la Caja y de sus familiares.
He calculado que este uno por ciento puede producir anualmente unos 100 millones de pesos con los cuales se puede construir unas 2.000 casas anuales.
El producto del arriendo y venta de las casas deberá producir como mínimo cinco millones de pesos anuales y como cada año va sumándose esta cantidad a la anterior, con estos fondos se podrá construir casas de reposo, sanatorios, pudiendo así sacar de sus hogares a los tuberculosos para evitar el contagio, dándoles además el reposo para su curación.
Si, como lo espero, este proyecto llega a transformarse en ley, traerá beneficios efectivos a la clase trabajadora.
Por esta razón, yo me atrevo a solicitar al señor Presidente, que para ganar tiempo, como ya quedan pocos días para que termine este período ordinario de sesiones, se cite para tratarlo, a las Comisiones de Trabajo y Salubridad unidas.

20.—REFORMATORIO DE MENORES EN VALDIVIA.— INICIATIVA DEL CLUB DE ROTARIOS DE ESA CIUDAD.— PETICION DE OFICIO.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Quedan diez minutos al Comité Liberal.
El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.
El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, quiero exaltar un hecho que estimo necesario sea conocido ojalá por todo el país para que pueda tener imitadores.
Se trata, señor Presidente, de una iniciativa muy laudable del Club de Rotarios de Valdivia, en el sentido de fundar en esa ciudad un Reformatorio de Menores, con el objeto de poder recuperar a tantos niños de ambos sexos que han extraviado el camino y que hay necesidad humanitaria de salvarlos, pues, tienen el mismo derecho de los demás a vivir esta vida en la forma acogedora que la educación y la sociedad lo exigen.
Este Reformatorio servirá, señor Presidente, a las provincias de Valdivia Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysén y Magallanes. Es; pues, una iniciativa formal que debe merecer el apoyo de los Poderes Públicos.
Ya se han echado las bases y comienza a funcionar, pero se necesita del óbolo generoso de los particulares y del Gobierno.
Yo, desde esta tribuna, me atrevo a pedir al señor Presidente, que se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que en el Presupuesto de Gastos de la Nación del año entrante, se consulte una subvención de 100 mil pesos para este reformatorio, que devolverá a la Sociedad cientos y aún miles de seres perdidos, que si no fueran recogidos serían en el día de mañana, carne de presidio.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Se enviará el oficio que solicita Su Señoría al señor Ministro de Hacienda, en nombre del Comité Liberal.

21.—INCENDIO DEL EDIFICIO EN QUE FUNCIONABA LA INTENDENCIA DE VALDIVIA.— PROYECTO DE LEY QUE CONSULTA FONDOS PARA SU RECONSTRUCCION.

El señor ACHARAN ARCE.— Quiero aprovechar los minutos que restan al Comité Liberal para dar cuenta de un siniestro que ocurrió en la ciudad de Valdivia.
Hace pocos días se incedió la Intendencia de Valdivia. En ese edificio, además de la Intendencia, funcionaban la I. Corte de Apelaciones, la Administración de Correos, el Comisariato y otros servicios públicos.
No es extraño que haya sucedido este accidente, por cuanto el edificio era un viejo caserón que soportaba la acción destructora de los tiempos. Ya en 1902 fué destruído, en parte, por un incendio y reparado, principalmente en su fachada, que daba la sensación de un local en buen estado; pero inhabitable en sus departamentos interiores por su deterioro. Sin embargo, daba cabida a distintas reparticiones públicas que debían someterse a funcionar estrechamente, en piezas insalubres y expuestas a los riesgos de incendio por la deficiente instalación eléctrica y a la humedad de sus paredes todas de madera corroída por efecto de los años.
Producido, pues, este incendio hubo necesidad de habilitar apresuradamente otros locales en que pudieran funcionar las oficinas públicas que ahí actuaban. Naturalmente, que no se ha logrado darles comodidad para servir al público debidamente. Y se les ha tomado como sitios de emergencia, mientras el Fisco resuelve en definitiva la solución que corresponde, o sea, la construcción de un edificio moderno, sólido, amplio, en que puedan concentrarse las más importantes reparticiones públicas de la ciudad.
Es justo reconocer que el Gobierno ha adoptado todas las medidas requeridas y ha acogido la petición del vecindario de Valdivia hecha presente por medio de sus autoridades locales y, por la representación parlamentaria de la provincia, en orden a dotar a la Intendencia, Corte de Apelaciones, Impuestos Internos, Registro Civil, Gobernación Marítima, Ingeniero de la provincia, Comisariato y otros servicios, de un edificio moderno en que funcionen con la amplitud y comodidad que el mejor servicio requiere.
La representación parlamentaria de la provincia, en su afán de ayudar a resolver este problema al Gobierno, y previa consulta a los señores Ministros de Obras Públicas y de Hacienda, ha presentado, en la sesión de hoy, un proyecto de ley que consulta los fondos necesarios para la reconstrucción de la Intendencia, más las gobernaciones de La Unión y Río Bueno, que carecen de locales propios y adecuados.
Confiamos en que la Honorable Cámara habrá de prestarle su aprobación una vez que las distintas Comisiones lo hayan informado, que mientras dure la tramitación de este proyecto se suplemente la suma de dos millones de pesos para efectuar los estudios, planos e iniciación de la obra. Para este efecto, ruego a la Honorable Mesa quiera remitir oficio al señor Ministro de Hacienda.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara así se acordará. **Acordado**

22.—NECESIDAD DE TOMAR MEDIDAS PARA NORMALIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO CIVIL DE VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACHARAN ARCE — Quiero recordar, señor Presidente, que en una de las sesiones anteriores, dí cuenta del incendio que redujo a cenizas a la Oficina del Registro Civil de Valdivia, en que se quemaron los archivos, creando con ello, un problema en extremo delicado a la constitución legal de la familia. Sería conveniente renovar el envío de oficio en que pedía se arbitraran medidas por parte del Ministerio de Justicia, a fin de normalizar el funcionamiento del Registro Civil de esa ciudad.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio que solicita Su Señoría.

23.—FALTA DE VIVIENDAS EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.— NECESIDAD DE QUE LAS CAJAS DE EMPLEADOS PARTICULARES Y DE EMPLEADOS PUBLICOS ENCAREN LA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACHARAN ARCE.— Deseo también referirme a la falta de viviendas en la ciudad de Valdivia.
La Caja de Empleados Particulares tiene un sitio extenso, en donde tiene proyectada la construcción de una población para sus imponentes; sin embargo, han pasado los años y todavía no ha podido materializar en hechos la construcción de esta población.
Podría, mientras tanto, para suplir la falta de viviendas para sus imponentes, autorizar la adquisición de propiedades edificadas, sin que ello se tome como pretexto para postergar el compromiso que tiene contraído con la ciudad de Valdivia. Más bien podría aplicarse la primera idea en pueblos y ciudades en que no se piense edificar tan luego.
Lo mismo ocurre, señor Presidente, con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, institución que tiene terreno amplio para edificar, pero nada ha hecho hasta el momento. Esto está demostrando el centralismo absorbente y odioso que impera en esta capital.
Ambas instituciones, tal vez asediadas por los imponentes de Santiago, se dedican a satisfacer los intereses de aquí, de esta ciudad, y no de los de las provincias.
Yo quiero formular mi protesta serena y formal por esta política injusta que están aplicando, en cuanto se refiere a la edificación para sus imponentes en provincias, y confío en que habrán de querer corregir su error. Para ello solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Salubridad, transmitiendo mis observaciones.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría.
Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

24.—CELEBRACION DEL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.
El señor RIOS VALDIVIA.— Pido la palabra.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). — Puede usar de ella Su Señoría.
El señor RIOS VALDIVIA.— Señor Presidente, el próximo año se va a celebrar el primer centenario de la fundación de uno de los establecimientos educacionales del país que más prestigio y brillo ha dado a nuestra Educación Pública, no sólo en Chile, sino en todo el Continente americano. Me refiero, señor Presidente, a la Escuela de Artes y Oficios.
Es un orgullo para los chilenos este establecimiento de educación.
Cuando nos ha tocado visitar países extranjeros, como Argentina, mucho más poderoso que el nuestro en recursos económicos, hemos sentido la satisfacción de oír que la principal escuela industrial de Argentina, que funciona en Buenos Aires, debe su organización y sus planes de estudio a nuestra Escuela de Artes y Oficios.
Sucede lo mismo, señor Presidente, en Colombia, en Venezuela, en Perú, en Bolivia y en otros países.
Debemos, entonces, los chilenos celebrar este centenario en una forma digna y elocuente de la preocupación que tenemos por esta rama de la enseñanza, que es la educación profesional.
Desgraciadamente, señor Presidente, en nuestros Presupuestos jamás se consultan las partidas suficientes que permitan darle a la enseñanza profesional del país, el desarrollo que necesita.
Todos los años quedan miles de niños sin poder ingresar a los establecimientos de enseñanza profesional, porque no hay cabida para ellos.
Actualmente, en la Escuela de Artes y Oficios, no menos de 800 niños quedan sin poder entrar, porque la capacidad material de la escuela no da para más.
Se ha pensado, Honorables colegas, celebrar el centenario de la Escuela de Artes y Oficios, que se cumple el 6 de julio de 1949, fecha del decreto del Presidente Bulnes, por el cual se creó este establecimiento, en una forma que no es la ordinaria en que se celebran festividades de esta índole.
En muchas ocasiones hemos visto que el Congreso ha autorizado gastos para celebrar centenarios y cuartos centenarios de una ciudad, y se han gastado cantidades enormes de dinero, sin que ello haya traído ningún beneficio positivo para la ciudad o para el país.
Ahora, señor Presidente, que nos preocupamos efectivamente de este tipo de enseñanza, queremos, con motivo del centenario de la Escuela de Artes y Oficios, que el Gobierno destine los fondos indispensables para que este establecimiento de educación pueda iniciar la construcción del edificio que necesita, a fin de dar cabida a todos los que aspiran a recibir sus enseñanzas, y a fin de que pueda también construírse en él un taller de producción.
Esto es sumamente importante.
Cuando fuí Ministro de Educación —ya que oigo a un señor Diputado hacer referencia a esto —esbocé un proyecto que, desgraciadamente, no pudo llevarse a la realidad por falta de recursos, en el sentido de ir dotando a todas las escuelas industriales del país de talleres de producción.
Esto tiene una importancia enorme.
La enseñanza industrial...
El señor ABARCA.— ¿Por qué cuando Su Señoría fué Ministro de Educación...
El señor RIOS VALDIVIA.— No me hago cargo de las observaciones de Su Señoría, que serían buenas más bien para un circo.
Digo, señor Presidente, que la enseñanza industrial es una enseñanza muy cara.
Los talleres cuestan mucho dinero y sería necesario dar a este tipo de enseñanza los medios necesarios para producir, para que, por medio de su propia producción, puedan llegar un día a costear sus gastos generales.
Estos talleres de producción no significarían una competencia desleal para la industria particular, y servirían a los alumnos para hacer la práctica necesaria antes de recibir sus títulos de técnicos. Además, habría una ventaja enorme para el Erario Nacional, porque las escuelas industriales podrían proveer a todos los establecimientos de enseñanza de las maquinarias y herramientas que requieren los talleres de trabajos manuales y, además, podrían proveer también a los diferentes talleres que hay en otras escuelas del país.
El señor HERRERA LIRA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?
El señor RIOS VALDIVIA.— Con todo gusto.
El señor HERRERA LIRA.— Es solamente para reforzar lo que Su Señoría está diciendo.
En realidad, creo que hay instituciones semejantes, como los Talleres de San Vicente y los de los Padres Salesianos, que hacen lo que Su Señoría propone, y esto viene a reforzar...
El señor GODOY.— Transformemos a la Escuela de Artes y Oficios.
El señor HERRERA LIRA.— No oigo bien a Su Señoría.
El señor ABARCA.— ¿No es ésa la idea?
El señor HERRERA LIRA.— Yo digo que me parece muy bien y aplaudo la iniciativa del señor Diputado, que está abonada por estas instituciones particulares a que he hecho referencia.
El señor RIOS VALDIVIA.— Muchas gracias, Honorable Diputado.
Precisamente, estos establecimientos de enseñanza particular cuentan con fondos que se los proporcionan de diferentes maneras para hacer funcionar estos talleres de producción. Nuestra Escuela de Artes y Oficios también ha realizado actualmente en sus talleres una labor interesantísima a este respecto, y puedo decir a Sus Señorías que durante los años de la guerra, en que casi era imposible importar maquinarias, en la Escuela de Artes y Oficios se han construído magníficas maquinarias; por ejemplo, tornos de precisión, que están sirviendo en las escuelas de artesanos y en otras escuelas...
El señor BUSTOS.— ¿Por qué no hizo esto Su Señoría cuando fué Ministro de Educación?
El señor RIOS VALDIVIA.— Creo que Su Señoría no me oyó cuando contesté una observación de esa misma naturaleza que se me hizo.
Cuando fuí Ministro de Educación, dediqué todos los fondos que pude obtener a este objeto, y propuse un proyecto que no tuvo el financiamiento respectivo. Su Señoría sabe que el Ministro de Educación no tiene facultades para proponer proyectos a la Cámara si no cuentan con el visto bueno del Ministro de Hacienda respecto de su financiamiento; y los Honorables Diputados comunistas, que tenían Ministros de su partido en esa época, saben muy bien que no había el dinero suficiente.
El señor GODOY.— ¡Estaban nadando en plata!
El señor RIOS VALDIVIA.— Además, se piensa, con motivo de la celebración de este centenario, hacer una gran exposición nacional, a la cual concurrirían todas las Escuelas Industriales del país...
—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Ruego a los señores Diputados no interrumpir.
El señor RIOS VALDIVIA.—... para exponer los trabajos de sus alumnos. A fin de realizar este propósito, es necesario que en el Presupuesto de Gastos de 1949 se consulten los fondos necesarios.
Por eso, señor Presidente, he redactado un proyecto de acuerdo, que ha sido firmado por mi Honorable colega señor Chiorrini, y por el Honorable señor Amunátegui, en nombre del Comité Liberal, pidiendo que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública y al señor Ministro de Hacienda, a fin de que, en el Presupuesto del Ministerio de Educación Pública del año 1949, se incluya un ítem por diez millones de pesos para ejecutar las construcciones y reparaciones necesarias en la Escuela de Artes y Oficios, y otro, por tres millones, para realizar la Exposición de la Enseñanza Industrial y Minera.
Debo advertir a los Honorables colegas que ninguno de estos gastos es improductivo, porque los 3 millones últimos se invertirían en trabajos que realizarán los alumnos, en herramientas y maquinarias, todas las cuales pasarán a servir después como material de la propia enseñanza industrial.
El señor VALDES LARRAIN.— Muy de acuerdo.
El señor ROSALES.— Muy de acuerdo. Pero para eso es necesario que se inviertan menos millones en zonas de emergencia.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Se enviará el oficio correspondiente, en nombre de los señores Diputados que ha indicado Su Señoría.
El señor HERRERA LIRA.— En nombre del Comité Conservador también, señor Presidente.
El señor RIOS VALDIVIA.— Y en nombre del Comité Liberal, señor Presidente, que así me lo solicitó especialmente.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —¿Renuncia al tiempo que le queda, el Comité Radical?
El señor RIOS VALDIVIA.— Sí, señor Presidente.
El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Se levanta al sesión.
—Se levantó la sesión a las 19 horas y 35 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

Diez puntos de baja acusó el oro ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago

EL MERCADO SEÑALO, AL PRODUCIRSE EL CIERRE, TENDENCIA SOSTENIDA.

Los valores hipotecarios, salitreros, mineros e industriales, o sea, la casi totalidad de los rubros, sirvieron de base al movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, institución que registró una volumen de operaciones ascendente a $ 65.900 oro, a $ 1.635.500 nominales en bonos, y a 182.018 acciones.

Las cifras ya citadas, significaron fluctuación para 32 valores, produciéndose 15 alzas y 17 bajas, que en conjunto marcaron: baja del oro, 2 alzas en bonos; 2 bajas en títulos bancarios; 2 alzas y 1 baja en mineros; 3 alzas y 1 baja en agrícolas y ganaderos; 1 alza y 1 baja en salitreros; 2 alzas y 3 bajas en textiles, y 5 alzas y 8 bajas en industriales y varias.

2 puntos de alza en Gente Grande; 1 3|4 en Fiap; 2 en Cemento El Melón; 1 1|2 en Madeco, y 3 en Tabacos; 10 de baja en oro; 2 en Banco de Chile; 1 en Banco Sud Americano; 1 en Sedylan; 1 en Ingelsac y 12 en Vapores, representaron las variaciones de precios más importantes del día.

El mercado estuvo activo, el que, y al producirse el cierre, acusó tendencia sostenida.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BANCOS:
Caja 6 3|4, 57 1|2 t a 57 3|4.
Hipotecaria 6-1, 58 c a 58 1|4 t.
MINERAS:
Chañaral 2 7|8 t a 3 t.
Punitaqui 20 1|4 cp a 20 5|8 cp.
AGRICOLAS Y GANADERAS:
G. Grande 202 n a 204 c.
Viña C. y Toro 34 1|2 c a 35 t.
Viña La Rosa 30 1|2 n a 31 tp.
SALITRERAS:
Iquique 46 1|2 cp a 46 3|4 t.
TEXTILES:
Fiap 61 1|4 n a 63 tp.
Vict. P. Alto B 27 1|2 cp a 27 3|4 tp.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
C. Melón 115 cp a 117 tp.
Cic 37 3|4 c a 38 c.
Madeco 35 tp a 36 1|2 tp.
Pizarreño 43 1|2 t a 44 t.
Tabacos 67 c a 70 c.

BAJARON

ORO:
1.945 v a 1.935 v.
BANCOS:
Chile 472 t a 470 c.
S. Americano 86 t a 85 c.
MINERAS:
Disputada 52 1|2 vp a 51 tm.
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 29 t a 28 1|2 t.
SALITRERAS:
Tarapacá 53 1|2 t a 53 c.
TEXTILES:
Sedylan 49 v a 48 t.
Tej. Salto 43 1|2 n a 43 1|4 t.
Vestex 16 1|4 tp a 16 tm.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Co. Industrial 43 1|2 t a 43 tm.
Copec 19 3|4 v a 19 1|2 t.
Cristales 29 1|4 n a 28 3|4 t.
Indac 31 1|2 n a 31 t.
Lamifún 44 v a 43 1|2 tm.
Ingelsac 20 v a 19 v.
P. y Cartones 43 v a 42 3|4 t.
Vapores 149 tp a 137 cp.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.935 v
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pav. 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 8-1 65 1|2 v
Caja 6-3|4 57 3|4 v
Hip. 6-1 58 1|4 t
Deb. Iquique 46 t
BANCARIAS:
Chile 470 c
Crédito 58 c
Español 175 v
Israelita 66 v
S. Americano 85 c
MINERAS:
Chañaral 3 t
Disputada 51 tm
Lota 71 t
Oploca 70 v
Punitaqui 20 5|8 cp
Schwager 208 c
Tocopilla 63 v
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Cisnes 61 c
Colcura 28 1|2 t
Formio Ch. 40 c
Gente Gde. 204 c
Rupanco 180 t
Sofruco 19 v

T. del Fuego 123 t
Viña C. y T. 35 t
Viña La Rosa 31 tp
SALITRERAS:
Anglo Ch. 475 c
Iquique 46 3|4 t
Lautaro 345 cp
Tarapacá 53 c
TEXTILES:
Caupolicán 63 t
Chiteco 100 t
Fiap 63 tp
P. Concepción 38 v
Paños Tomé 58 c
Sedylán 48 t
Tej. Salto 43 1|4 t
Tex. Progreso 17 t
Vestex 16 tm
V. P. Alto B. 27 3|4 tp
Yarur 154 vm
INDUSTRIALES
Alpargatas 63 cp
Bima 86 v
Cemento M. 117 tp
Cervecerías 96 n
Cic 38 c
Codina 38 t
C. Industrial 43 tm
Copec 19 1|2 t
Cristales 28 3|4 t
Elect. Ind. 41 c

Envases 13 t
Fertilizantes 44 v
Gas Stgo. 45 c
Hotelera 8 t
Indac 31 t
Ingelsac 19 v
Interoceánica 29 v
Lamifún 43 1|2 tm
Lozas Penco 43 1|2 t
Luchetti 28 1|2 cp
Madeco 36 1|2 tp
Mademsa 19 1|2 vp
Musalem 25 t
P. y Cartones 42 3|4 t
Pizarreño 44 t
Ref. de Viña 70 t
Renta Urbana 365 t
Saavedra B. 162 v
Sanitas 52 t
Socoviec 45 c
Tabacos 70 c
Tattersall 275 n
Teléfonos 63 v
Vapores 137 cp
Vidrios Pls. 35 v
SEGUROS:
Marítima 86 c
TRANSACCIONES
Oro 65.900
Bonos . . . 1.636.500
Acciones . . 182.018

Producción de Cía. Minera "Patiño"

1.217 toneladas métricas de estaño fino produjo esta compañía durante julio ppdo.

PRODUCCION DE CIA. MINERA PUNITAQUI

Durante julio ppdo., la producción de esta compañía ascendió a:

PLANTA BENEFICIO
Minerales beneficiados, 10.400 Tns.
PLANTA CIANURACION
Oro metálico producido, 25.8 Kls.
Concentrados producidos, 167 Tns.
Oro fino contenido, 9.4 Kls.
Cobre fino contenido, 17.7 Tns.
Total oro fino contenido, 35.2 Kls.
PLANTA DESTILACION DE MERCURIO
Concentrados tratados, 25.3 Tns.
Mercurio destilado, 2.725.5 Kls.
MINERAL EXPORTACION (275.4 Tns.)
Oro fino contenido, 3.6 Kls.
Cobre fino contenido, 1.7 Tns.

AVISO

Habiéndose extraviado la boleta de garantía número 6,300 del 19 de Abril de 1948, a la orden de la Caja Nacional de EE. Públicos y Periodistas, tomada en el Banco Italiano por la Sociedad Constructora Labor Ltda., queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente al Banco.

Acciones y bonos cerraron de alza ayer en la Bolsa de Nueva York

CEREALES Y ALGODON TERMINARON SIN TENDENCIA EN EL MERCADO DE PRODUCTOS Y DE BAJA LA CARNE DE PORCINO.

NUEVA YORK, 20.— (U. P.).— Al término de las operaciones bursátiles del Mercado de Valores de esta ciudad, las acciones estaban de alza; los bonos, con alzas irregulares, en tanto que los del Gobierno de Estados Unidos permanecieron inactivos.

Las ventas sumaron 710.000 acciones y 3.150.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 183.60 dólares para las acciones de compañías industriales; 60.72 para las de empresas ferroviarias, y 34.86 para las de servicios públicos.

El alza de las acciones de la Kennecott Copper, después que la compañía anunció la distribución de un dividendo extra, motivó un gran número de operaciones casi al producirse el cierre.

La compañía ganó más de dos puntos después de anunciar la distribución de un dividendo extra de 1.25 dólar por acción, superando los 50 centavos de dividendos extra, en los tres trimestres anteriores.

En las acciones de ferrocarriles también hubo un alza de más de dos puntos; las de automóviles también estuvieron de alza.

Aunque predominó el alza, el volumen de las operaciones difirieron con respecto al de ayer.

En el Mercado de Productos esenciales, los cereales cerraron irregulares y el algodón tuvo una fluctuación de 13 puntos hacia la baja y 16 de alza; los porcinos bajaron de cincuenta centavos a un dólar, con un precio máximo de 31.50 las cien libras.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Adolfo de Caro y otra a don Julio Mepesholoiz y otros; propiedad ubicada en calle Constitución N.os 40 y 42, en $ 760.000.

Doña Graciela Dubouenars se adjudicó de don David Bobadilla; propiedad ubicada en calle Enrique Foster N.o 0126, Las Condes, en $ 1.400.000.

Don Samuel Vicente G. a don Orlando Dell'Orto, lote de terrenos con frente a calle Bergos, comuna de Las Condes, en $ 660.000.

Don Carlos Ramírez a Convento de La Merced; sitios N.os 21 y 23 del plano de loteo de la propiedad ubicada en Avenida Ossa N.o 305, comuna de Ñuñoa, en $ 260.000.

Don Luis José Felini a Convento de La Merced; sitios N.os 10 y 12 del plano de loteo de la propiedad ubicada en Avenida Ossa N.o 705, comuna de Ñuñoa, en $ 252.000.

Don Cándido Rada S. a don Violante Quijani C.; casa y sitio ubicados en Luis Beltrán N.o 1740, comuna de Ñuñoa, en $ 250.000.

Don Francisco Tenza a don Humberto Dumont; propiedad ubicada en Santo Domingo N.os 4022-4022 A, antes N.o 4236, en $ 500.000.

Don Eugenio Pereira S. y otro a don Mario Juri N. y otro; sitios 1 y 2, manzana M., sector oriente de la Población El Golf, comuna de Las Condes, en $ 470.000.

Doña Elizabeth Büchi G. y otros a don José Vásquez y otros; propiedad ubicada en calle Tabaré N.o 970, en $ 442.000.

Don Wenceslao Alvarez A. a don Erasmo Rivas; propiedad ubicada en Avda. Diez de Julio N.os 383 al 385, antes N.o 385, en $ 1.000.000.

Doña Nelly Basten y otras a don Oscar Fort; propiedad ubicada en calle Lira N.o 2021, en $ 340.000.

Don Fermín Temengo P. a don Zelman Cogan; propiedad ubicada en calle Humberto Covarrubias N.o 30, comuna de Ñuñoa, en $ 700.000.

Don Enrique Vega a don Emilio Urriola; propiedad ubicada en calle Victoria N.os 1154 y 1158, en $ 320.000.

LOS REMATES DE HOY

Menaje de casa de la Sucesión de la señora Amalia Avila de Correa, a las 10 y 14.30 horas, en Avenida Recoleta N.o 1243. Martilleros, señores Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

14 rollos de felpa estampada, salvados de incendio, a las 11 horas, en Moneda 778. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Menaje de casa del señor Lautaro Valenzuela Guell, a las 16 horas, en Maturana 263. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Mercaderías e instalaciones de la tienda de artículos para caballeros "Casa Handicap", a las 15 horas, en Avenida Providencia 1998. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje del departamento del señor Félix Martínez, a las 15.30 horas, en San Martín 133. Martillero, señor Enrique Martínez Camps.

FERIA DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en remate del jueves 19 de agosto de 1948:

PASTO (Los 100 kilos): 184 col. 1.er corte pic., 100; 162 col. 1.er corte pic., 100; 104 col. 1.er corte, 98; 320 col. 1.er corte, 70; 100 col. con paja, 60.

PAJA (La colisa): 150 col. paja porotos, 20; 36 col. paja porotos, 18; 100 col. paja larga ceb., 16; 100 col. paja cebada, 15; 146 col. capotillo trigo, 12; 116 col. capotillo trigo, 12; 39 col. paja larga cebada, 10.50; 116 col. capotillo trigo, 10.

AFRECHILLO (Los 100 kilos): 100 sacos afrechillo, 160.

LEÑA (La carga): 70.6 cgs. eucaliptus 1.a, 440; 6 cgs. acacio 1.a, 400; 25 cgs. eucaliptus 1.a, 400; 3 cgs. eucaliptus 1.a, 380; 5.16 cgs. eucaliptus 1.a, 346; 8 cgs. eucaliptus 1.a, 330; 6.32 cgs. eucaliptus 1.a, 322; 8.32 cgs. eucaliptus 1.a, 316; 7 cgs. eucaliptus 1.a, 315; 9 cgs. eucaliptus 1.a, 314.

LEÑA (Los 100 kilos): 18 cgs. eucaliptus 1.a, 46.50; 6 cgs. eucaliptus 3.a, 46; 3 cgs. eucaliptus 1.a, 44; 41 cgs. eucaliptus 1.a, 41; 0.20 cgs. eucaliptus 2.a, 40; 5.14 cgs. eucaliptus 2.a, 40.

CARBON (Los 100 kilos): 112 scs. carbón espino, 280; 10 scs. carbón blanco, 162.

MAIZ (Los 100 kilos): 2 scs. maíz camelia, 332; 1 sco. maíz morocho, 312; 19 maíz Minesotta, 300; 7 scs. maíz Minesotta, 198; 14 scs. maíz Minesotta, .92; 11 scs. maíz Minesotta, 290; 115 scs. maíz Minesotta, 290; 13 scs. maíz Minesotta, 290; 40 scs camelia, 288; 20 scs. camelia, 286; 10 scs. Minesotta, 286; 36 scs. Minesotta, 282; 41 scs. Minesotta, 282; 50 scs. Minesotta, 280; 31 scs. Minesotta, 280; 31 scs. Minesotta, 280; 70 scs. Minesotta, 278; 10 scs. Minesotta, 276; 50 scs. Minesotta, 270; 30 scs. Minesotta, 258; 10 scs. Minesotta, 232; 6 scs. camelia, 228.

PAPAS (Los 100 kilos): 10 scs. amarillas, 198; 170 scs. amarillas, 198; 78 scs. amarillas, 194; 229 scs. amarillas, 190; 25 scs. amarillas, 182; 7 scs. amarillas, 182; 28 scs. amarillas, 164; 146 scs. semillón, 148; 16 scs. semillón, 148; 25 scs. semillón de 2.a, 146.

TRIGO (Los 100 kilos): 51 scs. candeal, 400; 16 scs. capelli, 390; 10 scs. florence, 390; 14 scs. cuaderna, 382; 31 scs. candeal, 380; 5 scs. candeal, 380; 2 scs. candeal, 372; 4 scs. candeal, 355; 13 scs. cuaderna, 340; 4 scs. cuaderna, 310.

FREJOLES (Los 100 kilos): 6 scs. tórtolas, 700; 12 scs. coscorrones, 700; 12 scs. coscorrones, 695; 2 scs. tórtolas, 690; 8 scs. burros, 660; 9 scs. burros 650; 8 scs. coscorrones, 650; 12 scs. coscorrones, 650; 16 scs. coscorrones, 640; 6 scs. burros, 640; 1 sco. burros, 630; 28 scs. burros, 620; 3 scs. coscorrones, 610; 10 scs. frutillas, 562; 16 scs. Valdebenito, 530; 1 sco. frutillas, 530; 3 scs. bayos, 500; 2 scs. bayos, 490; 10 scs. choletas, 460; 1 sco. bayos cristal, 480; 4 scs. bayos, 450; 3 scs. lagarto, 440; 4 scs. burros, 400; 3 scs. bayos, 360; 9 scs. bayos, 300; 6 scs. arroz, 200; 3 scs. conchos, 198; 4 scs. conchos, 186; 20 scs. frejoles, 180; 8 scs. conchos revueltos, 94; 29 scs. conchos rev., 60.

GRANZAS (Los 100 kilos): 10 scs. sem. nabo, 510; 8 scs. conchos rábano, 450; 20 scs. conchos linaza, 440; 14 scs. conchos rábano, 350; 44 scs. triguillo, 222; 27 scs. granzas trigo, 182; 9 scs. granzas varios, 152; 17 scs. conchos trigo, 148; 39 scs. granzas cebada, 140; 84 scs. conchos trigo, 138; 3 scs. trigo Baffo, 130; 2 scs. arvejillas, 120; 21 scs. conchos varios, 70.

CEBADA (Los 100 kilos): 10 sacos cebada país, 330.

AVENA (Los 100 kilos): 21 scs. avena rubia, 280.

Precios de valores norteamericanos

Los títulos que van a continuación, se cotizaron ayer en Nueva York, a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 37 3|4.
Andes Copper, 10 1|4.
International Tel. and Tel. (Domestic), 13 1|8.
International Tel. and Tel. (Foreign), 13 1|8.
Cerro Pasco Copper, 34 1|4.
General Motors, 64 1|2.
International Nickel, 31 1|8.
New York Central, 17 3|8.
Patiño Mines, 14 3|8.
Radio Corporation, 12 1|4.
Socony Vacuum, 19 1|4.
United States Steel, 78 1|4.
Lautaro, 3 5|8 a 4 Acc. A.

Sociedad Anónima de Explotaciones Forestales y Agrícolas

SANTIAGO. — TEATINOS 363— 2.o piso — oficina 1
Casilla 1935

Junta General Ordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el martes 31 de agosto, a las 18 horas, en el salón de la Sociedad de Empleados de Comercio, en Moneda 730.

El objeto de la Junta es conocer la Memoria y el Balance al 30 de junio, elegir a dos Directores y otros asuntos en conformidad a los Estatutos sociales.

De acuerdo con el Artículo 41 de los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 26, 27, 28, 29 y 30 de agosto.

Santiago, 21 de agosto de 1948.

ALFONSO CASTRO G. HUIDOBRO, presidente.

BELISARIO NEIRA S., Gerente.

Bonos chilenos en Nueva York

Chile Bonds del 6 o|o, con vencimiento en 1961, a 26, fué el único de estos valores que logró cotizarse ayer en esta plaza.

MATADERO MUNICIPAL

El ganado que a continuación citamos, se encerró ayer en este establecimiento:

Ganado menor

Terneros	245
Corderos	1.210
Caballos	8
TOTAL	1.463

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS "SIAM DI TELLA, S. A."

En Asamblea General de Socios, efectuada el viernes 20 de agosto de 1948, y presidida por el Inspector del Trabajo, Sr. Efrén Arratia Guevara, se procedió a la elección de la nueva Mesa Directiva que regirá los destinos de la Institución, por el período 1948-49, saliendo elegidos los siguientes directores:

Presidente, señor Rafael Rousseau Janet.

Secretario, señor Herberto González Jofré.

Tesorero, señor Gabriel Cristi Pineda.

Directores, señorita Victorina Guerrero Cortés y señor Baldomero Fernandois Silva.

Hacemos la presente publicación en conformidad a la ley.

Santiago, 20-VIII-48.

EL SECRETARIO.

Feria Santa Rosa

Transacciones verificadas en remate del viernes 20 de agosto de 1948:

OVEJUNOS

LECHONES: 23 a $ 578, Guay Guay; 45 a 572, Chacabuco; 119 a 572, Polpaico; 8 a 555, Melipilla; 46 a 552, Chacabuco: 80 a 550, Colina; 96 a 534, Polpaico; 22 a 518, Colina; 131 a 472, Leyda; 65 a 460, Melipilla; 20 a 442, Melipilla; 65 a 410, Melipilla; 61 a 410, Melipilla; 180 a 406, Melipilla.

CAPONES: 80 a $ 420, arreo; 80 a 418, arreo; 58 a 410, Colina; 80 a 406, arreo; 80 a 306, Buin; 80 a 300, Buin.

BORREGAS: 11 a 546, Melipilla.

OVEJAS: 62 a $ 598, Polpaico; 64 a 556, Llo Lleo; 2 a 555, Melipilla; 90 a 546, La Rosa; 36 a 540, Llo Lleo; 36 a 508, Llo Lleo; 80 a 496, Llo Lleo; 20 a 490, Melipilla; 96 a 398, P. Montt; 100 a 380, P. Montt; 3 a 352, Melipilla; 106 a 320, P. Montt.

OVEJUNOS: 73 a $ 410, Colina; 86 a 400, Curicó; 37 a 366, Melipilla; 15 a 350, Melipilla; 102 a 292, P. Montt; 104 a 284, P. Montt; 104 a 256, P. Montt; 105 a 255, P. Montt.

CARNEROS: 20 a $ 595, Llo Lleo; 30 a 564, Melipilla; 20 a 552, Llo Lleo; 33 a 470, Melipilla; 9 a 452, Romeral; 1 a 308, Romeral.

CARNERITOS: 9 a $ 550, Melipilla.

Concurso de afiches de Naciones Unidas

Por disposición de las Naciones Unidas, el Rotary Club de Santiago ha organizado un concurso de afiches, en el que pueden participar todos los artistas nacionales y extranjeros. Las obras serán enviadas al Concurso Internacional que se realizará próximamente en París.

El Jurado estará compuesto por los señores Eugenio Cienfuegos, Pablo Vidor, Alfredo Melossi, Ramón Eyzaguirre, Emilio Aldunate Phillips, Jorge Délano y Jorge Sauré.

Este Jurado se reunirá a principios de septiembre próximo, para emitir su fallo de acuerdo con los trabajos que sean presentados hasta el primer día del indicado mes, a las 12 horas.

Las bases del concurso pueden ser solicitadas por los interesados en la secretaría del Rotary Club, Agutinas 1111, oficina 618, o por correo a la casilla N.o 399.

EXPOSICION DE LUCY LORTSCH

El lunes próximo, a las 18.30 horas, se inaugurará en la Sala Dédalo, Miraflores 431, una exposición de óleos y dibujos de Lucy Lortsch, una de nuestras pintoras que con relieves más personales se destaca dentro de nuestra juventud plástica.

El anuncio de la próxima exposición de Lucy Lortsch ha despertado gran interés en los círculos artísticos donde se ha seguido atentamente la trayectoria siempre ascendente de esta joven pintora.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA DEL INSTITUTO NACIONAL

Está en circulación el N.o 31, de esta revista del Instituto Nacional, que viene a ratificar el prestigio de que goza como una de las publicaciones literarias, científicas y educacionales, más interesantes del país. El sumario de esta edición orienta sobre su estimable jerarquía: Tirso de Molina, por José Montero Alonso. La niña de los cabellos de lino, cuento de Manuel Godoy Franke. El Centenario, relato de las fiestas de 1913 del Instituto, por Carlos Ramírez Salinas. Poemas, de Angel Cruchaga Santa María. Sobre Hispanoamérica y Papini, escribe Gabriela Mistral. Acerca de la discutida cultura hispanoamericana, comenta Jaime Eyzaguirre. D. Antonio Varas en el Instituto Nacional, por Mario Céspedes. Breve mensaje sobre el agua, poema en prosa de Luis Droguett Alfaro. Una resurrección de Quito Colonial por Luis René Salazar. La juventud en la sociedad moderna, Gonzalo Martner García. Mendeléeff, una vida consagrada a la ciencia, por Horacio Aravena. Mis profesoras de primeras letras, por Jorge Amenábar. Vida estudiantil de antaño, por Archivero. Semana Santa en Braga, enviado desde Portugal, por Juan Uribe Echeverría. Juan Luis Vives, por Aldo Torres Púa. Del Camino de la Sabiduría, por Juan Luis Vives. La sombra, cuento de Aurelio Pinochet Alvis. Noticias bibliográficas, informaciones diversas, y un buen número de relatos escritos por estudiantes, completan el nutrido y excelente sumario de esta edición.

REVISTA "CHILE AEREO"

Está en circulación el N.o 199 de esta revista, número especial en conmemoración del XX aniversario del Club Aéreo de Chile.

Trae un nutrido material de alto interés aeronáutico entre el cual se comprende una breve reseña histórica de la Aviación Civil Chilena.

B. de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

500	Caupolicán	63 1|2
1300	Puegos	123
100	P. y Cartones St. 2	42 3|4
220	Habas	34
20	Viñas	70
1500	Cervezas St. 2	97
1800	Viñas	71 1|2
1100	Viñas	71
300	Emu St. 23	34
1000	P. Alto B. St. 23	28 1|4
500	Iquique St. 23	47 1|2
3500	P. Alto B. St. 23	28
500	Punitaqui St. 23	20 1|2
500	Punitaqui	20
300	Madeco St. 23	36 1|2
500	Cía. Industrial St. 2	43

SEGUNDA RUEDA

600	Viñas	70 1|2
30000	Valpso. 6-1	60
40	Cristales OD	25
100	P. Alto B. St. 23	28
400	Vapores St. 23	141
200	Vapores St. 23	140
200	Vapores St. 23	138
100	Fertilizantes	44
100	P. y Cartones OD	42 1|2
21	Fertilizantes	43
300	Fertilizantes St. 2	44
2000	Tej. Salto	43 1|4

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Divisas	Comp.	Vend.
Dólar Of. Gr. I	31.—	31.10
Dólar Banc. Gr. II	43.—	43.10
Libra Of.	124.93	125.33
Nacional Exp.	10.20	10.27
Franco suizo	—.—	16.85
Franco francés	—.—	0.23
Lira	—.—	0.117
Zurich - New York	3.865 Fr. s.xDól.	

ACTUARA EN EL BAQUEDANO



Nancy Villalobos Ricciardi, alumna de la profesora María Elena Pinilla, que actuará el domingo 29, a las 10.45 horas, en el Teatro Baquedano en un festival artístico. Ejecutará jotas españolas, destacando entre ellas la interpretación de Boda y Bautizo.

PRESENTACION DE ALUMNOS DEL CONSERVATORIO NAC.

Hoy a las 19 horas, tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la presentación de alumnos de la Clase de Conjunto Instrumental del Profesor Víctor Tevah, de la Clase de Canto de la profesora Lila Cerda de Paredes y de la Clase de Violoncello del profesor Adolfo Simek-Vojik. El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE.— Geminiani. Adagio y Allegro. Vivaldi, Concierto para violoncello y orquestas de cuerdas. a) Allegro. b) Andante. c) Vivo. Solista, Jorge Romón. Director, Víctor Tevah.

SEGUNDA PARTE.— Brahams. Cuatro Lieders: Vagábamos juntos. Serenata Inútil Oh, encantadoras mejillas. La muerte es como la noche helada. Canto, Alicia López Cid. Piano, Diego García Pereira.

TERCERA PARTE.— Hindemith. Suite para orquesta de cuerdas: Lento. Adagio-Allegro. Grave. Galluppi: Adagio y Giga. Director, Víctor Tevah.

ACTO EN HOMENAJE A TIRSO DE MOLINA

El Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, con la colaboración de distinguidos intelectuales ha organizado una serie de conferencias y actos culturales en conmemoración del tricentenario del nacimiento de Tirso de Molina.

Este ciclo de actos comenzará el próximo lunes 23, a las 18.30 horas, en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación con una conferencia del Rvdo. Padre Márquez Eyzaguirre sobre "La vida íntima de Tirso de Molina ante la historia".

Esta conferencia será acompañada con música española antigua y contemporánea, interpretada por el coro "Monseñor Juan Subercaseaux".

EL ANIVERSARIO DEL HOGAR UNIVERSITARIO

Hoy se celebrará el segundo aniversario de la fundación del Hogar Universitario, dependiente de la Universidad de Chile, ubicado en calle Compañía N.o 1754. Asistirán al acto autoridades universitarias.

Se desarrollará el siguiente programa:

Palabras del Director, señor Manuel Schmidt A., sobre la labor social que desempeñan los Hogares Universitarios en beneficio de los estudiantes.

Discurso del presidente del Centro, señor Elías Bitrán.

Conservatorio Nacional de Música. — Soprano ligero: Anita Tejos.

Piano: Mirla Montero.

Wolgang Amadaeus: Aria de "Don Juan".

Alessandro Scarlatti: Canción.

Nin: Granadina.

Escuela de Danza. — Corista: Helia Rivera.

Piano: señor Rivera.

Danzas españolas.

Baile.

FED. DE INSTITUCIONES FEMENINAS DE CHILE EDITARA UN PERIODICO

La Federación Chilena de Instituciones Femeninas ha abierto un concurso entre las mujeres de todo Chile, para dar nombre al periódico que publicará; órgano este que será la expresión auténtica del movimiento feminista chileno.

Bases para el concurso:

El nombre no puede constar de más de tres palabras; deberá remitirse dentro del plazo de 20 días a contar desde la fecha, acompañando el número del carnet y dirección, a la casilla 519; no se aceptan seudónimos.

Habrá premios para los cuatro primeros nombres. Si hubieran nombres repetidos se procederá al sorteo.

SUCESOS DEL CINE Argentino

Buenos Aires (Argentina), Agosto de 1948 (CINEPRESS).—El chisme dentro de la colonia cinematográfica argentina está a la orden del día de un tiempo a esta parte, y yo, influenciada por la chismografía imperante, dedico el espacio habitual que me conceden, para brindarles a mis amigos lectores unos cuantos de ellos que, repito, no son originales míos, sino recogidos dentro del ambiente. De manera que la verdad o la mentira de los mismos, sólo debe buscarse con el correr del tiempo.

Y empiezo amigos lectores. Hace algunas noches se realizó en la sala del Teatro Colón de esta capital argentina, una gran velada extraordinaria, con la participación del excepcional valor lírico italiano Beniamino Gigli y su hija Rina, que en tal oportunidad hacía su presentación en nuestro primer coliseo. Velada magnífica e inolvidable por la jerarquía artística de la misma como por los fines que la movieron, dado que su producido fué íntegramente dedicado a la Ayuda Social que realiza la primera dama argentina, doña María Eva Duarte de Perón. Conocidas figuras del ambiente ocupaban palcos, de las cuales recordamos haber visto los siguientes matrimonios: Luis César Amadori-Zully Moreno; Daniel Tinayre-Mirtha Legrand; Hugo del Carril-Ana María Lynch; Alberto de Zavalía-Delia Garcés y Hugo Fregonese-Fay Domergue. (Esto no es chisme, sino una información. Conviene aclararlo).

Definitivamente, "contra viento y marea", la boda de la actriz María Duval y el señor José Grossman, se realizará tal como se había anunciado con anterioridad en estas mismas columnas, el día 14 de octubre próximo. En tal sentido, el prometido de María está dispuesto a afrontar cualquier consecuencia que por incumplimiento de contrato le pueda acontecer a ésta. Y Estudios San Miguel cavila mucho sobre el particular, puesto que la tiene a María Duval, bajo contrato hasta el mes de marzo de 1949. Y como ella ha manifestado que se retira de las actividades artísticas...

Planea ya el popular actor Fernando Ochoa su nueva partida hacia el extranjero para el próximo octubre: esta vez, según dicen dentro del ambiente cinesco de Buenos Aires, "muy bien acompañado". De confirmarse los rumores circulantes, piensa Fernando Ochoa formalizar en España sus relaciones con una hermosa jovencita con quien se le ve casi permanentemente acompañado desde hace dos o tres meses, luego de su divorcio con la rubia Dorita...

No es que Amelia Bence y Alberto Closas se encuentren otra vez enemistados, sino que ambos para evitar murmuraciones, tratan en lo posible de no presentarse juntos en parte alguna. Por lo demás, el romance sigue deslizándose en forma cada vez más apasionada. Y hay quien dice que contraerán enlace en secreto dentro de poco tiempo, días antes de la partida de ambos rumbo a España, en donde pasarían la luna de miel, también en secreto.

No obstante tener una fuerte grippe, el popular animador radial y actor de cine Juan Carlos Thorry, dejó los otros días el lecho de enfermo para [illegible] una cita que tenía con Delia Garcés y el esposo de ésta; [illegible] importante, por lo visto, [illegible] fué nomás, pues en la [illegible] Thorry logró convencer a [illegible] para que actuara junto a [illegible] otras conocidas figuras, en [illegible] importante temporada teatral [illegible]

También el galán-cantor [illegible] del Carril estuvo enfermo [illegible] te varios días, debiéndosele [illegible] car una serie de unidades de [illegible] nicilina para su total restablecimiento. Ello motivó que Ana María Lynch, seriamente preocupada, se debilitara en extremo, [illegible] do ella ahora tener que [illegible] ponerse una semana en [illegible] rras cordobesas.

Un chiste muy subido de [illegible] que le hizo hace unas [illegible] mientras filmaban, Enrique [illegible] rrano a la hermosa [illegible] Amelita Vargas, le cayó tan [illegible] a ésta, pero tan mal, que [illegible] algunos presentes, no pu[illegible] reprimir los nervios, se [illegible] llorar desconsoladamente. [illegible] tuna las disculpas que [illegible] fueron aceptadas por [illegible] quien a la noche, para [illegible] más tranquilo a Enrique [illegible] no, concurrió con su esposo [illegible] ludarlo al camarín del [illegible] donde el popular cómico [illegible] actualmente.

En uno de los próximos [illegible] nes debe partir rumbo a [illegible] la popular estrella Imperio [illegible] tina, quien por terminante [illegible] lución de su médico, tendrá [illegible] mantenerse inactiva por [illegible] de un año posiblemente. [illegible] alarmada, Imperio ha debido [illegible] celar todos sus compromisos [illegible] tísticos que tenía pendientes [illegible] una mejor oportunidad.

LOLITA PARDO [illegible]

PROGRAMA DE THE [illegible] TISH BROADCASTING CORPORATION

Sábado 21 de agosto de [illegible]
HORA CHILENA

DE 18 A 19.[illegible]
15.45 megs.
DE 18 A 22.[illegible]
11.86 megs.
DE 20 A 23.[illegible]
9.60 megs.
18.00 Resumen de noticias.
18.04 Crónica científica.
18.09 Resumen del programa de hoy.
18.15 Comentario sobre [illegible] por Anatole Goldberg.
18.30 Recital de piano por [illegible] lamith Shafir. (Rep.).
19.00 Resumen de noticias.
19.06 Revista de la prensa británica.
19.15 Música ligera. (Rep. [illegible] viernes). (I).
19.30 Radio Gaceta.
19.45 Música ligera. (Rep. [illegible] viernes). (II).
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Charla literaria: La poesía británica del [illegible] XVIII, por Roy Fuller.
20.30 Concierto Orquestal por [illegible] Orquesta Filarmónica de Londres.
21.00 Radioteatro: "Con [illegible] desconocido". (Rep.).
21.30 Magazine deportivo, por F. L. Macfarlane.
21.45 El compositor de la [illegible] na: Schumann (V).
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Comentario sobre [illegible] (Rep.).
22.30 Concierto de Bandas [illegible] tares. (Rep. del jueves).
22.45 Radio Gaceta. (Rep).
23.00 Concierto de Bandas [illegible] tares. (Rep. del jueves) (II).
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Revista de la prensa británica (rep.). Resumen del programa para [illegible] ñana.
23.45 Fin de la transmisión.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

AVENIDA MATTA (51455). — Matinée, vermouth y noche: Cía. Nacional de Comedias, Luchita Botto: El rosario de plata.

IMPERIO (32627).— Vermouth y noche: Cía. Nacional de Comedias: Silvana Roth-Rodolfo Onetto: La rosa azul.

MUNICIPAL (83904).— Vermouth Cía. Francesa de Comedias: Napoleón Enrique.

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo: La noche eterna, Luna de miel en México y Serial.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: La isla encantada, El hombre y la bestia y Agregados.

AMERICA (52443) — Rotativo: Yo solo me basto, Nanuk, el esquimal; Saigón y Serial.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: La serpiente de cascabel.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: El secreto tras la puerta y Luna de miel en México.

APOLO (51746). — Rotativo: El astro del tango, Mi madrecita y Quién dijo crimen.

BALMACEDA (88768). — Rotativo: Su única salida, El violín mágico y Nueva Orleans.

BAQUEDANO (65060). — Matinée, vermouth y noche: Escalera al cielo y Noticiario inglés con las Olimpíadas de Londres.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Los secretos del buzón, Piratas de Monterrey, Música, dinero y amor y Serial.

BANDERA (89111). — Matinée vermouth y noche: Escalera al cielo.

BOLIVAR (8389).— Rotativo: En el viejo Chicago, Tengo derecho al amor y El conquistador.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Penas al viento y Su única salida.

CAPITOL (89581). — Rotativo: En el viejo Chicago, Tengo derecho al amor y Envuelto en la sombra.

CARRERA (86685).— Rotativo: El hombre y la bestia.

CAUPOLICAN (85912).— Noche: Segunda final del Campeonato de Catch de 1948.

CENTRAL (33555). — Matinee, vermouth y noche: La serpiente de cascabel.

CERVANTES (88569 — Matinée, vermouth y noche: Su ángel bueno.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Los secretos del buzón y Nueva Orleans.

COLON (90577. — Rotativo: El astro del tango, Yo solo me basto, Luna de miel en México y Serial.

COLISEO (89975).— Rotativo: La noche eterna, Montecassino y El secreto tras la puerta.

CONTINENTAL (60735).— Matinee, vermouth y noche: Entre rejas.

CHILE (60728). — Rotativo: Los amores de Carmen, Lecciones de buen amor y Yo solo me basto.

DIECIOCHO (83778).— Matinée vermouth y noche: La mano del muertito, El astro del tango y Noticiario.

DIEZ DE JULIO (80836). — Vaudeville Burlesque.

ESMERALDA (64303).—Rotativo: La mujer de todos, Luna de miel en México y Nueva Orleans.

EL GOLF (257).— Vermouth y noche: La serpiente de cascabel.

FRANKLIN (50754) — Rotativo: Amapola del camino, El proscrito, El crimen del siglo y Serial.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: La noche eterna y Luna de miel en México.

FLORIDA (34289).— Matinée vermouth y noche: Suplicio.

IDEAL CINEMA (92188).—Rotativo: Selva de fuego, En el viejo Chicago y Serial.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Su única salida, En el viejo Chicago, California y Serial.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: La mujer de todos, El secretos tras la puerta y Secretos del buzón.

ITALIA (41883).— Rotativo: El secreto tras la puerta, Luna de miel en México y Montecassino.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Los aretes de la gitana, El gran guerrero y El caballo infernal.

LUX (87630).—Matinée, vermouth y noche: Sangre y arena.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Luna de miel en México, La mujer de todos y Los secretos del buzón.

MIAMI (85615). — Rotativo: La alegre solterona, Serial y Noticiario.

METRO (83361). — Matinée. vermouth y noche: Mercader de ilusiones.

MINERVA (91464).— Rotativo: La diabla, El proscrito, El crimen del siglo y Noticiario.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Cual copa de cristal y La gran mentira.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: La mujer de todos, Su única salida y En el viejo Chicago.

MAXIM (30611).— Rotativo: La corona de hierro.

NACIONAL (63565).— Rotativo: La noche eterna, Montecassino y Luna de miel en México.

NORMANDIE (87749).— Rotativo: Un yanqui en Italia.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: El bandido, Madrecita y Agregados.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: La mano del muertito, La diabla y El crimen del siglo.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: La noche eterna, El pibe y Los secretos del buzón.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Escalera al cielo.

PARIS (80336). — Rotativo: El violín mágico, Su única salida y Nunca te diré adiós.

PLAZA (84714).— Matinée vespertina, vermouth y noche: Siempre te he querido.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: La noche eterna, Luna de miel en México y Serial.

PRINCESA (85205). — Rotativo: En el viejo Chicago, Del lodo brotó una flor y Viuda y sabia.

PRINCIPAL (83575).— Rotativo: Clásico universitario, Olimpíada en Londres, Dibujos, Agregados y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Los secretos del buzón, Más fuerte que el amor y Carnaval en Costa Rica.

REAL (65555). — Matinée vermouth y noche: Siete para un secreto.

ROXY (80809). — [illegible] El misterioso Mr. Valentine.

RECOLETA (63874) — [illegible] El secreto tras la puerta, Montecassino y Nueva Orleans.

REX (31143 y 31144). — [illegible] tinée, vermouth y noche: Débil es la carne.

REPUBLICA (83613).— [illegible] El violín mágico, La mujer [illegible] tada y Amargo recelo.

RIALTO (41667).— [illegible] Nanuk, el esquimal; Cual copa de cristal y La mujer de todos.

SANTIAGO (32888). — [illegible] vermouth y noche: La copla de la Dolores.

SANTA LUCIA (61379).— [illegible] née, vermouth y noche: La serpiente de cascabel.

SELECTA.— Cerrado.

VALENCIA (61557).— [illegible] y noche: La mujer de todos, El hombre es mío y Serial.

VICTORIA (30021). — [illegible] La sinfonía pastoral.

Debutó anoche la Compañía Francesa de Comedias en el Teatro Municipal

Esta tarde ofrecen una obra de Reynal

Ante una numerosa concurrencia debutó anoche el selecto conjunto de la compañía francesa de comedias, que recientemente realizara una temporada en Buenos Aires, obteniendo el elogio unánime de los críticos y del público. El grupo de artistas viene encabezado por los actores Henri Rollan y Julien Bertheau.

Las dos comedias escogidas para el debut —"La double inconstance" y "L'Epreuve", del insigne Marivaux— sirvieron para confirmar ampliamente las óptimas referencias que teníamos de este conjunto artístico que se impuso de inmediato, cosechando entusiastas aplausos. En "La double inconstance" pusieron de relieve sus extraordinarias facultades de comediantes Henri Rollan, Helene Bellanger, Claude Nollier y Julien Bertheau. Y en "L'Epreuve" pudimos apreciar también la soltura y elegencia con que actúan Paul Coquelin y Lily Daumet. En crónica aparte nos ocuparemos en forma detallada sobre este primer programa de la Compañía Francesa.

Hoy subirá a escena "Napoleón Unique", pieza de Paul Reynal, en que Henri Rollan hace una de sus mejores creaciones, como que fué estrenada por él mismo en el Teathre de la Porte Saint Martin, de París. Mañana domingo habrá dos funciones. Una matinée, a las 3, a precios bajos, en la comedia de [illegible] "Trois garcons, une fille", obra que lleva dos años en el cartel del Theatre Daunou ,de la capital francesa. Y en vermuth, a las 18.30 horas se representará la comedia del escritor inglés Charles Morgan, "La fleuve Etincelant", con la que la Compañía Rollan-Bertheau se asocia a la celebración de la semana franco-británica.

EN UNA VERSION DE CINE VEREMOS LA OBRA "LA VOZ DE LA TORTOLA"



¡Ella era linda y amorosa, el era tímido y poco agresivo pero entre ellos el amor hizo el milagro! Son Eve Arden y Wayne Morris que están animando una escena de "La voz de la tórtola", popular obra de teatro que ahora veremos en una versión cinematográfica que realizó Warner Bros y que el cine Rex la estrenará el jueves.

UNA JUGADORA



Mary Astor es una jugadora en la producción Hal Wallis, película en tecnicolor de la Paramount, "La hija del pecado". Con ella actúan Lizabeth Scott y John Hodiak, apareciendo en un importante papel el actor Burt Lancaster.

Entre tequila y tequila

EN UN PUEBLITO cercano a la ciudad de Toluca en el Estado de México, Rolando Aguilar ha empezado a dirigir los exteriores de "El vengador" para producciones Raúl de Anda. Los hermanos Domingo y Andrés Soler, Víctor Parra, que asciende al estrellato, y el villano Gilberto González, se encargan de los papeles principales de esta cinta.

= o || o =

CLASA FILMS MUNDIALES está en tratos con Gabriel Figueroa para encargarle el manejo de la cámara en la película "La Panchita", que probablemente sea fotografiada a colores. Esta cinta será dirigida por Emilio Gómez Muriel, y no sería difícil que en ella reapareciera Sofía Alvarez.

= o || o =

LUIS AGUILAR, el galán cantante, que interpreta el papel estelar de "Se la llevó el Remington", la película que dirige Chano Urueta para Raúl de Anda, se convirtió con mucho gusto en maestro de equitación de Carmelita González, ya que las lecciones le dieron oportunidad de dar largos paseos a caballos con la simpática estrellita.

Participará en un desfile artístico



Ernesto Urra, conocido actor del radioteatro y de la escena nacional, tendrá destacada actuación en el desfile artístico que mañana presentará la audición "De locutor a locutor" en el escenario del Teatro Club de Señoras.

VUELVE PEDRO LOPEZ LAGAR EN UNA CINTA



El jueves próximo se estrenará en el cine Lux la producción bonaerense "Veinte años y una noche", en la que reaparecerán Pedro López Lagar y Delia Garcés, dirigidos por Alberto de Zavalía y actuando Camilo Quiroga en uno de los papeles.

El lunes estrenará el Teatro Victoria

20th Century Fox estrenará el lunes en el cine Victoria la novedad en tecnicolor de su sello "Sublime ensueño", poético relato de fe en el que alternan el humor y la ternura.

Básase esta película en una novela de Robert Nathan, que Erick Moll adaptó a la pantalla. Su argumento refiere la historia de una niña soñadora, que realizaba en la imaginación maravillosos viajes, acompañada por un anciano que como ella, navegaba en seco.

Tienen a su cargo los principales papeles de esta película John Payne, June Haver, Charlotte Greenwood y la niña Connie Marshall, secundándoles John Ireland, Clem Bevans y otros calificados artistas.

Lo que se sabe del ambiente de Teatro

Nos han informado que el próximo 1.o de septiembre cumple tres años de existencia la nueva gerencia de Radio La Americana. Para esta oportunidad han confeccionado un desfile artístico con atracciones de calidad.

El grupo teatral llamado "Teatro Libre", que dirige el joven actor Hugo Müller, acaba de presentar en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, el drama de Lope de Vega, "El mejor alcalde del Rey".

Plenamente justificado es el interés que existe en todos los círculos la próxima temporada lírica que se anuncia en el Municipal. Figuras estelares como Beniamino Gigli, María Caniglia, Ramón Vinay, Fedora Barbieri y otros.

Poco a poco se acerca el día esperado por los aficionados al teatro para el estreno de "El burlador de Sevilla", obra de Tirso de Molina, que presentará en nuestro primer coliseo, el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica.

La Dirección de CB 130 ha tomado el acuerdo que desde el 1.o de septiembre, uno de sus estudios llevará el nombre de Víctor Muñoz, joven locutor que falleció a consecuencia de un accidente que sufrió el año ppdo.

Emelco estrenó una segunda producción

DESPUES de una comedia brillante, "El retrato", Emelco presenta un drama perturbador y sombrío como "Siete para un secreto", estrenado en el Real. Ha sido extraído de una novela inglesa del mismo título, original de Mary Webb, con adaptación y diálogos de León Klimovsky.

Digamos que la realización de "Siete para un secreto", comporta un esfuerzo que debe señalarse con elogio. Carlos Borcosque, a cargo de la dirección, ha tratado de imprimirle el clima adecuado al drama y lo ha conseguido con prolija distribución de los elementos puestos a su alcance. No era fácil evocar los pueblos norteños de Inglaterra, con su tierra árida, sus páramos traicioneros, sus callejuelas envueltas en perpetua niebla y sus personajes de perfil hosco y seco como el paisaje. A pesar de ello, la atmósfera ha sido lograda con acierto indudable. Por otra parte, los personajes de la novela van descubriendo sus opuestas psicologías sin deformaciones ni apresuramientos, a través de un diálogo ceñido y natural. Hay situaciones de vigoroso contenido dramático, y cuadros de conjunto tan animados y vivaces como el de la feria de Cross, con sus parejas entregadas a la danza, bajo el claror lunar.

Silvana Roth pone coquetería, ternura y pasión en su parte de Gilian, la muchacha tornadiza y ansiosa de diversiones: Juan José Míguez —en una de sus labores más completas—destaca el aire misterioso de su personaje, y Lidia Quintana expresa con sobriedad la tortura de su mudez, demostrando un rico temperamento de intérprete. Carlos Cores —natural y desenvuelto—, José Olarra, Eloy Alvarez y Bernardo Perrone integran con eficacia el reparto central. Tienen sugestivo ambiente los decorados de Alvaro Durañona y Vedia, y resulta excelente la fotografía de Pablo Tabernero.

EXITO DE BRODWAY SE ESTRENA ESTA NOCHE

Esta noche a las 22 horas se estrena en el Teatro Municipal una obra que tuvo pleno éxito en Broadway. Se trata de "Accent on Youth", escrita por Samson Raphalbson y puesta en escena por un grupo de aficionados que recientemente organizó el llamado "Pequeño Teatro" de nuestra capital.

La obra "Accent on Youth" —Juventud con énfasis— se dió a conocer por primera vez en Nueva York el día de Navidad de 1934, producida por Crosby Gaige en el Teatro Plymouth. La estructura de esta pieza consiste, podría decirse, de una obra dentro de otra. El papel principal masculino corresponde a un autor teatral que ha escrito una pieza en que se trata del amor de un hombre de edad madura por una jovencita. El autor es el mismo, un hombre de edad y su secretaria, quien se ha enamorado de él. De esta combinación y juego de coincidencias surge una trama verdaderamente graciosa en que abundan las alusiones chispeantes y humorísticas.

El "Pequeño Teatro" de nuestra capital tiene también la colaboración de algunos expertos. La directora, señora Bertha Eccles Wright, actuó con brillo en los Estados Unidos como directora y productora teatral y más tarde dirigió los cursos de arte teatral en Weber Union College, en Ogden, Utha. Durante varios años estuvo asociada con el conocido grupo de la Pasadena Play House de California y ha tenido una valiosa intervención en la formación de varios teatros comunales, tanto en el Estado de Utha, como en el de California.

El elenco que presentará la obra está encabezado por el señor Fred Penniman, de la Embajada Norteamericana, que tiene a su cargo el papel de Steve Gaye, el autor teatral. El señor Penniman tiene experiencia en esta materia, pues le tocó actuar en Nueva York y durante seis años estuvo asociado con el "Petite Theatre de Vieux Carré", de Nueva Orleans. June Thomas hace el papel de Linda, la joven y fiel secretaria de Gaye. La señora Thomas participó en un teatro de aficionados en Honolulu. El señor David Phillips, conocido autor chileno tiene el papel de Dicky Reynolds, un actor. El señor Phillips ha figurado en el teatro de Nueva York fuera de haber formado parte en las compañías que recorren los Estados Unidos en los veranos, especialmente en los centros teatrales tan conocidos como Woods Hole, Cape Cod y Plymouth, Massachustts. El señor John Treverna, conocido hombre de negocios de Santiago, representa hábilmente el papel de un mayordomo. El señor Treverna ha tenido también bastante experiencia en el teatro, tanto aquí como en Londres.

El papel de Genevieve corre a cargo de Tuen Saxton de Reby, y el de Halloway a cargo del señor Richard Phillips. La señorita Bonnie Opp, de la Embajada de los Estados Unidos, hará de Miss Darling.

ULTIMO DIA PARA ENVIAR SOLUCIONES

¿DE QUIEN ES ESTA SILUETA?



Hoy termina la recepción de soluciones para este concurso, que consiste en descubrir de quién es la silueta que aparece en el grabado y la obra en que actúa su dueño.

Las personas que no alcancen a enviar sus respuestas por correo a la Casilla 623, pueden pasar a depositarlas personlmente en la Sección Propaganda de "LA NACION", Primer piso, hasta las 20 horas de hoy.

El sorteo de los premios, se realizará el lunes próximo, a las 16 horas, en la Sección Propaganda de nuestro diario. Podrán concurrir a presenciar el acto, las personas que lo deseen. La solución y la nómina de las personas premiadas, se publicarán en la edición del martes próximo de LA NACION.

Los premios que se sortearán serán los siguientes:

PRIMERO: $ 500.—, en dinero efectivo; SEGUNDO: $ 100.— en dinero efectivo; PREMIOS DE CONSUELO: Diez invitaciones por dos plateas cada una, para un gran espectáculo próximo a desarrollarse en Santiago.

CUPON
DIARIO "LA NACION"
CONCURSO ¿DE QUIEN ES ESTA SILUETA?

LA SILUETA PERTENECE A ....

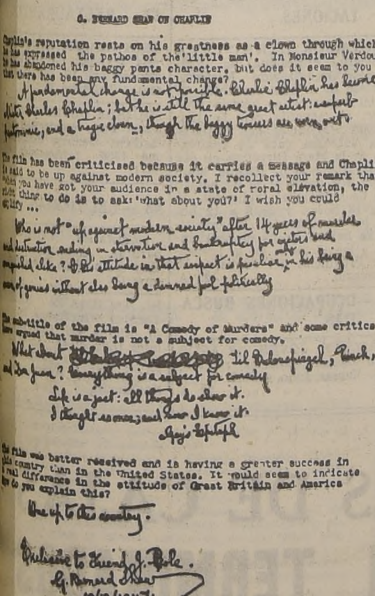
....

QUIEN ACTUA EN...

NOMBRE DEL CONCURSANTE ....

....

DIRECCION: ....



G. BERNARD SHAW ON CHAPLIN

Chaplin's reputation rests on his greatness as a clown through which he has expressed the pathos of the 'little man'. In Monsieur Verdoux he has abandoned his baggy pants character, but does it seem to you that there has been any fundamental change?

A fundamental change is not possible. Charlie Chaplin has become Mister Charles Chaplin; but he is still the same great artist: comedian, pantomimic, and a tragic clown, though the baggy trousers are worn out.

The film has been criticised because it carries a message and Chaplin is said to be up against modern society. I recollect your remark that when you have got your audience in a state of moral elevation, the right thing to do is to ask: 'what about you?' I wish you could amplify...

Who is not "up against modern society" after 14 years of murder and destruction ending in starvation and bankruptcy for victors and vanquished alike? Chaplin's attitude in that respect is peculiar in his being a man of genius without also being a damned fool politically.

The sub-title of the film is "A Comedy of Murders" and some critics have argued that murder is not a subject for comedy.

What about ~~[illegible]~~ Til Eulenspiegel, Punch, and Don Juan? Everything is a subject for comedy.

Life is a jest: all things do show it.
I thought so once; and now I know it.
Gay's Epitaph

The film was better received and is having a greater success in this country than in the United States. It would seem to indicate a real difference in the attitude of Great Britain and America. How do you explain this?

[illegible] to the country.

Dedicate to friend J. Bole.
G. Bernard Shaw
13/12/1947.

AGOSTO
21
SABADO
SANTOS DE HOY
Juana
SANTOS DE MAÑANA
Timoteo

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional

(Redactado a las 20 horas del día 20 de agosto de 1948)

Se ha observado buen tiempo en la mayor parte del país con nubosidades locales, especialmente en el interior de la región central. En la parte austral se registraron algunas precipitaciones locales de poca importancia.

APRECIACION GENERAL

Seguirá el buen tiempo casi en general con nubosidades y neblinas locales en la mañana. En la parte más austral hay tendencia a mejorar en forma transitoria. En la cordillera también habrá tiempo nuboso.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nubosidades y neblinas locales de preferencia en la costa. Vientos del Oeste y Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos del Sur y Suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Nuboso.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados parciales. Vientos del Sur y SW. Variable en Llanquihue.

GUAFO A EVANGELISTAS: Nublados. Chubascos aislados Vientos del Oeste y Suroeste.

PUNTA ARENAS: Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 20).— Máxima: 15,6º C, a las 16 horas.

Mínima: 6,2º C, a las 7.40 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 20).— Máxima: 97 o|o a las 10 horas.

Mínima: 58 o|o a las 16 horas.

SOL.— (Día 21).— Sale: a las 7.14 horas.

Puesta: a las 18.18 horas.

LUNA — (Día 21).— Sale: a las 20.10 horas.

Puesta: a las 8.51 horas.

Fase: 4.o menguante, el día 27 del presente.

Sección Previsión del Tiempo. Oficina Meteorológica de Chile.— Fono 90753.

TARZAN (2140) Escapada Por Edgar Rice Burroughs





RAMONA

Por

Lino Palacio

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 21 AL 28 DE AGOSTO DE 1948

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Metro	Bandera 116	San Luis	Av. Berlín 773
Mayo	21 de Mayo 709	La Granja	Sta. Rosa 6567
El Prado	Independencia 2596	San Ramón	Ecuador-A. Vial
San Vicente	Independencia 1016	La Fuente	Sta. Rosa 309
Centenario	Recoleta 2298	Buen Pastor	Av. Malta 503
Santa María	D. Sta. María 1140	Arriarán	San Fco. M. Gaete
Independencia	Independencia 294	Indiana	Franklin 486
Nerbod	Recoleta 701	Giglino	Providencia 1413
Oriental	Bellavista 0410	El Golf	Av. Don Carlos A. Leguía
Jaque	Mapocho 5080	Tobalaba	Av. Tobalaba 119
Matucana	Matucana 835	Ñuñoa	Irarrázaval 1864
Blanqueado	San Pablo 4941	San José	P. L. Cuadra 1119
Baquedano	Mapocho 2099	Eva	Av. Hamburgo 987
Valdivia	Catedral 1990	Macul	J. P. Alessandri-R. de Araya
Tapia	G. Velásquez 501	Bellavista	V. Mackenna 7193
Tucapel	San Alfonso 1005	Central	V. Mackenna 3167
Esperanza	Esperanza 39	Sta. Julia	Irarrázaval 3600
San Lázaro	Vergara 397	Esmeralda	San Diego 991
La República	San Diego 1796		
Sagües	Gran Avenida 2730		

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE FABRICAMOS. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 846. 2 S.

JOYAS, ANTES VENDERLAS, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 31 A.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 A.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 A.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 A.

BRILLANTES, JOYAS, Boletos vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

ARBOLES FRUTALES A LA vista, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 31 A.

SEÑOR FRUTICULTOR: LAS abejas son indispensables. Ud no puede producir frutas hermosas y abundantes si no posee en su huerto un colmenar que polonice las flores de sus frutales. Instálelo cuanto antes con artículos fabricados por Colmenares "SANTA INES". Curicó. Pida catálogo. 30 Sep

FRAMBUESAS, GROSELLAS. Avellanas. Plantas. Parque. Jardín Sur. Santa Rosa 5753. 5 S.

ACACIAS CAPENSIS ESPECIALES para cercas, el más moderno cierre por sus espinas y su rápido crecimiento. Cuatrocientos pesos el mil. Cómprelos al Criadero de Arboles Frutales y Forestales "Sta. Rosa", camino Sur entre Estaciones Guindo y Buín, frente Secadora Frutas. Casilla 32, Buín o Santiago, Providencia 1911. H|A.

NOGALES MUY VIEJOS. EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

DE REMATES e INCENDIOS: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

"AVATTE", FABRICA POSTIZAS de arte. Pelucas, trenzas, rizos, armados.— Bandera 820. Teléf. 60479. 23 Jl.-49

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

DE REMATES E INCENDIOS: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813. Fono 68377. H|A

DE REMATES E INCENDIOS: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

$ 35.— HECHURAS DE FALDAS modernas, y arreglos de camisas y moldes. Estado 75, oficina 4. 2 S.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799. H|A

TERMO LIVERTIEL SIN USO. Ocasión, tratar Almacenes sanitarios Corces, Cardera Ltda. Salvador Sanfuentes 2850. Teléfono 92488. 21 A.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, personas trabajen fuera, desde 140 pesos semanales. — Brasil 44. 2 S.

DEPARTAMENTOS MODERNOS, últimos disponibles. Entrega inmediata. $ 2.900 y $ 3.000. Verlos: San Diego 1922. 26 A.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOMOVIL, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340 H|A

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES, vendo.— Arturo Prat 22. 22 Ag

VULCANIZACION "EL ESFUERZO" compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 508 H|A

BOLSA DEL AUTOMOVIL SERRANO 35, fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A

CAMION FORD 1936, NEUMATICOS traseros nuevos. Vendo. Mapocho 3906. 23 A.

PINTURAS PARA AUTOMOVILES: sintéticas y a piroxilina, masilla, diluyentes, aguarrás, lija al agua, huaipe, etc. Se preparan colores en el acto, según muestra. Yrarrázaval 320. Teléfono provisorio: 46433. Blemith y Lema Ltda. 18 S.

SE VENDE CAMION FORD 1944.— Esperanza 2971. 25 A.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

¡APICULTORES! COLMENAS modernas, cera estampada, artículos en general.— Vendo, precios excepcionales.— A. Herrera. Los Serenos 475 oficina 105 (Catedral entre Morandé y Teatinos). Casilla 793, Santiago. H|A

POLLITOS UN DIA, LOS SABADOS, diferentes razas, finísimas. Pollas ocho semanas, compre y haga sus reservas anticipadamente. Local de ventas, Avenida Providencia 1998, local 4.o al criadero: Avda. Ossandon 78, La Reina Industria Avícola Pío-Pío Casilla 9873. H|A

GANE DINERO CON ABEJAS: con 2 a 3 horas que dedique Ud al año por colmena, podrá aumentar sus ingresos o utilidades de su parcela. Instale su colmenar con artículos que fabrica Colmenares "SANTA INES" — Curicó. Pida catálogo. 30 Sep

13.—COMPRAVENTA.

VENDO SOLDADORA ELECTRICA, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl. 49

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos usados.— Bandera 86. 31 A.

HOJAS AFEITAR USADAS compro. Rosas 1168. 31 Ag

OCASION. VENDO UTILES. Academia, corte y confección. Traspaso patente. Monjitas 822. 23 A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

15.—DEPORTES.

VENDO Y ARREGLO PELOTAS cualquier tipo, con válvula. Fabricamos el mejor calzado fútbol, con amortiguadores. General Velásquez 407. Fono 90347. 14 Agt. 49

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

CHEQUES N.os 1538894|95, QUEDAN sin valor, por pérdida, cuyo aviso al Banco Sud Americano ha sido dado. Santiago 20|8|48. 23 A.

17.—DIVERSOS.

BUENO, BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 Jl. 1949

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

18.—EDUCACION.

CURSOS COMERCIALES PITMAN Dactilografía al tacto Taquigrafía Pitman Contabilidad Redacción Comercial, aritmética. Ortografía Cursos rápidos Solamente a señoritas. Instituto Femenino Estado 225. H|A

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquigrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 S.

MODAS, CORTE Y CONFECCIÓN. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 fono 88690. H|A

INSTITUTO FEMENINO ESTADO 225. Corte y Confección Modas. Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H|A

PEINADOS, MAQUILLAJE, permanentes. Los mejores cursos. Diplomas legalizados. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 30 A.

CURSOS RAPIDOS: Taquigrafas, Dactilógrafas, Corresponsales, Preparación comercial, oficinistas, para alumnos sin humanidades; contabilidad, aritmética, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente, en breve plazo. Escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 30 A.

ACADEMIA "FENIX". — MATRICULA abierta. Cursos: modas, corte, confección, moda infantil, lencería, chinelas, camisería. Enseñanza completa eficiente, económica, por profesoras especializadas. — Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórganse diplomas legalizados. Solicite prospectos.— Santo Domingo N.o 1030 (cerca Puente). 21 A

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA", Catedral 1257. Dactilografía moderna. Contabilidad. Taquigrafía. Preparación comercial. 30 A.

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS: modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 549. 30 A

CURSOS RAPIDOS: DACTILOGRAFIA. Taquigrafía. Contabilidad. Garantízase éxito. "Instituto Moderno". Mac Iver 549. 30 A.

18.—EDUCACION.

APRENDA ESCRITURA máquina en forma perfecta. Cursos 15 días, un mes, dos meses. Instituto de Contabilidad. Fundado en 1922. Santo Domingo 1030. 3 S.

EDUCATORIO MUSICAL DE Alfredo Bahamonde. Canto, danzas e instrumentos. Hernán Cortés 2670, Ñuñoa.

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA INSTALADOR técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones luz, fuerza y calor. San Diego 1974 Fonos 51752-52869 H|A

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio H|A

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 31 A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

¡¡OPORTUNIDAD! PAPELES murales lisos Rollo $ 3.80. Floreados a $ 6. Ponceados $ 10. Papelería Nacional. — Arturo Prat 361. H|A

S. SACK, BARRACA FIERRO San Pablo 1179. Morandé 817 Precios bajos. 31 A.

MATERIALES DEMOLICION: Puertas, Cortinas fierro. Maderas. Vigas Pino. Fierro T. Tablas piso. Planchas zinc. Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. 30 A.

PAPELERIA CENTRAL. NUEVA York 63 Casilla 722 lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias. H|A

GRAN BODEGA AVENIDA GENERAL Bustamante 772 Teléfono 45184 Materiales para construcciones H|A

FIERRO GALVANIZADO LISO. Sack. 31 A.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Sack. 31 A.

FIERRO PARA TECHO, PUERTAS, ventanas, galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tabla, piso, cielo roble, pino oregón, baldosas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949 (compro edificios para demoler). 2 S

PUERTAS, VENTANAS, PERSIANAS para entregas inmediatas. Estudio presupuestos. Fábrica Record, San Diego 743, teléfono 66132. 31 A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PINTURAS PASTA. SACK. 31 A

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 A

25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS ALTERNOS y continuos. vendo Catedral 1285 teléfono 83575 H|A

BALANZA MOLINILLOS, PICADORAS cortadoras fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas Ex jefe técnico Hobart-Dayton. 24 años "Precisión Hispana" Alameda B O'Higgins 287 Fono 34223 H|A

CAFETERAS EXPRESS, BAÑOS maría, loncheras jugueras ventiladores, lavadoras ropa "Precisión Hispana" Avenida Bernardo O'Higgins 287 Teléfono 34223 H|A

BOMBAS TRANSVASIJAR VINOS sobre carros. Fábrica Ingeniero Cintolessi Santo Domingo 4140 Fono: 93732 H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios 2 E 49

BOMBAS CENTRIFUGAS IMPORTADAS, nacionales, todos tamaños Motores bencina o eléctricos Fábrica Ingeniero Cintolessi Fono 93732 Santo Domingo 4140 H|A

26.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS COSER Y ESCRIBIR compro-vendo. Reparaciones garantidas. Casa Pupko: 10 de Julio 318-B. Fono 51223. H|A

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS OFICINA TECNICA MAQUINAS escribir, sumar, calcular Teatinos 551 Teléfono 60273. H|A

MAQUINAS ESCRIBIR, CALCULAR, sumar; compra venta. Reconstrucción general Servicio mecánico. Ahumada 20 altos Fono 61207 H|A

28 MUSICA

VENDO VICTROLA, MUEBLE enchapado Brunswick. Sargento 1071. 23 A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

MONJITAS 843, 3.er PISO B., Oficina 22. Alta costura. Corte Americano. 28 A

¡PIELES! TRANSFORMACIONES, curtidas, teñidas. Trabajo perfecto. Merced 301. 30 A.

VESTIDOS CASI NUEVOS, talla chica, vendo baratos, diariamente.— Viollier 8, Depto. 20, 5.o piso (Vicuña Mackenna, altura 145). 21 A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

DE REMATES E INCENDIOS: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

30.—MUEBLES Y MENAJES.

ROSAS 1777, MUEBLERIA Central ofrece: dormitorios, $ 3.000; comedores, $ 2.700; hall, $ 1.800. También créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. H|A

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorios, comedor hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 2 S.

¡¡SOMIERES!! COLCHONERÍA Francesa. Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 2 S.

MUEBLES "ASTRAL" SON los mejores. San Diego 458 (Plaza Almagro) Muebles modernos. Precios económicos Amplios créditos. Provincias, embalajes gratis. H|A

MUEBLES CORTINAJES LAMPARAS consignaciones Recibimos sus muebles usados parte pago Presupuestos Catálogo Facilidades Casa Suárez Rosas 1306 esquina Teatinos H|A

POR VIAJE URGENTE, VENDO: amoblado comedor y trinche, 2 aparadores, 11 sillas, 1 juego salita. Recoleta 3300. 23 A.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

SE VENDE TALLER DE ELECTRICIDAD. Se traspasa local con estantería, vidrieras. Teléfono 83943, G. Mackenna 1182. Necesito maestros electricistas y ayudantes adelantados. 21 A.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

RENOVACION DIRECTIVA Sindicato Profesional de Empleados "Organización Nacional Hotelera S. A.". En asamblea de 12 del corriente se acordó proceder, de acuerdo con la Inspección Provincial del Trabajo, a la votación para la renovación de la Mesa Directiva en esa misma Inspección, Vicuña Mackenna 310, desde el 23 de agosto al 9 de septiembre inclusives, de 15 a 18 horas, y de 9 a 12 horas, los días sábados. El escrutinio se hará el día 9 de septiembre, a las 17 horas en la Inspección Provincial del Trabajo.—El Secretario. 22 A.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRECESE JOVEN 18 AÑOS, mozo oficina, óptimas referencias, llamar fono 491086. 22 A.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRECESE SEÑOR, chofer para camiones con buenos antecedentes clos. Dentro o fuera de go. Carrascal 3989. Luis

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO NIÑA BUEN ter, recomendada para señora. Dieciocho N.o piso B.

COCINERA MUY BUENA ven, necesito. Poca Sueldo 800 pesos, más competencia. Traer recomendaciones.— Huérfanos

40.—PRESTAMOS, INVERSIONES.

HIPOTECAS ENTRE PARTICULARES Efectuamos ción completa Consultas compromiso Oficina Huérfanos 1223

43.—PROPIEDADES VENDEN.

DE OCASION VENDO ra, Población Videla de la Aguada, San Diego Tratar: San Francisco

SITIOS VENDO, $ 33.000, $ 15.000 al un año y medio plazo.— ro Prat 1110.

DOS BUNGALOWS nándose, vendemos. Avenida. Libres 10 años. Tres dormitorios vicios completos. 430 —Morandé 291, oficina

160.000 MATADERO cia, terrenos 2.750, 480 moderno, años, espléndido tualmente arrendado léfono 74670.

130.000 CONTADO, da, casa salida, tres dormitorios, dos baños, cocina, edificados 110 matadero, verla 15— Arauco 814.

45.—RADIOS.

RADIOS TODAS Tocadiscos Amplios Reparaciones garantidas cio domicilio Casa meralda 829 Fono 67016

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. pietarios

RADIO RCA Y DISCOS tor. "Francisco Figueras" Santa Isabel 0301-A, nida Seminario-Condell 44420. Facilidades.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda Avda Independencia Fono 69520 Radios dios Phillips. Arrendamos olificadores. Reparaciones vicio técnico.

RADIOS OCASION cciones. Transformaciones trucciones. Repuestos Instrumental para técnicos ller Electrón" Huérfanos Fono 65001

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS CON PENSION mida abundante, al Cochrane 142.

PARQUE FORESTAL dencial Europea Cocina mera. Agua caliente te. Pensión mesa Viandas cilio. Monjitas 421

47.a—RESTAURANTES.

RESTAURANT CHIQUITO cina francesa Platos Exposición 10 (Estación Central) Teléfono 93126

¿QUIERE USTED COMER bien? Pase donde Alfredo Radical Décima Comuna loé 1950 ¡¡¡Atención da!!!

48.—RELOJERIAS.

¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas muy serio. San Diego tenos!!!

R. NACHMANN RELOJERO Técnico Huérfanos 757 so, oficina 406 Composturas lojes toda clase. Absoluta dad Trabajos garantidos cios módicos. Huérfanos Nachmann.

...STRERIAS.

...REMATES E IN-... Confecciones ...ales e importadas. ...da 2218, interior. H/A

...IA "LAS DOS NA-... Bascuñán 36. Ternos, ...medida y confección ...sus plazo! H|A.

...ES NACIONALES des-... pesos metro; importa-... $ 175. Depósito direc-... fábrica. Casa Salazar.— ...Bernardo O'Higgins ...Libertad. Atende-... provincias contra reem-... 31 A.

...IA VASQUEZ. BAN-... (altos). Teléfono N.o ...Casimires finos. Hechu-... H|A.

...IA PASCUAL. GRAN-... facilidades de pago. Entrega ...San Diego 928. Ter-... confecciones, hechuras fi-... H|A.

...IA "SALAZAR": CA-... niños, extenso surtido ...Precios incom-... Alameda Bernardo ...2783, esquina Liber-... Atendemos a provincias ...reembolso. 31 A.

...IA NUESTRA UNICA ...anual en todas nues-... sastrerías; liquidaremos ...precio. "Casa Sala-... Alameda Bernardo O'Hig-... casi esquina Libertad. 31 A.

...$ 60 SEMANALES ...su traje, terno so-... Casimires importa-... nacionales. Sastrería "La ...2545, San Pablo 2545. H. A.

EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells





DICK TRACY

Por Charles Altroph

49.—SASTRERIAS.

"ANTEZANA" SASTRE ANATÓMICO. Casimires ingleses. — Huérfano 880. Segundo piso. Frente a Gath y Cháves. Fono 31978. H|A.

¡NO PAGUE LUJO! HECHURAS finas, materiales seleccionados. Corte moderno sólo $ 1.000. "Poblete" Sastrería, damas y caballeros. Treinta años de prestigio. San Diego 2425. Fono 50365. 17 S.

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN, SASTRE. HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 A.

¡AMPLIOS CREDITOS! SASTRERÍA "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo). H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550, virados, zurcidos, compostura, transformaciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 353. H. A.

DESDE $ 850 TRAJES SOBRE medida; desde $ 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. 31 A.

TRAJES MEDIA CONFECción. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225. Créditos. 20 Jl. 49.

CASIMIRES INGLESES. ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 A.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900. Ternos medida desde $ 1.500. Avenida Matucana 823. H|A

SASTRERIA "POBLETE", DAmas, caballeros. Treinta años prestigio. Especialidad trajes sastre modernos. San Diego 2425. 18 A. 49

53.—JUDICIALES.

EN EXPEDIENTE SOBRE EXpropiación inmueble Gálvez N.o 402, esta ciudad seguido por el "Fisco con Miguel Ramis Mascaró", ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se ha fijado en $ 480.000, valor bien expropiado. Se hacen publicaciones, a fin de que terceros puedan ejercitar sus derechos. Secretario. H|A.

POR RESOLUCION DE SEIS DEL presente, del Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, se ha privado de la libre administración de sus bienes a don Arturo De Ferari Valdés.—El Secretario. 23 A.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

53 —JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución siete agosto presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Lindor Tamayo Tamayo y María del Rosario Gavilán Aravena, a sus hijos legítimos: Berta, Ester, Lindor, Juan Tomás y Fernando Tamayo Gavilán, y nieta legítima Carmela Saldaña Tamayo de Riquelme.— El Secretario. 21 A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Víctor Aguilera Aduito a doña María Martínez. 21 A

SEQUNDO JUZGADO CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Luis Prada Chamochin a Agustín, Rodolfo, Daría, María Dolores y Rogerio Prada Chamochin, el último fallecido y representado por Luisa Dora y Alicia Prada Ortiz.— Secretario. 23 A.

TERCER JUZGADO CIVIL, AGOSto doce, concedió posesión efectiva herencia intestada don Lucas Perfecto Flores, a Ana Julia, Mercedes, Lucas Segundo y Amador Alfonso Flores Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge doña Jacinta Vásquez.— Secretario. 21 A.

TERCER JUZGADO CIVIL, AGOSto once, concedió posesión efectiva herencia intestada doña Adriana Geissler viuda de Rothacker, a su madre legítima doña Edith Schady viuda de Geissler — Secretario. 21 A.

CUARTO JUZGADO CIVIL. CONcedió posesión efectiva herencia de doña Margarita Quezada de Troncoso, a doña Elsa Olga Troncoso Quezada y a don César Troncoso Ordenes. El 27 actual, a las 16 horas practicaré inventario solemne.— Puyó. 23 A.

NOTIFICACION. — EN EXPEdiente N.o 93,598, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se presentó doña Teresa San Juan, en juicio de Jactancia en contra de doña Rosa Sepúlveda, por manifestar ésta tener derechos sobre la propiedad de calle Aguirre N.o 1291, de esta ciudad, y que queda obligada a deducir demanda dentro del plazo de diez días. Seguido este juicio por sus trámites legales, el Juzgado con fecha 25 de mayo de 1948, dictó sentencia en esta causa, acogiendo la demanda en todas sus partes, con costas, ordenándose notificar personalmente esta sentencia a la demandada doña Rosa Sepúlveda. Fallecida ésta el 18 de marzo último, y no habiéndose aún solicitado la posesión efectiva de sus bienes e ignorándose el número de personas que componen su sucesión, el Juzgado, con fecha 13 de agosto de 1948, ordenó notificar por los diarios La "Na Nación" y "La hora", a los herederos de doña Rosa Sepúlveda, la sentencia en referencia. En consecuencia, notifico a los herederos de doña Rosa Herminia Sepúlveda Labarca, la sentencia de fecha 25 de mayo de 1948, por la cual se acoge la demanda de Jactancia instaurada por doña Teresa San Juan en contra de doña Rosa Sepúlveda.— Puyó, secretario. 23 A.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Ismael Andrade Gutiérrez a Lucila del Carmen Andrade Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme artículos 40-44, Ley 5,427.—Secretario. 21 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución siete agosto presente año, amplió posesión efectiva herencia intestada Enrique Salinas Barrales, en sentido de que se conceda también a sus hermanos Daniel Arturo y Luisa Salinas Barrales.— El Secretario 21 A.

SEXTO JUZGADO TRABAJO. EL 3 septiembre 1948, 11 horas, en San Martín 173, ante Martillero don Enrique González Echeverría, efectuaráse remate especies embargadas en ejecuciones seguidas por Caja Seguro Obligatorio, conforme detalle siguiente: N.o 13,881, contra Teresa Sanhueza: Ropero tres cuerpos, barnizado, color caoba. N.o 16,971, contra Teófilo Yuri Yuri: Máquina escribir "Royal", tipo grande, y N.o 16,339, contra Luis Armando López Montero: Mesa barnizada color café, con pie central, y marquesa madera terciada, plaza y media.— Secretario. 23 A.

53 —JUDICIALES.

CAJA DE LA HABITACION. — Notificación.— Cítase a comparendo para el día 30 de agosto, a las 15 horas, en A. Prat N.o 48, Sección Sitios y Mejoras, a doña Lucinda López de Jiménez, en el expediente de doña Juana Núñez Olárola, Población Buenos Aires, sitio manzana 21 de dicha población, bajo apercibimiento de continuar en su rebeldía tramitación expediente.— Vicepresidente Ejecutivo. 23 A.

53 —JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Raquel del Carmen Sandoval Rozas a cónyuge Rafael Ortega Pacheco.— Secretario. 24 A.

CAJA DE LA HABITACION. — Notificación.— Cítase a comparendo para el 30 de agosto, a las 15 horas, en A. Prat 48, Sección Sitios y Mejoras a don Manuel Antonio García Riquelme en el expediente Sucesión Juan García González, sitio N.o 26 de la Población Rosenblut, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de la operación en la parte que a él le corresponde como heredero de Juan García González. Vicepresidente Ejecutivo. 23 A.

CAJA DE LA HABITACION. — Notificación.— Cítase a comparendo para el 30 de agosto, a las 15 horas, en A. Prat 48, Sección Sitios y Mejoras, a doña Elena y a don Oscar Desiderio Tapia Ubilla, en el expediente de don José Manuel Tapia, sitio 4 manzana 10 Población El Carmen La Americana, bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos de la operación, en la parte que les corresponde como herederos de don José M. Tapia. — Vicepresidente Ejecutivo. 23 A.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Carlos Berríos Armijo, a doña Margarita Astorga de Berríos 21 A

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Fernando del Río Montt, a su madre doña Delia Montt viuda de Del Río. 21 A

MAS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA



MANDEL y LOY
OFRECE:
Las mejores bicicletas nacionales de todas las medidas y 1/2 pista
$ 295 MENSUALES
SAN DIEGO 1642

CIA. MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES

De acuerdo con lo que disponen los artículos 23 y 24 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 27 del actual, a las 17.30 horas, en el Salón de la Bolsa de Comercio, Bandera esquina Moneda, a fin de darles a conocer la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio que terminó el 30 de junio último.

Santiago, 19 de agosto de 1948.

EL PRESIDENTE.

VENDO

MAGNIFICOS NEGOCIOS ESTABLECIDOS Y DE GRAN PRESTIGIO COMERCIAL, EN PLENO CENTRO DE LA CAPITAL

...ANTES Y MODERNAS FUENTES DE SODA, ALGUNAS CON FABRICAS PROPIAS DE PAN Y PASTELERIA. ...TES UTILIDADES COMPROBADAS.

...-HALLS Y BOITES DE SELECTA Y DISTINGUIDA CLIENTELA, PA...TES DE TURISMO, SALONES AR...TICOS, COMEDORES, ETC.

...DITADAS PANADERIAS, ATRAC...A INVERSION, GRAN VOLUMEN DE AMASIJO DIARIO, LARGO CON...TO DE ARRIENDO.

...MACIAS Y DROGUERIAS, CENTRAL...TE UBICADAS Y DE SOLIDO

PRESTIGIO PROFESIONAL. VENTAS ILIMITADAS.

BARES Y RESTAURANTES.— GRANDES OPORTUNIDADES DE LUCRATIVAS INVERSIONES. ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER ORDEN, ESTRATEGICAMENTE LOCALIZADOS EN SECTORES DE INTENSA ACTIVIDAD COMERCIAL. ENORMES UTILIDADES.

HOTELES DE TODO LUJO Y CONFORT, DE GRAN AFLUENCIA TURISTICA Y PERMANENTE; ESPLENDIDAS ACOMODACIONES, PERSONAL EXPERTO FIGURAN ENTRE LOS MEJORES DE LA RED HOTELERA DE LA CAPITAL

SECCION PROPIEDADES

...amos con órdenes exclusivas de flamantes edificios modernos de departamentos, asísmicos y de gran renta, frente y próximos a los más hermosos parques y jardines de la ciudad, e igualmente lujosas residencias en Providencia y El Golf

...NRIQUE NUÑEZ CALDERON

...RANDE 291 — OFICINA 14 — CASILLA 6558 — TELFS.: 84071 y 80366

OPORTUNIDADES

INMEDIATO ALAMEDA.— En pleno centro, excelente edificio de todo lujo, siete pisos, 19 lujosísimos departamentos. Calefacción central, central de agua caliente, incinerador de basuras, ascensor "Kinerator", etc.

DEUDA . . . . . . $ 2.500.000.—
PRECIO . . . . . . $ 5.000.000.—

★ ★ ★ ★ ★

LUJOSISIMA RESIDENCIA

LADO SEMINARIO-BILBAO.—Lujosísima residencia, compuesta de: escritorio, living, comedor, toilette, cocina, lavandería, cinco amplios dormitorios, tres baños, varias piezas, terraza, servicios y otras dependencias. Calefacción.

GANGA . . . . . $ 2.000.000.—

★ ★ ★ ★ ★

INMEDIATO COLON Y TOBALABA.— Magnífico chalet estilo Georgian, 4 dormitorios, living, comedor, escritorio, toilette de visitas, dos baños de lujo, servicios, garage, etc. Terreno con precioso jardín, calefacción, etc.

ENTREGA INMEDIATA
PRECIO . . . . . . $ 1.300.000.—

— ★ ★ ★ ★ ★

DEPARTAMENTO TERMINADO

En edificio recién construído Huérfanos esquina de Riquelme. Living-comedor, dormitorio, baño de lujo, cocina. $ 98.000 al contado, saldo cómodas cuotas de $ 3.700 al mes.



...ITIOS URBANIZADOS

DESDE $ 60.000.—, CON $ 12.000.— AL CONTADO, SECTOR SAN MIGUEL. LADO STA. ROSA

LOCOMOCION INMEDIATA

...mentación y luz eléctrica terminándose — La Población tendrá una hermosa Plaza, Escuela y Mercado propio — Sitios diferentes dimensiones — Saldo en cómodas cuotas mensuales, durante cinco años

...IN COMISION SIN INTERESES

Sección PROPIEDADES VENDEN:

...—Departamento central, barrio Santa Lucía. Living, 1 dormitorio, baño y cocina.
...—Departamento en barrio alto, lado Pedro Valdivia y Providencia. Living - comedor, 2 dormitorios, baño, cocina.
...—Magnífico departamento en Providencia, frente Parque Gran Bretaña, con hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, pieza y toilette de empleada. (Terminándose).
...—Bungalow inmediato a Avenida Larraín. Jardín, living, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina. (También se permuta por casa de mayor precio en barrio Pedro Valdivia).
...—Bungalow inmediato a Vicuña Mackenna. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño, pieza y toilette empleada, cocina, pisos parquets, jardín y patio.
...—Chalet nuevo sin habitar, inmediato Avenida Larraín. Jardín, living, comedor, hall, cocina, pieza y toilette de empleada. Entrada de autos. 3 dormitorios, baño, closets.
$ 420.000.—Bungalow recién construído sin habitar, paradero 14, Gran Avenida. Jardín, living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, pieza y toilette de empleada, cocina y garage.
$ 400.000.—Chalet asísmico, moderno paradero 3 Gran Avenida. Jardín, living, comedor, cocina, pieza y toilette de empleada. Garage, 4 dormitorios, 2 baños.
$ 500.000.—Bungalow nuevo, sin habitar, Lynch, inmediato a Echenique. Jardín, porch, hall, living, con chimenea, 3 dormitorios, baño, pieza y toilette de empleada, cocina amoblada, garage.
$ 600.000.—Bungalow nuevo, sin habitar, Brown Sur. Jardín, hall de entrada, living-comedor con chimenea, 4 dormitorios, cocina, pieza y toilette de empleada, baño completo y toilette de visitas.

TORRES & UNDURRAGA

COMPRAVENTA, ARRIENDO, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

...lle NUEVA YORK 44. — EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO — SANTIAGO

...ROPIEDADES Y SITIOS PARA INDUSTRIAS

...— Salvador Gutiérrez (comuna Quinta ...) sitio de 10 por 50 metros.
...— Padre Tadeo (Quinta Normal), ...de 89 metros. Facilidades de pago.
...— Inmediato a Recoleta, propiedad de ...metros, con galpón y 3 piezas. Facilidades de pago.
...— En comuna de Conchalí, sitio de 30 ...metros, con agua y luz.
...— Inmediato a Paradero Ingeniero ...camino a Puente Alto, sitio de 20 por 83 ...al lado otro igual.
...— Julio Bañados (Quinta Normal), y ...a 2 calles, 715 m2. superficie, casa ...industria. Facilidades de pago.
...— Av. Valdivieso, cerca Recoleta, si...por 60 metros, cerrado.

$ 350.000.— Cerca del final de tranvías Recoleta, sitio de 780 m2. con casa.
$ 360.000.— Lado Recoleta, propiedad de 17 por 42 metros. Tiene 6 piezas, subterráneo, galpón de 2 pisos, entrada de camiones. Deuda 52,000 Caja Empleados Particulares.
$ 360.000.— Población Monterrey, inmediato a Vivaceta, casa un piso, 20 por 50 metros, con ocho piezas y galpón industrial. Facilidades de pago.
$ 370.000.— Lado Av. Carrascal, sitio de 30 por 30 metros, cerrado. Tiene un galpón de 600 m2. y casita de cuidador.
$ 400.000.— San Ignacio, sitio cerrado de 18.50 por 60 metros, galpón de 140 m2. Facilidades de pago.
$ 400.000.— Calle Herrera, propiedad de 251 m2. con un gran galpón de esa dimensión, servicios higiénicos, oficina.

$ 400.000.— Av. México, casa con 1.232 m2. de terreno, especial para industrias. Tiene hall, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias. Deuda 78.000 Caja Nacional de Ahorros.
$ 450.000.— Entre Ñuble y General Gana, y con frente a 2 calles, galpones para industrias y entrada de camiones.
$ 450.000.— Eduardo Matte, casa con 730 metros de superficie. Tiene 14 piezas, 2 baños instalados, galpón industrial.
$ 480.000.— A una cuadra de Av. Fermín Vivaceta, casa un piso, 14 por 60 metros. Con frente a 2 calles. Deuda 25.000 Caja Empleados Particulares.
$ 500.000.— Av. Mapocho, sitio de 4.000 m2. cerrado; tiene casita de cuidador.

$ 506.000.— A 70 metros de Gran Avenida, antes de la Ciudad del Niño, sitio de 42 por 55 metros. Fuerza eléctrica y agua potable.
$ 605.000.— Av. Independencia (Negrete), sitio de 66 por 95 metros. Deuda 10.000 Caja Nacional de Ahorros.
$ 650.000.— Nataniel, casa un piso, 12 por 60 metros. Tiene varias piezas, galpón y local. Facilidades de pago.
$ 880.000.— Lira, edificio moderno, asísmico, 600 m2. de terreno.
$ 900.000.— Av. Exequiel Fernández, sitio de 40 por 88 metros. Cerrado.

$ 1.150.000.— A 3 cuadras de Gran Avenida, paradero 8, propiedad industrial, 2.000 m2. de terreno. Galpón de 128 m2. Fábrica de 362 m2. Casita cuidador. Oficina, servicios higiénicos, caldera instalada, entrada de camiones. Deuda 420.000 Caja Hipotecaria y Caja de Ahorros y facilidades.
$ 1.360.000.— Camino a Melipilla, paradero 50, terreno 13.600 m2. con galpones.
$ 7.000.000.— Lado Irarrázaval, propiedad industrial, 2.750 m2. de terreno. Tiene un galpón de 1.350 m2. y otro de 400 m2. Oficina, servicios higiénicos, entrada de camiones. Facilidades de pago.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

LA NACION

SABADO 21 DE AGOSTO DE 194[illegible]
SANTIAGO DE CHILE

El seleccionado de rugby que va a Buenos Aires jugará con el equipo del Stade Francais

MAÑANA, EN LA CANCHA DE "LOS LEONES"

Marcado entusiasmo se advierte entre los aficionados al deporte del rugby, por la presentación que hará mañana el cuadro seleccionado que irá a intervenir en la temporada internacional de este deporte, que se efectuará próximamente en Buenos Aires.

El seleccionado enfrentará al equipo del Stade Francais en la cancha que éstos poseen en Los Leones. Será ésta una oportunidad para conocer el estado actual del cuadro que formó la Unión de Rugby de Chile, luego del match que entre "Posibles" y "Probables" se realizó el domingo antepasado con el fin de considerar a los jugadores más capacitados.

SOLO 18 JUGADORES

Para formar el equipo seleccionado nacional que irá a Buenos Aires a competir con los argentinos en los partidos de semifondo de los encuentros entre Hindú Club, y seleccionado inglés de Cambridge Oxford, se consideró a todos los clubes que forman la Unión de Rugby.

Pese a que la dirigente de este deporte, tomó en cuenta a los más capacitados, quedan, en los diferentes clubes, jugadores tan eficientes como aquéllos; sin embargo, no puede llevar a un número excesivo de reservas, ya que los gastos de retribución que deberá afrontar en la capital transandina, son bastante subidos, pese a que el "Hindú Club", de Buenos Aires, se hará cargo del hospedaje de la delegación chilena en Don Torcuato.

Comienzan mañana las revanchas en torneo de la Sección Cadetes

Mañana se dará comienzo a la segunda rueda en las competencias oficiales de la Sección Cadetes de Honor, siendo el programa el siguiente:

ESTADIO NACIONAL N.o 1.— MAGALLANES con AUDAX ITALIANO.— 14 horas: división especial; árbitro, señor Miguel Canales. Turno, señor Mario Cifuentes.

ESTADIO NACIONAL N.o 2.— MAGALLANES con AUDAX ITALIANO.— 9.45 horas: segunda infantil; árbitro, señor Rolando Quijada. 10.30 horas: tercera infantil; árbitro, señor Rolando Quijada, y 11.15 horas: primera infantil; árbitro, señor Germán Díaz. Turno, Santiago National.

ESTADIO NACIONAL N.o 6.— MAGALLANES con AUDAX ITALIANO.— 10.15 horas: división juvenil; árbitro, señor Segundo Lillo, y 11.15 horas: división intermedia; árbitro, señor Eusebio Carrasco. Turno, Universidad de Chile.

ESTADIO UNIVERSIDAD CATOLICA.— COLO COLO con UNIVERSIDAD CATOLICA.— 9.30 horas: segunda infantil; árbitro, señor Héctor Palma; 10.15 horas, primera infantil; árbitro, señor Sergio Gálvez, y 11.15 horas: división juvenil; árbitro señor René Núñez. Turno, Unión Española.

13.45 horas: tercera infantil; árbitro, señor Luis Farji, y 14.20 horas: división especial; árbitro, señor Luis Farji.

ESTADIO NACIONAL N.o 5.— BADMITON con SANTIAGO MORNING.— 9.30 horas: primera infantil; árbitro, señor Hugo Caballero; 10.15 horas: división juvenil; árbitro, señor Sergio Ramírez, y 11.15 horas: división especial; árbitro, señor Alejandro Aragón. Turno, Green Cross.

ESTADIO NACIONAL N.o 4.— BADMINTON con SANTIAGO.— 9.45 horas: segunda infantil; árbitro señor Jorge Villegas; 10.30 horas: tercera infantil; árbitro, señor Jorge Villegas, y 11.15 horas: división intermedia; árbitro, señor Rigoberto Núñez. Turno, Iberia.

ESTADIO NACIONAL N.o 3.— U. DE CHILE con SANTIAGO NATIONAL.— 9.30 horas: división juvenil; árbitro, señor Miguel Bonilla; 10.30 horas: tercera infantil; árbitro, señor Leopoldo Santelices, y 11.15 horas: división especial; árbitro, señor Héctor Cornejo. Turno, Magallanes.

CANCHA ROBERTO DEL RIO.— IBERIA con UNION ESPAÑOLA.— 9.45 horas: segunda infantil; árbitro, señor José Calderón; 10.30 horas: tercera infantil; árbitro, J. Calderón, y 11.15 horas: primera infantil; árbitro, señor Julio Rivamontan. Turno, Colo Colo.

ESTADIO NACIONAL N.o 1.— UNION ESPAÑOLA con IBERIA.— 10.30 horas: juvenil. 11.30 horas: intermedia, y 14 horas: especial; árbitros, M. Sánchez, E. Mardones y M. Ahumada, respectivamente. Turno, Audax Italiano.

UNA VICTORIA DEL QUINTO AÑO "B" DE LA ESCUELA N.o 5

En el encuentro de fútbol que sostuvieron anteayer, los equipos del 4.o y 5.o Años B. de la Escuela Superior de Hombres N.o 5, triunfó el último de los nombrados por el estrecho score de 2 goles contra 1.

NATIONAL . . .

(DE LA PAGINA ONCE)

con Santiago; director de turno, señor C. Cáceres. Porcentaje: 40 por ciento para el primer partido y 60 por ciento para el de fondo.

Domingo 22 de agosto

CANCHA DEL ESTADIO NACIONAL.— A las 15.30 horas: Audax Italiano con Magallanes; director de turno, señor A. Alvarado.

CANCHA DE LA U. CATOLICA. — A las 15.30 horas: Colo Colo con Universidad Católica; director de turno, señor E. Concha.

CANCHA DE SANTA LAURA. — A las 15.30 horas: Unión Española con Iberia; director de turno, señor J. del Canto.

CANCHA DE EL TRANQUE VIÑA DEL MAR. — A las 15.30 horas: Universidad de Chile con Everton; director de turno, señor W. Sanhueza.

Quedará libre el Green Cross.

V. :.

Cansados llegaron los del Colo Colo, pero dispuestos a ganar a la Católica

Declaraciones de los cracks

"No pudimos desempeñarnos tan bien como lo hubiéramos deseado, en Tucumán", nos declaró ayer Peñaloza, el destacado insider internacional del Colo Colo, en cuanto descendió del avión LAN, que lo trajo de regreso desde Buenos Aires, conjuntamente con sus demás compañeros de equipo.

"Hacía un calor insoportable, 38 grados, produciéndonos un relajamiento de los músculos y una laxitud general, que casi no nos permitía tenernos en pie. Además, la cancha era bastante dura, sin césped, lo que nos demandaba un esfuerzo al cual no estamos acostumbrados. En estas condiciones, nada pudimos hacer ante nuestros adversarios que, por lo demás, son buenos a las derechas. Ahí han perdido la mayoría de los clubes de Buenos Aires. Por goleada ganaron a River y a Independiente". Tales las expresiones de Francisco Urroz, para LA NACION.

"Llegamos a Tucumán alrededor de las 11 de la noche del viernes, y al día siguiente —nos contaba Castro—, fatigados por el viaje, ya estábamos en la cancha. El domingo hubo que atender a Muñoz, Urroz, López y a mí, que sufrimos la dureza de la cancha, más que el resto del equipo, y llegamos a preocuparnos, pues la insolación les afectaba en su físico".

"El regreso —nos declaro Aranda— se demoró por la congestión en todas las vías de transporte. Trenes y aviones iban y venían repletos des de Tucumán a Buenos Aires. Agotadas las diligencias por los dirigentes, apelamos a la voluntad y cortesía del senador señor Cruz, de Tucumán, quien hizo gestiones ante el Presidente Perón. El Primer Mandatario de Argentina acogió la petición, y ordenó que al tren de ayer se le agregara un vagón. Salimos a las 6 de la mañana, y arribamos a Buenos Aires a las 1.30 hora de hoy".

"Descansaremos mañana, y el domingo estaremos listos en la cancha de la Católica, dispuestos a hacer un digno papel frente al fuerte equipo estudiantil", terminaron los cracks albos, entre los abrazos de bienvenida que les prodigaron sus familiares y dirigentes.

Un grupo de chilenos partirá hoy de Nueva York a Santiago

EN DOBLES, LOS CHECOESLOVACOS GANARON A AUSTRALIA

NUEVA YORK, 20. (U. P.)— Los tres integrantes del equipo olímpico chileno que permanecieron dos días en Shannon, Irlanda, debido a la congestión del tráfico aéreo, llegaron esta mañana para unirse al resto del grupo que se encuentra en Nueva York, desde el martes pasado.

Mañana partirá para Santiago el primer grupo, integrado por 16 atletas, jugadores de básquetbol y miembros del penthatlón. El resto del equipo seguirá viaje el martes próximo.

La fecha y el orden de partida se fijaron después que los dirigentes del equipo fueron informados que la Federación de Atletismo había desautorizado al equipo de básquetbol y atletas a participar en los torneos del Perú. La invitación peruana fué hecha por intermedio del equipo olímpico peruano, que también se encuentra en Nueva York.

Los atletas chilenos declararon que también habían sido invitados por la Federación Atlética colombiana, para participar en los torneos nacionales, pero que la visita a Colombia fué cancelada automáticamente con la desautorización de la Federación chilena.

NUEVA YORK, 20. (U. P.)— La Asociación Norteamericana de Polo informó que desde hace varios meses se sostienen conversaciones respecto a una posible visita de un equipo norteamericano a Argentina, pero que el resultado no se sabrá hasta después que termine el torneo abierto, a fines de septiembre. Estas conversaciones son el resultado de la invitación extendida al equipo por un grupo de jugadores argentinos que planean un campeonato internacional, que deberá jugarse en Buenos Aires.

CHEST-NUT-HIL, Massacnussetts, 20.— (U. P.)— La pareja checoeslovaca formada por Jaroslav Drobny y Vladimik Carnik venció a la australiana integrada por Geoff Brown y Colin Long, en los partidos dobles de eliminación de las interzonas por la copa Davis, por la cuenta de 10|8, 4|6, 6|3 y 6|4.

Checoeslovaquia tiene aún la oportunidad de triunfar sobre Australia, pero para ello sería necesario que triunfara en los dos partidos de singles de mañana, pues, Australia venció en los dos primeros.

La victoria de la pareja checoeslovaca se perfiló en el noveno juego del cuarto set, cuando logró romper el servicio de Brown. Entonces, Drobny mantuvo su servicio sin perder más que un punto, lo que hizo posible su triunfo.

En ninguno de los cuatro sets, los australianos lograron quebrar el violento servicio de Drobny. Los australianos se preocupaban, antes del partido, de las condiciones en que se hallara el tobillo de Long, pero el punto débil del binomio resultó ser Brown. Long luchó valientemente, y contrarrestó el violento juego del checoeslovaco, pero al final no tenía energías para continuar la velocidad desplegada durante el partido. Drobny, como jugador zurdo, que usa lente y es uno de los mejores tenistas de Europa, fué el héroe de la tarde.

Corrió incansablemente de la red a la zaga, y sus rápidas devoluciones directas y de revés constituyeron una constante amenaza. Su brillante juego contagió a Cernik, y ambos dominaron en el último set.

Significativo homenaje a S. E. rindió básquetbol de Iquique

IQUIQUE, 20.— La Asociación Femenina de Básquetbol por intermedio de su presidenta, señorita Ernestina [illegible] de las directoras, señoritas Alejandrina Villar, Ester [illegible] y Zoila del Valle, obsequió hoy al Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, un banderín [illegible] raso con los colores del básquetbol iquiqueño, por un lado, y por el reverso con la bandera chilena. El banderín [illegible] tado en un pedestal de plata, y en su base se grabó la siguiente leyenda: "El básquetbol femenino de Iquique [illegible] samente a Gabriel González Videla, Presidente de la República".

El Presidente abrazó a cada una de las dirigentes, [illegible] dolas a que sigan trabajando con el mayor entusiasmo [illegible] le que el auge del deporte femenino sea cada vez [illegible] ciente.

Este acto tuvo lugar en el Teatro Municipal [illegible] concurrencia numerosísima.— (MEZA, corresponsal).

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTOR JIRON
Niños
Unión Americana 158
Lunes: 9½-10. Viernes, sábado 3-5. Teléfonos 491403-90204.

DOCTOR RATINOFF
Pulmón - Asma
Agustinas 681 — 3 a 6
Corazón — Rayos X
32521 — 46405
31-VIII

Dr. HERNANI PARODI
Piel - Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693.
2 IX

CLINICA PIEL VENEREAS
Dr. Sylvester.
Examen salud. Rayos X. 8-10 1|2 y 3-8. — Teléfono 31832. Monjitas 298. 4-1-49

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Almirante Pastene 344-A Teléfono 41270.

KLIMPEL
Oídos. Nariz. Garganta.
Huérfanos 972. 4-6. 17 IX

Dr. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. — Rayos X
Monjitas 350 2.o piso. Depto. 1. Fono 31813 — Horario: 5-6|30
Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma
Rayos X
Horario: 3-5.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION)

Dr. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago.
Hígado.
Rayos X.
Serrano 140.—Fonos 64177-44958.
31 XII

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile
2 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio, presión, aorta, angina, coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón. Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas
Providencia 309. Fono 491402
31 VIII

DR. MARIO DEL FIERRO F.
Medicina interna, corazón, circulación. Rayos X, electrocardiagrama.
Monjitas 342 Teléfono 45656
2 1|2 a 4 1|2
13 IX.

Dr GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago. Hígado, Diabetes. (De 2 a 5). Almirante Barroso 57. 14-XII

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa, Urinarias, sexología, impotencia.
Ultratermia.
Monjitas 843-B — Departamento 44.— 3 a 6 P. M.
2 IX

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago
Nataniel 457 Fono 80691
31 X

DR. GRINSCHPUN
Corazón, Riñón, Hígado, Intestinos, Endocrinos, Sexología, Rayos X. Consultas: 1.45-4.15. Miraflores 260. Fono 33656.
H. A.

MEDICOS

Dr. J. MONTERO C.
Hernias, Várices, Hemorroides sin operar.
Rayos X. Diabetes. Reumatismo. Obesidad. Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado y Vías biliares. Tratamiento impotencia según Kraft-Ebberling.
Parque Forestal 384. Tel. 33639.
30 IV 49

PROFESOR RAMIREZ
José M. Infante 22.
Piel, Venéreas.
Fono 48517.
2 IX

DOCTORA LONNBERG
Ginecología — Partos
Nataniel 658 — 64562
3—6
20 XI

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte. Phillips 16. Fono 23351. H. A.

OCULISTAS

HERNAN BRINK
Médico-oculista: Monjitas 722. De 4 a 8 P. M. Teléfonos: 490380-30264. 19 IX

DOCTOR
DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de los ojos. Graduado Londres.
9.30 — 6.
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios, Alemania. 3 — 6.30. Moneda 973. Oficina 531. Teléfono 82792.
18 IX

ABOGADOS

ARMANDO RADRIGAN OYANEDEL
Abogado
Huérfanos 1142. Of. 34. Teléfono 89565.
Juicios Civiles y Criminales.— Asuntos no contenciosos.—Tramitaciones rápidas.
Atención de 17 a 19 horas.
19 IX

AIDA SEPULVEDA — HERACLIO MORALES
Civiles, Criminales, Comisiones, Representaciones, Atención provincia. Arturo Prat 722. Departamento 2 — Teléfono 68678.
10 IX

RUIZ Y CIA
ABOGADOS
Juicios civiles, criminales, del trabajo. Divorcios. Nacionalización extranjeros. Contratos. Compañía 1068. Oficina 807 (Altos Cine. Plaza)
Consultas de 6-7
Sábado 11-12
26-VIII

LAURA MULLER DE CABALLERO
FRANCISCO CABALLERO
Propiedades.
Divorcios. Atención esmerada provincias. Morandé 291. Oficino 19.— Teléfono 84588.
25 VIII

HUMBERTO VALENZUELA
Abogado
Huérfanos 757. Oficina 213.
18 IX

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Juicios civiles, comerciales, criminales y trabajo. Atención provincias. Consultas 6 a 8 P. M. Estado 33, oficina 45.
26 VIII

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 — Oficinas 570.

ABOGADOS

GRACIELA ALVAREZ, BERTA VOLOSKY
Abogados
(Civil, criminal, trabajo administrativo, divorcios, contratos).
Catedral 1165.
Oficina 3—Teléfono 67601
20 IX

JOSE BERESTESKY
Abogado
Causas criminales.
Bandera N.o 172.
21-IX

ARMANDO VERDUGO
Morandé 440 — Teléfono 67972.

DENTISTAS

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas, y reparaciones en 80 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras.
Consultas: de 2.20 a 7.30
Monjitas 485.
H. A.

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes, Placas. Extracciones. Compañía 1852. Fono: 85779.
H. A.

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético por fundas de porcelana. Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas. Doctor RODRIGUEZ. Pasaje Matte 81. departamento N.o 222. Fono. 33343. H. A.

ARTEMIO BARRIENTOS
Cirujano Dentista
Radiografías. Placas. Extracciones.— Matías Cousiño 150.— Dept. 819.— Fono 80645
4 IX

GLADYS RAMOS
DENTISTA
Moneda 821.— Trabajos muy económicos.— 5-8 P. M
11-IX

MATRONAS

SARA SAN MARTIN
Clínica
San Francisco 208. Teléfono 88585 11 IX

MATERNIDAD
SARA ZAVALA
Atención permanente de médicos — Movilización por cuenta de Clínica.
Pensionados desde $ 1,500.
Arturo Prat 1722 — Fono. 51056.
21 VIII

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas
Serrano 161 — Fono 87202.
15 XI

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época. Tratamiento casos urgentes. Avda. Santa María 435. Depto. 311, próximo Escuela Dental. Fono 84931
31-VIII

MATERNIDAD ST. JOSEPH'S
Carmen Cuevas
Casos urgentes, enfermas provincias.— Villavicencio 378. — Teléf. 34342. 6 IX

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis
San Diego 267
31-VIII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias
Lord Cochrane 95. 26 VIII

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono 68331.
26 VIII

MATRONAS

MERCEDES DA[illegible]
Estudios extranjero [illegible] adelantos. — Avda. [illegible] 3549.— Teléfono [illegible]

J. FERRET DE [illegible]
Clínica
Aldunate 1050 — [illegible]

AZUCENA NAV[illegible]
Diagnóstico embarazo [illegible] quier época. Atención [illegible] nente.— Santa Fil[illegible] (Micro Funicular)

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras [illegible]
Composturas [illegible]
Huérfanos 757 — [illegible]
Oficina 308 — [illegible]

HUMBERTO MA[illegible]
MECANICO PARA [illegible]
Bernardo O'Higgins [illegible]
Fono [illegible]
Composturas [illegible]

PRACTICANTES

DOMINGO CU[illegible]
San Pablo 3256. [illegible]
Atención: 9-1 P. M. [illegible]
2.30-9 P. M.

REYES
Tratamiento [illegible]
A. Prat 763.—[illegible]

ESCOBAR
Tratamiento [illegible]
Huérfanos 767 — [illegible]

JARA GARCES
Ex estudiante [illegible]
Inyecciones-[illegible]
Penicilina - [illegible]
Atiende llamados [illegible]
Plaza Bulnes. [illegible]
1.er piso, Depto. [illegible]
82575.

ENFERMERAS

ENFERMERA
Practicante
Elena Quiroga de [illegible]
Cumming 33[illegible]

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell [illegible]
Fonos 45224 — [illegible]

MASAJISTAS

LUIS MUGA [illegible]
Masajista [illegible]
Compañía 1339 — [illegible]
Teléfono: 62480 — [illegible]
a domicilio.

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO [illegible]
Arturo Prat [illegible]
Pies planos, [illegible]

ORTOPEDICO [illegible]
Esmeralda [illegible]
Teléfono [illegible]

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG [illegible]
Oficina de Prop[illegible]
Huérfanos 1112 F. [illegible]
Compra-Venta Casas [illegible]
Parcelas — [illegible]
Administración [illegible]

AVISOS ECONOMICOS

53 —JUDICIALES.

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL citase a audiencia del 27 del presente a 15 horas a parientes de don Domingo Izquierdo Edwards, a fin oírlos sobre su estado mental — Puyó. 24 A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Hipólito Gómez López a doña Cruz Allendes Díaz. 21 A

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada de Luis Valdivieso Olavarrieta a Francisco, Roberto, Fernando, Luis, María y Osvaldo Valdivieso Castillo.— Secretario. 24 A.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMplió posesión efectiva herencia intestada de Antonio Bello Silva a favor de Fernando, Florencio, Rosario, Graciela, Raquel y José Bello Miranda en representación de Juan de la Cruz Bello Mora y favor de Sara, Olaya, Emilia y Alfredo Bello Silva en representación de Daniel Bello Mora.— Secretario. 24 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinte agosto presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Eduardo Fauré Boyer y Carolina Carrera Rozas de Fauré e hijos legítimos: Eumenia y Raquel Fauré Carrera y nietos Aída, Gustavo, Raúl y Eduardo Fauré Pages. Concedió además posesiones efectivas herencias intestadas Gustavo Fauré Carrera y Berta Pages de Fauré a sus hijos legítimos: Aída, Gustavo, Raúl y Eduardo Fauré Pages. Tramítase conforme artículos 40 al 44 Ley 5427. —El Secretario. 24 A.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA ANTONIO DANIEL DAquidis.— Se pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra que en la Contaduría de la Sindicatura de Santiago está a su disposición el dividendo de 15,6 por ciento acordado repartir en esta causa.— Síndico de Santiago. 23 A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Julio Octavio Rodríguez Delfariel, a doña Victoria Adriana Delfariel de Rodríguez y doña Ana Fargher Sinclair. 24 A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Héctor Aliro Toro Cabello a su heredera doña Olga del Rosario Toro Cabello. 24 A.

CAJA CREDITO HIPOTECARIO.— Remate Judicial.— 14 de septiembre de 1948, 15 horas, se rematará propiedad calle Guadalupe N.o 1287 ciudad de San Fernando, ante 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.. Mínimum $ 50.000. Pagadero: reconociendo saldo reducción, deuda primitiva $ 20.000 6 3|4 % favor Caja; resto contado. Bases: Secretaría 5.o Juzgado. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10 por ciento mínimo. Juicio Caja Pacheco.— Secretario. 24 A.

BOMBAS.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 22 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo, con pantalón blanco.— El Ayudante. 22 A.